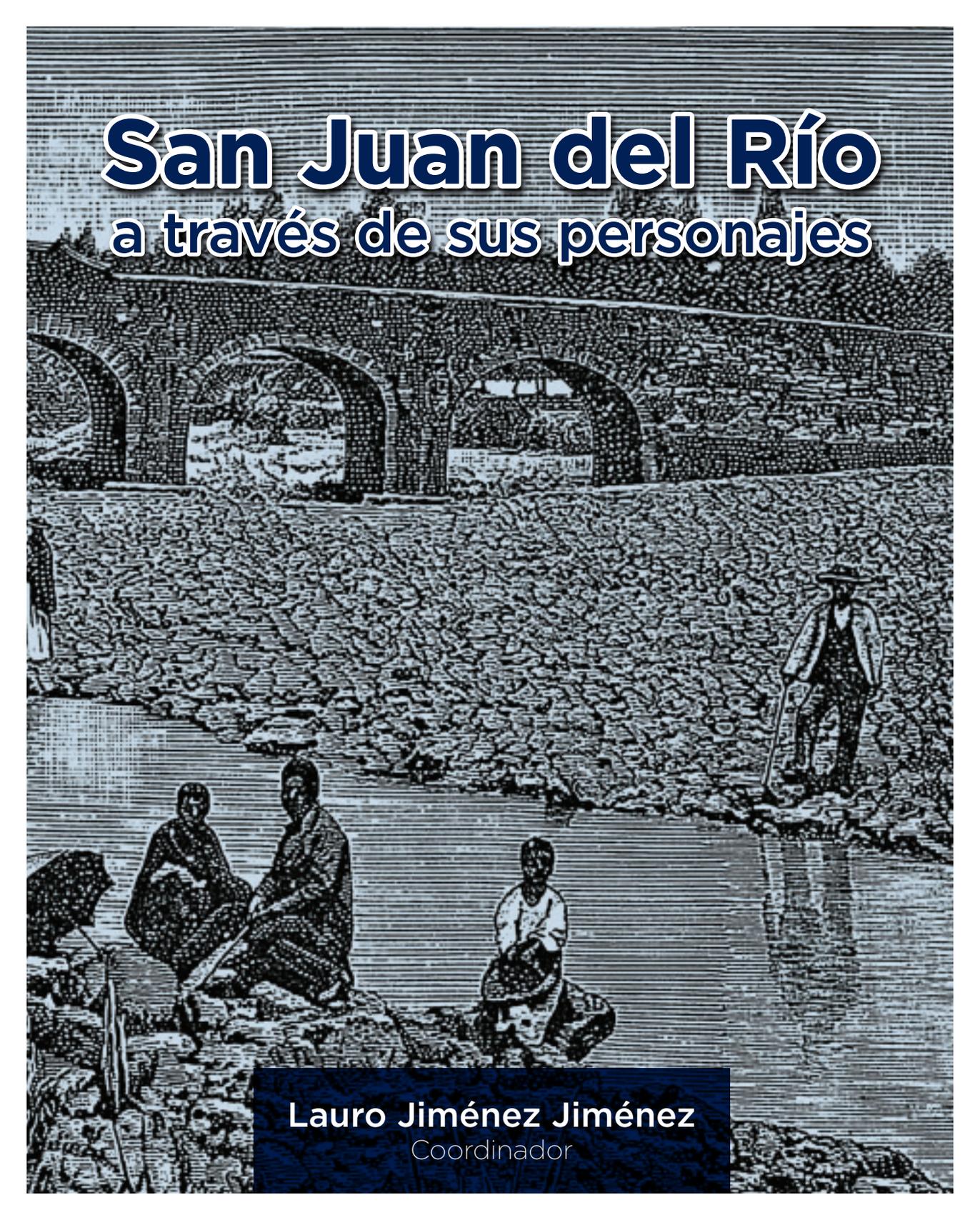


# San Juan del Río

## a través de sus personajes



**Lauro Jiménez Jiménez**  
Coordinador

# **San Juan del Río**

**a través de sus personajes**

# **San Juan del Río**

## **a través de sus personajes**

**Lauro Jiménez Jiménez**

Coordinador

**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DEL RÍO**

# **Autores**

Araceli Ardón, Rafael Ayala Echávarri, Felipe Cabello Zúñiga,  
José Casas Sánchez, Alfonso de Ceballos-Escalera Gila,  
Beatriz Coéllar Quiroz, José Félix Zavala,  
Francisco Fernando Gavidia Arteaga, Armando Guerra Vázquez,  
José Luis Hernández Peña, Carlos M. Hinojosa Cabrera,  
Lauro Jiménez Jiménez, Laura Olguín Castillo,  
Francisco Pájaro Anaya, Mina Ramírez Montes, Gregorio Rangel Otero,  
Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas, Sigifredo Soltero Alvidrez

# **Consejo Editorial**

Coordinador General

**Lauro Jiménez Jiménez**

Coordinador Editorial

**Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas**

Coordinador del Consejo Editorial

**Luis Eduardo Guillén Romero**

Consejo Editorial

**Leticia Basurto Layseca**

**Concepción Guerrero Herrera**

**José Luis Hernández Peña**

**Sigifredo Soltero Alvidrez**

# Directorio

**Lic. Guillermo Vega Guerrero**

Presidente Municipal Constitucional

**C.P. Itzcalli Rubio Medina**

Secretario de Finanzas

**Lic. Enrique Fernández de Cevallos y Castañeda**

Secretario de Administración

**Ing. Pacheli Isidro Demeneghi Rivero**

Síndico Regidor

Presidente de la Comisión de Industria y Turismo

**Lic. Judith Ortiz Monroy**

Regidora

Presidenta de la Comisión de Educación y Cultura

**L.A.V. Luis Eduardo Guillén Romero**

Titular del Instituto de Cultura, Turismo y Juventud

**Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas**

Jefe de Patrimonio Cultural y Artístico

Imagen de portada: Puente Nacional de San Juan del Río,  
en el camino que conduce a Querétaro. Riva Palacio, D. Vicente.  
*México a través de los siglos*. Tomo Octavo. Editorial Cumbres, S. A.

Fotografías de San Juan del Río en solapas:

Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río

Instituto Nacional de Antropología e Historia

Luis Eduardo Guillén Romero

Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas

Diseño y formación

anapauz.com

Primera Edición 2017

DR® Municipio de San Juan del Río, Querétaro

Av. Benito Juárez 36 Pte. San Juan del Río, Qro.

ISBN: 978-607-7906-53-7

Impreso y hecho en México.





*Antigua Calle de los Infantes (Hidalgo). Archivo Histórico Municipal SJR.*



## Presentación

El presente libro es producto de un meritorio trabajo de investigadores, historiadores, periodistas y comunicólogos, en torno a personajes que, a través de la historia, han contribuido al engrandecimiento de esta tierra queretana, nuestro querido San Juan del Río.

Con él, se cumple un doble propósito: el primero, hacer un homenaje a los sanjuanenses que, por sus acciones, pudieron trascender más allá de su tiempo y su espacio; y segundo, conocer más de nuestra historia, viviéndola a través de quienes fueron protagonistas de su época.

Las personalidades que se reseñan proceden de los más distintos ámbitos, incluso hay quienes hasta en nuestros días, en el período más reciente, siguen haciendo historia mediante su desempeño personal, laboral o profesional; pero hay algo que tienen en común, y es su espíritu incansable, su tesón y empuje por seguir adelante, más allá de cualquier deseo de reconocimiento.

Esta obra continúa un proyecto editorial que tiene la intención de traer a la luz aquella información que nos lleve a reforzar nuestra identidad como sanjuanenses, ya que en la medida que conozcamos el pasado de este lugar que físicamente nos da abrigo y sustento, mejor podremos valorarlo y contribuir a su grandeza.

Espero que, además de difundir información valiosa, también sea un instrumento de inspiración para los ciudadanos actuales y futuros, quienes con su trabajo y sus decisiones definirán el rumbo de este municipio, con tradición y progreso.

*Lic. Guillermo Vega Guerrero*

*Presidente Municipal Constitucional*



## Prólogo

Lo primero que es necesario decirse al publicar una obra como esta, en la que se reúnen las biografías de algunas personas sobresalientes de San Juan del Río, es, sin duda, que no hay espacio suficiente en un solo libro para incluir a todos aquellos sanjuanenses que merecen ser recordados y reconocidos por su labor o por sus logros, lo que nos permite jugar con la idea de la continuación de este trabajo.

El compendio que conforma este libro, nos guía a través del tiempo y nos da una idea de cómo se desarrollaba la vida en esta tierra provinciana, en las correspondientes épocas, visto todo a través de los hechos de los personajes aquí reseñados. Distintos autores se dieron a la labor de investigar y redactar la mayoría de estos textos, así como de recopilar algunos que ya habían visto la luz en otras publicaciones.

Un consejo editorial fue formado expresamente para abundar en información sobre aquellos individuos, nacidos durante los cinco siglos de historia de San Juan del Río, que hubieran tenido la influencia suficiente en el devenir de nuestro municipio como para ser merecida su inclusión.

Involucrarse en un proyecto de esta clase, implica una responsabilidad y un privilegio. El trabajo arduo de quienes coordinaron y escribieron, permite entregar a los ciudadanos una obra más, que viene a enriquecer el proyecto editorial de la presente administración municipal.

En este sentido, todo el reconocimiento y gratitud es para el presidente municipal, el Licenciado Guillermo Vega Guerrero, quien ha tenido la visión de tomar en cuenta a la cultura como un elemento de identidad y de pertenencia, favoreciendo así la cohesión de la población sanjuanense; y quien no sólo consiente y permite esta labor, sino que la alienta y la promueve de manera decidida, dejando así, un legado concreto para las generaciones futuras.

En este libro, generales, profesionistas, artistas y más, nos muestran con sus vidas como se delineó el San Juan del Río que es hoy, un municipio que se sigue construyendo con el trabajo y las decisiones de todos sus ciudadanos, y no ajeno a la influencia externa y de las cosas que suceden en el mundo. Puede ser, que la clave para que este siga siendo un lugar amable y de oportunidades para muchos, sea escuchar estas voces y este actuar de quienes le han dado la grandeza a esta tierra.

No cabe duda de que el motor de la historia lo han sido las mujeres y los hombres que con sus habilidades aprovecharon circunstancias y tomaron en sus manos las riendas; con sus actos y hechos influyeron en el desarrollo histórico de San Juan del Río. Sobre estos personajes de ayer y de hoy, la curiosidad quizá movió a los autores a recrear sus vidas y su tiempo, así como al lector interesado en descubrir o comprobar sus afinidades o sus percepciones sobre el personaje en cuestión.

*Luis Eduardo Guillén Romero*

*Titular del Instituto de Cultura, Turismo y Juventud de San Juan del Río, Qro.*



## Introducción

El valle de San Juan del Río posee un gran patrimonio cultural, que se origina hacia el año 500 antes de Cristo cuando los grupos de cazadores-recolectores dejan su ancestral forma de vida nómada y se establecen las primeras sociedades mesoamericanas agricultoras en las márgenes de los ríos Lerma y San Juan. Muestra de ello son los asentamientos del Cerro de la Cruz —identificado con la cultura Chupícuaro— y El Rosario, de filiación teotihuacana.

Al llegar los españoles para realizar la conquista del Nuevo Mundo, la historia local corre paralela a la de Querétaro, pues la fundación del pueblo de San Juan del Río data del primer tercio del siglo XVI. Ello hizo posible que aquí se establecieran las primeras órdenes religiosas encargadas de la evangelización de los indios, lo que permitió la construcción durante los siglos XVI, XVII y XVIII de templos, conventos y colegios; algunos de estos bellos edificios permanecen hasta nuestros días.

En la segunda mitad del siglo de la conquista, las autoridades virreinales otorgaron a conquistadores y colonizadores numerosas mercedes reales donde se asentaron estancias ganaderas, que en la centuria siguiente se convirtieron en ricas haciendas que florecieron en los alrededores del pueblo e hicieron posible la prosperidad de San Juan del Río. Ello generó la economía que desde el inicio de la Colonia lo convirtió en el segundo centro de población del Corregimiento de Querétaro, aunado al intenso comercio por encontrarse sobre el Camino Real de

Tierra Adentro, que comunicaba a la ciudad de México con Zacatecas.

Tras el progreso que logró en el Virreinato, San Juan del Río fue sede de importantes sucesos durante el movimiento de Independencia. En las primeras décadas del México independiente finca su promisorio futuro, al ser declarada Villa el 5 de octubre de 1830 y Ciudad el 3 de abril de 1847. Más tarde, fue escenario de trascendentes hechos de la historia nacional durante la Guerra de Reforma, el Segundo Imperio, la Restauración de la República y el Porfiriato.

El legado histórico y cultural que poseen la ciudad y el municipio de San Juan del Río se traduce en un inmenso patrimonio heredado por quienes en su momento se esforzaron por preservarlo, conservarlo y enriquecerlo. Todo ello se complementa con las fiestas y tradiciones populares que a lo largo del año se desarrollan, tanto en la ciudad como en las comunidades, en honor a sus santos patronos.

Se trata nada menos que de una riqueza prehispánica acumulada a lo largo de quince siglos en este fértil valle; tres siglos de patrimonio edificado durante el Virreinato en la hoy ciudad —la segunda más importante del estado—; dos siglos que han transcurrido de nuestra vida independiente como nación y un siglo de que el movimiento revolucionario desembocó en la Constitución que hasta hoy rige al pueblo de México y nos ha permitido ser testigos de la modernidad que hoy gozamos los mexicanos.

Esta riqueza histórica y el patrimonio cultural acumulado a lo largo de veinte siglos es digna de ser difundida, para que las actuales generaciones valoren lo que disfrutan a diario al caminar por las calles de su ciudad: templos, conventos y capillas, palacios y casonas señoriales, así como al visitar los antiguos cascos de las haciendas, convertidas hoy algunas de ellas en lujosos hoteles o en instalaciones federales.

Con este afán, hace un año se propuso al licenciado Guillermo Vega Guerrero, presidente municipal de San Juan del Río, hacer una publicación que permita ahondar en el conocimiento de este vasto acervo histórico-cultural, haciendo énfasis en las mujeres y hombres que lo han hecho posible a lo largo de casi cinco siglos, lo que les permitió adquirir el rango de personajes ilustres. Pero también se tomaron en cuenta aquellos cuya obra trascendió su lugar natal y destacaron en diversos ámbitos en otras latitudes del territorio mexicano. O bien, quienes llegaron del extranjero para contribuir al desarrollo de esta tierra.

Guía importante para este trabajo fueron las obras de los historiadores sanjuanenses Rafael Ayala Echávarri, Víctor Cano Sordo, Aurora Castillo Escalona y Jaime Nieto Ramírez. En muchos casos, fue necesario complementar las biografías mediante la consulta de la bibliografía de los autores queretanos clásicos y, sobre todo, la que durante las últimas décadas han aportado varios investigadores contemporáneos; además de hacer lo propio con las obras de reconocidos historiadores nacionales, que en cada caso se citan.

Y, finalmente, es preciso mencionar que fue posible elaborar la semblanza de muchos personajes —no solo históricos sino contemporáneos—, obtener mayor información o lograr datos adicionales, gracias a la indagación que se hizo en Internet. Pero hay que aclarar que no se recurrió a algunas páginas que ofrecen la información al respecto tomada de varios autores, sino que se consultaron documentos originales que ofrecen en la red instituciones académicas y centros de investigación —tanto mexicanos como españoles—, así como libros originales a los cuales es posible tener acceso.

Esto permitió tener la disponibilidad de material inédito y conocer pasajes desconocidos sobre la historia de San Juan del Río, en particular la de los primeros siglos. De tal manera que la lectura de algunas de las biografías que aquí se contienen mostrará a los historiadores e investigadores acuciosos, incluso a los meros aficionados, la necesidad de adentrarse en el análisis de algunos temas, como el de la familia Gómez de Cervantes —una de las familias más ricas e importantes de la Nueva España—, por citar solo uno. Un claro ejemplo de ello es el trabajo de investigación que hizo Víctor Cano sobre su clan familiar.

Los textos de Ayala, Nieto, Cano y Castillo constituyen, sin duda, una consulta obligada para quienes tienen interés en conocer la historia particular de San Juan del Río. Sin embargo, en estos tiempos en que las administraciones municipales con una gran visión proyectan el desarrollo del Municipio en materia de infraestructura vial, educativa y de salud, además de alentar nuevas inversiones para fortalecer el sector industrial, es menester que también procuren dejar huella en materia cultural y realicen un esfuerzo para apoyar a los historiadores locales en el desarrollo de un programa de investigación en fuentes primarias que permita lograr una serie de publicaciones inéditas.

Para terminar, debemos reconocer que el listado de 82 personajes que se presenta en este trabajo, se debe a la colaboración de varios historiadores y escritores que desinteresadamente ofrecieron su aporte. De igual manera, merece nuestro agradecimiento el apoyo brindado por el licenciado Luis Eduardo Guillén Romero, Titular del Instituto de Cultura, Turismo y Juventud, a quien el alcalde le encomendó la responsabilidad de editar la presente obra.

*Lauro Jiménez*



*Vista del templo de Santo Domingo y la antigua calle de La Boveda.  
Archivo Histórico Municipal SJR.*



## Índice

Juan de Cervantes Casaus	25
Cristóbal Sánchez de Guevara	31
Tomás Enríquez Rangel	35
Simón Núñez Bala	38
Felipe Galindo Chávez y Pineda	43
Nicolás Espínola y las hermanas Beatriz, Isabel, Josefa y Ana Flores	49
Antonio Margil de Jesús	55
Francisco Xavier Gómez de Cervantes Rivadeneyra y Castilla	59
Nicolás Carlos Gómez de Cervantes y Velázquez de la Cadena	65
María Magdalena Flores Villagrán	71
Vicente Sánchez de la Barquera	75

José María de Torres y del Campo	79	Saturnino Salas Báez	191
José Mariano Perusquía y Rubio	85	Sara Pérez Romero	195
Esteban Díaz y González de la Campa	89	Salvador Argain Domínguez	199
Luis de Quintanar Soto y Ruiz	95	Elisa Margarita Berruecos y Juvera	203
José Morán y del Villar-Cossío	103	Luis Romero Soto	207
Juan José García Rebollo Enríquez de Rivera Ocampo	109	Ernesto Perusquía Layseca	211
Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera y Morales	117	Eufrosina Nieto Quintanar	217
Diego Tovar	123	Alfonso Ballesteros Ríos	221
Juan Bernardo Domínguez y Gálvez	125	Salvador Septién Uribe	225
Manuel Casabal Valdés	131	José Joaquín de la Peña Terán	231
José Ignacio Reyes Rayón	135	Francisco Monroy Vélez	237
Francisco Parra	139	Saturnino Osornio Ramírez	241
Guadalupe Perusquía Torres	143	Maurilio Morelos Romero	249
Francisco Peñúñuri y Morales	147	Pablo Campos Ortiz	253
María Nestora Téllez Rendón	153	Edmundo Guerrero Perusquía	255
Rafaela Díaz Torres	157	Manuel J. Campos Loyola	259
Manuel Domínguez Quintanar	161	Manuel González Ramírez	263
Ángel María Domínguez Quintanar	169	Alfredo Coéllar Gómez	265
Agustín Ruiz Olloqui Rangel	173	Mercedes Camacho Cervantes	269
Celestino Díaz Domínguez	179	Guillermo Margarito Rojas Rosas	271
Melesio Alcántara	183	Rafael Ayala Echávarri	275
Laura de la Torre Díaz	187	José Fernández de Cevallos y Martínez	291

José Manuel Layseca Bermúdez	295	Aurora Castillo Escalona	401
Pablo Cabrera Pedraza	299	Armando Otero Castillo	409
Gonzalo Río Arronte	305	Jannet Alegría Peña	413
Leopoldo Peralta Díaz-Cevallos	309		
J. Jesús Díaz del Castillo	313		
Alfonso Patiño Martínez Aceves	317		
Daniel Ortiz Esquivel	323		
Enrique Rojas López	327		
José Guadalupe Eusebio Leal Rodríguez	329		
Virgilio Higuera Vega	333		
Esperanza Cabrera Muñoz	337		
Salvador Barrera Rivera	345		
Teófilo Gómez López	349		
Jorge Martínez Martínez	353		
José Morales Flores	357		
Restituto Rodríguez Camacho	361		
José Guadalupe Velázquez Quintanar	367		
J. Guadalupe Guerrero Ugalde	373		
Enrique Morales García	375		
Manuel Suárez Muñoz	379		
Ángel Guerrero Martínez	391		
Mina Ramírez Montes	395		



## **Juan de Cervantes Casaus**

*circa 1576-1645*

*Lauro Jiménez*

De acuerdo con Rafael Ayala Echávarri (1981: 62), Juan de Cervantes Casaus, nieto del conquistador del mismo nombre, nació en la hacienda de La Llave, San Juan del Río. Estudió Humanidades, Arte y Derecho en el Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México, donde vistió la beca real de la institución. Contrajo matrimonio en 1612 con Juliana Ángela de Velasco y Peralta, hija de Gerónimo López, con quien procreó ocho hijos (Villaseñor, 1901: 352).

Su padre fue Gonzalo Gómez de Cervantes (*circa 1537*), quien fue uno de los doce hijos del matrimonio formado por el conquistador Juan de Cervantes Casaus (1510-1564) y Luisa de Lara Cervantes y Andrada (1520-\_\_\_\_) —una de las seis hijas de Leonel de Cervantes y Tello, comendador de la orden de Santiago,

conquistador y poblador de la Nueva España—. Su madre fue Catalina de Tapia Carvajal, hija de Antonio de Carvajal —también conquistador, quien llegó al Nuevo Mundo en 1509 con Diego Colón, hijo del navegante genovés Cristóbal Colón— y Catalina de Tapia (bisabuelos.com).

No confundir a nuestro biografiado con Juan de Cervantes (1553-1614) —otro de los hijos de Juan de Cervantes y Luisa de Lara— quien fue sacerdote y ascendió rápidamente en la jerarquía eclesiástica. Estudió en una universidad de España, donde se tituló de licenciado y maestro en Teología. En 1581 obtuvo su primer nombramiento catedralicio como arcediano de Guadalajara, de donde pasó a la catedral de Puebla como tesorero; luego fue ascendido a arcediano de la catedral de México, cargo que ocupó de 1591 a 1608, en que fue nombrado obispo de Oaxaca, dignidad que conservó hasta su muerte en 1614 (Schwaller, 1981: 187).

Según consta en las actas de Cabildo del Ayuntamiento de la ciudad de México, Juan de Cervantes Casaus fue electo en 1600 alcalde ordinario y en 1601 fue alcalde de mesta. El 23 de enero de 1613, el virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar (1612-1621) le otorgó el título de factor y veedor juez oficial de la Real Hacienda, en lugar de Francisco de Irarrazábal, quien había muerto. En la misma fecha, fue nombrado diputado de alcabalas.

En 1618 desempeñó el cargo de factor de la Real Hacienda, que había ocupado su abuelo del mismo nombre —razón por la cual se confunden— en 1527, cuando fue también teniente de gobernador y veedor del Pánuco y la Huasteca, quien llegó a la Nueva España en 1524. En 1564 fue alcalde ordinario de la ciudad de México y en los últimos años de su vida —hacia 1563— contribuyó a pacificar varias provincias de indios de la huasteca, cuando fue encomendero de Tamasunchale, en la provincia de Xilitla.

Pero volvamos con nuestro biografiado. Durante un alzamiento ocurrido en la capital a principios de 1624 contra del virrey Diego Carrillo de Mendoza y Pimentel, marqués de Gelves (1621-1624), para reparar el orden y salvaguardar los intereses del rey y de la Iglesia, se organizó la milicia criolla, compuesta por unos cuatro mil hombres. Vergara Gabiria fue nombrado como capitán general y Juan de Cervantes Casaus fue designado maestro de campo y subcomandante. Entre los capitanes de los diversos destacamentos se nombró a Jerónimo de Cervantes Casaus, hermano de Juan (Israel, 2005: 160).

Tres lustros después ocurrió otro pleito entre las dos facciones de la corte virreinal de la Nueva España, al final del gobierno del virrey Lope Díaz de Armendáriz, marqués de Cadereyta (1635-1640). Urrutia de Vergara encabezaba el grupo opositor al virrey, a quien dieron su apoyo los dirigentes criollos, que representaban el conde de Santiago de Calimaya, Juan de Cervantes Casaus, el ayuntamiento de la ciudad de México y tres oidores de la Audiencia: Matías de Peralta, Francisco de Rojas y Agustín de Villavicencio (Israel, 2005: 202).

En 1619, Cervantes Casaus fue nombrado caballero de Santiago en la ciudad de México, al seguir una vieja tradición familiar. En 1620, los oficiales reales debían llenar inventarios sobre sus propiedades y presentar sus servicios al rey. Declaró que el valor del mayorazgo de su padre era de sesenta mil pesos. Tenía cuando menos cinco labores, estancias y haciendas, así como varias casas en Tlaxcala. Hizo préstamos a varias personas por casi diez mil pesos. Su patrimonio, incluyendo esclavos, estaba valuado en 14 150 pesos. Su esposa llevó al matrimonio una dote de más de 52 000 pesos y él entregó a la novia arras con valor de 6000 pesos. Tenía deudas por 34 000 pesos. Ocupó el puesto de contador mayor de cuentas, que compró a la Corona (Schwaller, 1981: 188).

En 1629, siendo corregidor de la ciudad de México, rindió al virrey Rodrigo Pacheco de Osorio, marqués de Cerralvo (1624-1635) el “Informe sobre el estado de las Lagunas de México y reparos que pueden intentarse” (Medina, T. II. 1989: 138). El 15 de abril de 1636, hizo lo propio ante el virrey marqués de Cadereyta con el “Informe y parecer [...] sobre el principio del desague de Gueguetoca, su estado, y dificultades: y que el remedio esencial, y total de las inundaciones de México, consiste en hazerle general, y perpetuo de su Laguna: y los medios importantes que para ello se deven poner”. Dicho Informe lo suscribió en la ciudad de México (Medina, T. II. 1989: 161-162).

En los años treinta del siglo XVII, Cervantes Casaus y su primo Juan Leonel de Cervantes Carvajal, enviaron a Sevilla, España, una cruz de carey y plata que hasta la actualidad participa con el Jesús Nazareno durante la Semana Santa en las procesiones de la Hermandad del Silencio de los Nazarenos de Sevilla, cuya sede es la Iglesia Parroquial de Omnium Sanctorum. Este es el nombre del barrio del que provino originalmente la familia Cervantes de México, que fundó dicha capilla.

Cervantes Carvajal fue alcalde ordinario y alcalde de mesta de la Ciudad de México entre 1603 y 1620. En 1640, fue electo corregidor de la ciudad de México. En 1659, los alcaldes, Domingo Hernández, Marcos de Guzmán y Mateo de Ribera, así como los regidores Bartolomé de Santiago, Francisco Martín, Juan Hernández y Diego Ramírez, en nombre de la república de indios de San Juan del Río donaron al capitán Juan Leonel una suerte y solar sobre el camino real que venía a la ciudad de Querétaro para que se avendara en el pueblo, pues declararon haber recibido mucho bien y buenas obras de su parte.

Cervantes Casaus prestó otros servicios al gobierno virreinal como contador del Tribunal de Cuentas, cargo que ostentó en 1631, cuando participó en una Junta General de Hacienda convocada por el virrey Rodrigo Pacheco de Osorio, marqués de Cerralvo (1624-1635). Entonces se hizo referencia a Juan de Cervantes Casaus como “destacado dirigente criollo”. En 1636 fue corregidor de la ciudad de México. En 1645 recibió el nombramiento de juez visitador de la Caja Real de San Luis Potosí.

En 1640, doña Sabina de Estrada y Orozco escribió la Relación de las dos entradas del virrey Diego López Pacheco Cabrera y Bobadilla, marqués de Villena, dirigida a don Juan de Cervantes Casaus, caballero de la Orden de Santiago y contador mayor de Su Majestad en la ciudad de México (Medina, T. II, 1989: 187).

En la Relación que el virrey García Sarmiento de Sotomayor, conde de Salvatierra (1642-1648), envió al Rey el 26 de febrero de 1645 sobre el estado en que se encontraba la Nueva España, dice respecto al cobro y restauración de la Real Hacienda que para evitar su ruina mandó que el Tribunal de Cuentas ajustase las que tenían atrasadas los mineros de la caja de San Luis (Potosí). Tal responsabilidad se la encomendó a Cervantes Casaus, quien después hizo lo propio con los mineros de Guadalajara y los reales de minas de ese distrito.

En la Genealogía del linaje de la familia Gómez de Cervantes se indica que Juan de Cervantes Casaus nació hacia 1576 y murió en 1645. Este dato lo confirma Alejandro Villaseñor (1901: 352), quien precisa que su esposa Juliana Ángela de Velasco, “murió en 1638” y “su esposo falleció en 1645”.

Sin embargo, en una reciente investigación que publicó la Unidad de Estudios Históricos y Sociales de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Extensión Chihuahua, se habla sobre los indios tubosos y una de las fuentes que el historiador Luis González Rodríguez cita es la de “Juan Cervantes de Casaus, quien en 1654 proporciona una descripción de los tubosos y salineros en su contexto natural”.

### Bibliografía

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Segunda Edición, México, 1981.

Boletín No. 57 (septiembre del 2008) de la Unidad de Estudios Históricos y Sociales (UEHS) de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), Extensión Chihuahua.

Colección Actas de Cabildo del Ayuntamiento de la ciudad de México, 1600, 1601, 1613, 1618, en Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana.

De la Torre Villar, Ernesto, *Instrucciones y memorias de los Virreyes Novohispanos*, Tomo I, Compilaciones e Índices: Ramiro Navarro de Anda, Editorial Porrúa, México, 1991, pp. 503-508.

*Libros Capitulares del Ayuntamiento de la Ciudad de México*, 1564.

Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, Edición Facsimilar, Tomo II (1681-1684), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.

Nobleza Cristiana, Genealogía, Linaje Cervantes.

Papeles del mayorazgo de La Llave, vol. IV, fols. 395-400. Los alcaldes de un pueblo de

indios donan un solar y una suerte de tierras a un terrateniente, para que les ayude y ampare. Y procedimientos para legitimar dicha donación. ACDR.

Porras Muñoz, Guillermo, Discurso de Recepción en la Academia Mexicana de la Historia, México, 21 de octubre de 1986.

Primitiva Hermandad de los Nazarenos de Sevilla, Archicofradía Pontificia y Real de Nuestro Padre Jesús Nazareno, Santa Cruz en Jerusalén y María Santísima de la Concepción.

Romero de Terreros y Vinuent, Manuel, “Los Corregidores de México”, [www.mna.inah.gob.mx/documentos/anales\\_mna/366.pdf](http://www.mna.inah.gob.mx/documentos/anales_mna/366.pdf).

Schwaller, John Frederick, “Tres familias mexicanas del siglo XVI”, en *Historia Mexicana*, revista del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, Vol. 31, No. 2, octubre-diciembre de 1981, México, pp. 171-196.

Villaseñor y Villaseñor, Alejandro, *Los condes de Santiago. Monografía histórica y genealógica*, Tipografía de “El Tiempo”, México, 1901.

<http://www.bisabuelos.com>.

Imagen: Escudo de Armas de Cervantes. 1806



## **Cristóbal Sánchez de Guevara**

### **1580-1644**

*Lauro Jiménez*

Juan José de Eguiara y Eguren (1986: 771-772) dice que fue natural de la ciudad de México. Sin embargo, Rafael Ayala Echávarri (1981:69-70) asegura que nació en San Juan del Río, en 1580. Fue alumno de beca real en el Colegio de San Ildefonso de la ciudad de México y en 1610 se recibió de Maestro en la Facultad de Artes.

En el transcurso de su carrera obtuvo los siguientes cargos: Cátedra de Propiedad de Decreto, leyó Instituta, Víspera de Cánones, de Leyes y de Decreto, en que fue jubilado. En 1624 obtuvo la cátedra temporal del Sexto, que se le refrendó por cuatro años más. En 1630 obtuvo la cátedra temporal de Código y en 1631 se graduó de Doctor en Leyes. Fue abogado de la Real Audiencia de México.

Cuando era seglar y estaba casado, el 10 de noviembre de 1631 fue nombrado rector de la Real y Pontificia Universidad de México, que fue el cargo más sobresaliente que tuvo. En 1635 recibió el nombramiento de catedrático de Propiedad de Código y el 7 de agosto de 1640 fue designado vicerrector de la Universidad.

Al enviudar, acogió la carrera eclesiástica. Por su erudición y amplia cultura, fue nombrado canónigo de la Catedral de México. Poco después, ascendió a la dignidad de Chantre. Murió en la ciudad de México el 7 de noviembre de 1644 y sus restos fueron depositados en el convento de religiosas de Santa Catalina de Sena.

Respecto a sus escritos, Eguiara y Eguren cita los siguientes: “Disertación jurídica sobre la Residencia del Virrey Marqués de Guadalcázar, en que se promueve que no se puede subdelegar la Comisión para Pesquisa Secreta”, impreso en México, 1632, folio; así como el “Informe Jurídico sobre el Capítulo Provincial de los Religiosos Agustinos de Michoacán”, impreso en México, 1632, folio.

El mismo autor abunda sobre los rasgos biográficos del personaje. Señala que en ambos estados, civil y eclesiástico, fue muy notable; de casado fue un prominente abogado y una vez encumbrado al doctorado en Derecho Civil, no fue menos ilustre en la pericia del Derecho Canónico. Rigió muchas cátedras en la Real Universidad de México; primeramente, presidió la de Derecho Justiniano; luego la de vísperas de Derecho Romano y también, a vísperas, asumió la cátedra para exponer el libro sexto de las Decretales.

Finalmente, dirigió la cátedra de Decretales hasta que, cumplidos los veinte años de magisterio, obtuvo el descanso y el honor de ser Maestro Emérito. Posteriormente, fue designado rector de la Universidad, cargo que desempeñó con igual esmero. A raíz de la muerte de su esposa, abdicado de las cosas profanas, ordenado sacerdote, elevado a canónigo de la Iglesia Metropolitana de México, después designado sochantre de la misma. El 7 de noviembre de 1644, a causa de una hemorragia, falleció.

En aquel tiempo, la Universidad aún no acostumbraba archivar en libros las clases y cursos de sus maestros, por lo que, los escritos de Sánchez de Guevara, que debieron ser muchos y muy doctos, “no podemos consignarlos uno por uno, satisfechos con aducir un opúsculo suyo, que hemos visto publicado, sin nombre de la tipografía, como se usaba entonces. Este se llama así en castellano: Testimonios en derecho sobre el Capítulo Provincial de los religiosos agustinos, celebrado en el reino de Michoacán. En folio, 1632. Está en el tomo 5 de la colección de Mendoza”.

El Catálogo de impresos novohispanos en bibliotecas de la ciudad de México (pp. 1601 y 1630), incluye otras dos obras de la autoría de Cristóbal Sánchez. Una es la “Oración latina a favor de la Inmaculada Concepción”, que pronunció en la Universidad de México. Fue impresa en 1619 en la ciudad de México, en la Imprenta del Bachiller Juan Blanco de Alcacar. Se encuentra en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. No tiene portada y en su lugar se encuentra

una estampa en madera de la Virgen con el Niño Dios, dentro de una orla de viñetas y a la vuelta aparece una dedicatoria en latín. La otra es la “Disertación jurídica sobre la residencia del virrey marqués de Guadalcázar, en que promueve que no se puede subdelegar la comisión para la pesquisa secreta”, la cual fue impresa también en México, en 1622.

Ambos impresos los incluye José Toribio Medina en el tomo II (1681-1684) de su obra *La imprenta en México* (1989: 83 y 105). Este mismo autor (1989: 148-149) también presenta el segundo documento que menciona Ayala Echávarri y, citando a Beristain, refiere: “Don Cristóbal Sánchez de Guevara, natural de México, doctor en leyes, jubilado y rector de la Universidad, y abogado de la Audiencia de dicha capital. Habiendo enviudado abrazó el estado eclesiástico, y por sus notorias letras y virtud fue nombrado canónigo de la metropolitana de su patria, y ascendido a la dignidad de chantre. Murió desangrado casualmente en 7 de noviembre de 1644”.

Medina (T. III, 1989: 263) inserta otro impreso, sin fecha, suscrito por los doctores Juan Cano, Luis de Cifuentes y Cristóbal Sánchez de Guevara: “Por parte del Exmo Señor Marqves de Guadalcázar del Piru se svplica a V. M. se sirva advertir lo siguiente, en que consiste su justicia, sobre que se reuoque el auto proveydo, y commissiones dadas por el señor Licenciado Miguel Ruyz de la Torre Alcalde en esta Corte, y Iuez de residencia del dicho señor Marques, del tiempo que fue Virrey desta Nueva España. Para que se examine testigos en la pesquisa secreta en los lugares, y partes della, q parecen couenir, en q manifiestamete excedio su comisio”. El virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar, gobernó de 1612 a 1621.

## Bibliografía

Catálogo de impresos novohispanos en bibliotecas de la ciudad de México, 1601-1630.

De Eguiara y Eguren, Juan José, *Biblioteca Mexicana*, Edición preparada por Ernesto de la Torre Villar, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, Edición Facsimilar, tomos II (1681-1684) y III (1685-1717), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.

Universal Short Title Catalogue

Imagen: Real y Pontificia Universidad de México. Manuel Murguía, *LA ANTIGUA UNIVERSIDAD*, Litografía, 1880.



## Tomás Enríquez Rangel

\_\_\_\_\_ -circa 1661

*Lauro Jiménez*

En 1659 ocupaba el cargo de teniente de alcalde mayor de San Juan del Río y con tal carácter certificó el 26 de junio del mismo año la donación que los alcaldes, regidores y otras autoridades del pueblo de indios hicieron a favor del terrateniente Juan Leonel de Cervantes Carvajal de un sitio de solar ubicado en la calle real que va a la iglesia, quien deseaba avecindarse en el pueblo para ampararlos y ayudarlos en lo que fuere justo (Los alcaldes, 1659).

Enríquez Rangel fue un vecino acaudalado del pueblo. El 9 de febrero de 1661 otorgó su testamento, en el que dejó bienes suficientes que se destinarían a instalar un hospital para beneficio de los pobres. A fin de que la obra se llevara a cabo, firmó el 13 de julio del mismo año un codicilo en el que nombró albacea y ejecutor

de sus deseos al cura beneficiado San Juan del Río, que en aquel tiempo era el licenciado Simón Núñez Vela (Bala), quien fue el patrono de la pretendida institución, cargo que se hizo hereditario a los curas que lo sucedieran (Muriel, 1991: 62).

Desde varios años antes los vecinos habían hecho gestiones ante el rey para conseguir su autorización, hasta que finalmente accedió a los deseos de los peticionarios; para ello, envió una real cédula que colocaba el hospital bajo el Real Patronato, al cual quedaron sometidos los curas. Por lo que Su Majestad conservó el patronazgo, pero sin otorgarlo oficialmente, por lo cual el hospital no llevó el nombre de “Real” (Rodríguez-Sala, 2005: 201).

El 9 de julio de 1661, el arzobispo de México, Matheo Sagade Bugueiro, dio la licencia eclesiástica para que funcionara el hospital —que se instaló junto con la iglesia—, y el día 15 del mismo mes el virrey Juan de Leyva y de la Cerda, marqués de Leyva y conde de Baños (1660-1664), apoyado en la autorización real, dio el respectivo permiso. El proyecto se realizó de inmediato, pues fue tal el interés del cura Núñez que cedió sus casas ubicadas a un lado del río, para que se establecieran las enfermerías de hombres y mujeres, así como las oficinas necesarias (Muriel, 1991: 63).

A fin de que los enfermos tuviesen una buena atención, las autoridades locales pidieron a los hermanos de San Juan de Dios, quienes gozaban de la mayor fama en aquel tiempo y eran verdaderos especialistas, para que se hicieran cargo del hospital, el cual se les entregó el 22 de octubre de 1662; a nombre de la Orden, tomó posesión el hermano Juan Bautista. A partir de entonces el hospital se llamó de San Juan de Dios.

Cuando tuvo lugar la fundación, sus bienes consistieron en 10 000 ovejas, que estaban puestas a rédito en la hacienda Sáuz, en un sitio llamado “Los Coyotes” y en otras pequeñas propiedades. El dinero colocado a rédito sumaba 4085 pesos. Sin embargo, no pudo gozar de todas las rentas por diversas razones; entre otras, al suspenderse el rédito sobre las ovejas, ya que habían quedado incluidas en el concurso formado a los bienes de doña María Teresa de Rivadeneyra (Rodríguez-Sala, 2005: 201).

Si bien se trató de una fundación relativamente pequeña y con escasas rentas, que en sus inicios fueron de difícil cobro, hacia 1729 los religiosos vendieron dos solares: uno de 136 varas de frente hacia la calle que corría desde la Ermita de las Santas Ánimas hacia el convento juanino; el otro, una casa y solar que recibía el nombre de “El Olvido”. Los herederos de los compradores solicitaron en 1757 se les entregaran algunos comprobantes de la compra y, al parecer, se les dio uno de los solares (Rodríguez-Sala, 2005: 201).

En el siglo XVIII, la economía del hospital seguía siendo precaria, pese a tener fincas urbanas en el pueblo de San Juan del Río. El dinero colocado a rédito le daba 252 pesos anuales y las limosnas que recogían los frailes sumaban 100

pesos anuales, sin contar las extraordinarias y nuevos legados. Con estos bienes se sostenían un promedio de cuatro religiosos y setenta y dos enfermos anuales, calculándose un promedio de cuatro a seis encamados diarios. Por el informe que los frailes dieron a su visitador, se sabe que del 4 de septiembre de 1771 al 8 de febrero de 1774 se habían recibido solo ciento sesenta y ocho enfermos, de los cuales habían fallecido treinta (Muriel, 1991: 63).

En 1774, durante la visita, el hospital lo dirigía fray Simón Vázquez. Sin duda, debido a lo exiguo de sus limosnas, este prior —como lo habían hechos los tres anteriores: fray Pedro Peláez, fray José Larburu y fray Domingo José de Villalva— ejerció tareas de cirujano fuera del hospital. En el informe sobre la visita se asentó que el hospital gozaba de 350 pesos anuales de ingresos; era atendido por cuatro religiosos que asistían a la curación y aseo de los enfermos pobres. En los últimos cinco años (los primeros de la década de los setenta del siglo XVIII), ingresaron anualmente alrededor de 72 enfermos y permanecían encamados regularmente de cuatro a seis internos. Esta pequeña institución juanina logró subsistir el resto del siglo XVIII (Rodríguez-Sala, 2005: 202).

## Bibliografía

Los alcaldes de un pueblo de indios donan un solar y una suerte de tierras a un terrateniente, para que les ayude y ampare. Procedimientos para legitimar dicha donación. ACDR. Papeles del mayorazgo de La Llave, vol. IV, fols. 395-400, 1659.

Muriel, Josefa, *Hospitales de la Nueva España*, Tomo II, Fundaciones de los Siglos XVII y XVIII, Universidad Nacional Autónoma de México, Cruz Roja Mexicana, México, 1991.

Rodríguez-Sala, María Luisa, *Los cirujanos de hospitales de la Nueva España (siglos XVI y XVII), ¿miembros de un estamento profesional o de una comunidad científica?*, con la colaboración de Verónica Ramírez, Alejandra Tolentino (+), Cecilia Rivera, Alfonso Pérez y Ángel Mireles, Universidad Nacional Autónoma de México, Academia Mexicana de Cirugía, Patronato del Hospital de Jesús, Secretaría de Salud, México, 2005.

Imagen: Templo, ex convento y hospital de San Juan de Dios de San Juan del Río, Querétaro. Vista de conjunto. INAH.



## **Simón Núñez Bala**

***circa 1610-1675***

*Lauro Jiménez*

Aunque se desconoce la fecha de erección del curato de San Juan del Río, la evidencia documental muestra que existió a partir del último tercio del siglo XVI. Tras la fundación del pueblo, ocurrida en la tercera década de esa centuria, para 1582 ya era cabecera de doctrina; la parroquia estuvo a cargo de un clérigo beneficiado dependiente del arzobispado de México, a diferencia del pueblo de Querétaro, que perteneció al obispado de Michoacán, como lo asentó Francisco Ramos de Cárdenas en la *Relación de Querétaro* (Acuña, 1987: 246-247).

Peter Gerhard (1986: 231) precisa que el pueblo de Querétaro se convirtió en doctrina antes de 1567, sujeto a la provincia de Michoacán, y plantea la posibilidad de que en ese periodo (para 1575 a más tardar) se asignó un cura secular a San

Juan del Río. Esto se confirma con el mandato que expidió el virrey Martín Enríquez de Almansa el 8 de noviembre de 1578 sobre la tasación de los salarios a los indios cantores que sirven en la iglesia del pueblo de San Juan del Río, documento que Rafael Ayala Echávarri (2013: 652) incluye en su *Diccionario Biográfico, Geográfico e Histórico de Querétaro*.

Otro dato sobre la época temprana de la parroquia de San Juan del Río lo aportó recientemente Juan Ricardo Jiménez (2014: 63), en la síntesis que hace del expediente sobre el *Pleito Grande* que iniciaron en 1531 el arzobispado de México y el obispado de Michoacán por la posesión del pueblo de Querétaro y sus sujetos en la administración de los sacramentos y el cobro de los diezmos. El litigio se alargó hasta 1585, en que la Real Audiencia falló a favor del primero y comisionó al receptor Sebastián Vázquez para dar posesión al arzobispado de las iglesias ubicadas en la región queretana.

El 7 de junio de ese año inició con la posesión del pueblo de Querétaro, mediante un acto efectuado en las Casas Reales. El día 9, el canónigo Alonso de Ecija dijo la misa mayor cantada en el altar mayor de la iglesia del pueblo. El padre Miguel Izquierdo, clérigo presbítero beneficiado del pueblo de San Juan del Río, fungió de diácono y de subdiácono el padre Martín de Arriola. Fueron testigos el alcalde mayor Alonso de Contreras Figueroa, Luis de Vargas y Bartolomé de Orduña, entre otras personas (Jiménez, 2014: 64).

El bachiller Miguel Izquierdo aparece todavía el 8 de junio de 1598 como cura párroco de San Juan del Río. La presencia de este clérigo en tan importante suceso habla de la jerarquía que tenía dicho curato, sufragáneo del Arzobispado de México. Izquierdo encabeza la lista dada a conocer por Jesús Mendoza (2006: 19-34) de los curas párrocos, vicarios y cooperadores que tuvo el curato beneficiado del pueblo de San Juan del Río entre 1598 y 1824.

La carencia de documentos parroquiales sobre las primeras décadas de la existencia de la parroquia, impide tener mayor información al respecto. Sobre el bachiller Simón Núñez Bala, Mendoza (2006: 20) precisa que fue cura párroco de San Juan del Río del 14 de mayo de 1636 hasta su muerte, ocurrida en abril de 1675.

Nació en la isla española de Santo Domingo. Fue hijo legítimo de Lope Rodríguez Bala, natural de la ciudad de Tavira en los Reinos de Castilla, en España y de Úrsula Núñez Comparán, natural también de la isla de Santo Domingo (Mendoza (2006: 21). Durante casi cuatro décadas sirvió dicho curato, en una época donde vio surgir y apoyó importantes instituciones eclesíásticas que contribuyeron al desarrollo del pueblo.

En 1641, el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de la Nueva España lo nombró comisario diocesano para el distrito que tenía como cabecera el pueblo de San Juan del Río (Miranda, s/a: 48). Ejercía igual cargo en 1651 y 1653, cuando llevó el proceso que siguió el Santo Oficio sobre hechos sucedidos en la estancia

de Xhotez, perteneciente a la Estancia Grande del partido de San Juan del Río, por el que comparecieron el español Antonio Vallejo y varios mulatos como parte de la indagatoria sobre un rumor que corría en dicha región acerca de un hombre que tenía al diablo pintado en la espalda y que se había convertido en toro por tres horas (Cortés, 2004: 79-85).

El 5 de agosto de 1663, Núñez Bala llamó a varias personas integrantes de la mesa directiva de la hermandad del Santísimo Sacramento, que hasta entonces se había regido por usos y costumbres, con objeto de ordenar sus constituciones de gobierno que los regirían en lo sucesivo. Las mismas se presentaron en la ciudad de México el 27 de marzo de 1664 ante el doctor Nicolás del Puerto, Juez Provisor y Vicario General del Arzobispado de México, quien las confirmó y, así, quedaron para la posteridad (Mendoza, 2006: 37).

Por cláusula testamentaria del bachiller don Nicolás de Espínola, se sabe que la fundación del Beaterio de Hermanas Terceras se llevó a cabo por los años de 1670, con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores de Niñas Educandas. Tuvo como primer ministro al bachiller Simón Núñez Bala, “de feliz memoria” (Ayala, 1981: 55).

El 3 de abril de 1675, el bachiller Núñez Bala ya se encontraba enfermo en cama, momento en que dictó un poder para testar a su sobrino y vicario el bachiller José Moreno Bala. Encargó que cuando falleciera fuese sepultado en la iglesia parroquial de San Juan del Río, “en el altar mayor, en la bóveda que está al lado del Evangelio...” Dejó como su heredero universal a su sobrino José, quien también fue cura párroco del pueblo entre abril y octubre de 1675 (Mendoza, 2006: 21).

#### Bibliografía

Acuña, René, *Relaciones Geográficas del Siglo XVI: Michoacán*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1987.

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Segunda Edición, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

\_\_\_\_\_, *Diccionario Biográfico, Geográfico e Histórico de Querétaro, Librarius*, Presidencia Municipal de Querétaro, 2013.

Cortés Hernández, Santiago, "Oralidad y escritura en los archivos inquisitoriales novohispanos: proceso contra el hombre que se volvió toro", en *Literatura y cultura populares de la Nueva España*, editora Mariana Masera, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 2004.

Jiménez Gómez, Juan Ricardo, *Fundación y evangelización del pueblo de indios de Querétaro y sus sujetos, 1531-1585. Testimonios del cacique don Hernando de Tapia y otros indios españoles en el Pleito Grande, entre el Arzobispado de México y el Obispado de Michoacán*, Universidad Autónoma de Querétaro, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, México, 2014.

Mendoza Muñoz, Jesús, *Las fiestas de San Juan del Río en 1784*, Fomento Histórico y Cultural de Cadereyta, Serie de Historia, Vol. VI, Cadereyta, 2006.

Miranda Ojeda, Pedro, "Las comisarías del Santo Oficio de la Nueva España, siglos XVI-XVII", en *Contribuciones desde Coatepec*, Revista de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, Número 18, enero-junio 2010.

Imagen: Escudo de la Santa Inquisición. Siglo XVII. Anónimo. Óleo sobre tela. Museo Nacional del Virreinato. En la portada del templo de Santo Domingo de San Juan del Río, Querétaro, está al centro, en lo alto, un escudo de la Santa Inquisición de cantera, junto a los de Santo Domingo y de San Francisco



## Felipe Galindo Chávez y Pineda

1632-1702

*Lauro Jiménez*

Don Pedro Galindo Chávez y su esposa doña Lucía de Pineda desembarcaron en 1632 en el puerto de Veracruz. Don Pedro traía de España el nombramiento de corregidor del Mineral de Zacatecas y ostentaba el título honorífico de visitador de los Caballeros de la Orden de Santiago. Al estar descansando en esta villa de las fatigas del viaje, doña Lucía dio a luz un niño al que bautizaron con el nombre de Felipe.

Tan pronto pudieron, los esposos con su hijo se dirigieron a Zacatecas para cumplir la misión encomendada por el rey Felipe IV. En Zacatecas tuvieron oportunidad de tratar a los frailes dominicos del convento de la Santa Cruz desde principios del siglo XVII, lo que explica que su hijo se aficionara a la Orden y solicitara el hábito de Santo Domingo en el convento de México.

Debido a las lagunas que hay en las actas de los Capítulos Provinciales, se ignora la fecha en que ingresó a la Orden y cuándo terminó su carrera, ya que los definidores no dejaron constancia al respecto. La primera noticia que se tiene data de 1663, en que fue propuesto para el grado de Presentado cuando enseñaba Teología en el convento de Nuestra Señora del Rosario de Guadalajara, a petición del obispo de la Diócesis, como lo expone fray Esteban Arroyo (1998: 118-121), cronista oficial de la Orden en una de sus obras.

De tal hecho se puede deducir que había realizado una carrera brillante, pues a los 31 años de edad destacaba como Profesor competente en Teología. Años después se comprueba su aptitud, pues en 1667 los mismos definidores lo exponen para el grado de Maestro y seguía enseñando la misma ciencia, ahora en el convento grande de México, el gran centro de estudios generales que tenía la Provincia de Santiago. Finalmente, en 1671 el Maestro de la Orden, cuando era prior del convento de México por segunda vez, le concedió el grado del Magisterio con todos los privilegios que implicaba.

En varios escritos referentes a nuestro personaje se lee que también fue prior de los conventos de Guadalajara, Puebla y Veracruz. Puede ser, aunque no es posible comprobarlo por falta de testimonios históricos oficiales, que fray Felipe haya estado dotado de excelentes cualidades, lo mismo para regentar la cátedra de Teología que para gobernar. Por lo que en 1683, los padres que se reunieron en Capítulo general lo eligieron por unanimidad como Provincial.

En la primera Denunciación del Capítulo, los definidores informan que el maestro fray Felipe Galindo fue elegido, con aplauso unánime y religioso consenso, Prior Provincial de la Provincia de Santiago de México en la Nueva España. Dijeron de él que “es un religioso sabio, prudente, diestro gobernante y dotado de celo recto, por lo cual, esperamos felizmente en el Señor, que promoverá la observancia de la Provincia, levantando lo que estuviere caído y restaurando lo que estuviere destruido”.

Cuando aún no concluía su gobierno al frente de la Provincia, el virrey Tomás Antonio de la Cerda y Aragón, conde de Paredes, acudió al convento de Santo Domingo de México y a nombre del rey Carlos II le pidió “que tomase a su cuenta la reducción y conquista espiritual de los indios gentiles de Cerro Gordo y Minas de Zimapán”, en los actuales estados de Querétaro e Hidalgo, a fin de que los indios que empezaban a convertirse no regresaran al paganismo.

El 14 de mayo de 1686, el rey le hizo tal encomienda al padre Galindo, no en calidad de provincial sino personalmente. Así lo reconoció éste, al escribirle en 1690 al conde de Gálvez estas palabras: “hace tres años que me ocupo con los religiosos ministros y demás compañeros en la conversión de los gentiles de la Sierra Gorda, por repetidos mandatos de su Majestad”. El padre Antonio de Monroy, nativo de la ciudad de Querétaro y amigo del rey, le comunicó que quien podía hacerse cargo de

dichas misiones era el padre Galindo, pues lo conocía bien y sabía de su capacidad y celo por la salvación de las almas.

Este informe se lo dio en 1686 al pasar por Madrid cuando venía de Roma para tomar posesión de la Arquidiócesis de Santiago de Compostela, al saber que las misiones de la Sierra Gorda habían quedado abandonadas. El padre Galindo aceptó y solo le pidió al rey que le permitiera terminar su periodo de gobierno, que finalizó en mayo de 1687. Tras reunir a los religiosos que lo acompañarían y comprar materiales para las misiones, se dirigió a la Sierra Gorda en diciembre de ese año.

### Fundación del hospicio de San Juan del Río

La mayor dificultad que enfrentaron los misioneros al llegar a la Sierra Gorda fue no poder hablar directamente con los indios chichimecas por no saber su lengua. Si bien de momento se valieron de los capitanes protectores como intérpretes, para remediar dicha necesidad el padre Galindo solicitó el 3 de abril de 1688 al rey licencia “para que, en lugares cómodos, pudieran fundar algunos colegios donde se instruyeran los religiosos que van a las Misiones y estén cerca, para que, conforme se van necesitando, los vayan llevando y que les sirvan de recurso en las enfermedades”.

El maestro Galindo no esperó la contestación del rey, por lo que se dirigió al virrey Melchor Portocarrero Lasso de la Vega, conde de Monclova, a quien le pidió la gracia de “...fundar un hospicio en San Juan del Río (escribió el rey al virrey el 18 de junio de 1689), mientras me daban cuenta de ello, valiéndose de las instrucciones que tiene la Congregación de Fide Propaganda, porque sin prontitud y abundancia de misioneros no se podrá hacer nada, por ser tierra dilatada, áspera, bien rica en minerales y las gentes muchas, con que los misioneros debían serlo también”.

El virrey accedió y concedió el permiso solicitado por fray Felipe Galindo para fundar el hospicio de San Juan del Río. El 18 de junio de 1689 el soberano confirmó la licencia (Arroyo, 1987: 56-57). La fundación se hizo por despachos del virrey conde de Monclova de fecha 26 de enero de 1690, dirigidos al padre Felipe Galindo Chávez (Ayala, 1981: 61).

El entonces virrey de la Nueva España, Gaspar de la Cerda Sandoval y Mendoza, conde de Galve, comisionó el 12 de febrero de 1691 al licenciado Francisco Zaraza para que “hiciera la vista de ojos”, es decir inspeccionara la obra, el estado de la fábrica del hospicio, a fin de que remitiera con toda claridad sus medidas y entregara a los religiosos el importe de lo que sacaban del pasaje por la canoa, que hasta entonces lo daban a la Cofradía del Rosario que estaba en la parroquia (Arroyo, 1987: 57).

Rafael Ayala (1981: 61-62) refiere que fray Felipe Galindo trató por todos los medios obtener dinero para empezar la construcción del hospicio. Un detalle curioso es que la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, establecida en la iglesia

parroquial, recibía parte de las ganancias del cobro de pasajes por el servicio que hacía una canoa que transportaba a las personas de una orilla a otra del río cuando llevaba un fuerte caudal. Al trasladarse la cofradía al convento dominicano, la parroquia se negaba a darle las ganancias, por lo que el padre Galindo se dirigió al virrey conde de Galve para que se le entregase el dinero.

De acuerdo con el Derecho Canónico, el hospicio era la casa que servía de asilo a los religiosos en las poblaciones donde no tenían convento propio. Por lo que de esta manera el maestro Galindo obtuvo del virrey y de Su Majestad el permiso necesario para la fundación de un hospicio en el pueblo de San Juan del Río, donde los religiosos destinados a las misiones de la Sierra Gorda podrían aprender la lengua chichimeca y, al mismo tiempo, curarse y descansar.

Sin embargo, la práctica pronto mostró que San Juan del Río no era el lugar más adecuado para que los enfermos pudieran curarse, ya que no contaba con médico, medicinas ni los recursos materiales necesarios. Por lo que el padre Galindo pidió licencia para establecer la enfermería en la ciudad de Querétaro, donde se tenía todo lo necesario; además, podrían aprender no solo la lengua de los chichimecas sino también el otomí y el pame, lenguas que hablaban los indios con los que tenían que tratar en su ministerio (Arroyo, 1987: 56-59).

De acuerdo con las actas del Capítulo de 1693, los definidores decretaron la erección de los conventos de los Santos Apóstoles de la ciudad de Querétaro y de Nuestro Señor Jesucristo del pueblo de San Juan del Río, por especial comisión del Maestro de toda la Orden a fray Felipe Galindo. De acuerdo con el padre ex provincial fueron instituidos como priores de dichos conventos el padre Predicador General, fray Andrés del Rosario, para el convento de Querétaro y el padre Presentado, fray Juan de Espinosa, para el de San Juan del Río.

Además, el propio padre Galindo, con facultad que recibió en las Cartas Patentes que le mandaron de Roma, erigió en vicarías las casas de Nuestra Señora del Rosario de la Nopalera; San José del Llano (hoy Vizarrón); Nuestra Señora de los Dolores de Zimapán (en el actual estado de Hidalgo); Nuestro Padre Santo Domingo de Soriano; San Miguel de la Cruz Milagro (de Palmas); Ahuacatlán y Puinguía.

## La obra misional

Enterado el Maestro General de la Orden, fray Antonio Cloche, del gran celo con que el padre Galindo había fundado y trabajaba en las misiones de Sierra Gorda, mediante carta que le envió el 27 de mayo de 1691 no solo lo confirmó en el cargo de Vicario Provincial que venía ejerciendo sino que le dio plenos poderes y jurisdicción en los asuntos espirituales y materiales de las misiones, como si fuera el Superior Ordinario o Provincial. Además, lo facultó para que pudiera fundar nuevos conventos y nombrar el primer prior, como si lo hiciera el mismo Padre Maestro.

Estas facultades extraordinarias que le otorgó el Maestro General indican el aprecio en que lo tenía y la rapidez con que logró fundar los conventos de Querétaro y San Juan del Río, así como elevar las casas-misión a la categoría de vicarías. Si el maestro Galindo solo contaba con ocho religiosos, según escribió el Visitador Zaraza en 1691 al virrey Gaspar de la Cerda Sandoval y Mendoza, conde de Galve, era evidente que la más urgente necesidad que había en las misiones de la Sierra Gorda consistía en aumentar el número de operarios. De ahí que en cuanto recibió amplios poderes para invitar a religiosos a trabajar en la evangelización de los indios, de inmediato los buscó en la Provincia.

La fundación de ambos conventos fue relativamente fácil porque, como ya se dijo, había dos casas con algunos religiosos que, si bien no podían ejercer el ministerio a puertas abiertas porque aún no estaban autorizados, sirvieron de base para convertirlos en conventos formales. Es más, en el Capítulo de 1689, los definidores habían pedido al Maestro General elevara a la categoría de conventos ambos hospicios. Si entonces no lo concedió fue porque no tenían el número necesario de religiosos, pero las circunstancias habían cambiado y ahora el mismo Maestro General daba todo su apoyo al padre Galindo.

En la región había 21 religiosos: siete en Querétaro, siete en San Juan del Río y siete en las misiones. Quienes trabajaron bajo la dirección de fray Felipe Galindo no se concretaron a instruir a los indios en las verdades divinas sino que también les enseñaron a cultivar los campos, criar animales, construir sus casas y vivir en sociedad. Esto implicó grandes sacrificios pues se enfrentaron a los hacendados y soldados de frontera que hostilizaban a los indios y se oponían a que se establecieran cerca de sus propiedades por temor a que les robaran.

Pero el padre Galindo tuvo las agallas suficientes para hacerles frente y exigirles que respetaran a los nativos, de tal forma que le llegaron a temer pues contaba con el apoyo de las autoridades de México, España y Roma, lo que era verdad. El virrey y el Maestro General le dieron todo su apoyo, gracias a lo cual pudo realizar todas estas obras en menos de cinco años —de 1688 a 1693—, con lo que rindió buenas cuentas al Capítulo Provincial.

Debido a las dificultades que enfrentó con los bravos indios jonaces, los hacendados, la escasez de personal y recursos económicos, resulta admirable su esfuerzo, capacidad y abnegación. Evidentemente, el maestro Galindo estaba dotado de cualidades extraordinarias que no pasaban desapercibidas para las más autoridades eclesiásticas y civiles. Por esa razón, cuando murió el obispo de Guadalajara en 1694, la Cámara del Consejo de Indias presentó al rey Carlos II la terna para nombrar a su sucesor, la cual encabezaba fray Felipe Galindo.

Su Majestad hizo la propuesta a la Santa Sede y el Papa Inocencio XII la aceptó; el 30 de mayo de 1695 preconizó al maestro Galindo como obispo de la ciudad de Guadalajara. El 30 de noviembre de ese año fue consagrado en la ciudad de Puebla

por el obispo Manuel Fernández de Santa Cruz y el 10 de marzo de 1696 tomó posesión de la Diócesis; así, que se convirtió en el segundo obispo dominico que hubo en Guadalajara y el décimo quinto de la Diócesis.

Al dejar las misiones de la Sierra Gorda, estaban en su apogeo con un total de 27 religiosos. En su lugar quedó como Prefecto y Vicario Provincial el padre Agustín de Trejo, mexicano, quien fijó su residencia en la misión de San José; sus colaboradores fueron los padres Pedro Gatica, Benito de Zaraza y José Sánchez. El conde de Galve, a quien Su Majestad ordenó favorecer en todo lo posible a las misiones, les prestó un apoyo decidido y entusiasta, pues era una obra que el monarca consideraba como personal. Las misiones dominicanas estaban llamadas a un gran florecimiento, pues merced a su fundador quedaban organizadas y contaban con operarios celosos por la salvación de las almas.

Sin embargo, las cosas se complicaron inesperadamente con la salida del virrey de la Nueva España el 27 de febrero de 1696, poco después del maestro Felipe Galindo. La llegada del nuevo virrey, el conde de Moctezuma y Tula fue el 18 de diciembre de 1696. Si Guadalajara se favoreció con su nuevo prelado, en cambio las misiones de la Sierra Gorda se resintieron con su ausencia, pues no mucho después de haberse ido comenzaron las dificultades y la decadencia, debido a la intromisión de los militares y hacendados en la zona misional contra lo que había ordenado el rey.

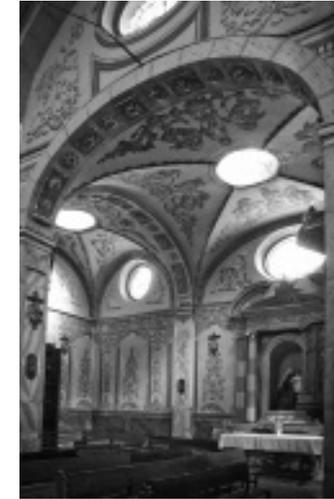
Años después, tras recibir los últimos sacramentos, con loable disposición y edificación de las personas que estuvieron presentes en acto tan importante, el maestro Felipe Galindo murió a las 6 de la tarde del 7 de marzo de 1702. Su cuerpo fue embalsamado y con la solemnidad prescrita por el ceremonial romano, se le sepultó al tercer día de su fallecimiento.

#### Bibliografía

Arroyo, Fr. Esteban, *Las misiones dominicanas en la Sierra Gorda de Querétaro*, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1987.

\_\_\_\_\_, *Episcopologio Dominicano de México*, Gobierno del Estado de Querétaro, 1998.

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.



## Nicolás Espínola y las hermanas Beatriz, Isabel, Josefa y Ana Flores

*circa 1650-1726*

*Rafael Ayala Echávarri*

Al final del siglo XVII, el aumento en la población de San Juan del Río planteó la necesidad de brindar educación a las niñas, lo que dio origen a la fundación de una escuela donde se les brindara la instrucción. Las hermanas terceras de San Francisco fueron las encargadas de esta nueva institución y quedaron como maestras de esa escuela. Por cláusula testamentaria del bachiller Nicolás de Espínola, se sabe que el beaterio se estableció hacia 1670 con el nombre de Nuestra Señora de los Dolores de Niñas Educandas. Su primer ministro el bachiller Simón Núñez Bala, de feliz memoria.

En 1683, fray Antonio Linaz de Jesús María llegó de España acompañado de 23 religiosos que venían a fundar el Colegio de Propaganda Fide en el convento de la Santa Cruz de Querétaro; entre ellos estaba fray Antonio Margil de Jesús. Al arribar a San Juan

del Río, éste se hospedó en el pueblo y tuvo el empeño de reorganizar y construir un nuevo beaterio, ya que el que existía era pequeño e incómodo y no llenaba su cometido.

El nuevo beaterio se empezó a construir por indicación y bajo la dirección de Margil de Jesús. Con esta circunstancia, cuenta la leyenda –de la cual hay dos versiones– que al hacer el trazo de la casa dividió en dos zonas el terreno. Por un lado, el camposanto y la huerta, y, por el otro, lo que debían ser las celdas de las hermanas; dejó como señal de la división su báculo, que enterró precisamente en la línea divisoria. Al otro día –sigue diciendo la leyenda–, suplicó se le diera su báculo, que había dejado el día anterior como señal; las hermanas se lo fueron a traer y, al recogerlo, se encontraron con que había retoñado, por lo que no se atrevieron a sacarlo de su sitio. Regresaron a contarle a fray Margil lo que había sucedido con su báculo y les contestó que lo dejaba allí como eterna memoria.

La otra versión dice que en uno de los viajes que hizo de su convento de Querétaro a México, a su paso por San Juan del Río, entró al beaterio y allí pasó la noche. Al día siguiente, al continuar su camino, la superiora le obsequió un nuevo báculo pidiéndole el que traía, pero fray Antonio, que era tan humilde como previsor, le dijo (esto sucedía cuando pasaba por el jardincillo que se encontraba cerca de la huerta): “como con este estoy muy acostumbrado a andar, aquí lo dejo para tomarlo a la vuelta”. Y lo clavó en el suelo, de donde las beatas no lo quitaron para no disgustarlo. Cuando Margil de Jesús regresó, había comenzado a retoñar su báculo, que se confeccionó de un palo de limón. Con tal circunstancia, quedó en el mismo lugar donde lo había dejado.

Las hermanas Josefa, Isabel, Ana y Beatriz Flores, hijas del señor Juan Flores y Frías y de la señora Graciana Pérez y Tapia, fueron las fundadoras del beaterio y quienes donaron el sitio donde se construyó. Además de ellas, entró también como fundadora la hermana Magdalena Pérez Godines. El 19 de marzo de 1688 tomaron el hábito interior de la Tercera Orden de San Francisco las tres primeras, así como Magdalena, de manos de fray José Olvera, cura y ministro de doctrina. Al año siguiente, el mismo 19 de marzo, recibieron el hábito exterior de manos del bachiller Nicolás Espínola, cura beneficiado de San Juan del Río y su capellán. Beatriz, hermana de las fundadoras, tomó el hábito de Santo Domingo en 1689 y en 1695 profesó en la Tercera Orden seráfica.

Cuando el padre Juan Antonio Pérez de Espinosa trató de fundar el Oratorio de San Felipe Neri en el pueblo de San Juan del Río, al inicio del siglo XVIII, gestionó trasladar el beaterio a la ciudad de Querétaro. Al hacer las diligencias para tal fin, sólo fueron con él las que voluntariamente quisieron hacerlo. Les puso casa para que pudieran ejercitar sus actos religiosos, pero tenían la libertad de salir a la calle a oír misa y efectuar todos aquellos servicios que no podían hacer dentro de su casa.

Estas religiosas se mantuvieron juntas varios años y se acomodaron tiempo después en casas particulares, hasta extinguirse poco a poco. Sólo dos de ellas

lograron su traslado, una al recogimiento de San Miguel el Grande (hoy de Allende), fundado por el padre Pérez de Espinosa y, la otra, que era la madre Beatriz de San José Flores, al Colegio de Jesús Nazareno de la ciudad de Celaya.

En esta segunda fundación del convento sanjuanense, entró como ministro el cura beneficiado del pueblo el bachiller Nicolás de Espínola; gracias a sus gestiones obtuvo las licencias de fray Juan Capistrano, de la Provincia de los Ángeles, y después por letras de fray Tomás de Larrauri, Ministro Provincial de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán.

Se recibió la orden especial del doctor Francisco de Aguiar y Seijas, arzobispo de México, que ordenaba que todas las hermanas que vivían en esa casa de recogimiento fuesen de un solo hábito, para conservar entre ellas uniformidad, conformidad, paz y unión, y que dichos hábitos debían ser solamente de la Tercera Orden de San Francisco.

Es interesante conocer la actuación del primer capellán de esta nueva fundación, el bachiller Nicolás de Espínola. Asimismo, resulta importante transcriba una de sus cláusulas testamentarias, para mejor claridad:

Item. Tengo labrada una casa de recogimiento a mi costa en este pueblo, para las niñas que tratan de virtud y que por falta de medios no consiguen recogimiento, con licencia que para ello me dieron el Exmo. Señor Virrey D. José Sarmiento Valladares, Conde de Moctezuma y Tula; la del Exmo. Dr. Arzobispo de México y Virrey D. Juan de Ortega Montañez, y por último la del Ilmo. Señor Arzobispo de México el Dr. D. Francisco de Aguilar y Seijas ya difundo de 18 años a esta parte, asistiéndole D. Juan Antonio Espinosa (hermano del cronista queretano fray Isidro Félix de Espinosa) como Capellán nombrado por el Arzobispo de México D. Juan Ortega Montañez.

Quedaron como albaceas de Espínola el bachiller Antonio Pérez de Espinosa y el licenciado Cristóbal Sánchez de Guevara. El 24 de noviembre de 1707 hizo su testamento. El 21 de febrero de 1708 volvió a hacer un nuevo testamento, en el que asienta ser nativo de San Juan del Río, hijo del capitán Nicolás de Espínola y de Luisa Muñoz de Resendi. La nueva cláusula dice:

Digo que por cuanto yo fundé y he sido Capellán de esta casa de mugeres recogidas de este dicho pueblo, que esta cituada en la Calle Real de él, como se viene del camino de México al convento de San Juan de Dios, que linda por la parte del oriente con casa de Miguel de Venavides y por la parte del ocaso con la del Br. Francisco Montañez, por el Norte con el callejón y por la del sur confina con dicha calle Real, la cual fabriqué a mi costa, con la misma intención de que viviesen en ella como han vivido dichas mugeres recogidas sirviendo a Dios Nuestro Señor, que así lo han hecho en virtud de decretos y licencias de los Señores Arzobispos de México, de quienes he sido nombrado por tal Capellán y he estado hasta la presente administrándoles los santos sacramentos.

Por las cláusulas anteriores aparece el bachiller Nicolás Espínola como el dador de los dineros para la construcción del beaterio y su único benefactor. Sin embargo, hay una carta de la madre Beatriz María de Jesús, dada en la ciudad de Santiago de Querétaro el 17 de octubre de 1729, en la que da noticia clara del asunto. Contiene algunos datos de interés para la fundación del beaterio y los rasgos biográficos de las fundadoras:

Soy natural del pueblo de San Juan del Río, hija legítima de Juan Flores de Frías y de Graciana Pérez de Tapia, de quienes fuimos cuatro hijas inclinadas a un recogimiento o beaterio, el cual se fundó en la Calle Principal de dicho pueblo el año de 1683, en solar mío propio, con 22 varas de frente y bastante rincón de fondo, como constará por los títulos de dicho solar mío, mas de 7 varas que metió en cuatro Josefa de la Concepción mi hermana, que eran dichas 7 varas de los mismo que le venía de derecho de 22 varas y lo que le fue a decir de las 7 varas se lo vendió dicha mi hermana a Miguel de Venavides. Siendo las cuatro hermanas fundadoras de dicho beaterio metiendo cada una de dichas hermanas de legítima de nuestros padres míos que son 200 pesos que me caven a mí, mi hermana Isabel de la Virgen vendió su parte y la dio para la obra de dicho beaterio, mi hermana Ana María vendió su parte de solar y la dio para la obra, murió en mi compañía en esta ciudad, de lo cual me dejó dicho que lo que le venía de parte, lo dejaba para una capellanía a las ánimas, testigo de esta verdad es el P. Fr. Domingo Moreno de la Santa Cruz, el cual viven el Colegio de la Santa Cruz, y que dicha capellanía la tiene un sobrino nuestro... el solar de mi hermano Fernando Flores Frías que de Dios haya, de su legítima me lo dio, el cual para en dicho beaterio, con la circunstancia que me lo dio a mí, no a comunidad; por lo que toca a la demanda que hace mi hermana Josefa de la Concepción ya difunta de la obra que hizo el Licenciado Dn. Nicolás de Espínola, está en esta forma de que es testigo todo el pueblo, como después de su muerte vino a dar un tío suyo el Licenciado Canalejo a este pueblo a que le entregasen todo el beaterio, que era de su sobrino y saque yo la cara y le dije que mal pudiera ser de su sobrino, lo que era legítima de nuestros padres y le sacamos cuentas de veinte mil pesos que demandaba la casa de limosnas, a que le dijimos nos entregara dichos veinte mil pesos, y que tomara el beaterio por suyo, y viendo esto se volvió alla sin parecer mas hasta la eternidad.

Sigue diciendo la madre Beatriz que las alhajas eran de ella y de su hermana. Firmaron como testigos de esta carta José Antonio Villegas, Miguel Velázquez Loera y Francisco Félix de Alarcón. Diego Velázquez de Lorea, hermano de Miguel, casó con María Teresa Flores de Frías, hermana de las religiosas fundadoras.

Al dar a conocer la anterior información, el autor de la narración aclara que no es su intención hacer una polémica, sino simplemente aclarar los puntos relativos a la fundación. “Es necesario hacerlo, porque alguna vez se dirá que no conocí el

Testamento del Br. Espínola, y por lo tanto no estoy en lo justo, las únicas que dieron el terreno y dinero para la construcción del Convento, fueron las Reverendas Madres Flores las fundadoras”.

Luego señala que el pequeño convento, con tanta exclaustación, no tiene nada de particular; es paupérrimo. Sin embargo, la Iglesia, de construcción sencilla, posee varias esculturas estimables. La imagen de la Virgen de los Dolores, patrona del convento, está colocada en el altar mayor. Es una escultura bastante agradable, de expresión suave y dolorida; se dice que fue modelada por un escultor de apellido Camacho, que vivía a mediados del siglo XVIII en San Juan del Río, frente a dicha Iglesia.

Por ser las religiosas del orden seráfico poseían una imagen de la Virgen de El Pueblito, de la buena talla queretana. Tenía una altura de 50 centímetros. En 1851 la introdujo en el beaterio el cura Miguel Zurita. Fue ricamente alhajada y colocada en un altar especial, que se construyó del lado del Evangelio. Su colocación fue solemne. Ahora se encuentra en distinto altar de donde fue colocada por primera vez.

Cuando el bachiller Nicolás Espínola se trasladó a la ciudad de México, donde radicó hasta su muerte, dejó como encargado del beaterio al padre Juan Antonio de Espinosa, quien iba con el fin de ver si podía fundar un Oratorio de San Felipe Neri, lo que el pueblo recibió con beneplácito y le ofreció un sitio muy adecuado para su fundación. El padre Espinosa adelantó mucho sus gestiones para la fundación del Oratorio, tanto que trajo de México a dos sacerdotes doctos y virtuosos: Antonio Domínguez Pinateli y Carlos de Castro.

Pero con el tiempo se fue enfriando esta fundación, al no haber gente que levantara la Iglesia y fabricara el Colegio donde pudieran vivir los congregantes con suma comodidad. Tenía, además, el problema de no tener dónde fundar unas rentas para el diario sustento, por lo que no podía traer de México o Querétaro sujetos que se quisieran establecer en el pueblo. Desgraciadamente la fundación del padre Espinosa se llevó a efecto en San Miguel el Grande. De haberse fundado este Oratorio y el Colegio de Propaganda Fide en el pueblo, San Juan del Río hubiera prosperado como inmensa luminaria, dice Ayala.

No solamente las hermanas Flores fueron personas piadosas; también lo fue la Madre María Magdalena Flores Villagrán, que nació en San Juan del Río y luego se trasladó a Querétaro, donde fundó el Convento de Beatas Carmelitas el 19 de marzo de 1740. Llevó una vida ejemplar con el nombre de Sor María Magdalena del Espíritu Santo.

#### Bibliografía

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Imagen: Interior del templo del Beaterio de San Juan del Río, Querétaro. Eduardo Guillén. 2013.



## **Antonio Margil de Jesús**

**1657-1726**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Fundador del Beaterio de Nuestra Señora de los Dolores de Niñas Educandas.

El venerable fray Antonio Margil de Jesús, sacerdote franciscano, misionero en Nueva España (México), uno de los grandes evangelizadores de América, es considerado como el apóstol por antonomasia de Centroamérica. Sobresalió por su santidad de vida y su celo apostólico.

Su nombre de pila era Agapito Margil Ros. Fue bautizado en la iglesia de los Santos Juanes de Valencia (España), sus padres se llamaban Juan Margil y Esperanza Ros.

Vistió el hábito franciscano a los 18 años de edad en el convento de la Corona

de Valencia, en el que hizo la profesión un año más tarde tomando el nombre de Antonio por el de Agapito que le habían puesto en el bautismo. Ordenado sacerdote en 1682, residió en los conventos de Onda y Denia, de donde en marzo de 1683 pasó como misionero a las Indias Occidentales. Ya en América, se dedicó con todo el entusiasmo de su juventud y celo religioso a evangelizar a los indígenas, recorriendo a pie, varias veces, gran parte de las Américas central y septentrional, entre Luisiana y Panamá, y cosechando copiosos frutos.

Querétaro fue el primer centro de su actividad y, antes de llegar, pasó por San Juan del Río y fundó el Beaterio de las Hermanas de la Tercera Orden de San Francisco. Él fue quien impuso el hábito de la tercera orden regular franciscana a las hermanas Beatriz, Josefa, Isabel y Ana María Flores; es así como se dio por iniciada la fundación del Beaterio de Nuestra Señora de los Dolores de Niñas Educandas, como casa de recogimiento para aquellas jovencitas que desearan vivir consagradas al servicio de Dios. Se dice que el mismo fraile dirigió la obra.

Hay leyendas en torno al Beaterio de Hermanas Terceras. Se cuenta que el venerable fray Antonio Margil de Jesús, sacerdote franciscano, misionero en Nueva España, recibió como obsequio un nuevo báculo confeccionado por las monjas, y este fue entregado a él quien partía hacia México habiendo hecho una parada para pasar la noche en San Juan del Río, viniendo desde Querétaro.

Al entregarle las hermanas este obsequio, el fraile clavó el que anteriormente portaba en el jardín donde le fue dado. Les dijo que lo dejaba allí porque seguramente lo tomaría de vuelta ya que estaba muy acostumbrado a él. Las hermanas nunca lo removieron ni tocaron para no enfadar al fraile.

Con el paso del tiempo y para sorpresa de todos, el báculo, que estaba hecho de un palo de limón, retoñó en el jardín. Desde entonces este limón fue considerado con virtudes curativas. Don Rafael Ayala Echávarri lo conoció y describió así en su libro: "Había crecido en forma de báculo, como de unos dos metros y medio. Ya no existe en la huerta, fue arrancado por manos ajenas al convento y solo quedan pequeños trozos de tan estimable reliquia"...y, en efecto, siguen ahí esas reliquias, resguardadas por las religiosas.

Si bien pronto comenzó su fabulosa etapa misionera itinerante de más de diez años de duración, que, partiendo de México, le llevó a recorrer Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Pasaron de 40 mil los infieles que recibieron de sus manos el bautismo. Fue un ejemplo vivo de virtudes, muy austero y penitente, devotísimo de la Pasión del Señor y de la Virgen María, cuya salutación del Ave María Purísima introdujo por dondequiera que pasaba, a la vez que establecía en todas las poblaciones las Estaciones del Vía Crucis. Hizo todas sus correrías apostólicas a pie descalzo y sin más avituallamiento que un Cristo, el breviario y los utensilios para celebrar la misa. Pasó meses enteros en medio de los bosques, rodeado de salvajes y alimentándose de frutas silvestres. Y como refieren sus biógrafos Ríos y

Espinosa, para atraerse a los indios y conquistar sus almas para Dios, se servía de la música, para la que tenía aptitudes especiales, cantando él mismo y enseñando a los indios a cantar alabanzas a Dios, salmos y el Alabado, cuya letra y música había compuesto él previamente.

El año 1711 inició otra etapa de expansión misionera en los territorios de Masyarit, Cohauella, Nuevo León y Texas. Fueron otros diez años de misionar sin cansancio, aunque el tiempo no había pasado en balde y Antonio Margil comenzó a experimentar sus consecuencias.

En 1696 fue nombrado superior del colegio de Querétaro. En 1701 fundó el colegio de Cristo Crucificado de Guatemala; en 1706, cinco años después, el de Nuestra Señora de Guadalupe de Zacatecas; y once años más tarde, en 1717, las misiones de Dolores y Adaes. En todas esas fundaciones demostró sus cualidades de superior modelo y ejemplar. Fruto de sus correrías apostólicas, escribió un Diccionario de muchos dialectos indígenas. Fue notario apostólico, comisario del Santo Oficio y prefecto de las misiones de Propaganda Fide en las Indias Occidentales.

Sus últimos años transcurrieron en los colegios de Querétaro y Zacatecas. Finalmente enfermó y, lleno de méritos, fue llevado a la ciudad de México, donde coronó su medio siglo de apostolado con una muerte santa, acaecida el 6 de agosto de 1726 en el convento de San Francisco. Su entierro revistió caracteres de gran solemnidad, siendo presidido por el propio virrey.

Fue introducida su causa de beatificación el 19 de julio de 1769. El papa Gregorio XVI, el 31 de julio de 1836, aprobó las virtudes heroicas de este siervo de Dios, fray Antonio Margil de Jesús, cuyos restos reposan en La Purísima de la Ciudad de México. Aquellas palabras de Isaías 52,7 podrían ser su epitafio:

*"¡Qué hermosos son sobre los montes los pies del heraldo que anuncia la paz, que trae la Buena Noticia!"*

#### Bibliografía

Imagen: Pintura firmada por Nicolás Enríquez.



## **Francisco Xavier Gómez de Cervantes Rivadeneira y Castilla**

**1660-1759**

*Lauro Jiménez*

José Toribio Medina (T. IV, 1989: 161) dice que fue oriundo de la ciudad de México, pero el mismo autor corrige al citar a Beristain, quien afirma que “nació en San Juan del Río, pueblo del arzobispado de México”. Así lo ratifica Rafael Ayala Echávarri (1981: 64), quien precisa que su lugar de nacimiento fue la hacienda de La Llave, el 17 de marzo de 1660, como consta en el acta de bautismo que se conserva en el Archivo Parroquial de San Juan del Río.

Sus padres fueron Juan Leonel Gómez de Cervantes Velázquez de la Cadena (1629-\_\_) y Leonor de Rivadeneira y Castilla. Juan Leonel fue nieto de Leonel de Cervantes (1545-\_\_), uno de los doce hijos que procrearon el conquistador Juan de Cervantes Casaus (1510-1564) y su esposa Luisa de Lara y Andrada (circa 1520-\_\_) ([www.bisabuelos.com](http://www.bisabuelos.com)).

Francisco Xavier estudió en el Colegio Máximo de los Santos Pedro y Pablo de la Compañía de Jesús, en la ciudad de México; en 1715 se recibió de abogado y tres años después se graduó de doctor en Cánones. Sustituyó seis años la cátedra de Decreto en la Real y Pontificia Universidad, de la que fue elegido consiliario en 1723. Al año siguiente recibió el nombramiento de juez ordinario del Santo Oficio para el obispado de Guatemala y Verapaz (Medina, T. IV, 1989: 161).

En su estudio sobre la familia Gómez de Cervantes, Paul Ganster (1981: 197-232) anota que Francisco Xavier estudió Gramática y Filosofía en el Colegio Máximo de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo de México; luego obtuvo una beca como seminarista en el Colegio de San Ildefonso. Tras alcanzar el título de bachiller en Derecho Canónico y Derecho Civil, logró la licenciatura y el doctorado en Derecho Canónico por la Real Universidad de México en 1718. Mientras concluía sus estudios, empezó a definir su carrera. En 1715, recibió licencia para ejercer el Derecho en la Audiencia de México. Ese mismo año se ordenó como diácono con una capellanía que le daba el pago para sostenerse como clérigo; dos años después se ordenó sacerdote.

Mostró un temprano interés por la enseñanza. Hacia 1715 concursó en las oposiciones de varias cátedras en los colegios y la Universidad, lo que hizo durante muchos años. En 1720 y en 1721 ganó temporalmente la cátedra de Instituta, y este último año también la de Prima de Cánones, que ocupó hasta su retiro en 1741. En 1728 obtuvo también la cátedra de Prima de Leyes y en varias ocasiones fue sustituto de la de Decreto, que impartió por seis años. Prestó otros servicios a la Universidad como diputado de Hacienda durante tres años, conciliario y vicescanciller.

A sus ya múltiples ocupaciones, sumó otras dentro de la Iglesia y en la práctica del Derecho. Fue examinador sinodal de la Arquidiócesis de México y consultor de la Inquisición. A partir de 1724 fungió como juez apoderado de los obispos de Manila, Guatemala, Guadalajara y Oaxaca, ocupándose de los asuntos que esas diócesis tenían pendientes en la Inquisición de la Nueva España. Fue también asesor del virrey Juan de Acuña, marqués de Casafuerte (1722-1734) en varios asuntos de importancia.

Al involucrarse en asuntos variados logró hacer una respetable carrera, pues dio la imagen de ser un hombre de grandes ocupaciones que tenía la atención pública continuamente sobre sí. Por lo que permaneció en la ciudad de México y buscó un puesto en el cabildo catedralicio. En 1726 se formó en la Secretaría de Nueva España del Consejo de Indias una Relación de Méritos de Francisco Xavier Gómez de Cervantes, con la que éste avaló su solicitud para ser nombrado prebendado. En 1731 concursó dos veces para obtener la canonjía doctoral en el cabildo catedralicio.

Para lograr este propósito no parecía estar dispuesto a dejar la capital ni alterar

radicalmente su estilo de vida, por lo que nunca concursó en las oposiciones para ocupar parroquias vacantes ni viajó a España para lograr su meta. Cualquiera de esas opciones le hubiera ayudado, pero se conformó con permanecer en la capital y esperar que se le otorgara a la larga. Por lo que en 1731 envió al Consejo de Indias una nueva Relación de Méritos y Actos Literarios en su calidad de clérigo presbítero del Arzobispado de México, catedrático propietario de Prima de Sagrados Cánones, abogado de la Real Audiencia, juez ordinario del Santo Oficio y opositor a la Canonjía Doctoral de la Iglesia Metropolitana (Medina, T. IV, 1989: 317).

Dada su alcurnia, en particular la tradición de obispos y capitulares de la familia, tenía derecho a esperar un lugar en el cabildo, lo que logró en 1735 al nombrarlo el arzobispo Juan Antonio de Vizarrón y Eguirreta provisor-vicario general del arzobispado. Tenía 75 años y, para ser su primer nombramiento, era un hombre de más edad de lo normal. El cargo lo ocupó hasta 1749.

En ese lapso gobernaron dos arzobispos y hubo un periodo en que la sede estuvo vacante, lo que da testimonio de su buen temperamento y la estima en que lo tenían sus asociados, que se debía en gran parte al prestigio que había alcanzado su familia en una extensa red dentro de las altas esferas de la sociedad. Su imagen como hombre confiable y estable se reafirma por su trayectoria en la Universidad hasta su retiro en 1741. Su periodo como docente comprendió de 1721 a 1742, en que se jubiló (Aguirre, 1998: 97).

En 1739, como abogado de la Real Audiencia, catedrático jubilado de la Real Universidad y vicario general del Arzobispado de México, dirigió al entonces virrey Juan Antonio de Vizarrón y Eguirrieta la *Representación legal, satisfactoria, que para manifestar la justificación y jurídicos arreglamentos con que en la Causa, y condenación de Gregorio Garcia, alias Ignacio Sanchez; Mestizo, por los crímenes de stupros, incestos, y adulterios, se ha procedido* (Medina, T. IV, 1989: 483-484).

Un año después, firmó la *Disertación apologética por la jurisdicción eclesiástica en los delitos de estupro incesto y adulterio*, que se imprimió en la ciudad de México. En la Universidad de México hay noticia de que también escribió los tratados siguientes: 1. *De electione et electi protestate*. 2. *De praebendis. Et Dignitatibus*. 3. *De Ynutilibus stipulationibus*. 4. *De Rescriptis*. 5. *De Exceptionibus* (Frías, 1997: 212).

En 1748, Francisco Javier envió una relación de méritos actualizada a España, cuando ya no estaba el arzobispo Vizarrón. Sus mayores ascensos los obtuvo en la época del siguiente arzobispo, Manuel Rubio y Salinas, quien siguió conservándolo como provisor entre 1750 y 1759, año en que ocurrió su muerte. En un corto periodo, este personaje pasó de ser medio racionero a racionero, luego canónigo y, finalmente, obispo electo de Puerto Rico.

Sobre esto último hay una discrepancia, pues mientras Paul Ganster (1981: 225) afirma que en 1746 fue nombrado racionero y un año después recibió dicho obispado, Rodolfo Aguirre Salvador (2001: 86) sostiene que tal elección ocurrió

en 1756. En realidad, la Mitra de Puerto Rico se le confirió el 26 de abril de 1746, según consta en el expediente que contiene su Relación de Méritos fechada en Madrid, España, el 22 de octubre de 1744 y otros nueve documentos que forman su hoja de servicios (AGI, 232, N. 29: 547).

Ganster dice que tal designación no sorprendió, ya que había tratado de obtener ascensos en el cabildo y a todos los prebendados de México se les consideraba en automático para cubrir las sedes vacantes en el Nuevo Mundo. Al parecer no deseaba ir a Puerto Rico pues implicaba dejar la confortable y civilizada ciudad de México por un lugar tropical, insalubre y aislado; por lo que enfrentó un dilema: no quería aceptar el puesto, pero si se rehusaba sin una buena excusa podía despertar la ira real y poner fin a futuros ascensos.

Luego de que el Papa despachó las bulas papales con su nombramiento, consultó a los médicos más eminentes de la capital, quienes opinaron que el clima de Puerto Rico traería secuelas desastrosas para su salud. Al considerar que el cambio podría significar la muerte rehusó el puesto, por lo que escribió rechazándolo y rogó que tal decisión no afectara la posibilidad de futuros nombramientos. El Ayuntamiento de México envió cartas de apoyo al Consejo de Indias, que examinó la evidencia, discutió el asunto y el rey aceptó su decisión, por lo que ordenó que tal incidente no lo perjudicara en sus ascensos.

Aunque en teoría esta real orden eliminaba cualquier resentimiento que el Consejo de Indias hubiera podido tener respecto al solicitante, en la práctica la situación fue distinta. A pesar de las repetidas y enfáticas cartas del arzobispo y del cabildo, y el excelente *curriculum* del prebendado, su ascenso en la jerarquía fue lento. En 1748, Francisco Javier envió una relación de méritos actualizada a España, cuando ya no estaba el arzobispo Vizarrón. En realidad, sus mayores ascensos los obtuvo en la época del siguiente arzobispo, Manuel Rubio y Salinas, quien lo conservó como provisor del arzobispado.

En 1752, el Consejo de Indias lo promovió a racionero, cargo donde languideció hasta 1756 cuando fue nombrado canónigo. Ocupó el cargo hasta el 1 de diciembre de 1759, en que murió a la edad de 99 años. Si bien sus progresos dentro del cabildo no fueron los esperados y tampoco recibió el nombramiento de obispo para alguna diócesis novohispana, siguió residiendo en la ciudad de México y fue muy respetado como prebendado, doctor en la Real Universidad y provisor del Arzobispado.

Aguirre (2001: 86) puntualiza que en 1757 y 1758, el arzobispo Rubio y Salinas seguía recomendándolo luego de que el provisor rechazó el obispado de Puerto Rico. Pero la vida ya no le alcanzó a Gómez de Cervantes para esperar un nuevo obispado de la Nueva España, pues al año siguiente murió.

## Bibliografía

Aguirre Salvador, Rodolfo, *Por el camino de las letras. El ascenso profesional de los catedráticos juristas de la Nueva España. Siglo XVIII*, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, México, 1998.

\_\_\_\_\_, “Los catedráticos juristas de México: orígenes sociales y carreras”, en *Universidad y sociedad en Hispanoamérica: grupos de poder, siglos XVIII y XIX*, Margarita Menegus, Compiladora, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, UNAM, México, 2001.

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Segunda Edición, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Frías, Valentín F., *Escritos sobre Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, 1997.

Ganster, Paul, Universidad de Costa Rica, “La familia Gómez de Cervantes. Linaje y sociedad en el México colonial”, en *Historia Mexicana*, Vol. 31, No. 2, octubre-diciembre de 1981, pp. 197-232, El Colegio de México.

Sanchíz, Javier y Víctor Gayol, “Familias novohispanas. Un sistema de redes”, proyecto académico del Seminario de Genealogía Mexicana coordinado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, 2007.

[www.geneanet.org](http://www.geneanet.org)

[www.bisabuelos.com](http://www.bisabuelos.com)

Imagen: Retrato de Francisco Javier Gómez de Cervantes. Anónimo novohispano. Siglo XVIII. Colección del Museo Nacional de Historia, INAH.



## **Nicolás Carlos Gómez de Cervantes y Velázquez de la Cadena 1668-1734**

*Lauro Jiménez*

Nació el 20 de noviembre de 1668 en la hacienda de La Llave (Ayala, 1981: 62) y fue bautizado el 23 de diciembre de ese año en la parroquia de San Juan del Río. Fue apadrinado por su hermano mayor Juan Leonel y su hermana Manuela. En aquella época, era común que entre las familias de la élite los parientes cercanos fueran padrinos (Ganster, 1981: 217-218).

Nicolás Carlos fue el cuarto hijo del matrimonio formado por el capitán Juan Leonel Gómez de Cervantes Carvajal y Betanzos (1629-1683) y doña Mariana Velázquez de la Cadena Cedeño, quienes procrearon además a Juan Leonel, José, Francisco, Gabriel, Antonio, Pablo, Catalina y María Rosa (Sanchíz y Gayol, 2007). Estos autores no mencionan a Manuela.

En su ensayo sobre la familia Gómez de Cervantes, Paul Ganster (1981: 217-223) nos ofrece abundante información sobre la carrera eclesiástica de Nicolás Carlos: creció y se educó en la ciudad de México. Primero estudió en el Colegio de San Ildefonso y luego en el Colegio Máximo de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo de la Compañía de Jesús, donde fue becario. En 1689 obtuvo el título de bachiller en derecho canónico y al siguiente año el mismo título en filosofía. En 1690 fue premiado por el cabildo catedralicio con una capellanía por su “virtud y costumbres”.

Dos años después, cuando tenía 24 años de edad, terminó sus estudios, obteniendo los grados de licenciado y doctor en derecho canónico. Su carrera comenzó a perfilarse aún antes de que terminara sus estudios. En 1690, él y su hermano Pablo empezaron a escribir una larga información de parte en la que detallaban la genealogía y los méritos y servicios prestados por la familia a la Corona. La tarea era tan minuciosa y costosa que generalmente la emprendían solo quienes pretendían alcanzar algún alto cargo público, que era el caso de los hermanos Gómez de Cervantes. En esa época Pablo era presbítero y Nicolás Carlos probablemente había hecho sus votos en las órdenes menores.

Era asombrosa la lista de individuos que atestiguaron sobre el carácter de los hermanos y el buen nombre de la familia Gómez de Cervantes. Incluía cinco prebendados del cabildo catedralicio, el contador mayor del Tribunal de Cuentas, el contador juez general de los reales tributos, el contador juez general de las reales alcabalas, el contador mayor de la Santa Cruzada y Carlos de Luna y Arellano, mariscal de Castilla y señor de las villas de Ciriú y Borobia.

Los prebendados afirmaron la conveniencia de que los jóvenes siguieran carreras eclesiásticas y los altos funcionarios dieron testimonio de la posición social y la trayectoria sin mancha del linaje de los Gómez de Cervantes en el servicio al rey. Además, el mariscal de Castilla, cuya familia se interrelacionó a la larga con los Gómez de Cervantes por enlaces matrimoniales, dio prueba de la estirpe social de los jóvenes. Este apoyo y aprobación eran cruciales para quienes aspiraban a los puestos más altos en la iglesia y el estado.

En 1690, Nicolás Carlos también dio sus primeros pasos como profesor, lo que complementó su vocación eclesiástica. Ese año fue sustituto en la cátedra de Artes, entró en un concurso por la de Clementinas (colección de decretales que forman parte del derecho canónico), obtuvo una prebenda en Sagrados Cánones y fue rector del Colegio de Todos Santos. Este patrón caracterizó su carrera los siguientes años, en que sustituyó a profesores, entró a concursos de cátedras y tuvo otras actividades afines.

En 1693 obtuvo licencia de la Audiencia de México para practicar el Derecho y el mismo año presentó examen para ingresar en la Real Universidad de México; en 1696 ganó la cátedra de Clementinas al superar ocho oposiciones para obtenerla (Aguirre, 1998: 88) y en 1700 dicha cátedra se le confirió por decreto. También en

1693 fue elegido rector de la Universidad y nuevamente en 1696, lo que indica la estima que sus contemporáneos le tenían. Su periodo en la docencia comprendió de 1698 a 1723 y en este último año obtuvo su jubilación (Aguirre, 2001: 107).

Mientras tanto, comenzó a tratar de conseguir un puesto en el cabildo de la catedral de México. Desde 1690 hizo llegar su hoja de servicios ante la Secretaría de Nueva España en el Consejo de Indias, organismo encargado de conferir los altos nombramientos eclesiásticos. En 1694 y 1703 presentó copias actualizadas de la misma, tratando de impresionar por su gran actividad y hacer que su nombre sonara familiar a los funcionarios. Además, lo intentó por otra vía y en 1692 concursó por una canonjía doctoral vacante en la catedral, que era uno de los cuatro oficios electivos de esa corporación.

Tan variadas acciones le permitieron hacerse de una reputación, si bien no se destacó en ninguna de ellas el efecto que produjeron fue notable pues se creía entonces que un intelectual era capaz de atender varios asuntos. En 1707 ganó el puesto de párroco del Sagrario de México, que cumplió sin desatender sus trabajos universitarios. El cabildo catedralicio lo nombró medio racionero —el puesto más bajo— cuando tenía 43 años, edad relativamente avanzada para ser su primer puesto capitular, por lo que su ascenso fue rápido debido a su buen carácter, sus méritos individuales y el prestigio acumulado por cinco generaciones de la familia Gómez de Cervantes en la Nueva España.

En 1714 ya era racionero y en 1717 fue ascendido al coro como canónigo. El mismo año ganó las oposiciones para una vacante de canonjía penitenciaria, que rechazó cuando la real cédula con tal nombramiento llegó a México. Mientras cumplía con sus obligaciones capitulares, seguía trabajando activamente en la Universidad, impartiendo cátedra, participando en exámenes de grado y otras funciones. Era diligente en sus deberes en el cabildo, pero aparte de un cargo de juez hacedor de diezmos en 1718, casi no hay evidencia de que hubiera tenido que ver con los asuntos financieros de la corporación. Como miembro del cabildo, adquirió una laudable reputación que contribuyó al buen nombre del grupo.

Se le reconocía como “un varón ciertamente docto y celoso, y tan pobre, humilde y limosnero que jamás tuvo sino un vestido”, que sin ostentación siguió la antigua tradición católica de abnegación y puso énfasis en las cuestiones espirituales e intelectuales. La posición social, la reputación y los logros que alcanzó llamaron la atención de los camaristas del Consejo de Indias; hacia 1722 fue nombrado obispo de Guatemala y luego promovido a Guadalajara. A ambas diócesis llevó a su sobriño el bachiller Miguel Antonio Gómez de Cervantes como secretario, siguiendo la costumbre de ayudar en su carrera a los jóvenes de la familia. Al parecer, fue un excelente obispo; en Guadalajara hizo una visita pastoral de su enorme diócesis y vigiló la construcción de los conventos de Jesús María y Santa Mónica. Hasta aquí lo expuesto por Ganster.

Valentín Frías (1997: 213) dice de Nicolás Carlos Gómez de Cervantes:

Varón ciertamente docto y celoso, y tan pobre y humilde y limosnero, que jamás tuvo más de un vestido y está tan raído y tosco, que habiendo salido a recibirlo al camino un hermano suyo agustino, cuando iba a su primer obispado, le dijo: “¿Es posible hermano que con ese vestido vas a tomar posesión de una dignidad tan honorífica?”. A lo que contestó el señor Cervantes: “Hermano, un obispo solo debe cuidar de los vestidos de los pobres, y de los adornos del alma”.

Al llegar a Guadalajara, de inmediato hizo una visita pastoral a la vasta diócesis y administró el sacramento de la confirmación a 250 000 personas. En cierta ocasión le dijeron los que le acompañaban que un rancho a donde pretendía ir, distaba treinta leguas de camino fragoso y solo había en él un vecino, a lo que respondió: “Un vecino nomás; pero es una oveja, vamos allá”.

Murió siendo obispo de Guadalajara en noviembre de 1734, cuando contaba con 66 años. La vida profesional de Nicolás Carlos está ampliamente documentada, pero poco se sabe de su vida personal. Aparte de algunos comentarios sueltos acerca de su naturaleza ascética o de que incluyó a su sobrino en su familia oficial, su vida cotidiana, sus amistades y sus relaciones sociales son, en gran medida, un misterio. Un detalle interesante de la única cláusula conocida de su testamento revela que el obispo nunca olvidó su tierra natal, ya que estableció una obra pía para el aceite de la lámpara de la parroquia de San Juan del Río, en la que fue bautizado.

Sus exequias se hicieron con gran pompa en la catedral de Guadalajara, donde se dijeron varias oraciones fúnebres, entre ellas la del padre Pedro Antonio de Camarena y Hernández, que se publicó en la ciudad de México un mes después de la muerte de Gómez de Cervantes (Medina, T. IV, 1989: 380); la del padre José Fernández de Palos, del Seminario Tridentino, que se publicó también en la ciudad de México, en 1735 (Medina, 1989: 402-403), y la del padre José Carrillo, de la Compañía de Jesús, que se dio a conocer ese mismo año (Medina, 1989: 421).

En la Iglesia de San Francisco de la capital del virreinato también se hicieron pomposas honras fúnebres para este prelado ejemplar, por descansar ahí los restos de sus familiares. La Real y Pontificia Universidad de México hizo lo propio y la oración fúnebre la pronunció el rector, doctor Juan Miguel de Carballido y Cabueñas. La oración fue publicada en 1735, en la ciudad de México, por Francisco Xavier Gómez de Cervantes, abogado de la Real Audiencia, catedrático de Prima de Sagrados Cánones de la Universidad y prebendado de la Iglesia Metropolitana (Medina, T. IV, 1989: 399).

Hay retratos de este ilustre sanjuanense en el Museo Nacional de Historia de la ciudad de México, en la Galería de Obispos y Arzobispos de Guadalajara, de la catedral jalisciense; en la Sala Capitular de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Querétaro y en la Parroquia de San Juan del Río. Valentín Frías (2014: 108-109) señala que en este último caso se trata de un retrato de

cuerpo entero que se encuentra en la antesacristía del templo parroquial, el cual contiene la siguiente inscripción:

EL ILLMO. SEÑOR Doctor Don Nicolás Carlos Gomez de / Cervantes Colegial y Rector de el Colegio / Mayor de Nuestra Señora de todos / Santos Cathedratico de Clementinas y Jubi / lado en la de Decreto, que leyó más de / veinte y siete años en esta Real Vniv / ersidad. Consultor del Santo Oficio de la / Inquisicion, Juez nombrado para ca / usa grave de Fee, por estar impedidos con impe / dimento Canonico los Señores Ynquisidores, Jues / ordinario de los Obispados de Michoacán y / Canonigo Cura propietario del Sagrado de esta / Santa Yglesia. Medio Racionero Racionero / entero, y Canonigo de Merced y Penitenciar / io en ella, con facultad de elegir la q. quasi / era de las dos, del Consejo de de su Magestad / y Señor Obispo de Guatemala y de Guadalaxara. Baptisado en esta / Parroquia de ssn Juan del Río / . y bien echor. Del ssmo. / Sacramento

Balthazar Sanchez año de 1750.

A principios del siglo XIX había en la Sala Capitular o de Acuerdos de la Congregación de Clérigos Seculares, contigua al templo, una galería de pinturas con los retratos de 24 de sus principales fundadores, bienhechores y personas que le han dado lustre; hoy suman 30, como lo constatamos durante una visita que hicimos junto con la fotógrafa Ana Paula Zárate el 15 de febrero del 2017. Entre ellas está la de Nicolás Carlos, quien, según Zelaá (1985: 164) firmó una petición para que lo admitiesen de congregante. La inscripción que contiene el retrato de cuerpo entero dice así:

El Ilmo. S.r D.tor D.n Cárlos Gómez de / servantes. Cath.co Jubilado en Sagr.s Ca / nones. Canonigo de la S.ta Igl.a de Méx.o / y Obispo de Guatemala y des / pues de Guadalajara. Fue Congre / gante y Horador de N.tra Illtre Congregación.

La Galería de Obispos y Arzobispos de Guadalajara se encuentra en la sala capitular anexa a la catedral y está integrada por 34 óleos de los prelados, comenzando con Pedro Gómez Maraver que gobernó la diócesis de 1546 a 1551. De ellos, al parecer veintidós son anónimos; cuatro fueron pintados por Diego A. de Cuentas. Con uno figuran Francisco Vallejo, Jacobo Gálvez, Felipe Castro, Carlos Villaseñor, Francisco Sánchez Guerrero e Ignacio Ramírez, y Francisco Godínez con dos. Esto hace suponer que la galería se inició probablemente a principios del siglo XVIII, de cuya época datan los cuadros más antiguos firmados por De Cuentas.

Todos los óleos se realizaron en las mismas medidas: 2.06 metros de alto por 1.26 metros de ancho. Fueron colocados simétricamente en cuatro grandes paneles, que abarcan la parte alta de los muros oriente y poniente de la sala capitular. Los cuadros pintados por Diego de Cuentas son: Nicolás Carlos Gómez de Cervantes y Velázquez de la Cadena, décimo octavo obispo de Guadalajara, que gobernó la diócesis de 1727 a 1734; Francisco Gómez de Mendiola y Solórzano, tercer obispo de esta diócesis de 1571 a 1576. Juan Sánchez, Duque de Estrada,

Obispo de Guadalajara de 1637 a 1641 y Fray Domingo de Alzola, O.P. obispo tapatío de 1583 a 1590.

Diego de Cuentas nació en Acámbaro, Guanajuato y se avecindó en Guadalajara, donde tuvo un taller en el templo de San Agustín. En la capital de la provincia de Jalisco realizó importantes pinturas, aparte de las ya citadas, en los templos de la Merced, San Francisco y el Santuario de Guadalajara. Cuentas murió en 1744 (guadalajara.net)

### Bibliografía

Aguirre Salvador, Rodolfo, *Por el camino de las letras. El ascenso profesional de los catedráticos juristas de la Nueva España. Siglo XVIII*, Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM, México, 1998.

\_\_\_\_\_, "Los catedráticos juristas de México: orígenes sociales y carreras", en *Universidad y sociedad en Hispanoamérica: grupos de poder, siglos XVIII y XIX*, Margarita Menegus, Compiladora, Centro de Estudios sobre la Universidad, Plaza y Valdés Editores, UNAM, México, 2001.

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Segunda Edición, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Frías, Valentín F., *Escritos sobre Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, 1997.

\_\_\_\_\_, *Epigrafía Queretana, Librarius*, Municipio de Querétaro, 2014.

Ganster, Paul, Universidad de Costa Rica, "La familia Gómez de Cervantes. Linaje y sociedad en el México colonial", en *Historia Mexicana*, revista del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, Volumen 31, número 2, México, octubre-diciembre de 1981.

Medina, José Toribio, *La imprenta en México (1539-1821)*, Edición Facsimilar, tomos IV (1718-1744), Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1989.

Sanchíz, Javier y Víctor Gayol, en "Familias novohispanas. Un sistema de redes", proyecto académico del Seminario de Genealogía Mexicana coordinado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Centro de Estudios Históricos de El Colegio de Michoacán, 2007.

Zelaá e Hidalgo, Josph, *Glorias de Querétaro*, Gobierno del Estado de Querétaro, 1985.

Imagen: Nicolás Carlos Gómez de Cervantes. Óleo sobre tela. Anónimo. Siglo XVIII. Museo Nacional del Virreinato.



## María Magdalena Flores Villagrán

(¿?)

*José Félix Zavala y Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Nacida en San Juan del Río, se trasladó a Querétaro, y allí fundó el Convento de Beatas Carmelitas en 1740.

La hermana María Magdalena del Espíritu Santo, mujer fuerte y de elevados pensamientos, comenzó a fines de 1736 a reunir doncellas pobres para fundar en la ciudad de Querétaro un *Beaterio de Carmelitas* que observarían la regla de Santa Teresa de Ávila, con la asesoría espiritual del fraile carmelita, Simón de la Expectación.

Las primeras seis doncellas reunidas por esta gran mujer comenzaron su retiro en la casa de Antonia de Castilla, a los seis meses les fue recogida la casa y con gran dolor buscaron otra, hasta que al ingreso de tres doncellas, familiares del

P. Diego Colchado, se les hizo donación de una casita donde ahora se encuentra el templo y Beaterio.

Su primer bienhechor fue el virrey y arzobispo de México Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, concediéndoles domicilio oficial y capellán propio.

El beaterio fue iniciado en 1739 de manera informal, estuvo sujeto al ordinario. Se creó con la finalidad de albergar y educar a doncellas pobres que no podían pagar su dote. Para el año 1751, aún no habían podido obtener el permiso definitivo.

Celebraron con gran regocijo la erección de ese pequeño e incipiente Beaterio, el 19 de marzo de 1750, bajo el patrocinio del Señor San José. Se fundó como *El Real Colegio del Señor San José*.

Se regían por las constituciones redactadas por el Arzobispo de México, Manuel Rubio y Salinas, en la visita que hizo en 1756 y en 1791. El rey las tomó bajo su real patrocinio, emitiendo la real cédula y concediéndoles puerta del oratorio a la calle, a favor de los vecinos, para las liturgias.

El Cardenal Lorenzana estableció en este colegio la enseñanza de niñas por cédula del 7 de junio de 1791, y el 17 de febrero del año 1800 se les concedió la construcción de un nuevo templo y habitaciones más cómodas. Fue síndico del colegio el tercer marqués de la Villa del Villar del Águila, don Juan Antonio de Urrutia y Arana Pérez Esnauriz, y benefactora doña María Bárbara Josefa Dominga Vergara y Hernández.

La construcción de este beaterio estuvo a cargo de don Juan Antonio Fernández de Jáuregui y Urrutia, quien siendo Síndico del Beaterio, donó la mayor parte del costo del edificio. Se dedicó éste el 20 de junio del año 1802, día del tránsito del Señor San José.

Destacaron en este Beaterio, las religiosas: Ceferina de Jesús, Mariana del Padre Eterno, Rosalía del Santísimo Sacramento y la india otomí Salvadora de los Santos, cuya vida ejemplar escribió el padre Antonio Paredes, siendo impresa en el año 1762.

Esta insigne india otomí, carmelita descalza, dedicó toda su vida de religiosa a recabar limosnas por toda la ciudad y por las haciendas cercanas para el Beaterio. Falleció a los 61 años de edad, el 25 de agosto de 1762.

El convento de carmelitas es de traza humilde, pero sobria y decorosa; las beatas fueron exclaustradas en el año 1863. Se perdió la huerta que colindaba con la de Capuchinas y el Beaterio fue convertido entonces en vecindad.

En el corto estrecho del colegio del Señor San José de Carmelitas se mantienen voluntariamente trece hermanas beatas de Nuestra Señora del Carmen, espiritualmente asistidas y dirigidas por un capellán eclesiástico secular y económicamente gobernadas por su rectora. Está sujeto al ordinario y observan la

regla de nuestra santa madre Teresa de Jesús, con tanto esmero y vigilancia que anulan a las más austeras y estrechas religiosas de dicho sagrado orden, viven en voluntaria clausura y tienen su oratorio privado en que a la suprema y divina majestad tributan reverentes cultos con sus continuas oraciones y penitentes ejercicios sin tener para sus preciosos mantenimientos renta alguna, más que las de sus bienhechores que en limosnas les erogan y ellas con su personal trabajo adquieren... relación.

El 12 de octubre de 2007, el entonces obispo de Querétaro, Mario de Gasperín y Gasperín, declaró al templo de Carmelitas como *Templo Expiatorio de Adoración Perpetua*. Este templo se encuentra ubicado en la esquina de las calles Melchor Ocampo y Andrés Balvanera, en pleno Centro Histórico de la ciudad de Santiago de Querétaro.

#### Bibliografía

Imagen: Templo de Carmelitas. Interior del Templo Expiatorio de Adoración Perpetua en la ciudad de Santiago de Querétaro.



## **Vicente Sánchez de la Barquera** *circa 1730-1802*

*Lauro Jiménez*

Fue originario de San Vicente de la Barquera —de donde tomó el apellido—, municipio ubicado en Cantabria, España (Obregón, 2012: 7). Se desconoce el año en que llegó a la Nueva España.

En el siglo XVIII, fue propietario de la hacienda de Santa Rosa Xajay, ubicada al oriente del pueblo de San Juan del Río; colindaba con las labores de la hacienda de San Nicolás, perteneciente a Tequisquiapan. Santa Rosa ocupaba una gran extensión de terreno que formaba parte de dicha jurisdicción y del actual municipio de Tlaxcalilla, Hidalgo (Ayala, 1981: 107).

Contrajo matrimonio con doña Juliana Manuela Morales Pérez de Bocanegra —también asturiana—, hija de Manuel Morales y Baltasara Ana Pérez de Bocanegra;

ésta fue hija del capitán Nicolás Rafael Pérez de Bocanegra y Zúñiga, quien al inicio del siglo XVIII fue alguacil mayor del Santo Oficio en San Juan del Río y descendía de una de las familias fundadoras del pueblo (Cano, 1999: 275-276).

Don Vicente y doña Manuela fueron padres del licenciado Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera, quien nació en la misma hacienda de Santa Rosa; fue un destacado periodista, hombre de letras, apoyó de manera decisiva el movimiento de Independencia, formó parte de la organización secreta de “Los Guadalupes” que apoyó a los insurgentes (De la Torre, 1966: LXXVI) y fue un reconocido político durante los primeros años del México independiente.

Al morir don Vicente, en su testamento —otorgado en San Juan del Río el 17 de septiembre de 1802— dispuso que parte de su capital se destinara al establecimiento de una escuela pública gratuita para los niños en el pueblo, sobre todo los más necesitados.

En la escritura pública que el escribano Pedro Patiño Gallardo levantó en la ciudad de Santiago de Querétaro el 11 de marzo de 1816, hace constar que doña María Josefa Prisca Sánchez de la Barquera dijo que su hermano Vicente, por la cláusula 17 del testamento *inscriptis* bajo el que falleció, otorgado en el pueblo de San Juan del Río el 17 de septiembre de 1802, la nombró su testamentaria albacea ejecutora y en la cláusula quinta de dicha disposición determinó lo que sigue:

*Item* mando que se finquen seis mil pesos para que con los 300 de su rédito anual se establezca una escuela pública gratuita en este pueblo para la educación de toda clase de niños prefiriendo a los pobres. Los dichos trescientos pesos se destinarán todos para salarios anual del maestro para que sea éste hábil y capaz de desempeñar su oficio, y su nombramiento lo dejo a el cargo simultáneo del señor cura, del Reverendo Padre prior de Santo Domingo y del señor juez de este pueblo que por tiempo fueren para que con el dictamen de los tres o de los que existan si faltare alguno a el tiempo del nombramiento se elija persona la que parezca más a propósito. Y para el efecto de hacer o comprar la casa con las piezas precisas para que sirva de escuela, mando se destinen los réditos de los dos años primeros, y de ningún modo se disminuya el principal y confiero a los tres expresados señores todo el derecho que puedo para que hagan establecer y proveer de maestro la dicha escuela en todo tiempo, y reclamar por el cumplimiento total de esta mi voluntad (Suárez y Jiménez, Tomo II, 2001: 602).

El escribano asentó que como albacea del benefactor, doña María Josefa Prisca declara que con ello se instituye, erige y funda el establecimiento piadoso, donde don Vicente consigna por principal y dote suyo los expresados seis mil pesos que por escritura reconocerá con hipoteca de las haciendas de su propiedad.

Rafael Ayala (1981: 124-125) refiere que más adelante, don José de León y Montero se dirigió al Fiscal de lo Civil por la Contaduría de Propios de México, diciéndole que hacía seis años que había fallecido en el pueblo don Vicente Sánchez de la Barquera y que no se había hecho nada con respecto al establecimiento de la escuela gratuita; por lo que suplicaba interviniera en el asunto. La contestación, de fecha 27 de septiembre de 1809, fue que ya se habían dirigido al corregidor de Querétaro para que activara el asunto.

Mediante un oficio enviado a San Juan del Río el 17 de octubre de 1809, el corregidor Miguel Domínguez comunicó al señor León y Montero que ya se habían dirigido al señor José Torres del Campo, actual dueño de la hacienda de Santa Rosa, para que pagara los réditos caídos que ascendían a mil quinientos pesos, y que con ello se comprara una casa proporcionada para la escuela.

Sin embargo de todo ello nada se hizo, pues no se pagaron los réditos ni el capital, por haber caído esta obligación en el que más adelante fuera Comandante Militar y Político de la Jurisdicción, don José Torres del Campo. Seguramente el Comandante se valió de la Guerra de Independencia que se iniciaba, para no tramitar su adeudo; por esta causa, San Juan del Río se quedó sin escuela para niños pobres. A pesar de no haberse logrado los anhelos de don Vicente Sánchez de la Barquera, es benefactor del pueblo por sus buenas intenciones.

## Bibliografía

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Segunda Edición, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Cano Sordo, Víctor, *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, México, 1999.

De la Torre Villar, Ernesto, *Los “Guadalupes” y la Independencia, con una selección de documentos inéditos*, Colección México Heroico, Editorial Jusm México, 1966.

Obregón Álvarez, Alejandro, “Wenceslao Sánchez de la Barquera y la Independencia de México (I de III)”, en periódico *Plaza de Armas*, 11 de noviembre de 2012.

Suárez Muñoz, Manuel y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Del Reino a la República. Querétaro, 1786-1823*, Tomo II, Instituto de Estudios Constitucionales, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 2001.

Imagen: Panorámica de la Hacienda de Santa Rosa Xajay de San Juan del Río, Querétaro



## **José María de Torres y del Campo**

**1756-1818**

*Alfonso de Ceballos-Escalera Gila y José Casas Sánchez\**

Nació en Sevilla, España, el 11 de mayo de 1756. Fue hijo primogénito de Diego de Torres Licht (1712-1773) y Ana María del Campo y Rodríguez de Salamanca. Tuvo seis hermanos. Por las líneas materna y paterna perteneció a ilustres familias sevillanas. Como tal, debió recibir la esmerada educación propia de las personas de su clase en aquella época.

Cuando tenía 13 años de edad salió de la casa paterna para servir la plaza de guardiamarina de la Real Armada, que obtuvo en el verano de 1769. Tras alcanzar mandos superiores en la Real Armada —fue capitán de navío en 1792—, perdió sus empleos a consecuencia de la desgraciada batalla del cabo de San Vicente (1797) y se vio forzado a emigrar a la Nueva España, donde por sus

propios méritos de guerra alcanzó de nuevo el empleo de oficial superior de los Reales Ejércitos.

Su brillante carrera desde que ingresó a la Real Armada se conoce de manera pormenorizada gracias a un relato pormenorizado hecho por el propio José María en 1799, para acreditar sus méritos ante el consejo de guerra que juzgaba su conducta en la batalla del cabo de San Vicente. En la Península como en la Nueva España alcanzó méritos notables al servicio del rey.

El 10 de septiembre de 1800, debido a la derrota del cabo de San Vicente, Torres perdió su empleo de capitán de navío, se le recogieron los reales despachos obtenidos hasta entonces y quedó separado de la Real Armada en la que prestó servicios durante treinta años. Tenía 42 años de edad —una edad ya avanzada para la época. De pronto se encontró sin recursos para subsistir, despreciado por las autoridades españolas y la misma sociedad.

Quizá por ello se decidió a emigrar con toda su familia hacia países lejanos, en los que su desventura no fuera conocida. Su destino fue la Nueva España, a donde llegó en 1801, cuando fue nombrado comisario subdelegado para la formación de la matrícula de tributos de Temascaltepec. De acuerdo con su memorial de 1817, por aquel tiempo fue subdelegado de Huichapan. El 7 de junio de 1804 adquirió las haciendas de Santa Rosa y Xajay —actualmente es famoso criadero de toros de lidia—, cerca del pueblo de San Juan del Río, corregimiento de Querétaro, sobre la gran llanura del Anáhuac, a doscientos kilómetros al norte de la ciudad de México.

Allí se instaló con su esposa María Rafaela de Arroyo y Montalvo, con la que se había casado en Barcelona en agosto de 1782; de esta unión nacieron dos hijos. La mayor, Ramona, nació en Lérida el 16 de junio de 1786 y murió en San Juan del Río el 2 de noviembre de 1839; el 29 de febrero de 1808 casó con Esteban Díaz González, personaje riquísimo, de cuyo matrimonio quedó extensa e ilustre prole en México. El segundo hijo fue Manuel, quien nació en algún lugar de España hacia 1796 y falleció en San Juan del Río el 12 de mayo de 1829; contrajo matrimonio el 11 de septiembre de 1819 con Margarita de Retana y Quintana; de esta unión, igualmente quedó descendencia.

Ya establecido en la región, en 1809 supo que la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino había rehabilitado en sus empleos de tenientes generales de la Armada a José de Córdova, comandante en jefe de la escuadra derrotada en el cabo de San Vicente y al que fue su segundo, el conde de Morales de los Ríos. De inmediato Torres recurrió a dicha autoridad a solicitar el permiso para pasar a la Península y la celebración de un nuevo consejo de guerra, alegando razones de igualdad y justicia, y también de los numerosos defectos procesales observados en aquella causa.

En este escrito, que iba amparado y recomendado por el propio virrey Francisco Javier de Lianza, se muestra el dolor de Torres del Campo por su desgracia, no

tanto por la pérdida de su empleo. El secretario de Estado de Marina respondió al virrey en enero de 1810 que no era posible acceder a la solicitud de Torres. Una segunda instancia dirigida en agosto de 1810, avalada por la Real Audiencia de México, y una tercera fechada en octubre de 1811, merecieron igual respuesta.

El inmediato inicio de la rebelión independentista en el territorio de la Nueva España proporcionó a Torres la ocasión idónea para reiniciar su carrera militar. El 16 de septiembre de 1810 se produjo el primer movimiento en la región del Bajío, a cien kilómetros de las haciendas de Torres. El antiguo jefe de la Real Armada se alistó en el Ejército Real para combatirlo, reclutó a centenar y medio de hombres en San Juan del Río y al frente de ellos se presentó en Querétaro al brigadier Ignacio García Rebollo, comandante de la plaza, que estaba amenazada por los sublevados.

García Rebollo, con acuerdo de la Junta de Guerra local, lo nombró mayor general, cargo que sirvió algún tiempo. Enseguida se formó el Ejército del Centro, al mando del general Félix María Calleja —futuro virrey— y, al pasar por Querétaro, se unió a él como simple *soldado distinguido* del Real Cuerpo de Artillería, mandando un cañón de la Artillería Volante que formaba parte de la división de Caballería al mando del coronel Miguel José de Emparán.

Como artillero, Torres participó en las victoriosas acciones realistas de Aculco y Guanajuato, así como en la célebre batalla del puente de Calderón (17 de enero de 1811), en la que las tropas insurgentes del cura Miguel Hidalgo —que se acercaban a la ciudad de México al grito de *Viva Fernando VII*— fueron completamente batidas y deshechas por el Ejército Real al mando del general Calleja, a pesar de su enorme superioridad numérica. Mereció por sus méritos en ellas los respectivos escudos de distinción, creados para premiar a aquellos valientes.

Combatió también en las acciones del valle del Maíz con la división del coronel Diego García Conde; en las de Maguey y Zitácuaro, con la división del citado coronel Emparán; en los dos ataques de Izucar y sitio de Cuautla; en la derrota del rebelde cura Tapia durante la segunda acción de Cuautla (27 de abril de 1812), donde Tapia y Matamoros fueron batidos; y en el salto y toma de Huichapan. Tan relevantes servicios le valieron a Torres recibir del virrey Francisco Javier Venegas el 6 de octubre de 1811 el nombramiento de capitán de Infantería, agregado al Regimiento Fijo de México, y el nombramiento de comandante político y militar de San Juan del Río.

Al mando de la división de San Juan del Río, subordinada al mando del teniente coronel Pedro Monsalvo, acudió al sitio de Cópore con el brigadier Ciriaco Llanos, comandante general del Ejército del Norte —su segundo era el coronel Agustín de Iturbide, futuro emperador de México—. Simultáneamente, Torres sirvió dos años y medio la Comandancia de San Juan del Río, donde formó una milicia urbana compuesta por 250 hombres, al mando de los cuales recorrió el territorio de su mando persiguiendo a insurgentes y bandidos.

El 25 de febrero de 1813, como comandante militar y político de San Juan del Río, José de Torres recibió la Constitución Política de la Monarquía Española, acompañada de una orden superior fechada el 30 de septiembre de 1812, para que se publicara según lo ordenado. El capitán del Regimiento Fijo de México mandó al párroco Agustín Cesáreo de los Ángeles publicar el bando el primer día de fiestas y tianguis para conocimiento de los vecinos, la República de Indios y los hacendados de la demarcación. Los festejos para jurar la Carta de Cádiz se efectuaron del 5 al 7 de marzo con gran solemnidad en la plaza principal del pueblo y el templo parroquial (Ayala, 1981: 132-133).

Gracias a las obras de Hernández Dávalos y Miquel, en mayo de 1814 informó Torres al virrey de varios incidentes ocurridos en San Juan del Río y sobre la expedición que hizo a los territorios de Amealco y Aculco, donde capturó a ocho rebeldes y destruyó las partidas de Gavino, Policarpio, Hilario Pérez y Juan Miguel Chaparro.

Sin embargo, la ya menguada fortuna de Torres se resintió tanto debido a la guerra que el viejo marino se vio en la necesidad de vender sus haciendas de Santa Rosa y Xajay a principios de 1816; en las escrituras de venta declaró que no las pudo pagar. Ambas las adquirió su yerno Esteban Díaz González en 36 000 pesos fuertes.

En abril de 1816, muy avanzada la victoriosa campaña contra los insurgentes y pacificado casi todo el virreinato —excepto el sur, principalmente el actual estado de Guerrero—, envió Torres al rey un extenso memorial en el que, tras hacer relación de todos sus servicios en la Nueva España, solicitó su rehabilitación como capitán de navío de la Real Armada, o bien la concesión del empleo de coronel agregado o efectivo en uno de los regimientos de Infantería de México o de La Habana.

En octubre de ese año, la instancia fue recomendada por el subinspector del Arma y el virrey de la Nueva España; llegó a la Corte meses después. El Consejo de Guerra pidió informes al Consejo del Almirantazgo, que se expresó favorable a la concesión del empleo de coronel en agosto de 1817, al considerar sus servicios en la Armada, los hechos en la Nueva España y, sobre todo, que a otros jefes condenados en el consejo de guerra de 1799 —Córdova, Morales, Aguirre y Villavicencio— se les había rehabilitado en 1809 y 1815, respectivamente. En enero de 1819, el secretario de estado de Marina informó al virrey de la Nueva España que el rey no accedió a la pretensión de Torres.

Para entonces, José María de Torres había fallecido, probablemente en la ciudad de Celaya —desde donde envió su último escrito al rey—, a los 62 años de edad. En sus últimos días tuvo una postrera alegría: su nombramiento de coronel, que con carácter interino le confirió, al parecer, el virrey, cuando esperaba la confirmación regia. Tal graduación consta en algunos documentos de sus hijos, como la partida del matrimonio celebrado en septiembre de 1819 entre su hijo Manuel de Torres y Arroyo y Margarita de Retana.

## **Bibliografía**

\*Resumen del artículo publicado por los autores en la Revista de Historia Naval, en 2003.

Imagen: Detalle de una pintura de Thomas Buttersworth (1768-1842). The Battle Of Cape St. Vincent, February 14, 1797, The San Nicolas And The San Josef. Colección privada.



## **José Mariano Perusquía y Rubio**

**1761-1832**

*Lauro Jiménez*

Fue bautizado el 22 de junio de 1761 en la parroquia del pueblo de San Juan del Río con los nombres de José Mariano Paulino. Fue hijo legítimo del matrimonio formado por Gabriel de Perusquía y Josefa Rosalía de Rubio, españoles avecindados en el pueblo, quienes eran dueños de la hacienda de Santa Cruz.

Rafael Ayala (1981: 88-89) consigna que según el Padrón de Querétaro levantado en 1791, José Mariano era oficial del escultor queretano Francisco Escobar. Poco después, pasó a la ciudad de México para inscribirse en la clase de escultura de la Academia de San Carlos con el maestro Manuel Tolsá. El 30 de agosto de 1795, dicha institución le otorgó un premio por sus excelentes trabajos. Al regresar a Querétaro se unió con el escultor queretano Mariano Arce para abrir un taller,

al que meses más tarde se unió el también queretano Mariano Montenegro; así se quedó instalado el taller de “Los tres Marianos”.

Sobre su obra, este autor señala:

Perusquía dominó el oficio en alto grado y se dejó guiar por sus sentimientos, llegando al convencionalismo. Sus obras son numerosísimas. En San Juan del Río se encuentra su San Juan Bautista que es patrono de la ciudad; es de tamaño natural y se encuentra en el altar mayor del templo del Sagrado Corazón. También es de él, el crucifijo que está en el altar situado en la cruz de la planta de la iglesia parroquial hacia el fondo del brazo derecho. Asimismo es de él, la bella imagen de la Purísima que está en el nicho del altar que está junto al presbiterio, hacia la mano izquierda (Ayala, 1981: 89).

Enseguida, Ayala enumera las numerosas imágenes del gran escultor neoclásico que se localizan en varios templos de las ciudades de Querétaro y Guadalajara. Finalmente, cita lo que expresó uno de los más famosos críticos de arte de México, Manuel Toussaint: “Perusquía revela gran habilidad técnica, pero que idealiza sus figuras de modo que llega al convencionalismo. Sus vírgenes y sus niños son seres de belleza irreal, y sus santos, como este San Luis Rey, semejan espectros del más allá. Cierta gran cosa es traducir el espíritu puro, pero la época reclama intenso realismo”.

José Rodolfo Anaya (1987: 46), por su parte, afirma que “Perusquía revela en sus obras gran habilidad técnica e idealizaba sus figuras de modo que llegaban a lo ultraterreno. Sus vírgenes y sus niños son seres de belleza irreal, y en sus santos acentúa el tono hierático. Su línea fue la pureza y la ternura, trabajada ésta con extrema fineza y cuidado”.

Anota que a fines del siglo XVIII trabajaban en la ciudad de Querétaro muchos escultores, según el registro del Padrón General de la Nueva España levantado en 1791 por orden del virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, conde de Revillagigedo (1789-1794). El más importante era Francisco Escobar, mestizo, natural de Querétaro, de 56 años, maestro escultor y dueño del mejor taller de imágenes. Fue maestro del oficial Mariano Perusquía, de 30 años, quiera era “de estatura más bien baja que regular, de buena disposición y primera clase”, así como del oficial Mariano Montenegro, de 18 años.

Sobre lo señalado por Toussaint, apunta que se ha dicho que la buena y “clásica” escuela en la que se formaron Perusquía y Arce hizo que se les señalara como discípulos de Manuel Tolsá, desarrollados bajo sus preceptos y arrolladora influencia. José María Zelaá, en sus *Glorias de Querétaro*, fue quien señaló primeramente que nuestros escultores se hicieron en la Academia de México y cuestiona Anaya: ¿acaso para ponderar exageradamente con esto sus capacidades?

Esto es absurdo —responde el propio autor—, ya que Perusquía era todo un

oficial dispuesto a hacer vida artística independiente, y lo aprendido en la acendrada escuela barroca queretana superaba con mucho lo que le pudieron enseñar en México. Se supone que si se dio tal preparación neoclásica, ésta ocurrió de 1792 a 1795, año en que dicen algunos escritores se entregó a Perusquía un premio por sus excelentes trabajos.

Se supone que en 1795, Perusquía y Arce abrieron su taller en Querétaro, al que se incorporó Mariano Montenegro, antiguo condiscípulo del primero. El taller se denominó “Los Tres Marianos” y se dice que funcionó de manera ininterrumpida durante treinta años. Puntualiza que esto también tendrá que ponerse en duda, ya que los tres escultores, pese a ser contemporáneos, trabajaban sus obras con estilos diferentes, al igual que, desde fines del siglo XVIII, se les encargaron obras en lo individual.

En 1805, el coronel Juan Antonio del Castillo y Llata, cuarto conde de Sierra Gorda, ilustre filántropo de las artes, fundó en los altos de la Escuela Gratuita de Primeras Letras del Tercer Orden de San Francisco, la Academia de Dibujo de San Fernando, que funcionó con ciertos quebrantos hasta finales de 1815. Es probable que esta institución, única en su tipo en el interior de la Nueva España, que trabajó paralela a la de San Carlos de la ciudad de México, sirviera para capacitar a la gran cantidad de incipientes artistas queretanos en la enseñanza exhaustiva del dibujo, ya que la práctica la tenían en los talleres.

Y precisa: “Con certeza, nuestros tres escultores mucho tuvieron que ver con este establecimiento, mismo que no pudo soportar la etapa turbulenta de las luchas por la Independencia. En lo personal, difiero de la preparación escultórica de Perusquía y Arce al lado de los Sandoval, los Cora, o de Patiño Ixtolinque y a la sombra del mismo Tolsá, ya que, analizando las imágenes de los últimos citados, no alcanzaron éstas la calidad de las hechas por los queretanos”.

Los nuestros eran conocedores tanto de la anatomía de los cuerpos, como del dibujo, en que se prepararon concienzudamente para expresar con fidelidad todo los rasgos, estudiaron la composición y el equilibrio de las formas; los manuales hagiográficos e iconográficos les proponían los detalles para enriquecer sus obras.

Alcanzaron los extremos del realismo captando la preferencia del público que nunca se equivoca al escoger a sus artistas.

No nos extraña que en los albores de su oficio realizaron tallas estofadas. Sus tallas enteras y policromadas son dignas de equipararlas con las españolas.

Por atender la creciente demanda, se aprovecharon del extraño gusto de la época, al realizar imágenes para vestir; es decir, vinieron de más a menos en el arte.

Entre las cualidades de las imágenes realizadas por los “Marianos”, destacan: sus tipos nobles y hermosos, su esmero en las extremidades, su exacto y suave modelado, su colorido verdadero y la expresión justa (Anaya, 1987: 46).

“Maestro de Maestros”, así tituló Roberto Chellet, director de la revista *Querétaro*, publicación del Círculo Queretano de México, el artículo sobre el insigne escultor Mariano Perusquía, publicado en 1944 y del que tomamos los siguientes párrafos.

Gran artista, gloria de su tiempo y de su patria, y orgullo legítimo del santo solar queretano, cuya obra hasta mediados del siglo XX no había podido ser superada en belleza ni en austera sobriedad. Las catedrales de mayor abolengo del país conservan las obras del artista queretano como joyas de inapreciable valor, y en no pocas iglesias y museos de Sudamérica se guardan sus esculturas con admiración y cariño.

Y el mérito del maestro de Querétaro —ya vimos que nació en San Juan del Río— no es solo el haber producido por sí mismo obras de arte inestimable; sino que a la vez fundó y sostuvo por muchos años su magnífica escuela de escultura, y ello mucho tiempo antes de que pudiera aún hablarse de una técnica metodizada de esa disciplina, ya que su obra se realizó en el último tercio del siglo XVIII.

Tuvo discípulos tan aventajados, como el genial don Mariano Arce y el exquisito don Mariano Montenegro, cuyas producciones se cotizan a los mejores precios del arte y que son el orgullo de las colecciones. El ilustre escultor jalisciense don Victoriano Acuña, autor de “Las Tres Virtudes” que exornan el Sagrario de la capital tapatía, hizo también su carrera artística en el taller del maestro queretano. Este discípulo, a decir de don Agustín F. Villa, fue el mejor continuador de la obra de Perusquía.

La fama del tallador mexicano pasó las fronteras de su patria y a su escuela acudieron alumnos de muchos países de centro y Sudamérica; entre otros, el egregio tallista guatemalteco Barreda y el insigne escultor venezolano Aparicio, quienes no solo poblaron los santuarios de su patria de innumerables realizaciones escultóricas siguiendo la técnica del maestro de México, sino que también llevaron consigo muchas obras de él, que todavía son objeto de estética contemplación en aquellos países.

#### Bibliografía

Anaya Larios, José Rodolfo, *Historia de la Escultura Queretana*, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1987.

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Segunda Edición, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Chellet, Roberto, “Mariano Perusquía. Maestro de Maestros”, en revista *Querétaro*, publicación del Círculo Queretano de México, Año I, N 1, mayo de 1944.

Imagen:: Jacob Cabello Zúñiga. 2017. Virgen Purísima esculpida por Mariano Perusquía que se localiza en el nicho del altar que esta junto al presbiterio, a mano izquierda, en el templo del Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe (antigua Parroquia de Españoles) de San Juan del Río, Querétaro.



## Esteban Díaz y González de la Campa 1767-1834

*Lauro Jiménez y Felipe Cabello Zúñiga*

Mediante circular de fecha 31 de diciembre de 1793, el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, conde de Revillagigedo, ordenó a don Pedro Martínez de Salazar y Pacheco, subdelegado de San Juan del Río, informara sobre el estado que guardaba su jurisdicción. En respuesta, le hizo llegar un compendio histórico, político, topográfico, hidráulico, económico e instructivo de la misma. Rafael Ayala (1981: 98) señala que este interesante documento se encuentra en el Archivo General de la Nación, en la ciudad de México, en la sección de Historia, Estadística y Geografía, en el tomo número 72.

De acuerdo con dicha relación, al final del siglo XVIII la jurisdicción de San Juan del Río, sumadas las feligresías de Tequisquiapan y Amealco, tenía un total

de 25,724 habitantes. En el padrón de 1784 éstos sumaban 40,000 y tan drástico descenso se debió a una epidemia. La cabecera estaba compuesta por ocho barrios: el de San Miguel, el de la Concepción, el del Calvario, el de San Marcos, el de San Juan, el de San Isidro, el del Espíritu Santo y el de la Cruz; estos dos últimos habitados por los indios.

El de San Miguel es el mayor y ocupa la parte poniente de la iglesia del hospital; comienza desde el puente, subiendo del occidente al oriente con ocho manzanas y un testero (frente de una casa, macizo sobresaliente) formando a la Calle Real; por la parte norte encierra en su circunferencia 36 manzanas. Dentro de su perímetro están situados un mesón, los conventos del Santísimo Cristo o de Santo Domingo y el de San Juan de Dios; además, está fundado un colegio de educandas. En este barrio construyeron sus casas muchas de las familias principales del pueblo.

A un costado de la plazuela de San Juan Bautista estaba la calle llamada del Curato Viejo, porque precisamente allí se encontraban las casas curales. Esta calle tomó después el nombre de Don Esteban y más tarde el de Iturbide (Ayala, 1981: 163). Juan Bernardo Domínguez, uno de los personajes de este libro, al morir tenía su residencia en el barrio de San Miguel, donde vivieron muchos descendientes de la familia Domínguez Quintanar (Cano, 1999: 99).

La calle de Don Esteban debió su nombre a Esteban Díaz González de la Campa, gran personaje de San Juan del Río, quien vivió con su esposa Ramona Torres Arroyo, hija del capitán José María de Torres y del Campo (1756-1818), en la entonces calle del Curato Viejo No. 7 (Cano, 1999: 131). Ambos eran originarios de España, Esteban de Santander y Ramona de Cataluña. La pareja contrajo matrimonio en San Juan del Río el 29 de febrero de 1808. El hermano de doña Ramona, Manuel, estaba casado con Margarita Retana Quintanar, nieta de don Narciso de Quintanar (Cano, 1999: 166-167).

En 1806, don Esteban Díaz González fungía como alcalde ordinario de segundo voto del Ayuntamiento de San Juan del Río. En ese año, dirigió un oficio al licenciado Mariano Lazo de la Vega por el cual solicita al cabildo su anuencia para abstenerse de ejercer como sustituto del alcalde primero (Suárez y Muñoz, T. I, 2001:518-522).

A principios del siglo XIX se comenzaron a construir en el pueblo casas de cierto valor arquitectónico. La mayoría de ellas se encuentran ubicadas a lo largo de la actual avenida Juárez Poniente. Hay una que especialmente llama la atención y está ubicada en la actual calle 16 de Septiembre, cuya fachada es de cantera morena sanjuanense. Esta casa fue construida desde sus cimientos por el coronel español don Esteban Díaz González, como consta en el título de propiedad que dice: "La casa que relaciona la presente escritura, la hice toda nueva, empezando a abrir sus cimientos el día 13 de junio de 1809, y la concluí a fines de 1810" (Ayala, 1981: 123-124).

Se ha dicho que el proyecto de construcción lo hizo don Francisco Eduardo Tresguerras; sin embargo, en el plano de la planta de la casa no trae ninguna firma [...] el Agrimensor don Francisco Ortiz de Castro, iba muy seguido a San Juan del Río y es probable que él haya sido el autor del plano y levantamiento de esta casa. Hay detalles que no hubiera tolerado Tresguerras, sin embargo la casa presenta sobre la azotea, una balaustrada elegante y rematada en tramos por perillones armónicos. La casa es agradable y espaciosa, de buen gusto su construcción (Ayala, 1981: 124).

Aquí es donde Rafael Ayala refiere que se construyó en la calle del Curato Viejo, pero con motivo de haberla habitado su dueño, tomó su nombre, por lo que en adelante se llamó de Don Esteban. Agustín de Iturbide, luego de la promulgación de la Independencia, a su paso para Querétaro al frente del Ejército Trigarante en junio de 1821, se alojó en esta mansión, no obstante que su dueño era español; pero sus hijos eran mexicanos y tenían altos puestos en el gobierno del pueblo, sobre todo Esteban Díaz Torres.

Don Esteban formó parte del ejército realista, donde alcanzó el grado de Teniente Coronel, el cual conservó hasta que se dio de baja en 1817. Después de la consumación de la Independencia en febrero de 1821, se dedicó a la usura, actividad que le permitió vivir tranquilamente, dado que la guerra no afectó mucho al pueblo. A pesar de ser realista, nunca imaginó que en junio de ese año llegaría Agustín de Iturbide a San Juan del Río al frente del Ejército de las Tres Garantías para tomar la plaza, junto con su paisano y vecino el general Luis de Quintanar.

Por lo que decidió cambiar de partido y se sumó al ejército libertador, con el que siguió a la ciudad de México y tras los sucesivos cambios de gobierno en la siguiente década, terminó preso en la cárcel de la Acordada, en 1833. No se tiene precisa la fecha de su muerte, pero pudo ocurrir ese año o el siguiente. Fue sepultado en el panteón de Nuestra Señora de los Ángeles, donde luego se depositaron los restos del general Luis de Quintanar y el también militar sanjuanense Francisco Peñúñuri. Con el tiempo, dicho cementerio fue demolido hasta sus cimientos y sólo quedaron recuerdos de él en las ilustraciones de algunos libros.

Cuando estuvo en San Juan del Río, Iturbide constituyó el 9 de junio de 1821 el primer Ayuntamiento provisional, con objeto de que se encargara de los asuntos más urgentes del pueblo. El presidente y primer alcalde fue don Andrés de Quintanar (Ayala, 1981: 147). Al año siguiente, fungía como alcalde José Santos Camacho, quien el 30 de octubre de 1822 dirigió un oficio a los padres de familia donde solicitó su contribución para mejorar la educación de las niñas, ante la recomendación hecha por la Diputación provincial debido al decadente estado en que estaba el beaterio del pueblo.

Dado que la provincia de Querétaro carecía de fondos, la Diputación recomendó a Camacho recurrir al cura del pueblo y los vecinos. En el oficio, el alcalde anexó una lista de 16 personas –encabezada por don Esteban Díaz González– que, pensó, estarían interesadas en favorecer el beaterio de educandas (Suárez y Jiménez, T. IV, 2001: 352-364). Como ya vimos, don Esteban compró en 1816 a su suegro José María de Torres las haciendas de Santa Rosa y Xajay; además, era dueño de la hacienda de San Clemente, situada al norte del distrito de San Juan del Río.

Estudiosa de las transacciones de las haciendas, Marta Eugenia García Ugarte (1992: 126-129) revela que al dictar su testamento el 31 de marzo de 1829, don Esteban nombró como sus albaceas, fideicomisarios y tenedores de bienes a su esposa, Ramona de Torres y Arroyo, y en caso de su falta a su hijo Joaquín, mayor de edad, o su hijo Esteban. Como herederos universales de sus bienes quedaban, por cláusula testamentaria, sus hijos Joaquín, Esteban, Rafaela, María de los Dolores, Antonio, María de la Concepción y María del Refugio, y el póstumo que diera a luz su mujer y los demás que podía haber de legítimo matrimonio.

Al momento de hacer su testamento eran famosos en Querétaro los juicios de sucesión, que dejaban desprovistas a las familias propietarias. Deseando evitar esta condición a sus herederos, Díaz González dictó una cláusula que buscaba evitar la destrucción que originaban los juicios cuando había disputas por la división de las porciones hereditarias, lo cual abrió el camino para el traspaso de la propiedad, una vez que él falleciera, sin que medie información alguna escrita.

Por lo que el 15 de agosto de 1832, al creer que su muerte estaba cercana y para tranquilidad de su conciencia, dispuso varios cambios en el testamento y uno de los principales fue que nombró albacea de sus bienes a su hija María de los Dolores, que estaba casada con Manuel de Alvear, apreciado por su honradez y apego a la familia. Díaz González declara en esta última disposición testamentaria que era propietario de la hacienda de San Clemente, los ranchos de los Cerritos y de Bocas, el del Muerto –“de cuya mitad soy dueño por hallarse despoblada de habitantes”– que estaba gravado con 5 mil pesos, capital que era reconocido por los dueños de la hacienda El Ahorcado.

El cambio lo hizo para “salvar” los derechos de su progenie, pues temía que su viuda pudiera contraer segundas nupcias, como solía suceder en aquellos años al quedar jóvenes las señoras hacendadas a la muerte de sus maridos. Por lo que era usual que los maridos de las viudas se convirtieran en los dueños de las propiedades, como ocurrió con su administrador Ignacio Ruyarnor y Toca. Al nombrar albacea a su hija, don Esteban murió pensando que había asegurado los derechos de sus hijos y también el de su esposa.

Pero la historia demostró que estaba equivocado. Su hija María de los Dolores falleció temprano y la administración de los bienes recayó en otra de sus hijas. Rafaela. A su vez, la viuda Ramona Torres se volvió a casar con don Manuel Casabal.

Madre e hija convinieron en depositar su confianza en él, quien así pasó a administrar los bienes de la familia. Pronto falleció Rafaela y sus hermanos, como era de esperarse, entraron en disputa por la herencia. Rafaela insertó varias cláusulas en su testamento y aclaró que si entraba en litigio la propiedad –lo que nunca deseó–, los bienes pasarían a su padrastró.

Casabal era dueño en 1860 de San Clemente con sus labores y ranchos anexos. Al morir Manuel, sin herederos directos, quiso restituir a la familia Díaz González sus propiedades. Como único heredero de sus bienes nombró a Antonio Díaz Torres, hijo de don Esteban, quien falleció pocos días antes de que muriera Casabal, por lo que se llamó a los posibles herederos; esta situación suscitó un largo litigio para determinar al legítimo sucesor. Finalmente, la hacienda pasó al siguiente sucesor, que era Miguel Casabal, quien después la vendió a Gil Echeverría. Hasta aquí lo aseverado por García Ugarte.

Don Esteban y doña Ramona tuvieron una familia numerosa. Sus hijos Joaquín (1809-1861), Dolores, Concepción, Esteban, Rafael –casó con Merced Domínguez, hija del coronel Juan Domínguez e Ignacia Quintanar–, Antonio (1820), Refugio (1823), Ignacio (1824) y Rafaela (1829-1860) enlazaron con antiguas familias de Querétaro y San Juan del Río, y cumplieron un importante papel en la sociedad de ambas ciudades. Rafaela permaneció soltera y fue gran benefactora de la ciudad, a tal punto que en la actualidad una calle lleva su nombre (Cano, 1999: 167).

María Eugenia Díaz Ramírez (1982: 13) revela un dato curioso de su abuela Ramona: “[...] ya vieja y rica mandaba cargar sus mulas con oro y acompañada de seguidores de su confianza se iba a jugar su dinero a la feria de Aguascalientes y no tenía ningún empacho en perderlo”.

#### Bibliografía

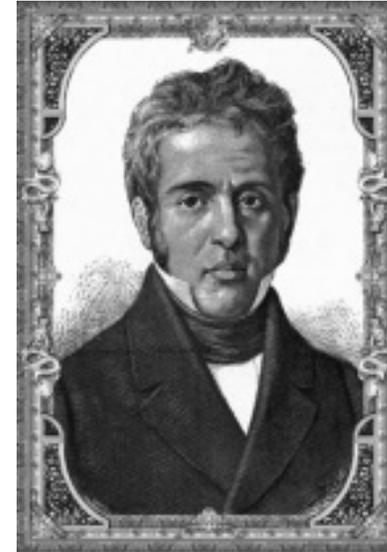
Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Segunda Edición, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Cano Sordo, Víctor, *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, México, 1999.

Díaz Ramírez, María Eugenia, *Recuerdos de una niña queretana*, Ediciones EUVIR, México, 1982.

García Ugarte, Marta Eugenia, *Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992.

Suárez Muñoz, Manuel y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Del Reino a la República. Querétaro, 1786-1823*, Tomo I y IV, Instituto de Estudios Constitucionales, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 2001.



## Luis de Quintanar Soto y Ruiz

1772-1837

*Lauro Jiménez\**

Nació en San Juan del Río el 22 de diciembre de 1772. Fue un destacado militar y colaborador de Agustín de Iturbide en la guerra de Independencia. Fue el cuarto de los ocho hijos que procreó el matrimonio formado por don Narciso de Quintanar —dueño de varias haciendas en la jurisdicción de San Juan del Río, entre ellas La Cueva— y doña María Josefa de Soto y Ruiz.

A la muerte de su madre, ocurrida el 9 de octubre de 1786, su padre contrajo segundas nupcias en la capilla de la hacienda de La Cueva con doña Vicenta Casimira Villagrán, española, viuda de don Felipe Álvarez, originaria de Huichiapan y vecina de San Juan. Don Narciso falleció el 7 de marzo de 1802, a los 61 años de edad. Dos años después murió doña Vicenta. Cuatro de los hermanos quedaron

huérfanos y para entonces Luis dedicaba gran parte de su tiempo al Regimiento de Dragones de Querétaro, del cual formaba parte.

Comenzó su carrera militar a principios del siglo XIX, cuando tenía cerca de 30 años de edad. Como su padre y su abuelo, se había incorporado a las milicias provinciales siendo joven, pues todos los varones de más de 15 años tenían la obligación de hacerlo. En el Regimiento de Dragones formó parte de la caballería, pues era un buen jinete. Como era hijo de un hacendado y estaba acostumbrado a andar a caballo, escogió el Regimiento de Caballería de Querétaro, pues era un regimiento de milicias provinciales disciplinadas; a los soldados que formaban parte de estos regimientos se les llamaba dragones.

El de Querétaro era uno de estos cuerpos que se habían establecido en las provincias novohispanas para aumentar los efectivos en tiempos de guerra. Luis se incorporó a este regimiento a finales del siglo XVIII. Sin embargo, no tuvo grados militares hasta los 30 años de edad. Más tarde, las circunstancias del país, especialmente la guerra de Independencia, lo llevaron a dedicarse por completo al ejército. Como buen jinete, cuando se iniciaron las corridas de toros en México, se contaba entre los mejores picadores, a tal punto que don Agustín de Iturbide le encargó elaborar el primer reglamento taurino del país.

En 1801, a los 29 años de edad, lo encontramos en San Juan del Río con el grado de subteniente de las milicias provinciales de Querétaro. En 1803 asciende a teniente del Regimiento Provincial de Dragones de Querétaro. En 1804 es capitán del mismo y a partir de 1810 se incorpora a las batallas que el ejército realista libra contra los insurgentes. Es posible que el 30 de octubre de ese año haya participado con el ejército realista, bajo el mando del virrey Calleja en la batalla del Monte de las Cruces, cerca de Guanajuato.

La primera batalla en la que se tiene la seguridad de que participó fue la que el 14 de enero de 1811 sostuvo el brigadier José de la Cruz, que venía de Valladolid, contra las fuerzas de Mier en el puerto de Urepétiro, a cuatro leguas de Zamora. No se sabe si estuvo presente el 17 de enero de ese año en la famosa batalla del puente de Calderón, donde Calleja derrotó al numeroso ejército insurgente de Miguel Hidalgo. Parece que Luis no intervino, pues el ejército de Cruz, del cual formaba parte, no llegó a Guadalajara sino hasta el 21 de enero a participar de la celebración.

El 25 de enero salió Cruz de Guadalajara para recobrar el puerto de San Blas. Luis participó en una acción de auxilio en Tepic. Cruz tenía el mando de todas las tropas de Nueva Galicia en Guadalajara, pero Quintanar militaba bajo las órdenes de don Pedro Celestino Negrete, uno de los comandantes de la provincia de Nueva Galicia que, aunque era altivo e inflexible con los insurgentes, a sus tropas las trataba con la mayor consideración. Quintanar participó en una acción el 11 de enero de 1812 en la hacienda del Platanar, cerca de La Piedad y Zamora.

En 1812, Luis recibió el nombramiento de juez principal de la Acordada. Entonces ya era capitán del Regimiento de Dragones de Querétaro y teniente coronel graduado. En 1813 estuvo al mando de las tropas de Nueva Galicia que ayudaron a Iturbide a evitar en octubre la reunión que los hermanos Rayón —dos de los principales insurgentes— intentaban realizar en Pénjamo. Es posible que también haya intervenido en la famosa batalla de las Lomas de Santa María, cerca de Valladolid, el 23 de diciembre de ese año.

El 16 de febrero de 1814 fue nombrado comandante y luego teniente coronel al mando de la 4.<sup>a</sup> División del ejército a las órdenes del mariscal de campo don José de la Cruz, en la provincia de Nueva Galicia. El 10 de abril fue ascendido a coronel. En 1819, Luis ocupó el cargo de comandante militar del distrito de Pénjamo. Después fue transferido a Valladolid, hoy Morelia. Como segundo jefe de esta ciudad, también intervino en la última acción del ejército realista contra los insurgentes.

Pedro Asensio y el padre José Manuel Izquierdo estaban al frente de un ejército de insurgentes que ocupaban el cerro de La Goleta, cercano a Sultepec y Taxco, en el actual estado de Guerrero. Fuerzas realistas marcharon desde distintos puntos de la Nueva España para sitiarlos. De Valladolid también salió un destacamento al mando de Alejandro Arana y Luis de Quintanar. La acción concluyó con la toma del fuerte de San Gaspar en La Goleta.

Es probable que en esa temporada Luis haya conocido a Juan Bernardo Domínguez —nuestro siguiente personaje—. Quintanar era once años mayor que éste y tenía entonces el grado de coronel. Juan Bernardo era sargento mayor del Batallón de Guadalajara. Ambos servían en el ejército de Nueva Galicia. A principios de 1821, Luis fue comandante de Valladolid. El 24 de febrero, Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero, junto con otros militares realistas, proclamaron el Plan de Iguala y, con ello, la Independencia de Nueva España.

En principio, Quintanar estuvo de acuerdo con las ideas de Iturbide, pero luego dudará qué partido tomar: si el de la fidelidad a su puesto —lo cual a él le parecía su deber— o el de sus ideas, que eran propicias a la Independencia. A mediados de abril, Iturbide llegó a Acámbaro decidido a pactar con Luis de Quintanar —que había sustituido a Aguirre en el mando de la plaza— la entrega de Valladolid. No contaba con la indecisión de Quintanar, que secretamente aceptó el Plan de Iguala pero tenía por delante los deberes de su cargo como comandante militar de Valladolid, y no se animaba a dar el último paso.

Mientras Iturbide decidía sitiar la plaza ante la negativa de Quintanar, el 8 de mayo, con la mediación de Bustamante, se reunió con Cruz y Negrete en la hacienda de San Antonio. Cruz, jefe de las tropas de Nueva Galicia, aceptó permanecer inactivo en Guadalajara, lo que dejó el camino abierto a Iturbide para ocupar Valladolid y Querétaro. El sitio duró del 12 al 22 de mayo y el 19 desertó Quintanar

junto con seis dragones que voluntariamente lo siguieron. En el cuartel de San Diego se presentó con Iturbide, quien lo recibió de forma cordial en medio de aclamaciones de regocijo de los oficiales y soldados.

El 7 de junio, tuvo lugar la capitulación que puso fin al sitio de San Juan del Río; el 9, Iturbide instituyó el primer Ayuntamiento del pueblo y el día 21 nombró comandante al capitán Feliciano Rodríguez al frente de una compañía de milicias nacionales formada entre los vecinos que se alistaron. También se presentó allí el general Guadalupe Victoria, quien, sin resultados intentó convencer a Iturbide de que modificara el Plan de Iguala para instaurar en México una República. Durante su estancia en San Juan del Río, Iturbide se alojó en la casa de don Esteban Díaz y González de la Campa, en la calle de Don Esteban No. 7, que después cambió su nombre por el de Iturbide.

Luego de tomar Querétaro, cuya capitulación tuvo lugar el 28 de junio, Iturbide pasó de nuevo por San Juan del Río con todos sus oficiales, rumbo a la ciudad de México. Entre ellos estaba Luis de Quintanar, quien se incorporó al Ejército Trigarante y continuó con Iturbide hasta la ciudad de México. A finales de junio, éste se dirigió a la capital para buscar decididamente la consumación de la Independencia. Iturbide preparó el asalto definitivo y el 18 de agosto nombró a Quintanar primer jefe del ejército de retaguardia, junto con Anastasio Bustamante y Miguel Barragán.

Mientras en Veracruz firmaban el Tratado de Córdoba el virrey Juan O'Donojú e Iturbide, el Ejército Trigarante se acercaba a la capital. El coronel Quintanar era el jefe principal y Anastasio Bustamante el segundo. Tras siete meses de campaña, el Ejército de las Tres Garantías entró a la capital el 27 de septiembre. Una vez pacificado el país, Iturbide organizó sus cuadros de mando y el 12 de octubre decretó la concesión de algunos nombramientos, entre ellos el de Quintanar como mariscal de campo del ejército imperial, con lo que comenzó la etapa más brillante de su carrera militar.

El año siguiente estuvo pleno de sucesos para el mariscal de campo Luis Quintanar, quien tuvo un papel destacado en el gobierno. Fue capitán general y jefe superior político de México. El 28 de enero, el Ayuntamiento de la capital y los electores de la Provincia de Querétaro lo nombraron diputado al Congreso Constituyente del Imperio Mexicano (Suárez y Muñoz, T. III, 2001: 681). El 1.º de abril fue nombrado capitán general de Guadalajara. El 20 de octubre, Iturbide lo designó jefe político superior de la Provincia de Nueva Galicia. Además, ese año contrajo matrimonio con doña Luisa de Garay y Arechavala. Se mantuvo soltero hasta los casi 50 años de edad, lo cual era frecuente entre los militares. La boda se efectuó a fines de marzo.

El 2 de diciembre de 1822, Antonio López de Santa Anna se pronunció a favor de la República. El 5 de enero de 1823 se le unieron Nicolás Bravo y Vicente

Guerrero. El 1.º de febrero se firmó en Veracruz el Plan de Casa Mata, al que se adhirió el general brigadier Calderón con la tropa que guarnecía y había defendido Jalapa. Al frente del 6.º Regimiento de Infantería estaba el coronel Juan Bernardo Domínguez, amante de la libertad y la independencia del país; sus ideas políticas y sociales se inclinaban más hacia el ideal republicano y democrático que al imperio y la monarquía.

Al parecer, Luis de Quintanar pensaba, en varios aspectos, de forma distinta. Era también amante de la libertad, consideraba necesario que México fuera un país independiente, en el que los criollos tuvieran el peso que les correspondía; sin embargo, era más bien partidario de conservar la tradición monárquica de la Nueva España y, por tanto, era decidido partidario de Iturbide y así lo fue hasta su muerte.

El 7 de abril, el Congreso anuló el Plan de Iguala. Después de la caída de Iturbide, la agitación política creció y los republicanos se dividieron entre centralistas y federalistas. Entre los primeros estaban quienes pretendían instalar una monarquía en México, brindando la corona a algún miembro de la familia Borbón, entre ellos Juan Bernardo Domínguez, quien simpatizaba más con este partido por su origen español y ascendencia noble. El federalista lo formaban iturbidistas, que eran criollos como Bustamante y Quintanar, y no deseaban que regresara un régimen español, pero tampoco querían para México una república sino una forma de gobierno tradicional.

El 21 de junio de 1823, el Congreso local nombró a Quintanar primer gobernador del Estado Libre y Soberano de Jalisco, puesto que ocupó hasta el 17 de junio de 1824. Desde el principio, la antigua provincia de Nueva Galicia fue una de las más adictas a Iturbide, como lo eran Bustamante y Quintanar. El 4 de marzo de 1824, éste nombró a Anastasio Bustamante comandante interino de Guadalajara. Quintanar ideó un plan para restaurar a Iturbide en el trono, por lo que su conducta despertó sospechas en el Gobierno del Centro y envió tropas para cortar el incipiente brote revolucionario. Quintanar fue obligado a dejar el gobierno estatal en manos del coronel José M. Castañeda.

El 17 de junio, el general Nicolás Bravo aprehendió a Bustamante y a Quintanar en una acción anticonstitucional, pues solo el Congreso del Estado podía destituir a éste; finalmente decidió deponerlo y esperar que la nueva Constitución local se promulgara para nombrar al primer gobernador constitucional de Jalisco, que fue Prisciliano Sánchez. Al iniciar 1825, estando en prisión Quintanar y Bustamante en México, el Congreso Constituyente autorizó al recién nombrado primer presidente de la República, Guadalupe Victoria, que concediera una amnistía. Así, el 17 de enero de 1825 quedaron libres Quintanar y Bustamante.

Es probable que poco después de ser liberado, Quintanar haya ocupado por primera vez la presidencia del Supremo Tribunal de Guerra y Martina. Ese cargo lo tenía en mayo de 1828. En su expediente militar se dice que del 1.º de febrero

de 1825 al 14 de enero de 1833 estuvo adscrito a la Plana Mayor del Ejército y desempeñó varias comisiones. Para entonces, la situación política nacional había cambiado mucho. El predominio de los masones escoceses fue sustituido por las logias yorkinas, más afines a la masonería norteamericana. A finales de 1828, Quintanar fue comandante militar de la plaza de Querétaro. En enero de 1829, se designó a Bustamante vicepresidente de la República y el 23 de diciembre proclamó el Plan de Jalapa contra el presidente Vicente Guerrero, con motivo del peligro de invasión a Veracruz por parte de Isidro Barradas. En México, el levantamiento estuvo a cargo de Quintanar.

Al salir Guerrero a Veracruz para enfrentar a Bustamante, Quintanar se puso al frente de las tropas de la guarnición de la plaza y el día 23 publicó una proclama en la capital. De acuerdo con la Constitución, formaron el gobierno Pedro Vélez, presidente de la Suprema Corte de Justicia, como presidente interino; Luis de Quintanar y Lucas Alamán, antiguo secretario del Interior y del Exterior (Kahle: 1997: 105-106). Por ello, se incluye a Quintanar en la lista de los presidentes de la República. Sobre Alamán recayó el gobierno del país, secundado por Quintanar. El 1.º de enero de 1830, Bustamante empezó a ejercer el poder en sustitución de Guerrero con el apoyo de escoceses y yorkinos, antiguos iturbidistas aliados con los federalistas como Quintanar y Bustamante.

Ese mes, Quintanar solicitó la comandancia de Guadalajara, como lo había aprobado la Legislatura de Jalisco; sin embargo, Bustamante designó a su viejo amigo como comandante general del Distrito y el Estado de México. Bustamante gobernó el país como vicepresidente del 1.º de enero de 1830 al 14 de agosto de 1832. Se ignora qué cargo tuvo Quintanar en su gobierno, pero seguramente fue un puesto importante, por la amistad tan grande que los unía.

El 15 de enero de 1833 comenzó a gobernar el país el queretano Manuel Gómez Pedraza. Ese mismo día, Quintanar fue nombrado nuevamente presidente del Supremo Tribunal de Guerra, cargo que ocupó hasta el 27 de julio de 1834. Al día siguiente, fue nombrado comandante militar de la plaza de Oaxaca, quizá como recompensa por su posición a favor del regreso de Santa Anna al poder. Y es que del 1.º al 16 de julio había conseguido sitiar la ciudad de Puebla, cuyas fuerzas cívicas mandadas por el gobernador Cosme Furlong se había pronunciado contra Santa Anna.

Tras permanecer dos años y medio en Oaxaca, Quintanar aparece el 1.º de noviembre de 1836, aún bajo la presidencia de Santa Anna, en la Plana Mayor del Ejército y, una vez más, en el Supremo Tribunal de Guerra, que fue su último empleo. Cuando iba a cumplir 65 años de edad, el 16 de noviembre de 1837, luego de ejercer un año como ministro propietario en la Suprema Corte de Justicia Marcial, murió en la ciudad de México y se le sepultó con todos los honores de su rango en el panteón de los Ángeles. Dejó dos hijos: un varón, llamado Antonio y una mujer, de la cual se ignora su nombre.

## Bibliografía

\*Los datos para la elaboración de esta semblanza se tomaron del libro *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, con autorización de su autor Víctor Cano Sordo.

Kahle, Günter, *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la Independencia de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

Suárez Muñoz, Manuel y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Del Reino a la República. Querétaro, 1786-1823*, Tomo III, Instituto de Estudios Constitucionales, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 2001.

Imagen: José Luis de Quintanar y Soto. Litografía (1870-1907). Ramón P. Cantó - Instituto Nacional de Antropología e Historia - Art nouveau: Ballescá, F. Fusté, Julián P. Ross, E. Gimeno, Branguli, Castro, Labarta, J. Serra, Ribas, L.C. Asrta. Imprenta, España. Vicente Riva Palacio con la Secretaría de Educación Pública de México.



## **José Morán y del Villar-Cossío**

**1774-1841**

*Lauro Jiménez*

Igual que los Quintanar del siglo XVIII, es uno de los hombres que dedicaron su vida al ejército realista. Nació en San Juan del Río el 3 de septiembre de 1774. Fue bautizado con los nombres de José Joaquín Francisco Jerónimo Morán y del Villar-Cossío. Sus padres fueron el capitán don Francisco Morán y Contro y doña María Manuela del Villar-Cossío y Herrera.

Hizo sus primeros estudios, pero desde muy joven abrazó la carrera de las armas, que cambió por los libros al entrar en 1789 como cadete de dragones de México. Duró en esa clase seis años y, dada su instrucción y aptitud militar, ascendió a Alférez; en 1801 ostentaba el grado de Teniente. Subió a la categoría de Maestro de Cadetes, mientras seguía perfeccionándose en el estudio de las

tácticas y las Matemáticas. Cumplió numerosas comisiones importantes de 1805 a 1808, en que se disolvieron los cantones de Jalapa y Orizaba, donde fue ayudante del cuartel-maestre, el brigadier Miguel Constanzó (Sosa, 2006: 521).

Después se le encargó recibir la instrucción del profesor Bernal, que vino de Europa a enseñar la equitación a la caballería, la que transmitió a su cuerpo de cadetes con mucha perfección. En 1809 ascendió a alférez —era el oficial que portaba la bandera en infantería y el estandarte en caballerías—. Durante el movimiento de Independencia sirvió —como muchos otros militares que luego sirvieron en el gobierno federal— dentro de las tropas realistas, donde siempre se mostró humanitario y cuidó que sus tropas no cometieran abusos. Aun cuando nació en la Nueva España, el gobierno español le concedió ascensos, en atención a sus relevantes méritos (Reyes, 1990: 63-64).

En enero de 1811, durante la célebre batalla del puente de Calderón, en Guadalajara, el entonces coronel José Morán formaba parte de la división del ejército realista que comandaba el brigadier Félix María Calleja que combatió al ejército insurgente encabezado por Miguel Hidalgo (De Paula, 1999: 66-67). En julio de 1812, el jefe realista Ciriaco del Llano lo nombró Mayor General de Caballería por; en ese tiempo ya había alcanzado el grado de teniente coronel. A sus órdenes quedaron un escuadrón de dragones de México, uno de Puebla y algunos otros cuerpos (Reyes, 1990: 64).

Además, Morán participó en las siguientes acciones de guerra: Cuautla (1811), Tepeyahualco, Puebla (1812), Chilpancingo (1813), Zoltepec (1815), Veracruz (1815) —año en que obtuvo el rango de coronel—, Santa María (1816) y Tepeji (1817) (De Paula, 1999: 66-67, 90, 97, 120, 142, 144, 172 y 176). En la guerra de Independencia, Morán se distinguió dentro del ejército realista. El doctor José María Luis Mora dice de él:

Este ciudadano, nacido de una familia pobre, supo por sí mismo hacerse su fortuna y elevarse a la clase de las notabilidades del país. En la guerra de insurrección, Morán, como otros muchos, militó por la causa de España y fue uno de los últimos que la abandonaron. El mérito de Morán nada era menos que vulgar: estudioso, aplicado e instruido en su profesión; puntual y exacto en el cumplimiento de sus deberes; humano y accesible en una guerra en que los jefes militares se permitían todo género de excesos; fue apreciado de los pueblos, aun defendiendo una causa impopular (Sosa, 2006: 521).

En 1818, hizo una pausa en su carrera militar para contraer matrimonio con doña María Loreto Ana Josefa Vivanco y Vicario, tercera marquesa de Vivanco, hija única de don Antonio Guadalupe Luciano Vivanco y Velázquez, segundo marqués de Vivanco, quien falleció a los 22 años de edad. Doña María Loreto sucedió desde su nacimiento al título de su padre y, a partir de su matrimonio, don José Morán se

convirtió en marqués consorte de Vivanco, título que cayó en desuso tras la emancipación del Imperio Mexicano. El título de marqués de Vivanco se concedió en 1791 al coronel español Antonio de Vivanco, quien era un rico minero y agricultor (Ladd, 2006: 34 y 106).

El 7 de julio de 1821 se efectuó el sitio de Puebla, donde el brigadier Del Llano mandaba las fuerzas realistas; sus segundos eran los coroneles José Morán y José María Calderón, quienes se opusieron en la Junta de Guerra a que la plaza capitulara. Al producirse ésta, el marqués de Vivanco se separó del servicio y se incorporó al Ejército de las Tres Garantías. El 2 de agosto, Iturbide entró a Puebla y, tras firmar el 23 de agosto los Tratados de Córdoba con el virrey O'Donojú, se dirigió a México. El día 30 rodeó la ciudad con 16 mil hombres y entre ellos estaba Morán, quien mandaba una división; tenía de segundo a Vicente Guerrero. El Ejército Trigarante ocupó la capital el 27 de septiembre.

En un principio, el marqués de Vivanco apoyó a su amigo Agustín de Iturbide, quien luego de la consumación de la Independencia lo distinguió de forma notable al nombrarlo brigadier con letras e inspector general de caballería, en 1821; mariscal de campo, en 1822, y durante el Imperio le confirió la Cruz de Guadalupe y la capitanía general y mando superior político de la provincia de Puebla (Sosa, 2006: 521-522).

En 1823 se unió a los enemigos de su protector Iturbide y el 1.º de febrero de ese año se adhirió al Plan de Casa Mata, que se proclamó en Veracruz, donde se creó una Junta de Guerra formada por generales, jefes y soldados, que tomó el nombre de “Ejército de Operaciones en la provincia de Veracruz y restaurador del sistema constitucional”, llamado popularmente “Ejército libertador”. Como presidente se designó al general en jefe José Antonio de Echávarri, quien era capitán general del ejército de Veracruz, Puebla y Oaxaca; como secretario se distinguió al coronel Juan Bernardo Domínguez, de quien ya hemos hablado.

Al Plan de Casa Mata se adhirieron las principales ciudades de México. Luego, el “Ejército libertador” se trasladó a Puebla. Iturbide buscó las causas del levantamiento y acusó a Echávarri, que era español, de aliarse con los ibéricos para regresar a la situación anterior a 1821. Éste, decidido a cortar por lo sano dicho infundio, renunció al mando de la Junta; en su lugar se nombró al general José Morán (Cano, 1999: 136-137).

Para entonces, la Junta de Guerra que encabezó Echávarri y presidía ahora Morán, cambió notablemente en cuanto a sus miembros. En ella estaban no solo los militares, sino también los políticos que habían formado parte del Congreso disuelto en 1822 y que luego serían los más acérrimos enemigos de Iturbide, como Vicente Guerrero y Guadalupe Victoria. Iturbide, de acuerdo con la Junta Revolucionaria, decidió adelantar la instalación del Congreso. Pero había varias posibilidades a seguir, entre ellas la de ponerse al frente del ejército, dejando el

título de emperador, como le sugerían Negrete, Cortazar y Morán.

El 4 de marzo de 1823, Iturbide decidió reinstalar el Congreso disuelto, como le aconsejaban su Consejo y la Junta Revolucionaria. El 19 de marzo, Iturbide abdicó a la corona del Imperio. El 7 de abril, el Congreso anuló el Plan de Iguala y eliminó las capitanías generales creadas por Iturbide; en su lugar dejó las comandancias militares, al frente de las cuales quedaron, Morán (México), Echávarri (Puebla), Victoria (Veracruz), Felipe de la Garza (Monterrey) y Bustamante (Guadalajara), entre otros, (Cano, 1999: 138).

A sugerencia del entonces ministro de Guerra, José Joaquín de Herrera, el Congreso promulgó una ley el 3 de septiembre de 1823 sobre la creación de un Estado Mayor General, cuyo primer jefe nombrado fue el general José Morán y del Villar. El Estado Mayor debía contar de 42 oficiales de todas las clases de armas y del personal correspondiente. Para ello, se tomó como modelo la Ordenanza que creó el Estado Mayor español de 1815 (Kahle, 1997: 153).

El 7 de septiembre de 1823 se efectuó en la ciudad de Querétaro la elección de diputados que representaron a la Provincia en el segundo Congreso Constituyente, que se instaló el 7 de noviembre. Fueron nombrados Félix Osoreo, José Morán, Manuel López de Ecala y Agustín Paz (Argomaniz, 1979: 313) (Suárez y Muñoz, T. III, 2001: 571).

En 1824, el nuevo gobierno nombró a Morán comandante general de México —puesto que equivalente al de gobernador—, se le suplió su despacho de mariscal de campo con el de general de división y se le dio la comisión de jefe de estado mayor. Como tal, hizo reformas importantes en el ejército mexicano conforme al espíritu europeo y lo puso a un nivel tan elevado que nunca alcanzó después. Fundó en el Castillo de San Carlos de Perote el Colegio Militar —Juan Fernando Domínguez fue su primer director—; redujo el ejército a 12 batallones de infantería y 13 regimientos de caballería; divulgó la instrucción, especialmente entre oficiales y sargentos; arregló la administración económica.

Elaboró un proyecto para la defensa de la República en caso de una invasión; nombró comisiones de oficiales científicos que exploraron el litoral del Seno Mexicano —Golfo de México—; mandó levantar planos; se hizo el del Distrito Federal y una gran parte del de Veracruz; se sondeó y describió el Istmo de Tehuantepec para lograr la comunicación interoceánica, y se levantaron planos de la región. Reunió en un depósito cartas y una biblioteca; creó academias científicas al interior del estado mayor y fijó las bases para los ascensos conforme al espíritu de justicia y mejor servicio de la nación.

Según Sosa (2006: 522), Morán “ha sido el más instruido, activo y digno jefe de estado mayor que ha tenido el ejército mexicano”. Pese a ello, en 1827 se le despojó de su empleo. Un año después, debido a los sucesos políticos que destrozaban a la República, se embarcó con su familia para Europa, donde visitó las principales

instalaciones militares de los países más importantes del viejo continente, con el propósito de mejorar sus conocimientos y ser útil a su patria.

Regresó a México en 1830, pero en 1833 su esposa quedó comprendida en el Decreto de proscripción de españoles que emitió el Congreso, lo que le hizo volver a Europa con ella. Cuando Santa Anna dejó el gobierno en manos del vicepresidente Valentín Gómez Farías, ante los continuos atropellos algunos militares se pronunciaron en varias ciudades y protestaron contra las leyes antirreligiosas que, por primera vez en México, promulgó el gobierno federal. El Congreso persiguió a los insurrectos y expulsó a 51 personajes importantes. Bustamante —a quien se privó del grado militar— y Morán tuvieron que salir del país, igual que muchos españoles (Cano, 1999: 156).

Cuando estalló la guerra de Texas, el gobierno de aquella época quiso aprovechar sus servicios y lo mandó llamar; llegó a México en febrero de 1837 y de inmediato fue nombrado presidente del Consejo de Guerra. Un año después, con motivo de la guerra con Francia, ascendido al Ministerio de Guerra. Antes se le había nombrado para que en compañía de los generales Álvarez y Obregoso formase un plan general sobre el arreglo del ejército, que se presentó al gobierno (Sosa, 2006: 522).

El general José Morán murió el 26 de diciembre de 1841 en la ciudad de México y fue enterrado con honores en el Panteón de San Fernando (Díaz, 1977: 89). Aunque dispuso que su entierro fuera secreto, el gobierno de Santa Anna mandó hacer un solemne funeral, cuya descripción hizo la marquesa Calderón de la Barca:

Ha muerto el general Morán, llorado universalmente. Se le embalsamó según el sistema de Ganal, y sus funerales se celebraron con magnífica y no vista pompa. Marchó la tropa, seguían a pie los ministros extranjeros y todo el gabinete, los primeros de gran uniforme, y una interminable hilera de coches ocupaba toda la calle de San Francisco (hoy Madero) desde la iglesia hasta la plaza. El cuerpo, vestido con el uniforme de capitán general, fue llevado en un fastuoso ataúd, y le embalsamaron hábilmente que no parecía muerto, ni siquiera dormido, sino echado en actitud de reposar. Lo costoso de esta operación es probable que estorbe para que se convierta en muy común.

La función de las honras celebradas a la memoria del general alcanzaron el lucimiento que puede prestar a una ceremonia el boato militar y eclesiástico. Cerca del altar se levantaba un grandioso catafalco cubierto con terciopelo negro e iluminado por hachas de cera. La música era solemne e impresionante. Por órdenes de Santa Anna se le han tributado todos los honores. Con excepción del corpus diplomatique y de los militares, todo el mundo dentro de la iglesia iba de luto riguroso (Reyes, 1990: 65).

### Bibliografía

Cano Sordo, Víctor, *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, México, 1999.

De Paula, Arrangoiz, Francisco, *México desde 1808 hasta 1867*, Editorial Porrúa, "Sepan cuantos...", Núm. 82, México, 1999.

Díaz Ramírez, Fernando, *Galería de Queretanos Distinguidos*, Tomo II, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1977.

Kahle, Günter, *El ejército y la formación del Estado en los comienzos de la Independencia de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1997.

Ladd, Doris M., *La nobleza mexicana en la época de la Independencia, 1780-1826*, Fondo de Cultura Económica, México, 2006.

Reyes, Mathilde, "Don José Morán, Marqués de Vivanco", en revista *Queretaro*, publicación de la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Querétaro, Año V, Número 56, febrero de 1990.

Sosa, Francisco, *Biografías de mexicanos distinguidos* (doscientas noventa y cuatro), Editorial Porrúa, México, 2006.

Suárez Muñoz, Manuel y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Del Reino a la República. Querétaro, 1786-1823*, Tomo III, Instituto de Estudios Constitucionales, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 2001.

Imagen: Vicente Riva Palacio, Julio Zárate (1880) "México a través de los siglos" Tomo III: "La Guerra de Independencia" (1808-1821).



## Juan José García Rebollo Enríquez de Rivera Ocampo

1775-1837

*Lauro Jiménez*

En los documentos oficiales donde constan las disposiciones que dictó en el México independiente como jefe político superior e intendente honorario de la provincia de Querétaro, y encargado del ramo de Hacienda de la demarcación, aparece como Juan José García Enríquez de Rivera, Rebollo, Osio y Ocampo. Sin embargo, optamos por presentarlo con el que aparece en este encabezado, por ser el que corresponde a los apellidos compuestos de sus padres.

Juan José nació en San Juan del Río en 1775 y desde su juventud, pese a formar parte del ejército virreinal y no obstante ser hijo del brigadier del ejército realista Ignacio García Rebollo, luchó a favor de la Independencia. Fue caballero de número de la orden imperial de Guadalupe y de la militar de San Hermenegildo.

Sus padres fueron el brigadier Ignacio García Rebollo —quien fue comandante militar y político de la Provincia— y doña María Dolores Enríquez de Rivera Ocampo. Comenzó su carrera de las armas a los 15 años de edad, con el grado de cadete, al lado de su padre. Más tarde, partió con los cadetes del Regimiento de Dragones de España al Cantón de Encerro, ya con el grado de capitán. En este lugar, hacia 1808 trabó amistad con los capitanes Ignacio Allende y Juan Aldama.

Al iniciar la guerra de Independencia, se enfrentó a un severo conflicto: por una parte su padre, español, quien estaba al servicio del rey y, por la otra, sus convicciones como insurgente, que lo impulsaban a luchar por la libertad de su patria. Debido a ello, enfrentó ante el virrey Francisco Javier Venegas varias acusaciones, por lo que éste lo trajo a su lado como su ayudante. Fue tan grande el encono que le tuvo Venegas, que cuando su padre le pidió que le permitiera estar al lado de su madre moribunda, aquél se lo negó. El virrey Félix María Calleja no fue menos rencoroso con Juan José, pues, influido por su antecesor, siempre lo retuvo a su lado, con el pretexto de su ayudantía (Ayala, 1981: 152-153).

Hacia el final de su vida, hizo un breve relato de los servicios que prestó en favor de la Independencia, el cual publicó en 1827 el primer impresor queretano Rafael Escandón. Este documento forma parte del Fondo Fernando Díaz Ramírez, que se encuentra en la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Por su importancia, extraemos algunos párrafos que describen la vida de Juan José:

Inició su carrera militar el 12 de enero de 1790 en el Regimiento de Dragones de España y obtuvo los ascensos que le correspondieron hasta lograr el empleo de primer Ayudante de Brigada con el grado de Capitán, del cual disfrutaba cuando se dio el memorable grito en el pueblo de Dolores el 16 de septiembre de 1810. En ese tiempo estuvo acantonado veinte meses en Perote, y también en el campamento del Encero.

Demasiado sabida es la íntima amistad que llevaba con los señores Ignacio Allende, Juan Aldama y otros de los primeros caudillos del movimiento de Independencia, igual que con todos los que en la ciudad de Querétaro se hallaban comprometidos con aquellos y fueron descubiertos y arrestados. Se libró de ser arrestado, a pesar de las múltiples denuncias que hizo en su contra el Oidor comisionado don Juan Collado y la intervención de su padre, quien tenía el mando de las armas.

Sin embargo, no se libró de una seria reconvencción que no calmó las venganzas de sus irritados acusadores, más por el hecho de que durante una junta de guerra a la que asistió trastornó el plan que se había formado para despachar una expedición que batiese al ejército insurgente que se dirigía a Guanajuato. Por lo que obtuvieron una orden del virrey Francisco Javier Venegas para que se le separase de esta ciudad y del lado de su padre y tuvo que marchar a México, donde Venegas lo nombró su Ayudante.

Pero no lograron atemorizarlo y pronto se puso en contacto con los sujetos de la capital que opinaban a favor de la causa. Pese a que él y su padre solicitaron se le permitiese regresar a su tierra, permaneció en México hasta inicios de febrero de 1812 cuando se le ordenó marchar a Puebla y ponerse a las órdenes de don Ciriaco de Llano. Igualmente, en aquella ciudad de inmediato entabló relaciones con los adictos a la Independencia. Contribuyó, entre otras cosas, a formar un proyecto donde estaban comprometidos unos dieciocho oficiales, quienes debían distribuirse para ocupar, con supuestas firmas del general De Llano, las guarniciones de los pueblos y la de la ciudad, para lo cual se tenían ubicados los sitios más vulnerables de la fortificación.

Las juntas se celebraban en la casa del canónigo José Demetrio Moreno. Entre los comprometidos estaban el coronel Patricio López, Eulogio y Mariano Villaurrutia, Matías González, Antonio Mier, José María Barberi, Víctor Noboa, Antonio Fuentes, Miguel Sesma y otros, la mayoría oficiales de mucha opinión. También participaban las señoras María Teresa Medina de Sota-Riva y Dolores Moreno, sobrina del canónigo. Pero las juntas no tuvieron el efecto deseado debido a que el contador de las Cajas de Puebla, Francisco Saavedra, no cumplió la oferta que les había hecho de franquearles seis mil pesos que requerían para gratificar a la tropa de las guarniciones.

Más tarde, Juan José obtuvo licencia para ir a México, lo que aprovechó para volver a su casa, gracias a la orden que dio Félix María Calleja al tomar posesión como virrey de la Nueva España para que regresaran a su destino los oficiales que se hallaban en la Corte. Frente al torrente de sus irreconciliables detractores la medida no duró mucho, más cuando sus operaciones caminaban en consonancia con sus principios. Para ello, se valió de los momentos de libertad que, aunque precarios, prestaba la Constitución Española al pueblo oprimido, lo que mereció la confianza de que fuera designado elector entre los primeros de partido que nombraron el Diputado para las Cortes de Cádiz.

Debido a ello, del influjo que se le atribuía en la lenidad con que su padre gobernaban y de otras ocurrencias que lo hacían sospechoso, fue uno de los que fueron juzgados sumariamente en secreto por el canónigo Beristain y el doctor Toral. El resultado fue que el 29 de diciembre de 1813 el virrey Calleja ordenó que, junto con doña Josefa Ortíz de Domínguez y el doctor Gil, cura de la Parroquia de Santiago, se trasladara nuevamente a la capital para ser empleado donde conviniere. La orden se dio al coronel Cristóbal Ordoñez, comandante del convoy de San Luis Potosí. En el camino sufrieron los mayores insultos por parte de una numerosa comitiva que los acompañó todo el viaje.

Al llegar a la ciudad de México, se presentó ante Calleja, quien lo recibió con la mayor aspereza y al poco tiempo recibió la orden para que, una vez más, se trasladara a Puebla a disposición del general brigadier Ramón Díaz de Ortega, comandante de aquella plaza. En vano él y su padre, con base en la Constitución,

hicieron múltiples gestiones para que se revelaran los nombres de sus delatores, considerando que éstos no tenían pruebas de lo que llamaban crimen de Estado del cual lo acusaban.

A los pocos días de su arribo a Puebla, lo agregaron al Regimiento de Dragones de México, que mandaba don José Morán —su coterráneo—, quien lo descendió a la clase de Ayudante mayor, luego de que había ascendido a la de Ayudante de la 8.ª Brigada de Milicias. Pese a ello, Morán lo trató con la mayor consideración, consecuente con su antigua relación de amistad; muchas veces le sirvió de escudo contra las repetidas disposiciones que dictaba don José Moreno Daoiz —sucesor del general Díaz de Ortega— para que saliese a campaña, lo que suavizó la amargura de su destierro.

Su violenta separación agravó la quebrantada salud de su madre y las súplicas que dirigió a Calleja para que le permitiese venir a Querétaro a darle el último adiós, fueron escuchadas hasta el 19 de febrero de 1816 cuando ya había muerto. Lamenta que así se repetían los desengaños que recibió a lo largo de su carrera militar, que lejos de granjearle ventajas solo brindaban a sus adversarios más medios para perseguirlo, pues se valían de que siendo militar debía obedecer ciegamente las órdenes que le daban, aunque fueran las más arbitrarias y, por tanto, se veía expuesto diariamente a nuevas tropelías y ser asociado con quienes se complacían en derramar la sangre de los patriotas.

Así lo demuestra el hecho de que al pedir su padre se le concediese el puesto de sargento mayor del Batallón Ligerero de Querétaro, que pretendían coroneles graduados —muchos no se habían alistado cuando él ya llevaba dos charreteras en los hombros—, le fue negado. Por lo que el 24 de agosto de 1818 pidió su retiro, sacrificando veintiséis años de servicio en la mejor época de su vida, de los 11 hasta los 37 años de edad. Para ello, solicitó se le otorgara el grado de Teniente Coronel, pero se le negó por adhesión a la Independencia y solo obtuvo el retiro con la clase de Teniente. Lo único que mereció del gobierno virreinal, pues no se le pudo negar, fue la cruz de la orden militar de San Hermenegildo, que se concedía a los veinticinco años de servicio efectivo.

Los siguientes dos años los pasó al lado de su familia y, después de la consumación de la Independencia, inició su carrera en el servicio público. El 21 de diciembre de 1820 fue electo por el Ayuntamiento de Querétaro —integrado en su mayoría por españoles— como alcalde primero constitucional, con veinte votos (Suárez y Jiménez, T. I, 2001: 374); el cargo lo asumió el 1.º de febrero del siguiente año (Argomaniz, 1979: 247), con lo que pudo desarrollar sus principios liberales resultado del Plan de Iguala dado por Agustín de Iturbide el 24 de febrero de 1821.

Entonces entabló comunicación con el Ejército de las Tres Garantías que salía de tierra caliente mediante el general Antonio del Raso, diputado del Congreso de Guanajuato y residente en las intermediaciones de Acámbaro. En los comunicados,

aquél adoptó el nombre de “Damián” y Juan José el de “Casimiro Olarte”. Igualmente, se dirigió por conducto del coronel retirado José María Fernández, quien acompañaba a Del Raso desde Iguala. Casi a diario remitió correos informando todas las noticias que eran de interés y procuró, mediante los medios que estuvieron a su alcance, la emigración de oficiales y tropa de la guarnición.

Mediante el general Juan Miñón se puso en comunicación directa con Iturbide y de ello daban cuenta José Manuel Herrera, José Domínguez, Ignacio Alas, el general Joaquín Parres y otros. Esto lo hizo sin temor a ser descubierto y sufrir las consecuencias del general Luaces y sus allegados, que con las sospechas anteriores estaban al acecho de su conducta política. El general Parres supo con quién, bajo el supuesto nombre de “José Franco”, se puso en comunicación desde que llegó a la hacienda de El Colorado para sitiar San Juan del Río, en virtud de la orden que desde Valladolid dirigió Iturbide a Juan José... “cuantos avisos importantes le dí, y el muy oportuno que sirvió para que nos apoderáramos de los caudales que de Zimapan se iban a llevar a México y ascendieron a treinta mil pesos en plata, pasta y acuñada”.

Además, fray Ignacio Valderas, quien luego fue guardián del convento franciscano de Valladolid, fue portador de un plano que remitió al general Parres, donde estaba demarcada la fortificación de la plaza de Querétaro y señalados los puntos para tomarla por sorpresa. Para protegerla, en su interior estaban prevenidos muchos patriotas, pero Iturbide no accedió para no convertir a Luaces en prisionero, pues deseaba incorporarlo al Ejército Trigarante, como sucedió. Cuando llegó el momento en que éste ocuparía la ciudad, días antes Juan José puso en comunicación al Ayuntamiento con el general y previo aviso que dio por su conducto del arribo a la Fábrica de Cigarros, “salió inmediatamente conmigo una comisión a cumplimentarlo al tiempo mismo que hacían el fuego más activo sitiadores y sitiados”.

Casi un mes antes de que se consumara la Independencia en Querétaro, surgió una competencia de jurisdicción entre el comandante militar Domingo Estanislao Luaces y el alcalde de primer voto del ayuntamiento de la ciudad de Querétaro, Juan José García, respecto a quién debía ser el jefe político. Al plantearse el asunto a la Diputación provincial de México, ésta resolvió: “ninguno de los dos es jefe político, pero que sus funciones las ejerzan los alcaldes constitucionales de los ayuntamientos en sus respectivos distritos”.

Al tomar la ciudad de Querétaro el Ejército Trigarante, el capitán García-Rebollo recibió de Iturbide en forma interina el mando político y de hacienda de la plaza; mediante oficio hecho en Arroyo Zarco en julio 14 de 1821, le confirmó tal nombramiento (Jiménez, 1999: 97). A decir del propio García-Rebollo, le asignó el mismo sueldo que habían tenido los corregidores y lo autorizó a instalar una oficina a expensas de la hacienda pública; dada la escasez de fondos por las críticas circunstancias, cedió su sueldo en favor de la nación y propuso al emperador economizar los gastos de la oficina.

Una de las consecuencias indirectas de la guerra de Independencia fue la extinción del formato político del Corregimiento de Letras, que se sustituyó por el de gobierno político y militar. De tal manera, el primer gobernador político, deslindado del militar, fue Juan José García-Rebollo Enríquez (1821), y el último con ambos mandos fue el general José Joaquín del Calvo (1824) (Suárez y Jiménez, T. I, 2001: 17-18). García-Rebollo ejerció sin disputa el cargo, denominándose “alcalde primero constitucional, jefe político e intendente interino de esta Provincia”, como consta en varios bandos, manifiestos y actas de julio a diciembre de 1821 (Jiménez, 1999: 98).

Casi al final del año en que debía funcionar como alcalde se presentaba la cuestión de que quien le sustituyera podía alegar, con la vara de alcalde y de acuerdo con la tradición jurídica precedente, turnar en el gobierno político y de hacienda. En diciembre 6, Juan José pidió a Iturbide instrucciones al respecto, además de consultarlo con dos prominentes letrados de la ciudad, el licenciado Juan Nepomuceno Mier y Altamirano y el eclesiástico Félix Osoreo, quienes recomendaron que las cosas se mantuvieran igual hasta que se tomara una resolución superior.

El 31 de diciembre de 1821, García-Rebollo tomó posesión en las Casas Nacionales del cargo de jefe político, que le otorgó la Junta Superior de Regencia del Imperio Mexicano (Argomaniz, 1979: 274). (Acuerdos, 1989: 458). El 5 de marzo de 1822, en el mismo lugar, García-Rebollo juró ante el Ayuntamiento obediencia al Soberano Congreso del Imperio; enseguida, el Cabildo hizo lo propio ante el Jefe Político (Argomaniz, 1979: 286).

Por lo que García-Rebollo continuó ejerciendo el cargo hasta que fue sustituido por el poder ejecutivo del Estado de Querétaro. Una variante se encuentra en sus títulos a fines de 1822, cuando se denomina “Intendente honorario de provincia y jefe político superior”. En los primeros meses de 1823 ya solo se designa “jefe político superior”. En cualquier caso, nunca se dudó que ejerciera el cargo de juez político, es decir, juez mayor, como los antiguos corregidores y alcaldes mayores (Jiménez, 1999: 98-99).

En la época imperial, se concedieron a Juan José la Cruz de Guadalupe y los honores de Intendente de Provincia. Poco después, en Querétaro se conocieron los movimientos de Veracruz, que dieron como resultado la expedición del Plan de Casa Mata, con lo que resonó en todo el territorio el grito de libertad que dieron las provincias con diferencia de pocos días. Aquí lo hizo Juan José, de acuerdo con la Diputación Provincial y el comandante general de la plaza, Miguel Barragán.

En esta parte de su exposición hace una aclaración, donde deja ver que por encima de sus sentimientos estaba el interés de la patria: “Se me suponía parcial del Sr. Iturbide, por que me honraba con su amistad, y porque a más de los beneficios generales de que todos fuimos partícipes, le merecí yo las más particulares distinciones: en efecto, soy agradecido y bajo este solo aspecto daría mi vida

porque se conservase la suya; pero quien supo preferir la felicidad de la Patria a los sentimientos filiales, a las comodidades y empleos, supo sufrir la cruel separación de una tierna esposa y cuatro hijos pequeños, con la pérdida de la mayor parte de los intereses que poseía (como es público y notorio), no vaciló solo un momento en secundar la opinión general en cuanto esta se pronunció por el citado plan de Casa Mata”.

El 14 de junio de 1823 recibió la orden del Secretario de Estado, Lucas Alamán, de entregar el mando a Víctor Márquez, al ser nombrado Ministro Contador de las Cajas Nacionales de Zacatecas. Consideró que tal medida lastimaba su reputación y así lo hizo saber al Supremo Poder Ejecutivo, que le contestó satisfactoriamente. En esos días tuvo lugar el pronunciamiento a favor del sistema federal. Al quedar separado de su empleo de Jefe Político y de su terruño, la Tesorería le adeudaba 448 pesos, con lo que se vio en la miseria. Volvió a la vida privada y tras un breve lapso, el 8 de febrero de 1824 fue electo diputado para el Congreso Constituyente del Estado de Querétaro (Argomaniz, 1979: 328), donde permaneció hasta que terminó sus funciones.

Al final de su vida, el presidente de la República, Anastasio Bustamante, lo designó el 26 de agosto de 1836, provisionalmente, como Contador de la Comisaría General del Estado de Querétaro y el 24 de febrero de 1837 dispuso que, en iguales términos, se encargase de la misma Comisaría. Ocupaba este cargo cuando lo sorprendió la muerte, el 6 de octubre de 1837 (Ayala, 1981: 153).

## Bibliografía

*Acuerdos Curiosos*, Tomo IV, Gobierno del Estado de Querétaro, diciembre de 1989.

Argomaniz, José Xavier, *Diario de Querétaro (1807-1826)*, Gobierno del Estado de Querétaro, Ediciones Culturales, 1979.

Ayala Echávarri, Rafael, San Juan del Río. Geografía e Historia, Segunda Edición, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

*Breve y sencilla exposición de los servicios que en pro de la Independencia, y libertad de su cara patria ha hecho el ciudadano Juan José García Enríquez, Comisario General Provisional del Estado de Querétaro*, Oficina del Ciudadano Rafael Escandón, 1837.

Jiménez Gómez, Juan Ricardo, *El sistema judicial en Querétaro (1531-1872)*, Gobierno del Estado de Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, Miguel Ángel Porrúa, librero-editor, México, 1999.

Suárez Muñoz, Manuel y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Del Reino a la República. Querétaro, 1786-1823*, Tomo I, Instituto de Estudios Constitucionales, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 2001.

Imagen: Oficial del Regimiento de Dragones de México. 1805.



**Juan María  
Wenceslao Sánchez  
de la Barquera y Morales  
1779-1840**

*Lauro Jiménez*

Si bien algunos autores aseguran que el periodista, poeta, literato, político y jurista Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera y Morales fue oriundo de la ciudad de Querétaro, Rafael Ayala Echávarri (2006: 90-92) asegura que nació el 21 de abril de 1779 en la hacienda de Santa Rosa Xajay, propiedad de su padre, en la jurisdicción de San Juan del Río. Fue hijo de don Vicente Sánchez de la Barquera y doña Juliana Manuela Morales Pérez de Bocanegra.

Cronistas queretanos e historiadores nacionales han escrito múltiples biografías de este ilustre personaje. Hace 126 años, *La Sombra de Arteaga* (1891: 82-88) dio a conocer una de las más completas semblanzas —firmada por H. A. T. P.— de Juan María Wenceslao, donde se afirma que su padre fue don Francisco Sánchez

de la Barquera —lo que replicaron después algunos cronistas locales—, cuando en realidad se llamaba Vicente. De lo que publicó el periódico oficial del Estado, se presenta a continuación una síntesis sobre su vida y obra, con algunas acotaciones que complementan la información.

En medio del bienestar y el decoro que le brindaron sus padres, educado bajo las severas costumbres de la época, creció con los sentimientos y principios inculcados desde el seno familiar, que lo marcaron para el resto de su vida. Así vivió sus primeros años, hasta que falleció su madre. Hizo sus estudios primarios y aun no llegaba a la juventud cuando su padre, afectado por la desaparición de su compañera, se retiró al claustro y tomó el hábito religioso de San Francisco en el convento de la Santa Cruz de la ciudad de Querétaro, por lo que recomendó a su hijo con unas parientas ancianas.

Ante los golpes de la adversidad Wenceslao no se arredró, antes bien se hizo fuerte y, reanimado por el sufrimiento y los pesares que lo ponían a prueba; supo sobreponerse a su crítica situación y, guiado por sus propios instintos, abrazó con ardor y asiduidad el estudio. Pasó largos ratos con su padre en el convento, donde enriqueció su inteligencia con la lectura de tantos y buenos libros que había en la biblioteca. Además, recibía sabios consejos y sabias doctrinas que le formaron un corazón recto y lo hicieron un individuo experimentado y docto.

Desde su infancia fue amante de las bellas letras y las ciencias, y pronto comenzó a darse a conocer por sus notables producciones, que fueron vistas con aprecio y pronto encontró ilustrados mentores que lo apoyaron. Continuó sus estudios formales bajo el régimen e instrucción rigurosa de aquellos tiempos en el Colegio de San Javier de Querétaro, donde inició sus estudios de latinidad. Pasó luego a la ciudad de México, donde estudió filosofía en el colegio de San Buenaventura, en Tlatelolco, y jurisprudencia en el de San Ildefonso y la Real y Pontificia Universidad de México, donde los concluyó con gran aprovechamiento, admirado y contemplado por sus adelantos.

Fue un estudiante distinguido que lució en las cátedras de ciencias y literatura, así como en el dominio de varios idiomas que cursó en lo particular, como igualmente en su empeñosa dedicación a la medicina, la botánica y la agronomía, a que era muy afecto. En dichos colegios figuró como orador y réplica elocuente en varias funciones literarias y aun en algunas invitaciones especiales, hasta merecer honrosa predicción en las calificaciones de los actos de su último colegio, en que se le auguraban los distinguidos lugares y rango que ocuparía posteriormente.

El Colegio de San Ildefonso siempre vio con atención a Wenceslao y desde 1805, empezó a publicar sus artículos en el *Diario Literario de México*, que comenzó a dar publicidad a sus producciones literarias que se leían con atención. Firmaba con las iniciales J. M. W. B. en distintas combinaciones, con el seudónimo del *Projectista bullicioso*, *El Filósofo B.* o sus anagramas de *Juanamair Walecson*

*Barueq, Arbueraq*; y en las poesías con el de *El Zagal Quebrara*, hasta que las firmó con su verdadero nombre por recomendación que le hicieron los propios escritores contemporáneos y el mismo periódico.

Igualmente, dio a luz obras de mérito que tuvo la atingencia de escoger e ilustraba con estudiosas notas y apéndices, como en 1808 con la *Ilustración del derecho real de España*, de Juan de Sala y la de *Economía política*, de J. B. Say; ambas se destinaron a la instrucción pública. Asimismo, estimuló la literatura nacional y dio a conocer a muchos de sus compatriotas, como lo hizo en 1805 con fray Manuel Navarrete, de quien publicó en el *Diario Literario* sus notables poesías, lo que contribuyó a que éste fuera aclamado con unánime aplauso Mayoral de la *Arcadia Mexicana*, que entonces se formó.

Luego de hacer su pasantía con el notable jurista José Domingo Lazo de la Vega, en 1809 presentó su examen ante el claustro de la Universidad de México y los miembros de la Real Audiencia; fue aprobado por unanimidad en medio de alabanzas de los doctores asistentes al acto. Para entonces era conocida su inteligencia e, incluso, en 1816, Mariano Beristain lo menciona entre las celebridades de su *Biblioteca hispano-americana septentrional*, donde refiere la alcurnia de la que procedía. Una vez titulado, ingresó al Colegio de San Ildefonso como sinodal, promotor fiscal, conciliario, contador y patrono. Participó en la fundación de la Academia Nacional de Derecho Teórico-Práctico, donde fue secretario y prosecretario en 1819.

Con motivo de la guerra entre España y Francia, que dio lugar a la invasión napoleónica en la península ibérica, Sánchez de la Barquera difundió las ideas de libertad de la Nueva España a través de sus artículos en el *Diario de México*. La franqueza con que exponía sus opiniones y sentimientos sobre asuntos tan delicados en aquella época y su abierta postura a favor de la lucha revolucionaria generó temor entre los miembros del Tribunal del Santo Oficio, luego de que fue denunciado por Juan López Cancelada, quien era redactor de la *Gaceta de México*, pero gracias a su hábil defensa salió adelante de este difícil trance.

Fue uno de los más enérgicos y decididos y miembros de la sociedad secreta conocida como “Los Guadalupe”, conformada por nobles, letrados, propietarios, comerciantes, gobernadores de indios, eclesiásticos y militares, quienes desde varias ciudades novohispanas, sobre todo de la capital, brindaron apoyo material y moral a los partidarios de la Independencia. En la ciudad de Querétaro, un numeroso grupo brindó auxilio a los insurgentes (De la Torre, 1966: LXXV-LXXIX). Sánchez de la Barquera envió una imprenta a Ignacio López Rayón por medio de doña Leona Vicario, ya casada con Andrés Quintana Roo; se dice que, escondida bajo sus faldas, la pequeña imprenta pudo pasar entre los espías y las tropas realistas para que López Rayón pudiera imprimir sus manifiestos y proclamas en favor de la Independencia.

Wenceslao escribió varios opúsculos sobre temas filosóficos, en los que abordó aspectos de interés social; otros dirigidos al hombre de trabajo en materia de botánica, arboricultura, agricultura y demás artes y oficios. De su elocuencia e inspiración son numerosas y sentidas composiciones, como el precioso *Elogio Fúnebre a Fray Manuel Navarrete*, que reprodujo la prensa extranjera. Además, escribió teatro y entre las piezas dramáticas que dejó se conocen *La delincuente honrada* o *Polibaquet*, *La Seducción castigada* y *El triunfo de la educación*, que muestran su vasta cultura literaria.

Incansable en sus afanes periodísticos, además del *Diario de México* donde alcanzó renombre, publicó el primer periódico dedicado a la infancia y que tituló *Correo de los Niños*, dio igualmente a la estampa *El Redactor Municipal* y *El Mentor Mexicano*, así como los periódicos *El Amigo de los Hombres* y *El Ambigú Municipal*. Asimismo, fue un apóstol infatigable que propagó las luces de la civilización en el pueblo mexicano, como consta en sus variadas producciones y por su trabajo en el establecimiento y organización de los planteles de instrucción pública, así como miembro de sociedades literarias y científicas.

En 1820, la Provincia de Querétaro eligió como diputado propietario ante la Diputación provincial de México al licenciado Juan Nepomuceno Mier y Altamirano, y como suplente a Sánchez de la Barquera. Quien actuó fue este último, como se desprende de las actas de la Diputación de 1820 y 1821. (Suárez y Jiménez: 2001: 25). Sobre la fecha de la elección, Argomaniz (1979: 242) señala que fue el 18 de septiembre, mientras que el autor de *Acuerdos Curiosos* (1989: 410) cita el día 17 del mismo mes: “Se celebró la elección de diputados, después de la misa de Espíritu Santo y sermón que fueron en la parroquia principal. Salió propietario don José Manuel Septién, suplente don Antonio Munilla [...] que se anuló [...] y de provincia el licenciado Juan Wenceslao Barquera. En lugar del señor Munilla se nombró a don Juan Nepomuceno Mier y Altamirano”.

Luego de que Agustín de Iturbide lo puso al frente de la *Sociedad de amigos del País*, que fundó el propio emperador con la intención de ensanchar y desarrollar todos los elementos de prosperidad de la nación, enseguida redactó el periódico oficial *Gaceta del Gobierno Imperial de México*, en que defendió al país de los ataques de sus antiguos dominadores. Derrocada la monarquía y constituida la nación en República, Sánchez de la Barquera siguió prestando importantes servicios a la patria y volvió a ser redactor del periódico oficial *Gaceta del Gobierno Supremo de la Federación Mexicana*, que le encomendó el primer presidente Guadalupe Victoria.

En 1825, fue nombrado síndico primero del Ayuntamiento de la ciudad de México y ese mismo año promovió la celebración del 16 de septiembre como fiesta nacional. En el primer festejo conmemorativo de la Independencia nacional, que tuvo lugar en la capital, pronunció en esa fecha la célebre Oración Patriótica donde hizo alusión al memorable “Grito de Dolores”, por lo que a Sánchez de la Barquera

se debe la instauración de las Fiestas Patrias en nuestro país. Al siguiente año fue electo presidente constitucional del mismo Ayuntamiento.

Dedicado a quienes en su atrevida ignorancia vilipendiaban sin ningún juicio ni consideración a ciertas clases respetables de la sociedad, fundó el periódico político-satírico que tituló *La Mosca Parlera*, donde vapuleó con gracia a los que “invocando a la libertad la profanan, o a los serviles que la mofan, y se sirven de ella para la difamación y la diatriba, y dándoles una lección muy severa y oportuna”. Para ello, hizo que se estableciera en Palacio una imprenta propia del gobierno para todas sus obras, lo que introdujo grandes economías en este ramo, que tanto costo representaba para la administración pública.

Al crearse el Estado de México como parte de la nación mexicana, ocupó diversos cargos, como senador y gobernador, en 1832. También fue asesor del gobierno del Distrito Federal. En 1836 el gobierno federal lo nombró ministro del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, después se desempeñó como ministro del Tribunal Superior de Justicia hasta su muerte, ocurrida el 25 de febrero de 1840 en la ciudad de México.

#### Bibliografía

*Acuerdos Curiosos*, Tomo IV, Gobierno del Estado de Querétaro, diciembre de 1989.

Argomaniz, José Xavier, *Diario de Querétaro (1807-1826)*, Gobierno del Estado de Querétaro, Ediciones Culturales, 1979.

De la Torre Villar, Ernesto, *Los “Guadalupes” y la Independencia, con una selección de documentos inéditos*, Colección México Heroico, Editorial Jus, México, 1966.

*La Sombra de Arteaga*, periódico oficial del Estado, 14 de febrero de 1981.

Suárez Muñoz, Manuel y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Del Reino a la República. Querétaro, 1786-1823*, Tomo III, Instituto de Estudios Constitucionales, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 2001.

Imagen: Instituto Cervantes. Anónimo, Retrato de Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera, s/f, óleo/lámina, 16 x 14 cm.



## Diego Tovar

1783-1817

*Rafael Ayala Echávarri*

Nació en San Juan del Río y al inicio de la guerra de Independencia luchó al lado de los primeros caudillos. Es muy probable que se haya unido al cura Miguel Hidalgo y Costilla y peleado a su lado en la batalla de Aculco. Ya en 1813 servía en las filas insurgentes al lado del cabecilla Miguel Serrano, por los llanos de Apan, Hidalgo; pasándose después a las tropas de Vicente Gómez y, posteriormente, a las filas de los jefes Arroyo y Colín.

Se encontró en los combates de Napalucan y Acultzingo, así como en el ataque de un convoy que se dirigía a la ciudad de México. Fue capturado en el encuentro que sostuvieron el Teniente realista Soto y el cabecilla Colín, a inmediaciones de San Lorenzo Tlacoyan el 14 de abril de 1815. Nuestro paisano fue enviado a México

a las Cárceles Reales y allí se le formó causa, estando preso algunos meses; pero logró que se le pusiera en libertad.

A pesar de todo, Tovar vuelve a las filas insurgentes y sigue en la lucha por la Independencia. El brigadier Ignacio García Rebollo envió a Villaseñor a perseguir a Tovar, saliendo de Cadereyta el 9 de diciembre de 1816, con dirección al cerro de La Faja, en donde se le informó que estaba Diego Tovar.

El punto que ocupaba Tovar estaba bien fortificado. Villaseñor hizo varias tentativas para apoderarse de él, pero sufrió numerosas pérdidas. Al preparar un nuevo ataque, notó que la gente que guarnecía la cumbre del cerro había huido la noche del día 17, por un socavón construido con ese intento.

Villaseñor persiguió con actividad la guerrilla de Tovar, mandando fusilar a muchos insurgentes e indultando a otros, entre ellos al Coronel don Sebastián González. Tovar fue perseguido por Casanova, yendo a caer a manos de Ildefonso de la Torre, en el punto de Corral de Piedras; por cuya orden fue fusilado el 15 de abril de 1817 en el sitio de Monte Negro. Este insurgente sanjuanense llevaba el apodo de “El Charro”.



## Juan Bernardo Domínguez y Gálvez

1783-1847

*Lauro Jiménez\**

Nació el 13 de diciembre de 1783 en La Habana, Cuba. Por la rama paterna, procedía del noble linaje de los Gálvez de Andalucía. Sus padres fueron el capitán Juan Domínguez y Gálvez y María Gertrudis de Otero y Roso, quienes tuvieron otros dos hijos: Desiderio y Bernardo. Combatió a los insurgentes desde 1814 hasta principios de 1821, cuando en marzo de ese año se unió a Agustín de Iturbide.

De entre sus parientes, se distinguieron los Gálvez de Macharaviaya. En esta pequeña población nació don José de Gálvez (1720-1787), uno de los principales colaboradores del rey Carlos III, ministro de Indias de 1776 a 1787 y marqués de Sonora. Matías (1717-1784) y Bernardo (1746-1786) de Gálvez fueron virreyes de la Nueva España en los periodos 1783-1784 y 1785-1786.

### Bibliografía

Ayala Echavarrí, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Segunda Edición, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Imagen: Batalla de Aculco.

El 13 de diciembre de 1795, Juan Bernardo ingresó como cadete en el Regimiento de Infantería Fijo de la Luisiana, en Nueva Orleans, donde permaneció más de siete años. El 22 de abril de 1803 fue ascendido a subteniente, cargo que desempeñó por más de cinco años. El 22 de enero de 1807 fue nombrado subteniente de granaderos. El 23 de agosto de 1808 obtuvo el ascenso a teniente y permaneció en este grado más de siete años.

En 1813 lo enviaron a la Nueva España, que desde entonces se convirtió en su nueva patria y donde echó raíces profundas. Llegó al puerto de Veracruz con el grado militar de teniente y estuvo agregado al Estado Mayor de Plaza, donde funcionó como ayudante. El 5 de octubre de ese año salió de Veracruz como primer ayudante a las órdenes del entonces coronel del Regimiento de Saboya don Melchor Álvarez. A sus órdenes siguió de ayudante hasta Puebla. De allí a México fue ayudante del coronel Saturnino Samaniego. En la capital fue destinado a la Inspección General hasta el 22 de febrero de 1814.

El 22 de enero de ese año fue nombrado ayudante mayor en el Batallón de Cazadores Provinciales de San Luis Potosí, también llamado Ligero de San Luis, donde permaneció cinco años y medio. Los cuatro primeros años (de 1814 a 1817) estuvo combatiendo contra los insurgentes en los actuales estados de Puebla, Tlaxcala, México e Hidalgo. Participó en las acciones de Acopinalco, Llanos de Chignahuapan, Huamantla y Mopaltepec. Desde 1815 estuvo de ayudante del sargento mayor don José Barradas.

El 30 de mayo de 1815, como premio a sus servicios se le concedió el ascenso al grado de capitán veterano en el Batallón Provincial de Cazadores de San Luis; el nombramiento lo hizo efectivo el virrey Juan Ruiz de Apocada con fecha 25 de octubre de 1817. En 1815, participó en las acciones de Texmelucan, Tepeyahualco y San Juan de los Llanos. En 1816 continuaba bajo las órdenes de don José Barradas. De octubre a diciembre de 1817 su jefe inmediato fue el coronel don José Joaquín Márquez. El 31 de diciembre de ese año tuvo lugar el ataque, sitio y rendición de la fortaleza de Jaujilla. Por esta acción, el virrey le concedió el escudo de distinción.

Hasta el 6 de marzo de 1818 estuvo bajo las órdenes del coronel Matías Martín y Aguirre. A partir de abril de 1818, cambió de escenario. Aun cuando seguía en el Batallón de Cazadores Provinciales de San Luis, su nuevo destino fue Michoacán. Durante un año estuvo al frente de las secciones volantes del batallón en Ario, Zacapu, Pátzcuaro y Uricho. Aunque era capitán, tenía el oficio de sargento mayor. Por haber realizado su trabajo a entera satisfacción de sus superiores, el 20 de julio de 1819 fue ascendido por el virrey a sargento mayor del Regimiento de Infantería Provincial de Puebla. El nombramiento efectivo lo concedió el rey Fernando VII el 20 de mayo de 1820.

En su nuevo regimiento estuvo varios meses y, sin dejar de pertenecer a él de forma oficial, el general José de la Cruz, comandante general de las tropas de

Nueva Galicia, lo nombró para reponer el orden en la línea y sitio de destacamentos de la provincia de Guadalajara, con lo que siguió operando en Michoacán y también en Jalisco. El 7 de enero de 1820 tomó el mando de la 4.º Sección de las tropas de Nueva Galicia. Aunque la revolución insurgente quedó sofocada a fines de 1819 con la toma por las tropas realistas del cerro de la Goleta, en el estado de Guerrero, algunos insurgentes siguieron activos en los actuales estados de Guerrero y Michoacán.

En 1820 apareció de nuevo en Apatzingán, Michoacán, hasta principios del siguiente año, al frente de un cuerpo de granaderos del Batallón de Guadalajara como sargento mayor. Mientras, Agustín de Iturbide se ponía de acuerdo con Vicente Guerrero y otros militares del ejército realista para proclamar el Plan de Iguala, lo que ocurrió el 24 de febrero de 1821. Poco a poco se unieron a Iturbide los militares que habían pactado con él. Batallones y regimientos enteros se unieron al Plan de Iguala. Juan Domínguez hizo lo propio en Apatzingán. El 2 de marzo fue nombrado teniente coronel efectivo.

El 25 de marzo reunió a los patriotas que ocupaban la sierra de Aguililla a las órdenes de Gordiano Guzmán. Fueron como mil hombres, con los que formó el Batallón de la Unión. Ese día, proclamó la Independencia, estando a la cabeza de la 4.º y 5.º Secciones de las tropas de Nueva Galicia ya con grado de teniente coronel, en el cuartel general del pueblo de Los Reyes, cerca de Uruapan. Por esta acción se le concedió una cruz. Más tarde se le otorgó, además, la medalla de primera clase con cinta blanca, por ser de los que se unieron a Iturbide en la primera época. El 12 de abril, éste recompensó los servicios de Juan Bernardo prometiéndole el ascenso al grado de coronel.

Además, el 12 de mayo, durante el sitio de Valladolid, lo nombró mayor general del Ejército Trigarante y el 7 de junio, tras la capitulación de San Juan del Río, lo ascendió a coronel, grado que se hizo efectivo el 12 de diciembre de 1821. El mismo día 7, Juan Bernardo participó en dos acciones de guerra efectuadas en San Luis de la Paz, Guanajuato y Arroyo Hondo, cerca de El Pueblito –hecho que se conoce como “Treinta contra cuatrocientos”–, cuando Iturbide se dirigía a San Juan del Río, punto estratégico para ocupar Querétaro y después la ciudad de México. Participó en la ocupación de San Juan del Río como comandante del Batallón de la Unión.

El 27 de septiembre, Juan Bernardo hizo la entrada y ocupación de la capital a la cabeza del 8.º Regimiento de Infantería, todavía con el grado de teniente coronel. El 12 de diciembre recibió el nombramiento de coronel como premio por sus acciones de guerra. Durante su estancia en San Juan del Río, Juan Bernardo conoció a María Ignacia de Quintanar, con quien se casó en la ciudad de México el 19 de noviembre de 1821. El padrino de la boda fue Luis de Quintanar.

En junio de 1822, Juan Bernardo asumió el mando del 6.º Regimiento de Infantería y el 21 de diciembre, con 170 hombres, resistió Jalapa tres ataques de la

división mandada por el general Antonio López de Santa Anna –que el 2 de diciembre se había pronunciado a favor de la República–, con una fuerza de 680 hombres y dos piezas de artillería. En febrero de 1823 fue nombrado primer secretario de la Junta de Guerra de Jalapa (plan de Casamata). El 19 de noviembre de 1823 fundó el Colegio de Perote, del cual fue su primer director. El 14 de junio fue llamado desde México para ser destinado conforme a sus buenos servicios.

El 24 de noviembre fue nombrado fiscal del Supremo Tribunal de la Guerra. El 25 de enero de 1825 fue vocal secretario de la Junta encargada de formar la Ordenanza del Ejército. El 3 de septiembre de 1826 tomó el mando del 4.º Batallón Permanente en la ciudad de México. El 16 de diciembre se retiró a su casa de San Juan del Río. El 30 de junio de 1827 volvió al servicio por despacho del presidente y recibió el nombramiento de coronel del 4.º Batallón Permanente, donde permaneció hasta 1829. El 11 de mayo se retiró por segunda ocasión a San Juan del Río o Querétaro, hasta el 6 de febrero de 1835, cuando fue nombrado coronel del Batallón Activo de Oaxaca.

Cuando estuvo en calidad de coronel retirado, en 1829 fue encargado de la Comandancia General de México y de la del estado de Querétaro, de la que estuvo al mando desde el 27 de diciembre de 1829 hasta el 17 de abril de 1831. En 1833 fue desterrado del estado de Querétaro y confinado en el de Guanajuato, desde donde se adhirió al pronunciamiento de los generales Arista y Durán, y volvió a ponerse a la cabeza del ejército en Querétaro. El 14 de junio de ese año se pronunció al frente de la guarnición de San Juan del Río y el día 26 se puso al frente del pronunciamiento en la ciudad de Querétaro. Al día siguiente fue hecho prisionero y desterrado fuera de la República.

Al variar la situación política, en septiembre de 1834 regresó a México y continuó retirado del ejército, en San Juan del Río o Querétaro, hasta el 6 de febrero de 1835, en que volvió al servicio de infantería por orden presidencial al mando del Batallón Activo de Oaxaca, del que salió el 9 de abril de 1836 hasta que el 1 de octubre fue designado ayudante general e inspector del Ejército del Norte, en San Luis Potosí, de donde regresó en diciembre a San Juan del Río o Querétaro debido a una enfermedad. El 11 de abril de 1837 fue nombrado coronel del Batallón Activo de Querétaro. El 2 de enero de 1839 fue vocal secretario de la Junta Consultiva de Guerra y Marina, cargo que desempeñó hasta el 2 de julio del siguiente año.

El 11 de marzo salió del Batallón Activo de Querétaro y al día siguiente fue nombrado ayudante general de la Plana Mayor del Ejército. El 30 de septiembre de 1839 fue nombrado vocal de la Junta de Redacción de la Ordenanza, donde permaneció hasta que se disolvió el 1 de diciembre del año siguiente, al pasar sus trabajos al Ministerio de Guerra. El mismo 30 de septiembre fue nombrado miembro de la Comisión de Justicia, a la que renunció al poco tiempo. Al disolverse la Junta de Ordenanza, donde estaba como vocal, pasó a trabajar al Ministerio de la Guerra. El 1 de septiembre de 1841 se presentó en la Ciudadela para militar a las órdenes del

general Gabriel Valenzuela y fue nombrado Jefe de su Estado Mayor. Se pronunció por la regeneración política de la República.

El 22 de octubre de ese año fue designado secretario de la Comandancia General de México y al día siguiente se le concede el grado de general de brigada graduado. A partir del 1 de enero de 1842 fue miembro de la Suprema Corte Marcial, donde permaneció hasta el 31 de diciembre de 1843, en 1842 como ministro propietario y en 1843 como ministro fiscal. El 19 de diciembre el general Gabriel Valencia, jefe del Ejército de Operaciones, nombró a Juan Bernardo como segundo jefe de las fuerzas que deben obrar en defensa de la capital, en defensa de un posible ataque de las fuerzas del general Santa Anna.

El 21 de diciembre de 1844, la Comandancia General de México le comunicó la decisión del Senado de la República de concederle el permiso que solicitó el Supremo Gobierno para que los superiores del Ministerio de Guerra y Marina pudieran emplearlo en lo que juzgaran conveniente. Nuestro biografiado falleció el 24 de mayo de 1847 en San Juan del Río. Sus restos permanecen en una cripta en el Panteón de la Santa Veracruz de esta ciudad.

#### Bibliografía

\*Los datos para la elaboración de esta semblanza biográfica fueron tomados del libro *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, con autorización de su autor Víctor Cano Sordo.



## Manuel Casabal Valdés

1800-1862

*Lauro Jiménez*

Nació en 1800 en la ciudad de Toluca. Sus padres fueron Ángel Pascual Casabal y Gertrudis Valdés. Muy joven se trasladó a San Juan del Río, donde ocupó varios puestos. Al llegar al pueblo, se encargó del cobro de los diezmos; después hizo lo propio con el estanco de tabacos. Más tarde fue nombrado capitán de las Milicias Cívicas.

Luego de algún tiempo traspasó varias haciendas de la región, con lo que pudo comprar la de San Clemente. En 1860 era dueño de dicha finca con sus labores y ranchos anexos: El Ahorcado –hoy Epigmenio González–, Guadalupe de Cosío –actualmente Guadalupe Septián–, Santa Cruz y El Muerto –ahora Ignacio Pérez–.

Contrajo matrimonio con doña Ramona Torres, viuda del acaudalado español don Esteban Díaz González, de quien heredó a su muerte una enorme fortuna. En

1861, cuando las Leyes de Reforma se estaban aplicando en todo el país y, por tanto, obligaban a su cumplimiento, Casabal redactó su testamento. De su enorme fortuna, valuada conservadoramente en 1868 en 164 mil 227 pesos con 34 centavos, destinó varios capitales con un total de 67 mil 615 pesos para varias obras caritativas y de beneficio social para San Juan del Río.

Dejó 25 mil pesos “[...] para que su albacea [...] según su prudencia, tino y acierto los repartiera entre los pobres [...]”; 9 mil 400 pesos para beneficio del hospital de San Juan de Dios y 13 mil 160 pesos al Ayuntamiento para la obra de introducción del servicio de agua potable, así como diversos capitales de capellanías fundadas en el pasado por Esteban Díaz González y sus hijos Concepción y Rafael Díaz.

Para evitar la aplicación de las leyes de nacionalización, especificó en su testamento que era un legado para “obras públicas de beneficio social” de la ciudad de San Juan del Río. Parte de su legado lo dejó para introducir mejoras en el hospital y para socorrer a la gente de extrema pobreza, españoles de preferencia. En esta especificación se amparó el municipio de San Juan del Río para reclamar este legado y los de los antiguos propietarios, como propio de la Tesorería Municipal y no de los bienes nacionalizados (García, 1992: 128).

Manuel Casabal falleció en la ciudad de México el 31 de marzo de 1862. A su muerte aparece como el propietario de la hacienda de San Clemente y sus ranchos anexos. Sin herederos en línea directa, legó su fortuna a Antonio Díaz y Torres, heredero de la familia Díaz, fundadora de las capellanías laicas que reconocía la hacienda de San Clemente. Antonio murió unos meses antes que Casabal, lo que suscitó un largo litigio sobre quién era el sucesor más directo (García, 1992: 53-54).

Rafael Ayala (1981: 186) refiere que en la primera mitad del siglo XIX, el abastecimiento de agua era escaso y riesgoso para la salud de la población, pues se surtía de varios pozos artesianos que se encontraban dentro del perímetro del pueblo. La mayoría de los pozos sufrían infiltraciones nocivas que volvían insalubres sus aguas y, por consiguiente, dañinas para la población.

A mediados del siglo XX todavía existían vestigios del llamado pozo de Guadalupe, que estaba en la esquina de la huerta de “El Molino”, donde desembocaba la calle de Aguadores –así se le conocía debido a que por ella transitaban los aguadores que surtían el agua a las casas particulares–, actual calle de la Viña; así como el de San Francisco, que se encontraba junto al número 26 de la actual calle de Galeana.

Con el propósito de dotar a la población del servicio de agua del río, por considerar que era más salubre, don Manuel Casabal dejó al morir 12 mil pesos para tal fin. Aunque tardíamente, pero sus deseos se vieron concretados 24 años después de su fallecimiento.

Luego de que el Ayuntamiento retomó este asunto, el 22 de mayo de 1873 nombró una comisión que se encargó de inspeccionar el punto que pudiera ser

más conveniente para almacenar el agua necesaria para abastecer del vital líquido a la ciudad. Integraron dicha comisión los señores Guadalupe Perusquía, Ignacio Uribe, Pablo Berruecos, Wenceslao Arista y Ramón Ibarrola. Sin embargo, en esa época no fue posible realizar tan importante mejora material.

Correspondió concretar dicha obra al presbítero Esteban García Rebollo, quien en 1875 fue nombrado por el obispo Ramón Camacho cura de la ciudad de San Juan del Río, cargo que ocupó hasta 1890, cuando pasó a la ciudad de Querétaro con el cargo de Canónigo Magistral. Durante ese tiempo administró con acierto y gran edificación dicha parroquia. En 1885, el Ayuntamiento de San Juan del Río recogió el capital destinado para la obra de introducción del servicio de agua que reconocía la hacienda de Xajay, cuyo dueño era don Ignacio Guerrero.

El dinero se puso en manos de García Rebollo, quien fue nombrado presidente de la junta que formó el propio Ayuntamiento para llevar a cabo tan importante obra. Sin faltar a los deberes de su ministerio, sacrificó su descanso y la atención a sus propios intereses para dedicarse a tan noble propósito. Recibió de las autoridades municipales los 10 mil pesos del legado que para esa obra de beneficencia había dejado don Manuel Casabal, dinero que el cura manejó con acierto y limpieza (Herrera, 1975: 201-202).

Durante una ceremonia que encabezó el gobernador Rafael Olvera, el 27 de marzo de 1885 se colocó la primera piedra del muro de la cortina de la presa donde debería almacenarse el agua que surtiría al pueblo. A la presa se le impuso el nombre de San José y se ubicó en la cañada llamada Lomo de Toro. Las obras de introducción del servicio de agua potable estuvieron a cargo del ingeniero Eleuterio Ávila y el maestro de obras Higinio Ángeles.

El 19 de marzo de 1886 se bendijo la primera fuente pública, que se estaba en la plazuela del Sacro Monte. Entre ésta y la presa había una distancia de media legua. Con este motivo, a invitación del padre Esteban García, se reunieron la mañana de ese día en la Sala de la Prefectura los miembros del Ayuntamiento y los principales vecinos, para solemnizar la inauguración.

Rafael Ayala (1981: 188-190) hace una narración pormenorizada del evento, que con todo lucimiento se verificó en medio del entusiasmo popular, igual que el relativo a la bendición de la fuente de la Plaza Principal, que tuvo lugar el 19 de marzo de 1887.

### Bibliografía

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

García Ugarte, Marta Eugenia, *Hacendados y rancheros queretanos (1780-1920)*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1992.

Herrera Tejeda, Rafael, *Galería de los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Obispos y de los Muy Ilustres Señores Capitulares de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis de Querétaro*, Monografía Históricas de la Diócesis de Querétaro, Colección Primer Centenario 1863-1963, Núm. 11, Editorial Jus, México, 1975.

Trejo Perrusquía, Raúl, *Enciclopedia de los Municipios y Delegaciones de México*, Estado de Querétaro, Municipio de Pedro Escobedo, Ayuntamiento 2003-2006.

Imagen: Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, Querétaro. Se muestra el tendido entubado del agua y aguadores en la Plazuela del Sacromonte, lugar donde estuvo la primer fuente o caja de agua que abasteció al pueblo.



## José Ignacio Reyes Rayón

### 1804-1883

*José Luis Hernández Peña*

En el interior del Palacio de Gobierno del Estado de Querétaro se encuentra un mural alusivo al Sitio de Querétaro y la Restauración de la República, obra del artista plástico Víctor Cauduro. En la parte inferior de la composición pictórica aparece la imagen de un libro abierto, en cuyas hojas expuestas, a la derecha un texto lo identifica como la Constitución de 1857 y a la izquierda hay un solitario nombre: Ignacio Reyes.

Su decisiva participación en la elaboración de la trascendental Constitución hizo merecedor de tal honor a uno de los sanjuanenses más distinguidos del siglo XIX: José Ignacio Reyes Rayón.

Nació en San Juan del Río, el 9 de marzo de 1804, hijo de los señores Tomás Reyes y Margarita Rayón.

De él, nos dice Fernando Díaz (1973:92) “Era la persona principal de San Juan del Río, no era la más rica, no era la más noble, pero era un liberal convencido, en una ciudad donde no había otro y era además político, sí, desde muy joven, su capacidad y su dedicación lo fue la política”.

Su niñez estuvo marcada por el transcurrir de la revolución de Independencia, de la cual surgió a ser mayor, y cuyos ideales de justicia y libertad le marcarían a partir de la consumación en 1821, cuando él contaba con solo 17 años y llegaba a la edad adulta; años después, en los estertores provocados por el nacimiento de la nueva nación, definidas las facciones que pugnarían por medio siglo, se decidió por los postulados que pregonaban José María Luis Mora y Valentín Gómez Farías: la doctrina liberal, que solo se impondría tras la Revolución de Ayutla.

De sus contemporáneos sanjuanenses, el más rico y conservador era don Esteban Díaz González, el dueño de la Casa de Cantera de la calle del Curato, hoy 16 de Septiembre; el más noble era José de Morán, Marqués de Vivanco, de la calle del Obraje, hoy Morelos. De los liberales, siendo Reyes el único en un pueblo eminentemente conservador, debió luchar con denuedo por sobresalir, y lo hizo en varios aspectos.

Siendo costumbre en las conmemoraciones de la Independencia dirigir al pueblo un mensaje alusivo por parte de una personalidad distinguida (en esa época, el Consejo o Ayuntamiento que gobernaba no tenía una figura principal, así que en cada ocasión que lo ameritaba designaban a un notable para que dirigiera una pieza oratoria) le correspondió el honor de decir en dos ocasiones el discurso patriótico; en 1831 y 1836, ambos en la entonces Plaza Mayor de la Villa de San Juan del Río, actual Plaza Independencia.

Por su nata habilidad para la oratoria y la firmeza demostrada en la defensa de sus ideales, fue natural su acceso a diversos cargos públicos, iniciando desde abajo en el escalafón público como juez local, puesto que desempeño al unísono del ejercicio privado de su profesión a nivel local y estatal.

En el año de 1856, siendo gobernador del estado de Querétaro otro prominente liberal, el Gral. José María Arteaga, ante el histórico momento de redactar una nueva Constitución Nacional, dio todo su apoyo para que dos diputados, el General José Justo Álvarez y el Lic. José Ignacio Reyes Rayón, representaran a Querétaro. La combinación era la exacta, para los tiempos que corrían: un hombre de armas, Álvarez y otro de convicciones, Reyes. Ante la posibilidad que tuvo el primero para acceder a un escaño militar, declinó su participación, y correspondió por su parte al licenciado Reyes, acceder en solitario al pedestal de la gloria, al ser el único queretano en firmar la Carta Magna que se promulgaría en 1857.

Formó matrimonio con la señora María Inés Petra Guadalupe Retana Alderete, originaria de Michoacán, formando la familia Reyes Retana. Por la importancia de don Ignacio, sus descendientes tuvieron el apellido compuesto; todos quienes

llevan el apellido Reyes-Retana provienen de ese matrimonio, incluso, en una de las vueltas del destino, una descendiente suya, se casó con otro de don Esteban Díaz, el Lic. Fernando Díaz Ramírez, formando un siglo después la familia Díaz Ramírez-Reyes Retana.

Nació y vivió gran parte de su vida en San Juan del Río. Se desconoce si desde antes, pero al menos desde 1825, la casa familiar ocupaba una cuadra completa de la Calle Real, desde la calle de los Aguadores, hasta el callejón de Chimoleras, (hoy Avenida Juárez Poniente, entre Allende e Hidalgo Sur). La casa ostentaba al exterior un portal de arcos de cantera, que desde esa época y hasta en la actualidad recibe el nombre de su ilustre habitante: El Portal de Reyes.

El matrimonio Reyes Retana procreó un total de ocho hijos: José Ignacio, Pablo, María de Jesús, Modesta, María Antonia, Nicanora, Josefa, Urbano, Perfecta y Tomás. Aunque algunos autores señalan a una Loreto como hija, en realidad es una hija de Tomás.

En los lapsos que el ejercicio público y los cambios de facción gobernante entre liberales y conservadores que le dejaban cesante, mantuvo la casa familiar en la ya para entonces Ciudad, ejerciendo de manera privada su profesión al menos hasta 1853. En ese año, en uno de los mesones de la calle principal lo encontró el ilustre poeta don Guillermo Prieto, quien sufría el destierro de la ciudad de México por orden de Santa Anna. Se habían conocido en el Senado, Prieto detalla todo el encuentro y su destierro en el libro “Viajes de orden suprema”. Después se trasladó a vivir a la ciudad de México, donde ejerció varias veces como diputado al Congreso de la Unión, aunque nunca perdió el contacto con su patria chica, sobre todo a través de otro célebre contemporáneo, Ezequiel Montes. Ahí la muerte le sorprendió tras una vida dedicada al servicio de la Patria, en todas sus modalidades, el 10 de noviembre de 1883, a los 79 años de edad.

La casa que habitó en San Juan del Río ya con otros propietarios fue dejada en el abandono, aunque persistió hasta finales del siglo XX, cuando se remodeló totalmente. Actualmente es un hotel y comercios diversos. Igual ocurre con el portal, del original solo quedan los pilares de los arcos, algunas paredes y los marcos de los vanos de las puertas, el resto es reciente. El hotel y sus instalaciones ocupan un poco más de lo que era la casa y el estacionamiento lo que era la huerta.

Bajo ese portal, frecuentado hoy por nuevas generaciones de políticos, las más de las veces puramente locales, quienes ocupa sus mesas exteriores, imaginan en un par de horas el génesis y el apocalipsis de la política; de esos asientos emergen de pronto o desaparecen para siempre personajes y siglas, se tejen y destejen alianzas, se juran y perjuran ideales y al final de la mañana, cada uno de sus ocupantes se levanta y se pierde en la ciudad, en busca de hacer realidad las palabras, pensamientos, declaraciones y proclamas ahí surgidos. Afuera, solo cruzando la nebulosa frontera de los viejos pilares está la realidad, no tan sencilla como la

concebida en torno a esas mesas; refugio momentáneo que no se quiere abandonar, pero hay que hacerlo, porque la mañana terminó. Todos y cada uno emprenden su camino, muchos en grupo, otros en solitario; tal vez alguno de estos tendrá suerte y fructificará sus sueños en algo tangible, como don José Ignacio Reyes Rayón, hace ya 160 años.



## Francisco Parra

1807-1862

*Lauro Jiménez*

Se sabe que nació en San Juan del Río, de acuerdo con diversos testimonios que proporcionan las actas de los Capitulares de la Provincia de Santiago de México al hablar de él. Lamentablemente no dicen nada de sus padres ni de su vida, así como tampoco de sus estudios ni por qué motivos ingresó en la Orden de Predicadores.

Su padre pudo ser el bachiller Francisco José María Páez Díaz y Parra, originario del pueblo de San Juan del Río, “catedrático de teología en el colegio de San Javier de esta ciudad, sujeto de una erudición amena, de un ingenio fecundo, de un índole jovial y divertido; sabía varias lenguas, hacía buenos versos, especialmente satíricos, por ser de un humor muy burlón y acre. Gran teólogo, humanista y geógrafo y con bastantes luces de aquellas que forman un literato de estos tiempos”. Falleció

### Bibliografía

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Segunda Edición, Manuel Ayala Valenzuela, México, 1981.

Díaz Ramírez Fernando, *Galería de queretanos distinguidos*, Tomo I, Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1978.

Jiménez Gómez, Juan Ricardo, *Contestaciones entre los poderes públicos del Departamento de Querétaro a propósito del indulto de la pena de último suplicio solicitado por Miguel Pérez y socios (1838-1849)*, Universidad Autónoma de Querétaro- Tribunal Superior de Justicia del Estado, Querétaro, 2015.

Prieto, Guillermo “Fidel”, *Viajes de orden Suprema*, Secretaría de Cultura y Bienestar Social, Gobierno del Estado de Querétaro. México, 1986.

Santana Calderón María del Mar, *Sitios históricos y monumentos antiguos del municipio de San Juan del Río*. Edición Privada, México, 2011.

Imagen: Archivo. José Luis Hernández Peña.

el 26 de febrero de 1806 en la ciudad de Querétaro (Meade y Armella, 1989: 180).

Al inicio del siglo XIX, cuando era joven, Francisco Parra frecuentaba el convento de Santo Domingo de su pueblo natal y platicaba con los religiosos, quienes le animaban a ingresar en la Orden. La primera noticia documentada que se tiene de él es que en 1826 estudiaba Filosofía en el convento de Santo Domingo de México, lo que supone que ya había tomado el hábito y hecho la profesión a los 19 años.

De acuerdo con el cronista dominicano fray Esteban Arroyo (1997: 124), en 1830 cursaba la Sagrada Teología en el Colegio de Porta Coeli en la capital de la República, donde estudiaban los religiosos que se consideraban más capaces y estaban destinados a ser profesores de las ciencias eclesiásticas en las diferentes casas de estudios que tenía la Provincia de Santiago de México.

Terminó brillantemente su carrera, cantó su primera misa y en 1834 fue nombrado Lector de Artes en el convento de Santo Domingo de México. Cuatro años más tarde, regentó la cátedra de Teología en el mismo convento, donde los Definidores le dieron el cargo de Procurador de la Provincia.

Debido a que de 1838 a 1850 no se tienen las actas de los Capítulos intermedios, no ha sido posible seguir su vida conventual. En este último año se le encuentra en el convento de Santo Domingo de México con el título de Maestro en Sagrada Teología y Notario Apostólico, a quien los Definidores nombraron Comisario del Santísimo Rosario a los 43 años de edad.

En 1854, fray Francisco Parra fue nombrado Provincial de Santiago de México, pero como tampoco se conservan las actas de dicho Capítulo, no se sabe nada con respecto a su elección ni de las disposiciones que pudo haber en dicho concilio. Lo único que se puede asegurar es que cumplió su periodo sin novedad.

Por las actas del Capítulo de 1858 se sabe que fue nombrado primer Definidor y que, además, era Maestro en Sagrada Teología, Comisario del Santísimo Rosario, Examinador Sinodal del Obispado de Yucatán, Notario Apostólico y "*bujus Sancti Jacobi Praedicatorum Eparchiae*".

Finalmente, Arroyo (1997: 125) anota:

En realidad, no nos ha sido posible hacer una biografía más amplia y perfecta porque no hay documentación; sin embargo, si es cierto que se puede conocer a un león por el simple hecho de examinar su pezuña, por lo que hemos escrito muy bien se puede deducir que el Padre Provincial fray Francisco Parra fue un religioso de grandes cualidades intelectuales, morales y sociales; que contó con la benevolencia de todos los religiosos dominicos y que los gobernó tranquilamente en una época política de gran hostilidad contra la religión cristiana, pues a los tres años de haber terminado su Provinciliato, fueron publicadas y aplicadas las funestas Leyes de Reforma por medio de las cuales fue destruida la vida religiosa en toda la República.

El ideal sería que algún día aparecieran las Actas y pudiéramos completar su biografía, a fin de poder conocerle a fondo y reconocerle como un sanjuanense de gran categoría intelectual, social y religiosa.

#### Bibliografía

Arroyo, Esteban, O. P., *Las Misiones Dominicanas en la Sierra Gorda de Querétaro*, Historiografía Queretana, Gobierno del Estado de Querétaro, 1997.

Meade de Angulo, Mercedes y Virginia Armella de Aspe, *Acuerdos Curiosos*, Parte Primera, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1989.

Imagen: Plaza de Santo Domingo en la Ciudad de México. 1880. Al fondo el templo, que es lo que queda del ex convento de Santo Domingo.



## **Guadalupe Perusquía Torres**

### **1813-1879**

*José Luis Hernández Peña*

Médico Cirujano y Profesor en Medicina, se desconoce con exactitud si su nacimiento ocurrió en la ciudad de Querétaro o en San Juan del Río. Su padre fue Mariano Perusquía y su madre la señora Francisca Torres. Se desconocen datos de sus primeros años, pero existe el antecedente que su familia en el siglo XVIII fue propietaria de la hacienda de Santa Cruz, lo que pudo darle una posición holgada que le permitió costear sus estudios de medicina.

Al menos desde 1837 se encontraba vecindado en San Juan del Río, lugar donde el 21 de mayo contrajo matrimonio con Vicenta Gutiérrez Chaparro, hija de los señores Salvador Gutiérrez y Gertrudis Chaparro. En el mismo lugar nace la primera hija del matrimonio: María Magdalena Guadalupe Trinidad Perusquía Gutiérrez, el 23 de julio de 1838.

Estableció su domicilio en el N.º 18 de la entonces llamada calle de Don Esteban, antes calle del Curato y actual 16 de Septiembre, donde ejerció de manera particular su profesión y acrecentó su familia. Eran años convulsos para el país, pero en el entonces pueblo, esos vaivenes no alteraban la tranquila y rutinaria vida de sus habitantes. La casona familiar estaba ubicada en pleno barrio de San Miguel, donde residía la aristocracia del pueblo, por lo que debió ser una persona acaudalada que creó o acrecentó relaciones con las poderosas familias conservadoras que eran sus vecinos. Baste decir que en la misma acera vivieron los generales Juan Domínguez y José Luis Quintanar, de importante participación inicial en el Ejército Realista y posteriormente como parte del Ejército Trigarante. Otro vecino de polendas había sido don Esteban Díaz González, quien habitaba la Casa de Cantera de la acera de enfrente. Tan importante y acaudalado era este personaje, que incluso dio nombre a la calle durante muchos años.

El matrimonio Perusquía Gutiérrez tuvo seis hijos entre los cuales se encuentran: María Magdalena, Manuel, Mercedes, Luz y María Josefa, que ocupaban la atención del médico, además de su profesión y lo que sería su otra pasión, el servicio público. Ya para abril de 1847, estaría entre los invitados a la ceremonia en la que se otorgó San Juan del Río el título de Ciudad.

En abril de 1850, muere su esposa Vicenta Gutiérrez, y quizá por resultarle difícil el sostenimiento de la familia, dado que la hija mayor tenía 12 años y la menor 3, no tardó en encontrar pareja de igual condición y vecina de la casa de al lado, el N.º 20 de la misma calle: la viuda del Gral. Juan Domínguez, doña Ignacia Quintanar, con quién se casó en 1851 formando una nueva familia conformada por los hijos de su anterior matrimonio (ellos ya no tuvieron hijos propios, él tenía 38 años y ella 51 a la fecha de su boda, el 5 de marzo).

Durante cuatro años, entre 1855 y 1859, se trasladó a la ciudad de México a ejercer su profesión de Médico, pero regresó a nuestra ciudad y continuó su labor pública. Solo abandonó otra vez la ciudad a la muerte de su esposa Ignacia, en 1865, en la ciudad de México, en casa de una de las hijas del General Domínguez.

Don Guadalupe sin duda es la persona que más moldeó el viejo San Juan del Río, al que transformó a través de obras del pueblo virreinal a la pujante ciudad del siglo XIX, y de la que todos quienes vivieron en ella antes de 1980 tienen recuerdos ya que hasta entonces, un siglo después, persisten.

Quizá por sus antecedentes artísticos y sus relaciones familiares directas o políticas, pero indudablemente por su gran capacidad intelectual y artística, al poco tiempo ya formaba parte del Ayuntamiento y se hizo indispensable en la elaboración de proyectos urbanos. Por entonces los puestos municipales difícilmente eran redituables en lo económico para quienes los ejercían, seguramente eran más honoríficos que otra cosa, así que todo lo que hizo fue en desinteresado afán de servir a su pueblo, ser útil, poner su sabiduría y destrezas a cambio de nada.

Seguramente tenía caudales de sobra para retirarse a vivir holgadamente pero dedicó la segunda mitad de su vida al servicio público. Basten algunos pincelazos:

En 1853, elabora el Proyecto Arquitectónico del por entonces nuevo Panteón de la Santa Veracruz. Con las dotes artísticas y arquitectónicas heredadas de sus antepasados ideó un colosal edificio de sobrias líneas en las que destacan, como recuerdo de su función, los adornos en forma de cráneos esculpidos en cantera morena. En lo político, en el mismo año, es nombrado Prefecto de la ciudad.

En 1856 hace el levantamiento topográfico de la Hacienda de Lira.

En 1864 elabora el primer plano moderno de la ciudad, de indudable valor artístico e histórico, ya que contiene los nombres antiguos de todas las calles que lo conformaban.

En 1865, nombrado por la Prefectura, forma parte de la comisión que por decisión del emperador Maximiliano llega al acuerdo entre los vecinos de la ciudad y el pueblo de Polotitlán para el reparto del agua del río San Juan.

En 1870, aunque seguramente lo fue intermitentemente desde años antes, ejerció oficialmente como médico del hospital y de la cárcel municipal.

En 1873 formó parte de la comisión encargada de buscar el sitio para almacenar agua para el servicio público que derivaría años más tarde en el acueducto de la ciudad.

En años indistintos:

Pugnó porque los capitales donados por su segunda esposa se destinaran a obras pías, sobre todo en cuestión educativa.

Junto a Macotela, investigó en varias ocasiones los daños causados por inundación del río, proyectando, financiando y construyendo los diques en la hoy parte trasera de Bulevar Hidalgo y Av. Juárez, que se completarían hasta principios del siglo XX.

Intervino en las cuestiones relacionadas con la zanja para regadíos del Barrio de la Cruz, derivada de la acequia del pueblo.

Hizo el presupuesto para la toma de agua de la acequia del pueblo en la nueva presa de Lomo de Toro, que para ello se construyó.

Proyectó la demolición del curato viejo y Casa Municipal, que en ruinas continuaban en la acera poniente de la antigua Plaza de San Juan Bautista, para alinear el jardín y secciones cercanas, en las calles de la Salitrera y la Amargura, dando como resultado la actual Plaza de los Fundadores.

Proyectó una alameda en los terrenos sobrantes del Hospital de San Juan de Dios, que no se logró concretar.

Intervino en todo asunto que requiriera mediciones y deslindes, cálculos y proyectos, al servicio de los distintos cuerpos municipales.

Ejerció casi todos los puestos políticos y públicos a nivel local e intervino en cuanta comisión le fue posible en los diversos cuerpos de gobierno, igual firmando como ejecutando.

De la primera familia de don Guadalupe, su hijo Manuel, casado con la sanjuanense Ramona Torres y Layseca, fue padre del primer gobernador del estado de Querétaro tras la Constitución de 1917, Ernesto Perusquía Layseca. Por otro lado, una de las hijas de su segunda esposa, Refugio, casada con el español Pedro Argain, fue madre de Salvador Argain Domínguez, también gobernador del estado en 1920.

Aunque por ser mayores ya no vivieron con él, siempre apoyó a nivel personal y profesional a otros de los hijos de su esposa Ignacia. Manuel y Ángel ocuparon diferentes puestos públicos a nivel local y estatal; incluso Manuel fue Gobernador del Distrito Federal. Dada la importancia de la familia, sus descendientes emparentaron en años posteriores con otras de las más acaudaladas familias de la ciudad, llegando sus descendientes hasta la actualidad.

Por sus dotes artísticas y su disposición al servicio público, todo aquello para lo que a la actividad municipal le dio el menor resquicio fue abordado por don Guadalupe Perusquía. Murió el 31 de julio de 1879, siendo sin duda la persona que vio consolidados la mayor parte de sus sueños, algunos de los cuales perduran hasta hoy físicamente, cuando pocos recuerdan siquiera su nombre. Curiosamente, a pesar de haber ideado el panteón de la Santa Veracruz, a su muerte se le sepultó en otro, el Municipal junto al río. Aún existe su mausoleo, adosado a la barda que da al poniente, y se distingue por sus adornos en forma de calaveras, idénticos a los de cantera que adornan los arcos invertidos del mirador de la Santa Veracruz y casi todo el edificio; seguramente el artesano que los cinceló aún vivía y su familia quiso honrarlo de esa manera, aunque es más probable que él mismo hubiese proyectado su sepulcro, que es hasta hoy el más imponente del camposanto.

#### Bibliografía

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Segunda Edición, Manuel Ayala Valenzuela, México, 1981.

Cano Sordo Víctor, *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, México, 1999.

La Sombra de Arteaga, periódico oficial del Estado, Sección Municipal, años de 1867 A 1872.

Sanchíz, Javier y Víctor Gayol, "Familias novohispanas. Un sistema de redes", en *Seminario de Genealogía Mexicana*, Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Históricos del Colegio de Michoacán, 2007. [www.geneanet.org](http://www.geneanet.org)

Imagen: Mausoleo de Guadalupe Perusquía en el Panteón No. 1 de San Juan del Río, Querétaro. Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas. 2017



## Francisco Peñúñuri y Morales

1814-1847

*Lauro Jiménez*

Fernando Díaz Ramírez (1977: 90) asegura que nació en 1814 en el entonces pueblo de San Juan del Río y fue empleado del comercio en la ciudad de México. Pocos datos se conocen acerca de su niñez y juventud, antes de su incorporación al servicio militar.

En ese tiempo, Querétaro y el país vivían tiempos difíciles. El periodo de 1833 a 1857 corresponde a la dictadura del general Antonio López de Santa Anna, quien fue presidente de la República en once ocasiones. Tras diez años de luchas internas, el sistema federalista se restableció en 1846. Santa Anna fue electo presidente y Valentín Gómez Farías vicepresidente (Fortson, 1987: 36).

Al año siguiente inició la guerra con los Estados Unidos, que en su afán

expansionista y, tras lograr la anexión de Texas, buscaba expandir su territorio hacia el sur hasta el río Bravo. Santa Anna salió a combatir al enemigo a Veracruz e instruyó a Gómez Farías para que hiciera acopio de dinero y organizara la Guardia Nacional de la ciudad de México. A este llamado a las armas respondió Peñúñuri, quien fue asignado al Batallón Independencia.

Muchos estados de la República, escudándose en la autonomía que les otorgaba el federalismo, no colaboraron con el gobierno federal y rápidamente los norteamericanos empezaron a ganar terreno. Querétaro fue de los pocos estados de la federación que prestó ayuda para defender la soberanía nacional y participó en la guerra con un batallón a cargo del coronel Ignacio Udaeta, que fue casi aniquilado por el enemigo (Fortson, 1987: 36-37).

De acuerdo con los autores del libro *Apuntes para la historia de la guerra entre México y Estados Unidos* (1948), el Batallón Independencia estuvo entre las unidades sublevadas entre enero y marzo de 1847, en el episodio conocido como la “Rebelión de los Polkos” contra las políticas de Gómez Farías sobre la expropiación de los bienes eclesiásticos; la rebelión y acuartelamiento de la Guardia Nacional dio lugar a varias escaramuzas y combates callejeros contra las tropas leales al gobierno. Solucionado el conflicto con la renuncia del vicepresidente y al dar marcha atrás a la Ley de Expropiación, se reintegró la Guardia Nacional al ejército, que se reconstruyó tras la derrota en Cerro Gordo.

Entonces se prepararon para la defensa de la capital y es probable que el señalamiento de “traidores” de que fueron objeto los miembros de la Guardia Nacional, haya tenido un efecto muy grande entre sus miembros, lo que se reflejó en las acciones posteriores. Peñúñuri era segundo ayudante en el Batallón Independencia y comandaba una de las compañías; después de los sucesos de la batalla de Padierna, se ordenó un repliegue general y para proteger la retirada se concentró una improvisada defensa en el convento de Churubusco, al mando del general Manuel Rincón y su segundo el general Pedro María Anaya.

Cabe aclarar que la mayoría de los soldados que conformaban la Guardia Nacional, incluido el Batallón Independencia, era la primera vez que entrarían en combate. La acción inicial del coronel Peñúñuri fue proteger la retirada desde la torre de la iglesia de Coyoacán, para lo cual su compañía se encontró con tropas de la vanguardia norteamericana y se trabó una pequeña escaramuza. Los nacionales se replegaron hasta Churubusco, donde tomaron posición en el convento y con el resto de las fuerzas hicieron una defensa heroica de más de tres horas hasta que se les agotaron las municiones.

Lo sucedido después aquel 20 de agosto es narrado así en el referido libro:

Nuestros soldados, por su parte, llenos de desesperación, descansaban ya en su mayor parte sobre sus armas descompuestas, y ardientes como el fuego vivo que habían despedido.

Los generales Rincón y Anaya, agobiados también de tristeza, viendo que no les quedaba arbitrio para prolongar la resistencia, mandaron que la fuerza toda se replegara al interior del convento y, esperar el fallo de su suerte; pero todavía en aquellos terribles momentos en que hasta la esperanza misma parecía perdida, hubo valientes que intentaron hacer el último esfuerzo de la desesperación, y su denuedo añadió nuevas víctimas a las que ya nos había costado aquella memorable defensa.

El intrépido Peñúñuri se dispone a cargar a la bayoneta sobre el enemigo, a la cabeza de unos cuantos soldados de su cuerpo; pero apenas ha avanzado unos cuantos pasos, cuando una bala lo hiere de muerte. Ni aun entonces se doblega su corazón esforzado: incapaz ya de moverse, retirado por sus amigos al interior del convento, continúa aun alentando a sus soldados, y muere, por fin, con la dignidad y la grandeza de los héroes.

También el patriota capitán de cazadores, D. Luis Martínez de Castro, recibía otra herida mortal al emprender abrirse paso por entre los enemigos, para incorporarse a su regimiento, del que había sido cortado. Martínez de Castro cayó prisionero, y sobrevivió pocos días al del ataque, a pesar de la eficacia y esmero con que se procuró su salvación. Sucumbió, dejando en el corazón de sus enemigos un vacío inmenso con su muerte, que lloran la patria, la virtud y la literatura (Apuntes, 1948: 256-257).

La batalla de Churubusco se realizó en dos etapas: la primera, en el puente de ese nombre; la segunda, en el propio convento de Churubusco, improvisada fortaleza donde los batallones Independencia y Bravos, guardias nacionales y los restos del batallón irlandés de San Patricio al mando de John Riley, cuyos miembros desertaron del ejército de los Estados Unidos, que sumaban mil trescientos, mal armados y peor instruidos, enfrentaron a las fuerzas norteamericanas compuestas por seis mil hombres, comandadas por el general Winfield Scott, con el propósito de detener al invasor y dar tiempo a que el grueso del ejército mexicano llegara a la ciudad de México. El esfuerzo fue infructuoso debido a que el general Santa Anna ya estaba en retirada.

Con motivo del 58 aniversario de la batalla, en la que 235 mexicanos derramaron su sangre en defensa de la patria, el periódico oficial del Estado *La Sombra de Arteaga* en su edición del 23 de agosto de 1905, reprodujo el parte oficial de la misma, dirigido por el general Manuel Rincón el 26 de agosto de 1847 al presidente Antonio López de Santa Anna.

Asentó que la defensa fue vigorosa y se hubiera prolongado si no fuera por la falta absoluta de municiones. El propio enemigo, cuya pérdida también fue muy sensible, elogió y admiró la resistencia de los soldados mexicanos. “La República debe llorar la pérdida del bizarro primer ayudante del batallón de Independencia, D. Francisco Peñúñuri, y la de los demás que han muerto defendiendo los sacrosantos derechos de su Patria, cuyas familias merecen la alta consideración del Gobierno [...]”

Fernando Díaz (1979: 148) dice que en Churubusco “se cubrió de gloria, luchando y muriendo por su Patria, el Tte. Coronel y Primer Ayudante don Francisco Peñuñuri, el máximo de los muchos soldados heroicos que tuvo Querétaro en la guerra contra los americanos”.

### El primer aniversario luctuoso

Un año después se celebró el primer aniversario de la histórica batalla. En sus *Recuerdos de la Invasión Norteamericana*, José María Roa Bárcena narra la solemne ceremonia luctuosa, que se realizó con todos los honores militares.

El 20 de agosto se celebró en México el primer aniversario de la acción de Churubusco. Desde la tarde de la víspera, el Batallón Independencia marchó a aquel punto y se alojó en el convento de San Diego. En las primeras horas del día se procedió a la exhumación del cadáver de don Francisco Peñuñuri, que se encontró casi en esqueleto, pues no conservaba intacto más que el pie y la mano del lado en que recibió, en el costado, una de las tres heridas que le dieron muerte. En aquel acto solemne todos los asistentes hicieron votos por el descanso del espíritu del mártir de la más noble de las causas. Casi toda la población de la capital se trasladó allí.

Churubusco presenta aún el mismo aspecto que en 1847, en los momentos de concluir la acción: en las débiles fortificaciones, en las paredes de la iglesia y el convento, en las humildes casuchas de adobe se notaban aún los estragos del sostenido fuego de artillería y fusilería del enemigo; de trecho en trecho se divisaban los esqueletos de los caballos matados en combate, sin que faltaran tampoco algunas calaveras y huesos de los hombres que allí sucumbieron. No se podía volver los ojos a parte alguna sin encontrar un lugar memorable por algún hecho importante: el recinto en que se hizo la defensa fue tan reducido, que era preciso que así sucediese.

Los oficiales y soldados del Independencia con la voz trémula, con los ojos llorosos, repetían los sucesos más interesante, enseñaban el árbol a cuyo pie recibió Peñuñuri la herida mortal; el lugar del camino en que cayó Martínez de Castro; la celda número 12 en que estuvo agonizando, y los oyentes, con la atención fija en las palabras del narrador, se entristecían al recordar el resultado poco feliz de tantos sacrificios. El gobernador del distrito, el comandante general, el coronel del Independencia, y otros jefes y oficiales del cuerpo, asistieron a la misa que se celebró; la compañía de granaderos hizo dos descargas; el ataúd con los restos de Peñuñuri fue colocado en un carro cubierto; subieron en otro los heridos y mutilados del batallón, que habían querido también volver a los sitios regados con su sangre, y al ir a ponerse en camino ocurrió un episodio inesperado que fue uno de los actos patéticos del día.

El regimiento 3.º de Línea, mandado por don Miguel Echeagaray, iba en marcha para Tlalpan, adonde se dirigía por orden del gobierno. Aquel digno jefe, por un sentimiento de patriotismo, no quiso tomar el camino derecho que del puente de Churubusco va para San Antonio, sino que resolvió pasar por donde estaba el Independencia, y mandó se le avisase que deseaba hacer honores a aquel cuerpo de guardia nacional; este, poniéndose, agradecido, sobre las armas, se tendió en la calzada de frente a la iglesia, que sale para el camino de Coyoacán.

El 3.º de Línea se presentó a poco rato; desfiló con las armas a la funerala, tocando la banda a la sordina; el batallón Independencia, que estaba con las armas al hombro, las echó a la funerala también en el momento de pasar el regimiento de Echeagaray, que anduvo un corto trecho por el camino de Coyoacán, hizo varias descargas por compañía y volvió a transitar por Churubusco, para dirigirse al lugar de su destino. Al verificarse esto, reinaba un silencio solemne, y más de una lagrima rodó por las mejillas de los concurrentes. Echeagaray representaba a los defensores del honor nacional en la jornada del 8 de septiembre.

Los valientes fraternizan con facilidad: era, pues, natural que simpatizaran los héroes de Churubusco con los héroes de Molino del Rey. Entre dos y tres de la tarde se emprendió la marcha para México, después de hacer el cuerpo una descarga general. Iba por delante la compañía de cazadores; seguía el carro en que se hallaban los restos de Peñuñuri; después el general Anaya con su Estado Mayor, y por último las demás compañías del cuerpo.

En la garita de México esperábanles formadas las compañías franco-alemanas y piquetes de todos los cuerpos de la guardia nacional; seguían la compañía alemana y la francesa; después la de cazadores del Independencia, llevando en medio el ataúd de Peñuñuri, en hombros de cuatro sargentos: enseguida iban los jefes y oficiales de los demás cuerpos de la guardia nacional, presididos por los regidores, el gobernador y el comandante general; después los otros piquetes de los mismos cuerpos, y cerraba el batallón doliente.

Todas las bandas tocaba a la sordina, los soldados llevaban las armas a la funerala, las calles del tránsito estaban llenas de gentío inmenso: se habían puesto en los balcones cortinas blancas con lazos negros: las campanas de los templos doblaban: la tristeza y la pena se veían retratadas en todos los rostros. La comitiva pasó por frente de Palacio, en cuyo balcón principal estaba el presidente de la República: siguió por las demás calles de tránsito hasta llegar a la aduana donde debían quedar depositados los restos de Peñuñuri.

Allí se separaron los piquetes de la guardia, dirigiéndose cada uno a su cuartel. Aquel público tributo de respeto al héroe muerto valientemente en el campo de batalla, demostró cuán vivos quedaban aún el honor y el patriotismo en los corazones de los mexicanos. La solemnidad vino a concluir el 29 de agosto con las suntuosas honras religiosas que se hicieron a Peñuñuri, y la conducción de sus restos al cementerio de Santa Paula.

Ese mismo año, el Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 23 de diciembre de 1848, decretó que los defensores de Churubusco merecieron bien de la patria y creó una condecoración para que esa honorífica distinción señalara a los hombres que ahí lucharon por su patria. Más tarde, el presidente Ignacio Comonfort decretó el 29 de enero de 1856: “Que para perpetuar la memoria de la acción de Churubusco, se erija, a un lado del Convento, un sencillo monumento fúnebre y dentro del mismo, se guarden las cenizas del héroe Tte. Cor. Francisco Peñuñuri, ordenándose su ejecución al Gobernador del Distrito Federal” (Díaz, 1977: 92).

Este autor aclara que el monumento se encuentra al lado poniente de la iglesia, pero no guarda las cenizas de Peñuñuri, las que se encuentran donde el héroe recibiera sepultura, “exactamente bajo el púlpito, en la nave de la iglesia del Convento”.

#### Bibliografía

*Apuntes para la Historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos*, varios autores, edición facsimilar de la de 1848, Siglo Veintiuno Editores, S. A. México.

Díaz Ramírez, Fernando, *Galería de Queretanos Distinguidos*, Tomo II, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1977.

\_\_\_\_\_, *Historia del Estado de Querétaro*, Tomo II (1837-1851), Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1979.

Fortson, James R., *Los Gobernantes de Querétaro. Historia (1823-1987)*, J. R. Fortson y Cía, S. A., editores, México, 1987.

*La Sombra de Arteaga*, periódico oficial del Estado de Querétaro, agosto 23 de 1905, pp. 289-291.

Roa Bárcena, José María, *Recuerdos de la Invasión Norte-Americana, 1846-1848*, Edición de la Librería Madrileña de Juan Huxó y Cía., México, 1883.

Imagen: Batalla de Churubusco. Litografía de Julio Michaud y Thomas.



## María Nestora Téllez Rendón

### 1828-1890

*Felipe Cabello Zúñiga y Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

María Nestora Téllez Rendón fue una escritora y maestra mexicana, conocida principalmente por su historia alegórica *Staurofila*.

Nació en San Juan del Río, Querétaro, el 25 de febrero de 1828 y fue bautizada un día después como María Josefa Francisca de Paula, aunque por tratarse del día de San Néstor, tomó el nombre de Nestora. Sus padres fueron Antonio Téllez, quien había sido miembro de la Conspiración de Querétaro, y Trinidad Rendón, ambos dedicados a la docencia.

Cuando tenía un año de edad sufrió una enfermedad de los ojos y quedó ciega. Vivía entonces en el municipio de Tolimán (Querétaro), del que su padre era Prefecto. A pesar de lo anterior, y por mostrar una gran capacidad intelectual,

recibió una esmerada educación personalizada en gramática, aritmética y religión por parte de él. Al cumplir nueve años de edad, su padre murió mientras la familia residía en Zamora de Hidalgo, Michoacán, luego de lo cual regresó a Querétaro.

Allí, continuó su educación al amparo de su cuñado, el doctor Manuel Altamirano, quien era esposo de Isabel Téllez González, media hermana de María Nestora, y además de médico era maestro de latín. Con él aprendió esa lengua y perfeccionó sus conocimientos de gramática y aritmética. Posteriormente, continuó estudios de lógica con uno de los hijos del doctor Altamirano.

Más tarde, ayudó a su madre en labores pedagógicas en una escuela que dependía de la cofradía del Cordón de San Francisco y preparó a futuras profesoras en gramática y aritmética. Al mismo tiempo continuó su interés por la religión y la literatura y empezó a componer poesías y cuentos.

Su madre murió en 1856, y a partir de entonces continuó con su hermana Dolores Téllez de Noriega a cargo de la escuela en la que enseñaban. Abrió luego otro establecimiento educativo particular.

Dado que enseñaba sin tener título de profesora, presentó un examen para obtener este documento en 1866. Obtuvo el título y además se le confirió la Cruz de la Orden de San Carlos, durante el Segundo Imperio Mexicano.

En 1873, se sometió a una operación de los ojos, llevada a cabo por el doctor Carmona y Valle. Después de la operación recuperó parcial y temporalmente la vista, pero recayó pronto y volvió al estado de ceguera.

Escribió una gramática elemental y algunas obras pedagógicas que no se publicaron. Sin embargo, en 1889 consintió que se publicara su obra *Staurofila*, que ella misma llamó cuento alegórico, a condición de que no se mencionara su nombre. La historia narraba las aventuras y épicas batallas en medio de las cuales el Príncipe del Reino de las Luces declaraba y mantenía su amor por *Staurofila*, hija de Prótaner, uno de los habitantes del reino, en una clara alegoría cristiana del amor de Jesucristo hacia las almas devotas y la humanidad. Era una narración didáctica que ella contaba a su alumnado.

Murió en Acámbaro, Guanajuato, el 9 de diciembre de 1890, como consecuencia de una afección intestinal. En 1893, tres años después de su muerte, *Staurofila*, su única novela, volvió a publicarse ya con la mención del nombre de la autora. A partir de entonces la obra se hizo conocida y atrajo a un número creciente de lectores, originalmente dentro de círculos de educación religiosa y años después a público interesado en los géneros mitológicos y épicos. Su fórmula novelística ha sido difícil de clasificar y considerada como anti convencional y atípica, tanto por la trama mitológica y su simbología teológica diferente a las convenciones narrativas imperantes en el país durante esa época, como por el hecho de haber sido desarrollada por una mujer invidente, aun dentro de una sociedad con una rígida estructura patriarcal.

A principios del siglo XX, se intentó instalar la primera biblioteca pública en la ciudad de San Juan del Río, en la antigua Casa de las Diligencias; se abrió bajo el nombre de Nestora Téllez.

Un kínder en la comunidad sanjuanense de El Rodeo lleva su nombre.

#### Bibliografía

Imagen: Portada del libro *Staurofila*, Ma. Nestora Téllez Rendón. Editora Latino Americana, 1960



## Rafaela Díaz Torres

1829-1860

*Lauro Jiménez*

Nació el 4 de agosto de 1829. Fue la menor de los nueve hijos que procreó el matrimonio formado por los señores Esteban Díaz González de la Campa y Ramona Torres Arroyo, algunos de los cuales enlazaron con antiguas familias de Querétaro y San Juan del Río, y desempeñaron un papel importante en la sociedad de ambas ciudades (Cano, 1999: 167 y 316).

Rafaela se distinguió por su bondad y gran corazón hacia los pobres y enfermos, por lo que fue muy querida y respetada por la sociedad sanjuanense (Coéllar y Díaz, 1997: 24). Permaneció soltera y fue gran benefactora de la ciudad (Cano, 1999: 167).

Murió joven, el 4 de enero de 1860 (Cano, 1999: 316). Al fallecer, dejó en su

testamento una donación que permitiera brindar asistencia corporal a los enfermos del Hospital de San Juan de Dios, así como para cubrir los gastos de un capellán que atendiese en lo espiritual a dicha institución (Coellar y Díaz, 1997: 24).

Siempre se preocupó por la educación y cultura de los jóvenes, razón por la cual también donó dinero para la fundación de un colegio de educación secundaria, en el que debían impartirse las cátedras de Latinidad y Filosofía, así como la compra de los libros que fueran necesarios.

También mandó que se construyeran tres puertas de hierro para el atrio del cementerio de la Parroquia, las cuales, antes de ser colocadas, por considerar que eran bienes pertenecientes a la Iglesia, en 1863 se llevaron a la ciudad de Querétaro por orden del gobernador José Linares para adornar la plaza del mercado y otras fincas.

El 27 de octubre de 1864, en sesión de Cabildo, el Ayuntamiento de San Juan del Río la declaró benefactora de la ciudad; con ese motivo, colocó su busto en el salón de exámenes del Colegio de Educandas y dio su nombre al Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a fin de rendir un homenaje a quien se preocupó por ayudar a los desvalidos y la educación de la juventud sanjuanense al legar sus bienes materiales.

El propio Ayuntamiento autorizó en 1869 la colocación de una placa en el Panteón de la Santa Veracruz, donde fueron depositadas sus cenizas (Coellar y Díaz, 1997: 24).

En 1870, el Distrito de San Juan del Río estaba conformado por las municipalidades de su nombre y la de Tequisquiapan. Su población ascendía a 33 948 habitantes. La beneficencia pública se componía del Hospital y el socorro para los pobres. El Hospital tenía un capital de 10 800.00 pesos, que le había legado doña Rafaela (Ayala, 1981: 182-183).

En noviembre de 1893, el obispo de la Diócesis de Querétaro, Rafael S. Camacho, hizo una visita pastoral a San Juan del Río, en cuyo recuerdo escribió unos apuntes geográficos y estadísticos de la ciudad —que según los últimos padrones tenía entonces 6480 habitantes—, donde refiere los benefactores de la población que dejaron fondos en su favor y a cargo del Ayuntamiento para el Hospital, los pobres, la instrucción pública y la introducción del agua potable.

Para el Hospital: Rafaela Díaz Torres, 12 220 pesos; Octaviano Muñoz Ledo, 4000 pesos; Manuel Cazabal, 10 000 pesos. Para los pobres: Esteban Díaz González, 8000 pesos; Ignacia Quintana, 2000 pesos. Para la instrucción pública: Rafaela Díaz Torres, 13 000 pesos; el presidente Benito Juárez cedió 4000 pesos de los fondos públicos. Para la introducción del agua potable: Manuel Cazabal 10 000 pesos, que fueron redimidos en 1885 (Camacho, 1894: 7).

## Bibliografía

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Camacho, Rafael S., *Apuntes Geográficos y Estadísticos de la Ciudad y Parroquia de San Juan del Río*, Imprenta de la Escuela de Artes, Querétaro, 1894.

Coellar, Beatriz y Porfirio Díaz Oviedo, *Sanjuanenses Ilustres*, Presidencia Municipal de San Juan del Río, Querétaro, 1997.

Imagen: Jacob Cabello Zúñiga. 2017. Lapida en la cripta número 1 del Panteón de la Santa Veracruz (Museo de la Muerte) de San Juan del Río.



## **Manuel Domínguez Quintanar**

### **1830-1910**

*Lauro Jiménez y José Luis Hernández Peña*

Nació en la ciudad de Querétaro el 5 de agosto de 1830. Fue el sexto de los diez hijos que procrearon sus padres, el general Juan Bernardo Domínguez y Gálvez y doña María Ignacia Quintanar. Hizo sus primeros estudios en la ciudad de Querétaro en la escuela del profesor Agustín Guevara y el bachillerato en el Colegio de San Ignacio y San Francisco Javier.

Al pertenecer a una familia acomodada, llegado el momento se trasladó a la ciudad de México, donde estudió en la Academia Médica Mexicana, ubicada en el Portal de Betlemitas, que después se trasladó al edificio que ocupó el Tribunal de la Santa Inquisición durante la época virreinal y se convirtió en la Escuela Nacional de Medicina, de la que fue alumno fundador. Recibió su título profesional en 1854 y el jurado lo presidió Manuel Razo.

De inicio, decidió ejercer su profesión sin el apoyo familiar. Provisto del título y con la ilusión de todo joven, pensó en trabajar de inmediato, para lo cual se dirigió a León, Guanajuato, donde, a decir de algunas personas, era fácil hacer fortuna. Sin embargo, el desengaño vino pronto y al cabo de algunos días dejó aquella ciudad y se trasladó a San Juan del Río, residencia habitual de su madre –que murió el 1 de diciembre de 1865–, quien para entonces ya estaba casada en segundas nupcias con el doctor José Guadalupe Perusquía.

Tras unos meses de indecisión profesional, el mismo año se instaló en San Juan del Río. Pronto la clientela de su padre político le facilitó darse a conocer. Sus cualidades humanas y su preparación profesional le permitieron destacar en la vida social de la pequeña población, al tiempo que entró en la política, pues en 1859 era subprefecto político de la ya entonces ciudad. Le interesó la política no como un medio para encumbrarse socialmente, sino como una forma de servir a los demás, con el mismo desinterés con el que ejerció la medicina.

Manuel casó en San Juan del Río el 10 de febrero de 1866 con Adelaida Girón Rico –quien nació en 1840 en Tlalpujahua–, con quien tuvo siete hijos, dos de los cuales murieron a temprana edad. Al parecer, Adelaida murió bastante joven, al tener a su último hijo. El que más destacó fue Salvador, el segundo, quien llegó a ser un famoso ingeniero militar durante el Porfiriato; fue agregado militar –*attaché*– en París. Diseñó un tipo de cañón corto que se difundió por Europa. Hizo también un proyecto para construir la tercera torre de la catedral de México, que no se realizó debido a la Revolución. En 1910 era general del ejército mexicano. Vivió en el destierro, primero en St. Chamond, Francia y luego en El Paso, Texas. Murió en la ciudad de México en 1924.

Al inicio de 1867, Manuel y Adelaida vivían en la calle de Don Esteban No. 6. Sin embargo, los acontecimientos políticos que se avecindaban y la inseguridad con que se vivía en la pequeña población, obligaron a la familia a dejar la tranquilidad provinciana y cambiar su residencia a la ciudad de Querétaro (Cano, 1999: 192-163).

En la época del Imperio de Maximiliano, Manuel y su hermano Ángel ya eran personajes distinguidos de la sociedad sanjuanense. Luego de ser coronado, el emperador hizo un recorrido por el interior del país y llegó a San Juan del Río el 16 de agosto de 1864, en medio del entusiasmo popular. Al año siguiente se construyó en el centro de la plaza principal una columna en honor de la Independencia nacional (Ayala, 1981: 171-173).

Maximiliano hizo una segunda visita a San Juan del Río el 17 de febrero de 1867 rumbo a la ciudad de Querétaro, a donde llegó el 19 de febrero. Al día siguiente, el emperador nombró a Manuel como prefecto político superior del Departamento de Querétaro, a instancias de los generales Tomás Mejía y Leonardo Márquez.

En los primeros días del memorable Sitio de Querétaro, que inició el 11 de marzo de 1867, ambos generales se presentaron ante Domínguez para suplicarle, a nombre del emperador, aceptara el delicado y peligroso cargo de prefecto político de la ciudad, lo que efectivamente hizo. Fortson (1987: 99) dice que su gobierno inició el 20 de febrero, sin embargo, en el número 4 del *Boletín de Noticias* (4 de marzo de 1867: 3) aparece una disposición de su antecesor, José Antonio Septién, en su calidad de “Alcalde municipal de la capital”, con fecha marzo 1 de 1867.

En el mismo número del periódico que editó en nuestra ciudad el Imperio de Maximiliano –dado a conocer en 1998 por Ramón del Llano Ibáñez– se inserta una comunicación dirigida a los habitantes de Querétaro, fechada el 31 de marzo y que firma Manuel Domínguez, documento donde se le titula “Caballero Oficial de la Imperial Orden de Guadalupe y Prefecto político del Departamento [...]” En el número 13 del *Boletín*, en otro comunicado aparece como “Manuel Domínguez, Oficial de la Imperial Orden de Guadalupe, Caballero del Águila Mejicana y Prefecto político del Departamento [...]”

Domínguez gobernó durante los difíciles días del Sitio; en todo momento se esforzó por tomar medidas en beneficio de los habitantes y hacer menos crítica la situación. Su inclinación humanitaria, que lo llevó a hacerse médico, se expresó también en la protección que otorgó a los liberales que aún vivían en la ciudad, pues impidió que se cometieran abusos contra ellos (Fortson, 1987: 99).

Al final, cayó prisionero el 15 de mayo con los vencidos imperialistas. Varios miembros del partido liberal abogaron por él ante el general Mariano Escobedo, en recompensa por los servicios que les prestó durante el Sitio, salvándolos de las exigencias y tropelías de que eran víctimas para obtener por medios violentos las cantidades que les imponían como subsidio de guerra. El general en jefe del Ejército republicano accedió y ordenó que fuese puesto en libertad, sin más compromiso que el de ir a entregar el archivo de la Prefectura de San Juan del Río a la persona que desempeñaba ese puesto.

Ya libre, al día siguiente salió hacia San Juan del Río para cumplimentar la orden recibida, lo que hizo debido a la generosidad del doctor Vicente Licea, quien asistió al emperador Maximiliano hasta su muerte, al facilitarle en calidad de préstamo una onza de oro. A los pocos días, sus amigos de Querétaro le avisaron que llegó la orden que fuesen pasados por las armas Maximiliano y los generales Márquez y Mejía, un señor Pasos, pagador de las fuerzas y el prefecto Domínguez, por lo que le aconsejaron que no regresara.

Abandonó San Juan del Río y durante dos meses anduvo con el disfraz de rancharo hasta que pudo entrar a la metrópoli, ocupada ya por el presidente Benito Juárez y su ministerio, ocultándose en la casa de la familia Riba y Echeverría. Al poco tiempo, el propio doctor Antonio Riba presentó a su culto amigo ante el ministro Sebastián Lerdo de Tejada, quien no lo envió a la improvisada prisión La

Enseñanza, destinada a los reos políticos de entonces, sino que le dio la ciudad por cárcel durante dos años.

Debido a la sentencia que lo arraigó a la metrópoli, trajo a su esposa con el único vástago (Manuel Ignacio) que tenía, y se instaló en una humilde casa en la calle de la Santísima –donde se ubica la iglesia de la Santísima Trinidad–, situada al oriente del Zócalo y detrás del Palacio Municipal. Comenzó a ejercer su profesión para cubrir los gastos del modesto hogar, pero la escasa clientela no fue suficiente, por lo que su esposa hijo tuvieron que regresar a San Juan del Río. Manuel se alojó en un cuarto de baño de Betlemitas, cedido por su amigo Ruperto Barrera, gerente de la negociación.

Parecía vencido, pero lo salvó su fe. Su amigo le acercó varios clientes, que le dieron una iguala mensual por sus servicios médicos. A su vez, Manuel consiguió que la Escuela Nacional de Medicina lo nombrara prefecto de estudios –que ejerció entre 1870 y 1875–, cuyo empleo era dotado con 500 pesos anuales, lo que permitió a los esposos volverse a unir y seguir luchando en beneficio de la familia. En 1871, obtuvo la cátedra de Terapéutica en la misma Escuela Nacional de Medicina y en 1875 fue nombrado profesor propietario.

En esos años conoció a Manuel Acuña, quien en 1868 viajó de su natal Saltillo, Coahuila, a la ciudad de México para estudiar en la Escuela Nacional de Medicina, donde inició su carrera como dramaturgo y poeta; pese a su corta producción poética, se consolidó como un representante del Romanticismo en México. Acuña fue un joven impulsivo, ateo y liberal, por lo que es inexplicable cómo pudieron compaginar esos rasgos caóticos con los de un hombre maduro, conservador, católico y mesurado en sus acciones como Domínguez. Como muchos héroes románticos y pese al éxito literario que alcanzó en poco tiempo, Acuña optó por el suicidio en las mismas instalaciones de su Alma Mater.

El aciago 6 de diciembre de 1873, el doctor Domínguez, presa de la incertidumbre, subió la escalera que conducía al segundo patio de la Escuela de Medicina, donde se desempeñaba como docente, para cerciorarse de la fatal noticia que minutos antes le habían dado. Al trasponer la puerta vio el cadáver de su querido discípulo y enfrentó un dilema sobre cuál de sus deberes debía prevalecer: el de médico y hacerle una revisión o el de amigo, para leer la carta póstuma que el bardo dejó. Primero realizó la auscultación del cuerpo y luego tomó la misiva, dirigida a él, en la que el alma atormentada del poeta le solicitaba evitar que se le practicara la autopsia y extendiera una disculpa al director de la Escuela, además de hacerle otros encargos que fueron cumplidos.

Pero volvamos con nuestro biografiado. En 1877 fue nombrado médico sifilógrafo y en 1878 fue nombrado director de la Escuela Nacional de Ciegos, que ejerció hasta 1898 sin recibir pago alguno. Destacó también como un hombre ilustrado y el 16 de septiembre de 1878, en el aniversario de la Independencia de México,

fue el orador oficial del acto que se llevaba a cabo en la Alameda Central. En 1891 fue presidente de la Academia de Medicina y como tal representó a nuestro país en el Congreso Médico de Roma. En 1902, fue director de la Escuela Nacional de Medicina (Cano, 1999: 200).

Escribió varios artículos en la *Gaceta Médica de México*: Inocuidad de la vacuna humana (memoria) (1867-1868), Fiebre puerperal. Observación (1869), Vacuna humana, ¿puede ser vehículo de la sífilis? (1869), Breves reflexiones acerca del modo de recetar en México (1870), Anatomía patológica (1870), Error de diagnóstico en caso de embarazo (1871), Comentario sobre la muerte de Napoleón Bonaparte (1873), El Jaborandi (1875), Terapéutica experimental de la morfina (1876), Del colorín (1877), Reflexiones sobre la administración terapéutica del oxígeno (1883), Estrechamientos uretrales, peritonitis por uretromia (1884) y Algunas reflexiones sobre la acción fisiológica de la eserina (1887).

En 1868, la Academia de Medicina discutía la aplicación de la vacuna contra la viruela, cuyo empleo iniciaba en el país. El doctor Domínguez, quien estaba en la plenitud de la vida, sostuvo que no era peligrosa la vacuna de brazo a brazo, contra la opinión de respetables facultativos que sostenían que si la lanceta llevaba sangre de un enfermo, se contagiaría al vacunado con algún germen patógeno, principalmente el virus sifilítico. Para demostrar su aserto, propuso que se tomara con una lanceta sangre de un enfermo de sífilis y se le inyectara. Hecho el experimento, quedó demostrada la opinión del ilustrado médico sanjuanense, pues en el reconocimiento que se le hizo no se encontró la menor huella de sífilis en su organismo (Frías, 1999: 140).

En 1909 se publicó un escrito literario de Manuel dentro de la colección *Biblioteca de Autores Mexicanos*, No. 67. Se trata de un pequeño volumen titulado *Obras del Dr. Manuel Domínguez (Leyendas históricas)*, impreso por V. Agüeros Editor, imprenta ubicada en la Primera Calle de Mesones No. 18, en la ciudad de México. Contiene una breve biografía del autor, sin firma, por lo que quizá él mismo la redactó; una carta prólogo dirigida a Javier F. Ceballos, probable hermano del gobernador del Distrito Federal, José Ceballos, a quien sucedió Manuel en 1893; cuatro relatos breves y un discurso de la ceremonia de inauguración del monumento dedicado al Dr. Manuel Carmona y Valle.

En el ámbito político, de 1880 a 1893 fue regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México. En abril de este último año fue designado gobernador del Distrito Federal hasta julio del mismo año, en sustitución del general José Ceballos, quien había ocupado el cargo desde diciembre de 1884 hasta su muerte. Dicho cargo lo otorgaba el presidente Porfirio Díaz sólo a hombres de gran significación en la vida de la capital. Además, en 1898 y 1900 fue elegido como diputado propietario del Estado de México, por el distrito electoral de Tenango. En 1898 también fue director de la Casa de Cuna (Cano, 1999: 220).

De 1906 a 1910 fue senador de la República por el estado de San Luis Potosí. Ostentaba este cargo cuando murió el 16 de marzo de 1910, meses antes de que estallara en el país el movimiento revolucionario, que vino a cambiar el panorama político y social del país, y con el cual concluye la época del antiguo régimen. Con Manuel acaba la historia de la familia Domínguez Quintanar.

Al mismo tiempo, por esos años la obra de Acuña se revaloró. El poema “Nocturno a Rosario”, dedicado a su musa real pero inalcanzable, Rosario de la Peña y Llorente, su “santa prometida”, a quien idolatró en sueños pero quien lo rechazaba en la realidad, se convirtió en el emblema del amor trágico y elevó a “Rosario la de Acuña” a la categoría de musa por excelencia de las letras mexicanas.

De la amistad entre el médico y el poeta, se conserva un soneto que éste le dedicó:

### A MI QUERIDO AMIGO Y MAESTRO MANUEL DOMÍNGUEZ

Sabiendo, como sé, que en esta vida  
 Todo es llanto, tristeza y amargura,  
 Y que no hay ni siquiera una criatura  
 Que no lamente una ilusión perdida.

Sabiendo que la dicha apetecida  
 Es la sombra y no más de una impostura,  
 Y que la sola aspiración segura  
 Es la que al sueño eterno nos convida:

Mi voz no puede levantar su acento  
 Para desearte, a más de los que tienes,  
 Otros años de lucha y sufrimiento;

Pero mi voz te da sus parabienes,  
 Porque sé que hasta el último momento  
 Brillará la honradez sobre tus sienes.

Manuel Acuña

### Bibliografía

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Caffarel Peralta, Pedro, *El verdadero Manuel Acuña*, Programa Editorial de la Coordinación de Humanidades, México, 1999.

Cano Sordo, Víctor, *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, México, 1999.

Del Llano Ibáñez, Ramón, *Boletín de Noticias: Testimonio de un Imperio. Documentos Facsimilares*, Universidad Autónoma de Querétaro, México, 1998.

Díaz Ramírez, Fernando, *Hospitales y médicos queretanos*, Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1973.

Fortson, James R., *Los Gobernantes de Querétaro. Historia (1823-1987)*, J. R. Fortson y Cía, S. A., editores, México, 1987.

Frías y Camacho, Ignacio R., *El Heraldo de Navidad*, publicación anual del Patronato de las Fiestas de Querétaro, 1999.

Imagen: Manuel Domínguez. Cruces y Cia.



## **Ángel María Domínguez Quintanar**

**1831-1905**

*Lauro Jiménez*

Nació el 2 de octubre de 1831 en la entonces villa de San Juan del Río. Fue el séptimo hijo del matrimonio formado por el general Juan Bernardo Domínguez y Gálvez y doña María Ignacia Quintanar. Realizó sus primeros estudios en la ciudad de Querétaro y los continuó más tarde en el Colegio de San Juan de Letrán, en la ciudad de México (Ayala, 1981: 180), donde obtuvo el título de Maestro (Díaz, 1977: 51).

Contrajo nupcias el 31 de julio de 1853 con Dolores García Castanedo, quien nació hacia 1837 en la hacienda de la Estancia Grande —que en 1793 pertenecía a José Manuel García Aureoles de León, que pudo ser el abuelo de Dolores—. Ambos vivían en el barrio de San Miguel. En la partida de matrimonio se dice que Ángel,

aún soltero, era vecino de San Juan del Río en la calle de Don Esteban. Una vez casados, vivieron en el número 20 de esta calle.

Es probable que antes de 1864 se dedicara a administrar alguna hacienda de la región, pues en las partidas de nacimiento de algunos de sus hijos se le menciona como agricultor. Una de ellas pudo ser la de Estancia Grande, heredada por su mujer, quien murió el 1 de noviembre de 1877. En 1879 se menciona a Ángel como profesor de primeras letras (Cano, 1999: 185-186).

Al terminar el sitio de Querétaro el 15 de mayo de 1867, el gobernador Julio M. Cervantes convocó a elecciones de los poderes del estado, que se efectuaron el 16 de octubre. Ángel fue elegido diputado por el distrito de San Juan del Río. El Congreso abrió sus sesiones el 20 de noviembre. Como la Constitución local databa de 1833 y estaba en desacuerdo con la Constitución federal de 1857, Cervantes convocó al Cuarto Congreso Constituyente para discutir y decretar una nueva carta constitucional (Díaz, T. IV, 1979: 11).

El 23 de noviembre de 1867, la Legislatura nombró una Comisión especial compuesta por los diputados Ángel María Domínguez e Hipólito Alberto Vieyetz, para elaborar el nuevo proyecto de Constitución del Estado. Ambos comisionados presentaron su trabajo el 20 de abril de 1868. En agosto inició el debate y la discusión continuó hasta enero de 1869; finalmente, el 5 de febrero de ese año se promulgó la tercera Carta Magna de Querétaro (Suárez y Jiménez, 2000: 188-190, 225).

Nueve diputados firmaron la nueva Constitución, entre ellos Ángel M. Domínguez y Juan Carmona, por el distrito de San Juan del Río. Solo el diputado Próspero C. Vega, por el distrito de Cadereyta, no lo hizo (*La Sombra de Arteaga*, febrero 7 de 1869).

Además de su decisiva intervención en la creación de la Constitución de 1869, tuvo una activa participación en el Congreso del Estado. El 3 y 9 de junio de 1868 pronunció sendos discursos en los debates que se dieron con motivo de la discusión del proyecto de decreto sobre el aumento a trece del número de diputados de la Legislatura, formada entonces por diez representantes populares (Suárez, 2009: 323-330).

Mientras Ángel cumplía con sus deberes como legislador, en San Juan del Río seguía teniendo un papel principal en la vida de la ciudad. En la sesión del 13 de enero de 1868, el Ayuntamiento lo facultó para que reclamara el águila que remata la columna de la Independencia en la plaza principal, edificada en 1865, y que se había mandado hacer a Nemesio Manilla, herrero de la ciudad de Querétaro. Asimismo, sufragó junto con su hermano Jesús los gastos que implicó el arreglo del reloj público del templo del Sacromonte, que se colocó el 16 de abril de 1877.

En 1881, Ángel abrió en la ciudad el Liceo Sanjuanense, un centro de educación donde se impartió instrucción primaria y secundaria, que mucho influyó en la

cultura local (Díaz, 1977: 51). Cuando estuvo a cargo de dicha institución, publicó un extracto de Gramática Castellana y en 1885, cuando era inspector general de Instrucción Pública del Estado, cargo que ocupó hasta 1889 (Díaz, 1977: 51), hizo una reimpresión de dicho folleto (Ayala, 1981: 180).

Entonces vivía en la ciudad de Querétaro y probablemente hacia 1890 se trasladó a la capital de la República, pues ese año es designado diputado al Congreso de la Unión por el distrito de Ures, en el estado de Sonora. Con tal motivo publicó un discurso pronunciado en la sesión de la prensa asociada, encaminado a pedir la libre importación de papel satinado y poner fin al monopolio que había de ese material, que imposibilitaba la impresión de libros de texto a bajos precios, así como las litografías que tanto se empleaban en las ilustraciones de los libros de enseñanza. En otra ocasión (1896) disertó sobre la necesidad que había sobre el conocimiento de la geografía de México.

Sucesivamente, en 1898, 1900 y 1902 fue reelecto diputado propietario por dicha entidad. En 1894 fue diputado propietario por el estado de Tamaulipas (distrito electoral de Ciudad Victoria). En 1899 era primer secretario de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE). En ese tiempo viajó a Chile y publicó una serie de conferencias sobre las relaciones comerciales entre el país andino y México, y realizó un estudio geográfico sobre Chile.

En 1902, publicó dos tomos sobre *Los Ríos del Mundo*, obra erudita y muy bien documentada, que le valió el nombramiento de Secretario Perpetuo de la SMGE. Fue socio del Instituto Bibliográfico Mexicano, socio correspondiente de la Asociación de Periodistas y Literatos de Oporto (Portugal), y miembro honorario de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile: este nombramiento se le dio luego de una serie de conferencias en las que presentó un bello estudio histórico y geográfico sobre Chile (Díaz, 1977: 51).

Cuando era diputado al Congreso de la Unión por el Primer Distrito del estado de Sonora, murió en la ciudad de México el 28 de diciembre de 1905 (Ayala, 1981: 180-181).

#### Bibliografía

Ayala Echavarrí, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Cano Sordo, Víctor, *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, México, 1999.

Díaz Ramírez, Fernando, *Galería de Queretanos Distinguidos*, Tomo II, Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1977.

\_\_\_\_\_, *Historia del Estado de Querétaro*, Tomo V, (1901-1931), Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1979.

Suárez Muñoz, Manuel, *Discurso político en Querétaro, 1823-1895*, Instituto de Estudios Constitucionales, Gobierno del Estado de Querétaro, 2009.

Suárez Muñoz, Manuel y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Constitución y sociedad en la formación del estado de Querétaro, 1825-1929*, Gobierno del Estado de Querétaro, Fondo de Cultura Económica, 2000.

*La Sombra de Arteaga*, periódico oficial del estado de Querétaro, febrero 7 de 1869.

Imagen: Fotografía de la capilla de la hacienda de La Estancia (Estancia Grande) antes de ser inundada por la Presa Constitución de 1917.



## Agustín Ruiz Olloqui Rangel

1835-1904

*José Luis Hernández Peña*

En los tiempos del Imperio de Maximiliano (1864-1867) la población de San Juan del Río era declaradamente imperialista, esto en razón de que en años previos había sufrido múltiples ocupaciones por parte de los conservadores (era el sitio favorito de ataque de Tomás Mejía) y cuando estos dejaban la plaza, inmediatamente llegaba la represalia del Ejército Liberal que se apostaba en la ciudad a castigarlos por haberse dejado derrotar por los otros. Así que, entre dos fuegos eligieron al que juzgaron “menos peor” y convirtieron a los liberales y todo lo que oliera a ellos en enemigos jurados.

De toda una ciudad pro imperialista, hubo un grupo de personajes que lo eran

aún más, concentrados en la entonces llamada calle de don Esteban, hoy 16 de Septiembre, residencia de las familias más acaudaladas; baste decir que en ella vivía la descendencia y familia de don José Luis Quintanar, los hijos del General Juan Domínguez, muchos hijos y nietos de don Esteban Díaz González, la familia Berruecos, los Uribe, etcétera, todos de antiguo abolengo, pero que habían ido perdiendo preeminencia con las disposiciones de los gobiernos liberales y vieron en la llegada del imperio la oportunidad de recobrar algo de su esplendor y apoyaron decididamente al nuevo monarca. Autoridades y pueblo, encabezados por un vecino de la calle, el Dr. Manuel Domínguez, quien además era el Prefecto de la ciudad, tomaron decididas acciones para granjearse a las graciosas majestades, entre ellas, la idea de erigir una columna en la plaza principal para colocar un busto de la Emperatriz Carlota (que en una de esas paradojas del destino, ella misma sugirió se dedicara mejor a la Independencia, y así surgió un año después la columna que adorna el centro de nuestra ciudad), lo que compensaron declarándola Patrona y especial protectora de San Juan del Río. Durante la visita de Maximiliano en el año de 1864, se declaró día de fiesta nacional, se liberó a los presos de condenas leves y Domínguez declaró el día como fiesta nacional, organizándose actos fastuosos y veladas al por mayor.

Al paso de apenas tres años, Maximiliano regresó a San Juan del Río, pero más solo que la vez pasada y en circunstancias adversas, con rumbo a Querétaro en un viaje del que no retornaría. La suerte de espaldas que portaba no impidió que los habitantes de la calle de don Esteban le reiteraran su apoyo y aún más, en marzo de 1867, ya en la ciudad de Querétaro, tuvo en su ejército a tres “sanjuanenses”, todos los cuales sobrevivirían al cabo de tres meses, más no así el emperador. Eran:

Manuel Domínguez Quintanar. Nombrado Prefecto Político de la ciudad de Querétaro durante los meses que duró el sitio de ella.

Celestino Díaz Domínguez. Nieto de don Esteban, fue nombrado abogado del Imperio.

Y finalmente, también estuvo con Maximiliano un recién llegado a una calle cercana a la de don Esteban, ligado por matrimonio a las familias Uribe y Díaz. Agustín Ruiz Olloqui Rangel nació en el Huichapan, en el antiguo Estado de México, hoy perteneciente al de Hidalgo, el 30 de enero de 1835 (aunque también se dice, incorrectamente que nació en San Juan del Río y en el año de 1840). Hijo de la Sra. Dolores Rangel y el licenciado Joaquín Ruiz Olloqui (quien había sido Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación). Cursó la educación secundaria en los colegios de San Idelfonso y San Juan de Letrán, en la capital de la República y la carrera médica en la Escuela Nacional de Medicina en 1860, tras examen profesional dictado a su favor con unanimidad de votos.

Inició su carrera profesional integrándose al Cuerpo Médico Militar con el grado de Capitán. En 1863, una epidemia de tifo dieztaba las tropas de la división

al mando del General Porfirio Díaz del ejército de oriente, ofreciéndose de manera gratuita el novel médico a atenderla. Esta incursión en el bando de los liberales, en plena invasión francesa, contrastó con otro hecho personal importante acaecido un par de años después: su matrimonio en la de San Juan del Río, el 30 de noviembre de 1865, con la señorita sanjuanense Isabela Uribe Díaz, nieta de don Esteban Díaz González, vecina de la multicitada calle del Curato y perteneciente a una familia pro imperialista. Para 1864 estaba vecindado en San Juan del Río y era regidor de la ciudad. De él fue la propuesta de celebrar como “día nacional” el 7 de junio, como aniversario de la Emperatriz Carlota, e intervino entre los que le ofrecieron un cetro de oro.

Aquí nacería su primer hijo, en 1866. Poco después, ante el avance liberal, se refugió con su familia en la capital queretana donde ejercía su profesión de manera particular. Con la llegada de Maximiliano, fue nombrado director del Hospital de Sangre (o sea donde atendían a los heridos) durante el sitio a la ciudad. El 12 de mayo de 1867, de manos del propio Maximiliano recibió la condecoración de Caballero de la Orden de Guadalupe, aunque no tuvo mucho tiempo para lucirla pues apenas tres días después cayó la ciudad en poder del Ejército Liberal. Se salvó por su profesión y haber atendido por igual a los heridos de ambos bandos de manera humanitaria en el Hospital Civil, inicialmente, y luego en los que adaptó al aumentar el número de heridos con más voluntad que recursos, en el Convento de San Francisco y el edificio del Casino.

Terminado el sueño imperial en el Cerro de las Campanas, pudo al poco tiempo regresar a San Juan del Río. Aquí estaba la casa familiar, apenas a unos metros de aquella a donde sus familiares políticos ya no volvieron, en una pequeña calle conocida entonces como “de la Duda” donde seguramente pensó que iba a tener la paz que no había disfrutado en años. Pero el destino le tenía preparado un último sobresalto.

Fusilado Maximiliano en 1867, fue necesario embalsamar el cadáver con el problema de que no había en toda la ciudad y alrededores ningún médico capacitado para ello (Juárez decretó que la labor debía de ser hecha por un mexicano), recayendo el encargo en el único que se atrevió, el Dr. Vicente Licea, un obstetra vecindado que hizo lo mejor que pudo y por carecer de instrumental adecuado lo solicitó prestado a Ruiz Olloqui, lo cual no tendría nada de particular, solo que Licea tuvo, meses después, la ocurrencia de intentar vender la vestimenta que portaba el cadáver por 15,000 pesos. Según él porque no se le habían pagados sus servicios. Al descubrir el gobierno juarista, la acción provocó que fuera enjuiciado y tuvo que defenderse ya que estaba en peligro su vida. Llamó a varios testigos en su defensa, uno de ellos fue el Dr. Ruiz Olloqui, quien en marzo de 1868 tuvo que declarar. Ambos salieron bien librados, Licea completamente desprestigiado pero vivo.

La casa que habitó Ruiz Olloqui aún se conserva, casi intacta. Es una de las más hermosas del centro de la ciudad, no tan grande como las de sus vecinos,

pero muy estética en su forma y distribución. De estilo neoclásico (fue construida en el siglo XIX, no es colonial), aún es preservada por sus descendientes quienes mantienen mobiliario antiguo y su respetable biblioteca. Se dice que en esta casa vivió algunos meses el General Porfirio Díaz, cuando por un lapso fue jefe militar de la ciudad, durante la intervención francesa. No hay constancia de que así haya ocurrido, pero la amistad que tuvieron lo hace muy probable.

Tras el último sobresalto, poco tardó el doctor en volver a la política. En 1869 ya formaba otra vez parte del Ayuntamiento de San Juan del Río. Durante el gobierno de Porfirio Díaz fue dos veces diputado y una vez senador de la República. En la ciudad de San Juan del Río fue muchas veces parte del Ayuntamiento, a veces como Prefecto, otras como Regidor, integrante de comisiones etc. A la vez dirigía y atendía el Hospital Municipal (el antiguo de San Juan de Dios) y fue el médico del Ferrocarril Central durante 23 años, cargos similares a su famoso y contemporáneo colega Guadalupe Perusquía con quien trabajó de forma conjunta muchos años. También fue médico de la fábrica de Hércules en Querétaro. Adquirió por esas fechas el Rancho el Barreno, en el camino entre La Laborcilla y San Juan del Río, que por entonces era un molino de trigo. Esta propiedad fue vendida por sus descendientes en el siglo XX. Tuvo varios hijos con Isabela: Agustín, el primogénito, además de Joaquín y Roberto.

Tuvo la pasión por escribir, sobre todo de temas médicos en revistas especializadas y ante la Academia Nacional de Medicina –de la que fue socio hasta su muerte– entre los que destaca el referente a datos médicos acerca de la geografía médica y de la climatológica de San Juan del Río en 1895. Desde 1864 fue miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, y desde 1872 de la Sociedad Mexicana de Historia Natural. A la par de ello se hizo historiador local recopilando documentos y datos sobre nuestra ciudad, aunque al parecer no los reunió nunca en un libro. Estos apuntes, datos sueltos en su mayoría, han sido utilizados desde sus tiempos hasta nuestros días en infinidad de libros, sin haberle dado el crédito correspondiente. Lo poco que sabemos de nuestra ciudad a fines del siglo XIX fue escrito por él.

Poco antes de morir se desempeñó todavía como Prefecto de la Villa de Tequisquiapan, y desempeñando el puesto de Prefecto Político de San Juan del Río lo sorprendió la muerte el 9 de septiembre de 1904 a las 3:20 de la tarde en su casa de la calle de la Duda, que poco después recibiría su nombre. Ninguno de sus antiguos amigos volvió, las familias que lo habían rodeado se fueron diluyendo en otros apellidos, ya casi no había Díaz, Domínguez, etcétera, solo quedó él como el último de los muchos imperialistas del pueblo.

¿Reaccionarios? ¿Ilusos? ¿Equivocados? A ojos actuales es difícil juzgarlos, fueron hombres que vivieron, pensaron y actuaron según las circunstancias de su tiempo y tomaron las decisiones que les tocaron, asumiendo las consecuencias. Sirva esta semblanza como un homenaje a nuestro primer historiador: el Doctor

Oллоqui, como era conocido en su tiempo, otro de los que adoptaron nuestra ciudad como segunda patria y la enaltecieron.

Adosada en la fachada de su casa, una placa de cantera reza así:

1835-1904

DESDE ESTA CASA

SOLARIEGA EL DOCTOR

AGUSTÍN RUIZ OLLOQUI

EJERCIÓ LA PROFESIÓN DE

MÉDICO CON GENEROSIDAD Y

SENTIDO SOCIAL EN FAVOR DE

LOS SANJUANENSES MAS DESVALIDOS DE

LA ÉPOCA

JULIO 24 DE 1926

Sus restos reposan junto a los de su esposa doña Isabela Uribe Díaz, en una de las columnas interiores que sostienen la nave basilical de la Parroquia de San Juan Bautista en el centro de San Juan del Río. Una placa de mármol empotrada en el fuste así lo indica.

#### Bibliografía

Soriano Manuel S. *El Dr. Agustín Ruiz Olloqui* en Gaceta Médica de México, periódico de la Academia Nacional de Medicina, tomo I, 2.<sup>a</sup> Serie, No. 18 México, septiembre de 1904.

Díaz Ramírez Fernando, *Galería de queretanos distinguidos*, Tomo I, Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1978.

Díaz Ramírez Fernando, *Hospitales y médicos queretanos*, Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1973.

Imagen: Archivo. Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas.



## Celestino Díaz Domínguez

1843-1886

*Lauro Jiménez*

Nació en 1843 en la ciudad de San Juan del Río (Díaz, 1978: 46). Sus padres fueron Antonio Díaz Torres —hijo de don Esteban Díaz González de la Campa y doña Ramona Torres— y Soledad Domínguez Quintanar —hija del destacado militar de la guerra de Independencia, general Juan Bernardo Domínguez y María Ignacia Quintanar—, quienes también procrearon a Enrique Juan (1842), quien fue abogado de profesión (Cano, 1999: 170-171).

Su juventud la vivió en la ciudad de México, donde realizó sus estudios básicos y profesionales; en 1865 recibió el título de Abogado del Imperio. Al tiempo que ejercía su profesión, se inició en el periodismo como cronista teatral; don Enrique Olavarría, en su *Historia del Teatro en México*, lo cita como muy distinguido en sus opiniones.

Cuando el malogrado Benito Santos de Zenea toma posesión como gobernador constitucional el 17 de abril de 1873, hizo que Celestino regresara a su estado al nombrarlo Ministro Fiscal. Desde su llegada, además de cumplir con sus obligaciones institucionales, ejerció el periodismo, que era su vocación, al colaborar en la parte no oficial con el periódico del estado *La Sombra de Arteaga*. Posteriormente, ocupó el cargo de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia y fue electo diputado por el Distrito de San Juan del Río.

Poco después fundó y dirigió el periódico *La Verdad*, el cual sostuvo por casi cuatro años, aunque con intervalos. Posteriormente, figuró como director del periódico *La Razón*, redactor de *El Eco del Comercio* y colaborador de *La Hoja Suelta*, escrita por Hipólito Alberto Vieyetz, lo que le permitió estar siempre presente en los principales acontecimientos de nuestra entidad. En 1881 era corresponsal en Querétaro de una negociación musical llamada Repertorio de Música, ubicada en la calle Catzonzi. El propietario en la ciudad de México era J. Rivera, Hijo y Cía. La (Cano, 1999: 170-171).

Ese mismo año, bajo el régimen de Francisco González de Cosío, cuando éste concibió la idea de hacer coincidir el arribo del Ferrocarril Central con el inicio de la Primera Exposición Industrial de Querétaro, que se efectuó en 1882 a semejanza de las que se hacían en París, Francia, Díaz Domínguez fue uno de los tres queretanos que hicieron posible el cumplimiento del anhelado propósito del gobernador; el otro fue el notario José María Esquivel, quien fue el ejecutor del proyecto. La llegada del ferrocarril abrió las puertas del progreso a nuestra ciudad, ya que desde entonces un viaje a la ciudad de México que requería hasta dos días se redujo a solo nueve horas.

Como responsable de la propaganda del gran evento, don Celestino creó el periódico oficial *La Exposición*, que se distribuyó con profusión en toda la República y le permitió trascender. Participó como orador o como poeta en las veladas que se dieron en el Palacio de la Exposición. Para atender la gran afluencia de visitantes procedentes de toda la República que llegaron a visitar la Exposición, publicó el libro *Guía del Viajero en Querétaro*, que contiene algunos apuntes históricos de la ciudad, sus edificios, paseos y monumentos; así como un directorio del sector oficial, el comercio, la industria y las artesanías.

Al terminar el evento, publicó la *Memoria de la Primera Exposición Industrial de Querétaro*, a manera de informe oficial sobre las actividades de la misma (Díaz, 1978: 46). Como abogado, escribió un libro titulado *Estudios sobre Derecho Constitucional*. Fue, además, director del periódico *La Razón* y redactor de *El Eco del Comercio*. Dejó también un libro de poemas que llamó *Horas de descanso y de tristeza* (Díaz, 1978: 46).

Don Celestino se casó con doña Dolores Vallejo Lazarini y tuvieron por hijo a Felipe Díaz Vallejo, quien se casó con doña Elodia Ramírez Llaca; procrearon por hijos a Fernando, Felipe, María Eugenia, Guadalupe, Guillermo y Enrique. Fernando Díaz Ramírez, el mayor, fue un reconocido historiador y educador; fundó la Universidad de Querétaro (Cano, 1999: 308).

Murió el 6 de junio de 1886 en la ciudad de México, a donde acudió en busca de salud. En su editorial del día 9, el periódico oficial del estado anotó que Querétaro “le debió importantes servicios durante su esplendido certamen industrial en 1882. Como abogado era inteligente y apto en la difícil ciencia del foro. Poeta, inspirábase siempre tiernamente en sus composiciones. Escritor correcto y galano, consignaba en “La Verdad”, periódico que sostuvo durante cuatro años, artículos notables por más de un título”.

Como empleado, fue modelo de laboriosidad y sirvió a satisfacción de sus superiores en la Secretaría del Despacho de Gobierno la sección de estadística. Como representante del pueblo, modesto y humilde siempre, ocupó sin pretensión alguna su asiento en la Cámara Legislativa (*La Sombra de Arteaga*, junio 9 de 1886).

#### Bibliografía

Cano Sordo, Víctor, *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, México, 1999.

Díaz Ramírez, Fernando, *Galería de Queretanos Distinguidos*, Tomo I, Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1978.

*La Sombra de Arteaga*, periódico oficial del Estado de Querétaro, junio 9 de 1886.

Imagen: Lic. Celestino Díaz. *Guía del Viajero en Querétaro*. Municipio de Querétaro, 2013.



## **Melesio Alcántara**

### **1843-1895**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

*Fundador de la Feria de San Juan del Río, Querétaro.*

Fue don T. Melesio Alcántara quien, como diputado por el estado de Querétaro, inició las fiestas sanjuanenses en celebración del aniversario de su fundación. La primera vez que se efectuaron estas fiestas fue en el mes de junio del año 1891, por decreto del gobernador de Querétaro, Francisco González de Cosío, que se establece de manera formal la celebración anual de la feria de San Juan del Río.

Gracias al entusiasmo del diputado Alcántara, estas fiestas resultaron lucidísimas, porque invitaba a personalidades de México, entre ellas al Ministro de la Guerra, el General Pedro Hinojosa. En estas fiestas había carreras de caballos: música en las calles dada por la Banda de Zapadores de la ciudad de México: otras

veces por la Banda de Rurales de Querétaro, bajo la dirección del Maestro Silverio L. Martínez. En el teatro se daban conciertos y se hacían kermeses, en las que atendían los puestos las damas de la mejor sociedad sanjuanense.

El licenciado Melesio Alcántara le dio el nombre de feria desde el año de 1891; pues desde mucho antes, quizá desde los primeros años de su fundación en el año 1531, se acostumbró la celebración del Santo Patrono San Juan Bautista el 24 de junio, lo que dio lugar a que la gente del campo y de algunos poblados circunvecinos vinieran a la misa y, por supuesto, al tianguis, que cada año fue teniendo más renombre, pues como es de suponerse, la compra y venta de los productos se fue intensificando año con año, así como la compra de animales de distintas especies. Esta fiesta se animaba con jineteadas, carreras de caballos y las incipientes charreadas, que después darían fama a esta tierra de charros.

Esta feria, la de San Juan, era una de las que más llamaba la atención de las hechas en el estado de Querétaro, sobre todo por la gran cantidad de actividades que se llevaban a cabo, pero aunando a eso, la visita obligada a la ciudad, una ciudad virreinal, una ciudad con tradición y cultura, una ciudad que ofrece su comida y distracción a los visitantes; y cómo no recordar las estupendas corridas de toros que se realizaban en la antigua Plaza Rodolfo Gaona, ubicada en el centro de la ciudad y donde participaban los mejores toreros de la época, con toros bravos de las más grandes ganaderías del país, pero sobretodo de las prestigiadas ganaderías queretanas.

Comentan las personas mayores que las ferias de San Juan fueron muy famosas en todo el país, y se les consideraba a la altura de las de Aguascalientes. Se dice que para la feria de San Juan se disponía de un tren directo México-San Juan que traía mucha gente de la capital para asistir principalmente a los gallos, a los toros, a la jugada y a las obras de teatro que se presentaban en el teatro.

Desde los inicios de la feria de San Juan del Río a finales del siglo XIX, se podían ver los puestos y algunos artefactos para las jamaicas que se hacían en aquella época a las afueras el Portal de Reyes. Ya se utilizaba el teatro para hacer lo propio con tertulias musicales, poéticas, expresiones teatrales, entre otros eventos.

Es así como comienzan oficialmente las fiestas de San Juan del Río, mismas que se han caracterizado por su organización, sus programas y por la intensa participación del pueblo. Las primeras celebraciones tenían como escenario principal el Teatro Hidalgo, mismo el cual fue construido exprofeso para realizar los eventos de la feria de San Juan del Río, a iniciativa del mismo Melesio Alcántara.

A principios del siglo XX se fue acrecentando la iniciativa de don Melesio Alcántara con las ideas de los sanjuanenses de cada época, en el empeño de darle renombre a su pueblo, además de obtener fondos económicos para obras de beneficio común, como fue el hospicio para ancianos que se inauguró en julio del año 1892, en la hoy calle de Cuauhtémoc.

Fue un destacado legislador, existe una publicación en libro titulado *Alegato que el licenciado T. Melesio Alcántara presenta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (1889)*.

Fue también Senador de la República, de 1886 a 1889 y presidente del Senado durante su gestión.

Otro dato es que en Aculco, Estado de México, por el interés por construir un ferrocarril en la zona de Cofradía, que databa de inicios del Porfiriato, se otorga la concesión para la construcción definitiva de la vía angosta que fue iniciada en el año 1895 (al mismo tiempo que se otorgaron los primeros permisos de explotación forestal del cerro de Ñadó), por don Felipe Martell, propietario de la hacienda de La Torre. Su objetivo principal consistía en enlazar las fincas de la zona y facilitar el traslado de la madera, el carbón y otros productos. Debe haberse tratado de una inversión compartida pues el permiso —sin subvenciones por parte del Gobierno— fue concedido al señor Guadalupe Guadarrama y al sanjuanense T. Melesio Alcántara por decreto del 9 de diciembre de 1893.

Importante el hecho también de que el panteón de la Santa Veracruz, se edifica del año 1853 al 1857, gracias al proyecto de Felicitas Osornio y del licenciado T. Melesio Alcántara; con la finalidad de sepultar a los personajes más populares de la ciudad, en un inicio.

El licenciado Melesio Alcántara, nació en la casa marcada con el número ocho de la actual calle Hermenegildo Galeana, en el Centro Histórico de San Juan del Río, en esa casa existe una placa de cantera sobre su fachada que colocaron sus amigos a su muerte. La loza tiene la siguiente inscripción: *El día 4 de Diciembre de 1843 Nació en esta casa el eminente progresista Lic. T. MELESIO ALCANTARA. SUS AMIGOS. JUNIO 25 DE 1895.*

#### Bibliografía

Quintanar, José G. Velázquez, *Querétaro, visión de sus cronistas*. Municipio de San Juan del Río. Primera edición, 1997.

Imagen: La feria de San Juan del Río en la Plaza Independencia. 1968. Colección del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, Querétaro.



## Laura de la Torre Díaz

1865-1957

*Lauro Jiménez*

Fue originaria de la ciudad de San Juan del Río. Sus padres fueron don Gerardo de la Torre y doña Laura Díaz Domínguez. Fue nieta por línea materna de don Antonio Díaz Torres y de doña Soledad Domínguez. Y bisnieta de don Esteban Díaz González, ilustre benefactor de San Juan del Río que dio su nombre a una calle: “Don Esteban” y de doña Ramona Torres y Arroyo.

Desde los 12 años le faltó su padre. Entró al convento junto con su madre ya viuda doña Laura Díaz Domínguez, quien no pudo soportar la austera Regla de las religiosas Carmelitas Descalzas e ingresó al convento de las Madres Concepcionistas, ubicado en Tacubaya, donde murió en olor de santidad. Al entrar al convento, Laura de la Torre tomó el nombre de Teresa María de la Inmaculada Concepción.

Recibió el hábito el 8 de abril de 1885 —a la edad de 20 años— y profesó el 14 de abril de 1886.

Gracias a la tolerancia religiosa del gobierno del presidente Porfirio Díaz, fue posible la formación de una nueva comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas en la ciudad de Querétaro, lo cual permitió el obispo Manuel Rivera luego de asumir la Diócesis en 1908 a la muerte de don Rafael Sabás Camacho. Así lo hizo a solicitud de la madre sor Teresa María de la Concepción, entonces priora del convento de San José de la ciudad de México.

Dicha restauración fue patrocinada por el canónigo Esteban García Rebollo, quien había sido cura de la Parroquia de San Juan del Río y confesor de la referida religiosa cuando en su juventud vivió en dicha ciudad. La comunidad le debe mucho a dicho canónigo, quien fue su celoso y espiritual confesor ordinario a solicitud de la madre Teresa María de la Concepción. Como primer capellán, García Rebollo conservó siempre un gran cariño por la comunidad y la ayudó en cuanto le fue posible, razón por la que se le recuerda como uno de sus mejores bienhechores hasta su muerte, ocurrida el 12 de noviembre de 1915.

Sor María Teresa de la Concepción fue la fundadora y primera priora de lo que fue la segunda comunidad de Religiosas Carmelitas Descalzas de la ciudad de Querétaro hasta 1912, en que fue electa la madre Elisa María del Santísimo Sacramento durante el capítulo que se llevó a cabo en diciembre de ese año. Como sub-priora se designó la madre María de la Concepción del Niño Jesús, mientras que la madre María Teresa quedó como Maestra de Novicias.

La intempestiva muerte del obispo Rivera, ocurrida el 2 de mayo de 1914, trajo graves trastornos a la nueva comunidad, pues le pidieron desocupar la casa que ocupaba propiedad de los familiares del prelado y no tenía a dónde trasladarse. Dos meses después, llegaron a la ciudad la fuerzas carrancistas, cometiendo toda clase de atropellos, principalmente con los sacerdotes, religiosas y personas acomodadas. Los benefactores del convento se fueron a la ciudad de México, ante las exigencias de los revolucionarios que les pedían fuertes cantidades de dinero, bajo la pena de muerte si no las daban.

Se aconsejó a la priora que saliera con la comunidad fuera del país y el arcediano don Florencio Rosas, quien quedó como pro-vicario capitular tras la expulsión del país del vicario capitular don Manuel Reynoso, autorizó a la madre Elisa María ir a la ciudad de Aguascalientes, para donde salió con dos religiosas jóvenes y tres postulantes, quienes fueron recibidas por las religiosas de la Inmaculada, quienes les ofrecieron su Noviciado.

Al regresar a Querétaro para llevar al resto de las religiosas, las madres Teresa María de la Concepción y Concepción del Niño Jesús fueron a pedir la autorización al señor Rosas para salir, quien se las concedió. En Aguascalientes estuvo la comunidad hasta fines de octubre de 1914 y al no ser posible hacer la fundación en

esa ciudad, el 24 de ese mes salió una parte para La Habana, donde las madres estaban dispuestas a recibirlas en su convento. Llegaron a Cuba el 1 de noviembre de 1914 y el resto de la comunidad llegó en diciembre.

Al año siguiente toda la comunidad se trasladó a Nueva Orleans, en los Estados Unidos, donde permaneció siete meses. Al no poder fundar tampoco allí, entonces fueron aceptadas en Grand Rapids, Michigan, pues hacía veinticinco años que su obispo había pedido Carmelitas para su Diócesis. De Nueva Orleans salieron el 13 de diciembre de 1915 y en una pequeña casita rentada se dijo la primera misa el 2 de febrero de 1916. Así terminó esta heroica comunidad su peregrinación llena de peripecias hasta lograr fundar un gran convento que ha dado abundantes frutos, pues del personal que la formaba, a pesar de ser tan corto el número de religiosas, salieron varias comunidades.

El presbítero J. Ramón Martínez, cronista de la Orden Carmelitana (1963: 82) señala que la madre Teresa María fue “una religiosa dotada de singulares virtudes, resplandeciendo en ella principalmente su caridad, observancia religiosa, amor a la oscuridad y al silencio, así como su gran prudencia”. Fue priora del convento de Santa Teresa la Antigua de la ciudad de México y con ese carácter tuvo trato frecuente con el entonces vicario de religiosas y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de México, don Emeterio Valverde y Téllez, quien después fue obispo de la ciudad de León, Guanajuato.

Esta religiosa restauró la comunidad de Carmelitas Descalzas después de la primera excomunión, tal vez movida por haber venido de aquel convento de Santa Teresa la primera fundación, en la que fue también priora la madre Bárbara de la Concepción cien años antes, o por deseo de que en su patria chica hubiera un convento floreciente de su orden, como lo hubo durante sesenta y cuatro años, entre 1803 y 1867. Fue el canónigo Esteban García Rebollo, su antiguo confesor en San Juan del Río, antes de la entrada de la madre Teresa al convento, quien la guió con sus consejos durante la corta vida de esta segunda comunidad, de la que fue su primer capellán y confesor ordinario de ella.

Fue la primera priora del convento de Gran Rapids en los Estados Unidos, que dio tan abundantes frutos y siempre deseosa de volver a su patria y a Querétaro, aprovechó la estimación que le tenía el obispo de León para hacer la fundación del convento de Silao, Guanajuato, de donde volvió a su convento de Grand Rapids, en 1920.

Martínez (1963: 83) señala que desgraciadamente no se tiene “Carta de Edificación” de tan ejemplar religiosa, “pero podemos decir los que la conocimos personalmente, y por los informes que recibimos de otras religiosas, que fueron sus súbditas y novicias cuando ella desempeñó el difícil cargo de Priora y de Maestra de Novicias, que estaba dotada de singular prudencia [...] era sumamente austera y mortificada, de un carácter apacible y tranquilo, que infundía la paz a quienes la

trataban; eso consta al que esto escribe por el poco trato que tuvo con ella durante su juventud”.

El periódico Excélsior de la ciudad de México del 25 de agosto de 1957 dio la siguiente noticia fechada en Grand Rapids, Michigan: “Acaba de fallecer aquí a los noventa y dos años de edad, la monja Carmelita Teresa María de la Torre, que fue Superiora del Convento de Querétaro, México. Falleció el jueves 22. Vino en 1915. Se hizo monja en 1885. Salió por la revolución”.



## **Saturnino Salas Báez**

***circa 1870-1947***

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

*Fundador de la primera empresa industrial en San Juan del Río, Querétaro.*

Saturnino Salas Báez, fue hijo de don Francisco Salas Izquierdo y doña Dolores Báez, y a su vez casó con Mercedes León García. Radicados en La Mina, Veracruz, estuvieron dedicados a las actividades agrícolas; procrearon ocho hijos que fueron: José, Rosalía, Eva, María de los Ángeles, Dolores, Juana, María (falleció a temprana edad) y Francisco. La familia Salas, además de realizar la actividad frutícola, también incursionó temporalmente en la elaboración casera de cerillos.

En los primeros años de 1900, don Saturnino y su familia decidieron emigrar a la ciudad de México. Allí establecieron un gran taller de fundición, ya que Saturnino tenía un grado de Ingeniería en Metalurgia, en un tiempo en que pocos llegaban

### **Bibliografía**

Martínez, Pbro. J. Ramón, *Las Carmelitas Descalzas en Querétaro*, Monografías Históricas de la Diócesis de Querétaro, Colección Primer Centenario 1863-1963, Núm 7, Editorial Jus, México, 1963.

Imagen: Monjas Carmelitas. Anónimo. Óleo sobre tela.

a tener estudios profesionales. Luego incursionaron también en el transporte de personas mediante carretas de alquiler. Sin embargo por aquellos años, la industria automotriz comenzó a crecer y el negocio de carretas ya no era tan redituable, pero su habilidad para hacer negocios acercó nuevamente a Saturnino y a su hermano José Salas Báez a la fabricación y venta de cerillos; con la ventaja de sus conocimientos en fundición, se les facilitó el elaborar “máquinas” que elevaban la producción, permitiéndoles también adquirir otros pequeños talleres artesanales que funcionaban en la época, y así, emprendieron por aquel tiempo la compañía Salas Hermanos, y la fábrica El Indio, así como El Ángel, y con todas ellas formaron a finales de la década de 1910 la fábrica de cerillos y fósforos La Imperial. Tiempo después de haberla creado, en 1919, se la vendieron a una familia de empresarios de ascendencia sueca que también se dedicaba a la elaboración de cerillos. Los Salas ahora, con el capital económico obtenido de aquella transacción y siguiendo con ese espíritu emprendedor, decidieron trasladarse a una población diferente a la ciudad de México. Así que eligieron una cuya lejanía fuera suficiente para seguir teniendo contacto con el centro del país. A mediados de los años 20's del siglo XX, arribaron a la ciudad de San Juan del Río en el estado de Querétaro.

Al llegar a San Juan del Río la producción de cerillos no fue inmediata, don Saturnino primero exploró con la compra de la hacienda de Santa Rosa Xajay y El Mirador, atraído por el cultivo de maíz y otros productos de la tierra, sin embargo, las condiciones cambiaron rápidamente ya que la producción bajó y los problemas políticos y agrarios hicieron que muy a tiempo vendiera la hacienda para luego trasladarse a residir al centro de la ciudad de San Juan del Río. Antes de que iniciara el periodo de la afectación de las haciendas por la reforma agraria, ya habían adquirido unas casas en las afueras de la parte nor-poniente de la ciudad. Volvieron a fundar, de nueva cuenta, una fábrica de cerillos motivados por la inquietud empresarial. Esta fábrica fue la primera que apareció en el entorno rural de San Juan del Río, se le llamó El Imperio Central, haciendo alusión a aquella creada por los Salas años recientes en la ciudad de México llamada La Imperial.

En el año de 1930 los hermanos Saturnino y José Salas, empezaron a levantar la fábrica sobre la parte poniente de la ciudad de San Juan. La mano de obra que se ocupaba de trabajar las parcelas de temporal fue la misma que contrataron para construirla. Realizaron una construcción con dimensiones de 30 metros de frente y una distancia que dio la impresión de ser enorme de fondo, la construcción era sobria, pero mostraba también un lugar en el que se preparaba algo complejo para su tiempo. Los talleres de la fábrica contruidos de igual forma, se empezaron a poblar con personal contratado del ámbito rural.

La empresa tuvo una novedad más en su aparición dentro de la sociedad sanjuanense, su planta laboral se constituyó no solo con mano de obra masculina, sino que también se incorporaron mujeres. Esto fue algo que criticó un sector conservador de la ciudad, porque no se esperaban que ocurrieran contrataciones de

personal femenino. Y hasta se dejaron escuchar rumores sobre las mujeres que llegaron a trabajar a las líneas de producción, y referían que las “cerilleras” (así les llamaban a las mujeres trabajadoras de la fábrica), “echaban lumbre por la boca”. La fábrica influyó rápidamente en el cambió de la forma de pensar respecto al trabajo que se tenía en San Juan, y en poco tiempo también en la forma de pensar el trabajo dentro de una fábrica. La relación que guardó la fábrica con sus trabajadores se mantuvo durante muchos años, este tipo de relaciones laborales con los trabajadores rurales sirvió como modelo para contratar y mantener trabajadores dentro de empresa, asimismo, podemos mencionar que las condiciones en la empresa y sociales estuvieron comandadas fundamentalmente por Francisco Salas, hijo de Saturnino, quien a la muerte de este último se hizo cargo de la empresa. La demanda de cerillos se incrementó en esos tiempos, provocando que la fábrica tuviera un crecimiento físico para incorporar más maquinaria y se requiriera más mano de obra, haciendo más dinámica la relación con los trabajadores.

Pasaron los años, y cuando muere Francisco Salas, José Antonio Salas Reséndiz quedó al frente de la fábrica como gerente general, y a mediados de la década de 1990 las instalaciones fueron operativamente rebasadas, por lo que se reinstala la cerillera en la comunidad del El Chaparro, dentro del mismo municipio de San Juan del Río.

La Compañía Industrial Cerillera, que abrió sus puertas de forma oficial en el año de 1931, es una fábrica que tiene un peso histórico significativo en San Juan del Río, su importancia radica en que marcó el derrotero de la actividad industrial, tanto por lo que representó en el inicio de la transformación laboral, como por la actividad de gestión realizada por Francisco Salas León para dar un mayor impulso a la actividad empresarial. Al interior del municipio, La Cerillera y la fábrica Textiles Salas, así como otras empresas que fueron la Empacadora Tepeyac de Teófilo Gómez y Francisco Salas, la fábrica de pastas y sopas La Victoria de la familia Borbolla, y la Embotelladora La Purísima de Juan Higuera Vega, son necesarias para comprender la historia industrial de San Juan del Río en su primera etapa.

Saturnino Salas Báez fallece el 31 de marzo del año 1947 en San Juan del Río, Querétaro. Sus restos reposan en el Panteón No. 1 de esta ciudad.

#### Bibliografía

Diversidad Cultural y Empresas Familiares Vol. I. Mónica Salgado Colín, Alejandra López Salazar y María del Carmen Pedroza Gutiérrez.

Imagen: Familia Salas Reséndiz



## **Sara Pérez Romero**

**1872-1952**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Fue la esposa del líder de la Revolución y a breve plazo presidente mexicano Francisco I. Madero. Igual que Francisco, Sara nació en el seno de una familia acaudalada.

Sarita, como cariñosamente le llamaba Madero a su esposa, había nacido bajo el cielo azul de esta tierra de San Juan del Río el 19 de junio del año 1872. Sus padres, doña Velina Romero y don Macario Pérez, eran dueños de la hacienda de Arroyo Zarco, por lo tanto poseedores de una posición socialmente acomodada y de mejores proyectos.

La vida de Sara Pérez se desarrolló en su infancia entre Arroyo Zarco, San Juan del Río y México pues contaban con casa en estas ciudades; doña Sara nació en la

casa de San Juan del Río en la casa marcada con el número 15 de la antigua calle de la Estación —hoy calle de Guerrero—.

Recibió educación de maestros particulares en su casa. Fue formada por su madre en recato, respeto y devoción, características en los últimos años del siglo XIX.

Menudita, muy ordenada, de finos y elegantes modales, y de contagiosa alegría, disfrutó de estas tierras hasta que fue enviada al Colegio Notre Dame, en San Francisco, California, al inicio del año 1893. Ahí tuvo como condiscípulas a Mercedes y Magdalena Madero, con quienes surgió una amistad muy íntima. Pasaron muchas vacaciones juntas en Arroyo Zarco, a veces en San Pedro de las Colonias, y así fue como Francisco y Sarita se conocieron y fueron novios desde 1897.

Sara era amiga de las hermanas de Francisco. Durante cinco años Sarita y Madero se comunicaron y mantuvieron su relación por cartas, pues mientras ella continuaba sus estudios en California, él permaneció en Europa para terminar sus estudios en asuntos comerciales. Finalmente el 28 de enero de 1903 contrajeron matrimonio en la capilla del Arzobispado en la Ciudad de México.

Sara Pérez Romero se casó con Francisco I. Madero en el año 1903 y junto con él sostendría a huérfanos, becaría a estudiantes, crearía escuelas elementales y comerciales, instituciones de caridad, hospitales y comedores populares.

Iniciada la Revolución mexicana, Sarita acompañó a su esposo en su gira presidencial. Cuando Madero estuvo preso en Monterrey, doña Sara vivió con él en la prisión, pero al ser Madero trasladado a San Luis Potosí no se lo permitieron y se vio en la necesidad de rentar una casa cerca de la penitenciaría para no estar tan separada de su amado esposo. Lo acompañaba a todas partes, lo mismo a los campamentos de soldados que a los mítines políticos; en viajes por caminos difíciles, que en los discursos y las negociaciones.

Sara llegó a ser socialmente activa, tratando de mejorar las condiciones de vida de los pobres, enfermos, desamparados y huérfanos. Ella apoyó las actividades de su marido contra el régimen de Porfirio Díaz y estuvo a su lado durante *La Batalla de Juárez*. Ella se encargó de cuidar a los heridos.

Siendo Sarita Primera Dama, por sí misma arengaba a las tropas y organizaba actos proselitistas y festivales a favor de las víctimas del movimiento armado; asistía a las reuniones de obreros y recibía a las organizadoras de los clubes políticos (como las hijas de Cuauhtémoc), y acudía también a comisiones que le causaban todo tipo de problemas. Presidía el Club Caridad y Progreso y fundó la Cruz Blanca Neutral por la Humanidad, doña Sarita y el Sr. Madero, fueron los padrinos de bodas del matrimonio del Gral. Emiliano Zapata con Josefa Espejo en 1911.

Por el hecho de usar siempre su nombre como “Sara P. de Madero”, así como porque se le veía siempre al lado de su esposo, popularmente se le comenzó a llamar “El Sarape de Madero”, porque el Presidente la “llevaba a todos lados”.

En febrero de 1913 se efectuó un golpe de Estado en contra del régimen de don Francisco I. Madero, a éste episodio se le llamó La Decena Trágica, evento que terminó con el asesinato del entonces presidente de México, en el año 1913. Después de este hecho, Cuba le otorgó asilo político a Sarita. Vivió después en Nueva York antes de regresar a México en 1921. Una vez instalada en México, residió en una casa situada en el número 8 de la calle Zacatecas en la Colonia Roma de la capital del país. Ahí permanecería sobrellevando largos años de viudez, manteniéndose con una pensión del gobierno.

Mientras vivió llevó flores a la tumba de su esposo, al igual que las mujeres que habían formado el Club de Lealtad a Madero. No tuvo hijos. A su muerte los diarios de la época la llamaron Primera Dama de la Revolución.

A treinta y nueve años de haber sido asesinado don Francisco, Sarita, fallece el 31 de julio de 1952, a la edad de 82 años, en su residencia, a las 19:20 horas. Fue sepultada en el Panteón Francés de la Piedad, en la Ciudad de México, el 1 de agosto del mismo año a las 5 de la tarde, en la misma tumba donde entonces descansaban los restos de su marido. El féretro de doña Sara estaba cubierto por la bandera de la Cruz Blanca que ella fundó junto con Elena Arizmendi en 1911. Tenía la inscripción: Por la Humanidad.

Al sepelio asistieron cinco hermanos de Francisco I. Madero y varios parientes de doña Sara. También estuvieron presentes los ex presidentes de México: Pascual Ortiz Rubio y Roque González Garza, además del presidente en turno, Miguel Alemán Valdés.

#### Bibliografía

Imagen: University of Texas at El Paso Library - Special Collections Department. Revolution 1910-1919.



## Salvador Argain Domínguez

1873-\_\_\_\_\_

*Lauro Jiménez*

Nació el 15 de febrero de 1873 en San Juan del Río. Sus padres fueron Pedro Argain Iturralde —originario de la provincia de Navarra, España, quien llegó a esta ciudad a principios de 1843— y Refugio Domínguez Quintanar —hija del general Juan Bernardo Domínguez y Gálvez—, quien nació en la ciudad de Querétaro pero desde su infancia se avecindó en San Juan del Río.

Pedro y Refugio se casaron el 10 de septiembre de 1855 y establecieron su domicilio a partir de 1865 hasta 1879, al menos, en la calle Real de Santo Domingo No. 153, actual avenida Juárez Poniente, en la ciudad de San Juan del Río. Tuvieron al menos once hijos. Salvador fue el noveno.

Poco se sabe de la familia Argain Domínguez. Es posible que siguiera viviendo

unos años en San Juan del Río, en el domicilio antes citado. Quizá, como otras familias de la época, hayan emigrado después en los prósperos años de la década de los ochenta hacia la capital del estado o la Ciudad de México. Pedro murió en junio de 1886 en la hacienda de El Colorado (*La Sombra de Arteaga*, junio 9 de 1886), mientras que Refugio falleció el 27 de febrero de 1898 (Cano, 1999: 186-187).

En 1914, Salvador formaba parte del Partido Constitucionalista y en 1919 se afilió a los carrancistas (Cano, 1999: 313). El que ese año haya llegado a ser gobernador del estado, hace pensar que toda la familia Argain Domínguez ya estuviera radicada en la capital (Cano, 1999: 187). En ese tiempo la lucha por el poder en el estado se encontraba entre los partidos Liberal Constitucionalista y el Gran Partido Liberal Queretano.

El 15 de junio de 1919 se verificaron las elecciones para la renovación de los poderes estatales. El triunfador fue el Partido Democrático “Francisco I. Madero”. Antes de la jornada electoral, Leopoldo Martínez Uribe retiró su candidatura, por lo que la lucha se escenificó solo entre José María Truchuelo y Salvador Argain. Durante su último informe de gobierno, Ernesto Perusquía señaló a Truchuelo como incapacitado legalmente para contender, pese a lo cual había participado y fue derrotado (Suárez y Jiménez, 2000: 308-309).

Truchuelo se presentó apoyado por todos los políticos de la entidad que integraban el Gran Partido Liberal Queretano, que ganó claramente los comicios, solo que Perusquía era muy influyente con el presidente Venustiano Carranza y como su amistad era íntima, la Secretaría de Gobernación decidió reconocer a Salvador Argain como nuevo gobernador (Díaz, T. V, 1979: 140).

Incluso, José María Truchuelo intentó el juicio de amparo para que se declararan nulos los comicios, pero no logró que se modificara el resultado y Argain quedó como vencedor. Finalmente, el 4 de octubre, *La Sombra de Arteaga* (1919: 375) publicó el decreto número 4 del 26 de septiembre de 1919, mediante el cual se declaró gobernador del estado a Salvador Argain para el periodo del 1 de octubre de 1919 al 30 de septiembre de 1923.

Por lo que asumió el poder el 1 de octubre de 1919, apoyado por la gran fuerza política de su primo y antecesor Ernesto Perusquía, y con la anuencia del gobierno central. Muchos aseguran que el triunfador en las urnas fue su opositor José María Truchuelo, quien pertenecía al Gran Partido Liberal Queretano, de tendencia obregonista.

Como en esos momentos las diferencias entre el presidente Venustiano Carranza y el general Álvaro Obregón se agravaban cada vez más, la Secretaría de Gobernación prefirió reconocer la designación de Argain, por su filiación carrancista. Gobernó la entidad hasta el 7 de mayo de 1920, durante los cuales conservó la línea política de su antecesor, para lo cual conservó su mismo equipo de trabajo.

Dedicó su administración a apoyar al declinante gobierno carrancista, que cada vez más perdía dominio político conforme aumentada el poder de Obregón; por lo que, durante su corto periodo, no se registran hechos relevantes en el estado. En opinión de Fernando Díaz (T. V, 1979: 153) fueron pocos aciertos y muchas torpezas las que cometió en los siete meses y seis días de su gestión llenos de agitación política, y todo le es imputable pues gobernó con facultades extraordinarias, aunque su labor fue honrada y no dejó ninguna deuda.

El 5 de mayo de 1920, promovió ante el Congreso del Estado una iniciativa para declarar a la villa de Tequisquiapan capital de la entidad y, por tanto, sede de los tres poderes, arguyendo que en la ciudad de Querétaro no se contaba con la seguridad suficiente debido al levantamiento de Agua Prieta. Dicha iniciativa establecía también que, de ser necesario, los poderes se trasladarían al lugar que designara el Ejecutivo.

Al día siguiente, en compañía de un grupo de diputados, se trasladó a Tequisquiapan y el 7 de mayo, mientras el gobierno de Carranza evacuaba la capital, la ciudad de Querétaro fue ocupada por el general obregonista Fernando Villareal, quien asumió el mando del estado en calidad de Comandante Militar; ordenó a su tropa seguir para San Juan del Río, Tequisquiapan y Cadereyta.

Al conocer los hechos, Salvador Argain huyó rumbo a la ciudad de México, mientras los diputados regresaban a Querétaro para ponerse a las órdenes del nuevo jefe militar (Forston, 1987: 178-179).

Jamás se volvió a saber nada de Argain, ni siquiera en qué trabajó o cuándo murió. Nunca regresó a Querétaro (Díaz, T. V, 1979: 155).

#### Bibliografía

Cano Sordo, Víctor, *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, México, 1999.

Díaz Ramírez, Fernando, *Historia del Estado de Querétaro*, Tomo V, (1901-1931), Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1979.

Fortson, James R., *Los Gobernantes de Querétaro. Historia (1823-1987)*, J. R. Fortson y Cía, S. A., editores, México, 1987.

*La Sombra de Arteaga*, periódico oficial del Estado de Querétaro, junio 9 de 1886 y octubre 4 de 1919.

Suárez Muñoz, Manuel y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Constitución y sociedad en la formación del estado de Querétaro, 1825-1929*, Gobierno del Estado de Querétaro, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Imagen: Pintura en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno del Estado de Querétaro.



## **Elisa Margarita Berruecos y Juvera**

**1874-1944**

*Francisco Pájaro Anaya*

*Dios es Caridad*, es el lema de la Congregación fundada por la Madre Elisa.

El Concilio Vaticano II nos enseña: “Todos los fieles cristianos, de cualquier estado o condición, son llamados a la plenitud de la vida cristiana y a la plenitud de la caridad” (Lumen gentium, 40), es decir, todos podemos ser santos; el mismo Cristo nos dice; “Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto” (Mt 5,48); quiero ahora hablar de una hija de esta hermosa ciudad de San Juan del Río, quien en su vida imitó las enseñanzas de Nuestro Señor, y quien pudiera convertirse en la primera santa de esta ciudad y probablemente de la Diócesis de Querétaro.

La Reverenda Madre Elisa Margarita Berruecos y Juvera del Espíritu Santo, nace en esta ciudad el día 20 de julio de 1874, siendo bautizada el día siguiente

de su nacimiento en el Templo Parroquia de San Juan Bautista (ahora Santuario Diocesano de Nuestra Señora de Guadalupe), imponiéndole los nombres de María de la Luz Elisa Paula del Sagrado Corazón de Jesús Natalia. Fueron sus padres el Sr. D. Pablo Roberto Berruecos Morales y la Sra. Dña. Manuela Juvera y Rubín de Berruecos, de familias muy honorables y piadosas; descendientes de nobles españoles, que la Providencia Divina trajo a México, por asuntos comerciales y quienes fueron dueños del Molino del Barreno.

Desde muy pequeña se consagra al Corazón de Jesús, y el día 8 de diciembre de 1883, en el Templo del Beaterio de Nuestra Señora de los Dolores, recibió por primera vez la Sagrada Comuni3n, haciendo en ese momento voto de castidad, mismo que perpetuó toda su vida. El día 3 de diciembre de 1884, Elisa Margarita tuvo la dicha de besar sin cristal la tilma de Nuestra Madre Santísima de Guadalupe; consagrándose en ese momento a la Inmaculada del Tepeyac, misma que la hubo de guiar en todas sus actividades.

En plena adolescencia y juventud, Elisa Margarita se dedicó a la ensefianza de los más pobres y así en 1887 fundó con su hermana una escuela parroquial para niños. En 1897, se dedicó a catequizar a los indios de la Hacienda de la Venta (en el actual Municipio de Pedro Escobedo) y en 1898, realizó unas misiones en la Hacienda de Cazadero.

El día 15 de julio de 1901, ingresó al Convento de las Carmelitas Descalzas de San José de México, recibiendo el hábito el día 2 de octubre del mismo año. La noche del 2 de agosto de 1902, soñó a un anciano alto y venerable, que le decía con dulzura: “Yo soy José de Calazanz... las almas de los niños, son más hermosas y delicadas que los lirios, así como las azucenas; que son las almas consagradas a Dios”.

El 15 de octubre de 1902 hizo su Profesión Religiosa, a pesar de su quebrantada salud, abandonando el convento el día 3 de septiembre de 1903 por no haber encontrado mejoría en su salud. En ese mismo año de 1903, conoció al Reverendo Padre José María Troncoso y Herrera, Misionero Josefino, quien más tarde lo ayudó a realizar sus fundaciones. En el año de 1905 se hizo cargo de la Casa Cuna del gobierno federal, fungiendo como directora provisional. La noche del 11 de mayo de 1905, recibió de Santa María de Guadalupe la Misión de fundar una congregación religiosa cuya Misión sería: acoger, cuidar y educar a la niñez huérfana y desamparada; es así como fundó a las Hermanas del Consuelo, Siervas de los Niños de Cuna abandonados, actualmente Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús.

El día 21 de marzo de 1912, iniciaron el Noviciado el grupo de señoritas que fundaron la congregación, y el 22 de septiembre de 1915, hicieron sus primeros votos. En pleno período revolucionario y a pesar de las persecuciones contra la Iglesia, la Madre Elisa Margarita permaneció fiel a su vocación, atendiendo a los niños abandonados y abriendo más casas de atención. Después de una vida de

entrega a Dios, a su congregación, a sus niñas y niños, la Madre Elisa Margarita Berruecos y Juvera del Espíritu Santo, partió hacia la eternidad el día 12 de octubre de 1944 a las 12 horas con 12 minutos; sus restos se encuentran en la Antigua Basílica de Guadalupe, en la ciudad de México.

Actualmente la Congregación de Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, cuenta con más de veintidós casas de asistencia para niños huérfanos, abandonados o provenientes de familias desintegradas, a lo largo de todo México, además de contar con una casa en el Perú. Son incontables las historias de los niños que han ayudado las hermanas fundadas por la Madre Elisa Margarita, muchos de ellos ya adultos, que son personas de bien para la Iglesia y para la Sociedad.

La Madre Elisa Margarita se presenta como modelo de santidad a los cristianos del siglo XXI, teniendo como carisma dar mayor gloria a Dios a través de la sencillez y la humildad; reconociendo así mismo que Dios es Caridad y reparando, consolando y desagraviando al corazón divino de Jesús que sufre en los pequeños, huérfanos, necesitados y desamparados, acogéndolos con alegría y pureza maternal bajo el amparo de Santa María de Guadalupe a quien ella profesó singular amor.

En la Arquidiócesis Primada de México se ha iniciado los procedimientos para su beatificación y en nuestra ciudad una calle del fraccionamiento “Fundadores” lleva su nombre.

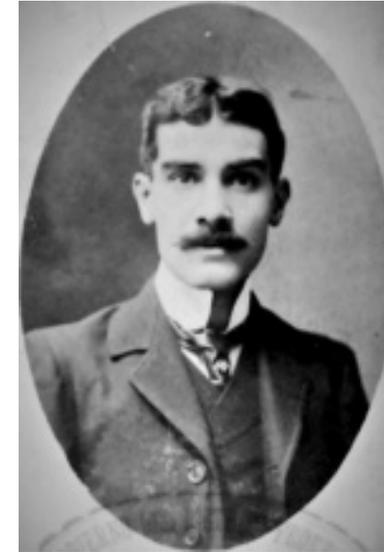
#### Bibliografía

Hermanas del Sagrado Corazón de Jesús, *Elisa Margarita Berruecos, Apóstol de la misericordia del Padre y de la niñez desprotegida*, edición particular de la Causa de Canonización de la Madre Elisa, Ciudad de México, 2004.

Archivo de la Parroquia de San Juan Bautista, Diócesis de Querétaro.

Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, Querétaro.

Imagen: Archivo de la Casa General Elisa Margarita Berruecos y Juvera



## **Luis Romero Soto**

**1876-1964**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Nació en San Juan del Río, Querétaro, el 23 de septiembre de 1876; murió en la Ciudad de México el 5 de abril de 1964.

Estudió en la Escuela Nacional de Bellas Artes (1891-1894). Ingeniero, patentó unos 100 inventos entre los que destacan un buzón automático que cancelaba los timbres, enumeraba las cartas y daba recibo (1895); varias máquinas tortilladoras (entre 1899 y 1911); un filtro para agua (1907); un procedimiento para hacer harina de maíz (1911); techos y vigas de cemento armado prefabricados (1914); frituras para botanas (1926); un aparato para extraer el aguamiel de los magueyes (1929); una lavadora de ropa (1930); las estufas Llamazul (de gasoil y luego de gas butano, 1933); tinacos asépticos, conservadores de la potabilidad del agua

(1940); una freidora automática para hacer tostadas (1954) y una quesadillera automática (1960).

En su taller de herrería artística (1906-1956) hizo trabajos para los edificios de la Cámara de Diputados, Palacio Nacional, Palacio del Antiguo Ayuntamiento, Palacio de Bellas Artes, el Departamento Central, la Suprema Corte, Petróleos Mexicanos, el Banco de México, la Antigua Joyería La Esmeralda, el Orfanatorio Fundación Mier y Pesado, la Catedral de México, la Basílica de Guadalupe e innumerables templos, residencias y monumentos.

Fue también profesor de la escuela de Maestros Constructores en el año de 1922 y, ocasionalmente, funcionario de organismos públicos y privados.

### **El legado de un sanjuanense en la construcción del Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México.**

Parte de la herrería de este palacio (construido entre los años 1904 y 1934), fue diseñada por Alessandro Mazzucotelli y otra parte por el sanjuanense ingeniero Luis Romero Soto, y realizada por artistas mexicanos.

En los conjuntos escultóricos participaron diversos artistas, con las siguientes aportaciones: en lo relacionado a la herrería, los modelos de rejas, puertas y ventanas fueron concebidos por el italiano Adamo Boari, quien ya no vio terminado el Palacio al morir en 1928.

La puerta principal es de hierro y tiene decorados de bronce. Los decorados del vestíbulo fueron realizados en su mayoría por la casa Edgar Brandt de París. En la primera etapa, las demás puertas fueron trabajadas por el Italiano Alessandro Mazzucotelli. Al adaptar el diseño a las necesidades del ahora Palacio de Bellas Artes, y ya no Teatro Nacional, el sanjuanense que además de herrero era un gran inventor mexicano, reprodujo las puertas del Palacio al grado de no poder diferenciarse entre la original y una réplica.

Por otro lado, cabe hacer mención de que parte del mármol aplicado en la decoración interior procede de la comunidad de Vizarrón del municipio queretano de Cadereyta y el resto es mármol de Carrara, que es un municipio italiano de la provincia de Massa-Carrara, en la región de Toscana, en Italia.

Don Luis Romero Soto es el único sanjuanense con el honor de tener documentación y objetos personales resguardados por el Archivo General de la Nación, estos son:

1. Galardón de Premiación; 1940; 1 galardón; Clasificador: Archivos de Particulares, Subclasificador: Personas, Fondo: Luis Romero Soto.

2. Galardón de premiación en tela y color rosa; mención honorífica de la

Exposición Nacional de Agricultura y Ganadería de 1940, perteneciente a Luis Romero Soto. Medidas: 36 x 7 cm. Lápiz Rotulado; 1881 - 1985 [1922, 1957]; 1 lápiz; Clasificador: Archivos de Particulares, Subclasificador: Personas, Fondo: Luis Romero Soto.

3. Lápiz de madera y carboncillo con la inscripción "Máquina tortilladora la Rotativa", perteneciente a Luis Romero Soto. Medidas: 19.5 x 1 cm.

4. Llaves con placas; 1881 - 1985 [1922, 1957]; 3 llaves con placas; Clasificador: Archivos de Particulares, Subclasificador: Personas, Fondo: Luis Romero Soto.

5. Sobre con 3 llaves de metal con placas metálicas sin inscripciones, pertenecientes a Luis Romero Soto. Medidas: llaves 7 cm de longitud y placas 5 x 3 cm.

6. Muestras de harina; 1881 - 1985 [1922, 1957]; 10 muestras; Clasificador: Archivos de Particulares, Subclasificador: Personas, Fondo: Luis Romero Soto.

7. 1 Frasco y 1 caja con 9 muestras de harina de tipo: africano, roja, palomero, azul, pepitilla, Veracruz, Querétaro, cacahuazintle e Iztapalapa, pertenecientes a Luis Romero Soto. Medidas: Frasco 18 x 9.5 cm; caja con muestras 21 x 12 cm.

8. Muestra de Tejido; 1881 - 1985 [1922, 1957]; 1 muestras; Clasificador: Archivos de Particulares, Subclasificador: Personas, Fondo: Luis Romero Soto.

9. Muestra de tejido blanco con líneas azules que pertenecieron a Luis Romero Soto. Medidas: 27 x 21 cm.

10. Placas metálicas rotuladas; 1881 - 1985 [1922, 1957]; 70 placas; Clasificador: Archivos de Particulares, Subclasificador: Personas, Fondo: Luis Romero Soto.

11. 2 paquetes de 50 y 20 placas metálicas con rótulos de distintas compañías tortilladoras y de distintas maquinarias pertenecientes a Luis Romero Soto. Medidas: 50 placas de 7 x 4 cm; y 20 placas de 10 x 6 cm.

12. Polvera de madera; 1904; 1 polvera; Clasificador: Archivos de Particulares, Subclasificador: Personas, Fondo: Luis Romero Soto.

13. Polvera circular de madera con algodoncillo con la inscripción 6 de junio de 1904 Romero y Rodríguez Arce, que perteneció a Luis Romero Soto. Medidas: 13 x 12.5 cm.

Un gran sanjuanense, declarado personaje ilustre, de quien debemos sentirnos orgullosos y fomentar el conocimiento de su obra. En San Juan del Río, la Secundaria Técnica No. 2 y una calle llevan su nombre.

#### **Bibliografía**

Imagen: Archivo. Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas.



## **Ernesto Perusquía Layseca**

### **1877-1947**

*Lauro Jiménez y Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Nació el 10 de marzo de 1877 en San Juan del Río. Su nombre completo es José Ernesto Ezequiel Perusquía Layseca. Sus padres fueron Manuel Perusquía Gutiérrez, de oficio comerciante —nieto del doctor Guadalupe Perusquía, quien remodeló el templo del Calvario y tuvo una vida activa al servicio de la comunidad— y Ramona Layseca. Antepasado de ambos fue el famoso escultor José Mariano Perusquía y Rubio (Cano, 1999: 183).

Rafael Ayala (1981: 208) consigna que muy joven se trasladó a la ciudad de San Luis Potosí, donde se empleó en la oficina del Timbre de aquella ciudad. Sin embargo, otros autores señalan que se dirigió a la ciudad de México, donde prestó sus servicios en la Administración del Timbre de la República hasta alcanzar los puestos más elevados.

Esto le permitió recorrer algunos estados de la República, principalmente del Norte.

El 22 de febrero de 1906 se casó con Rafaela Villareal Madero, prima de Francisco I. Madero, el iniciador del movimiento Revolucionario de 1910, que fue presidente de México de 1911 a 1913, lo que convierte a Perusquía en sobrino materno de Francisco I. Madero. Con Rafaela procreó tres hijos. De ella quedó viudo en 1912 y años después contrajo matrimonio con Dolores Alcocer Mendoza, con quien concibió once hijos.

En 1913, Ernesto estaba en Saltillo, Coahuila, cuando se enteró del asesinato del presidente Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez. En base a la estrecha relación que por su cargo oficial tenía con el gobernador coahuilense Venustiano Carranza, se sumó al Ejército Constitucionalista. De inmediato apoyó la protesta por el magnicidio de Madero y aprobó el pronunciamiento que hizo Carranza al desconocer el gobierno del general Victoriano Huerta mediante el Plan de Guadalupe.

El apoyo que dio a la rebelión carrancista no solo fue moral, sino que inmediatamente puso en manos de Carranza cincuenta mil pesos de su propio peculio, más todos los fondos de la oficina recaudadora que estaba a su cargo; no obstante que sabía, de antemano, que de haber fracasado la rebelión, en ello hubieran ido su fortuna y su vida. Desde ese momento siguió paso a paso la ruta que llevaba Venustiano Carranza, quien depositó en él toda su confianza.

Al triunfo del Ejército Constitucionalista en 1914, Carranza asumió provisionalmente la presidencia de la República; en agosto de ese año, Ernesto entró con el primer jefe de la Revolución a la ciudad de México. Una vez que reorganizó el gobierno federal, Carranza nombró al licenciado Luis Cabrera como Ministro de Hacienda y a Perusquía lo designó Administrador Principal del Timbre.

Luego de las sucesivas querellas entre los revolucionarios y consciente de la necesidad de llevar a cabo ajuste en el orden legal, Carranza convocó a un Congreso Constituyente, que tenía por objeto revisar la Carta Magna de 1857, para lo cual el 2 de febrero de 1916 la ciudad de Querétaro fue declarada capital provisional de la República. El Congreso abrió sus sesiones el 1 de octubre en el Teatro de Iturbide (hoy Teatro de la República) y Ernesto Perusquía Layseca concurre a ellas como uno de los tres representantes por el estado de Querétaro; los otros dos fueron José María Truchuelo y Juan Nepomuseno Frías.

Truchuelo fue electo como uno de los secretarios del Congreso; el otro fue Fernando Lizardi, de Guanajuato (Díaz, 1979: 85). Según el *Diario de los Debates del Congreso Constituyente de 1916-1917*, fue magra la participación de los tres queretanos en los debates. Su propuesta más importante consistió en pedir que se ampliara la extensión territorial del estado de Querétaro, tomando porciones de las entidades vecinas, lo que mereció el rechazo unánime por parte de los demás diputados (Suárez y Jiménez, 2000: 335).

Al promulgarse la Constitución federal el 5 de febrero de 1917, la primera elección del periodo constitucionalista en nuestra entidad fue la de Ernesto Perusquía, quien tras obtener la mayoría absoluta de votos en los cinco distritos en que estaba dividido el territorio estatal, fue declarado gobernador para el periodo comprendido del 30 de junio de 1917 al 30 de septiembre de 1919 (*La Sombra de Arteaga*, junio 23 de 1917). Al asumir el mando del estado, contaba con 40 años de edad.

Siendo ya gobernador es que contrajo segundas nupcias con la queretana María Dolores Alcocer Mendoza, el 20 de septiembre de 1919. Por la amistad que lo unía a Venustiano Carranza, es que el Presidente de la República fue su padrino. El presidente Carranza, como regalo de bodas obsequió la Casa del Diezmo (el Portal del Diezmo) de San Juan del Río a don Ernesto Perusquía. Aunque tiempo después, en 1920 se manejó una compra-venta del inmueble ante sus anteriores dueños los señores Julio Herrera y su esposa la señora Concepción Perusquía, por un precio de 1,500 pesos. Esta propiedad fue de la familia Perusquía Alcocer hasta el 28 de octubre del año 1986 en que la vendieron al último particular que ostentó la propiedad, y fue hasta el año 2002 en que la adquiere el gobierno de San Juan del Río, Querétaro.

Asumió el poder en circunstancias difíciles, pues debió reconstruir todo lo que la Revolución triunfante tuvo necesidad de arrasar y normalizó la situación inestable que fue consecuencia de la profunda conmoción social que sufrieron los municipios y, en particular, la capital. Además, volvió a crear la burocracia del gobierno estatal, que dejó de existir luego de que Querétaro fue la capital de la República durante 1916 y 1917, los servicios públicos quedaron paralizados al abandonar la ciudad las autoridades federales (Díaz, 1979: 135).

Después de la vigencia de la Carta Magna de la nación, una de las tareas más importantes de la gestión de Perusquía consistió en elaborar la nueva Constitución Política del Estado, cuyo proyecto lo elaboró el abogado Benito Reynoso. El Congreso ordinario asumió la tarea constituyente. Fue breve la duración de los debates: del 20 al 31 de agosto, y el 3 de septiembre de 1917; los trabajos se clausuraron al día siguiente. Entre los diputados que formaban la XXIII Legislatura estaba Pedro Argain (Suárez y Jiménez, 2000: 335-337), hermano mayor de Salvador (Cano, 1999: 187), quien sucedió a Perusquía.

Entre las principales acciones de la primera administración constitucional que tuvo el Estado después de la Revolución figuran la reinstalación del Consejo Superior de Salubridad; autorizó a los hacendados armar a sus peones para lograr la tranquilidad pública; con el apoyo del presidente Carranza reactivó la empresa "Hércules" al abastecerla de algodón; el movimiento obrero de esta factoría, que empleaba a tres mil trabajadores, obligó a crear la Junta Central de Conciliación y Arbitraje; también creó la Comisión Agraria Mixta para resolver las peticiones de ejidos de varios poblados. En 1918, el "año del hambre", trajo granos de Jalisco y Nayarit para abastecer la población (Díaz, 1979: 136-139).

Elevó a la categoría de pueblo la congregación de San Joaquín de las Ranas, que recibió el nombre de Mineral de San Joaquín; cedió a San Juan del Río el Mesón de la Aurora para que allí se estableciera el cuartel del Cuerpo de Gendarmería Municipal; además, disminuyó las contribuciones, condonó multas y recargos a quienes celebraron contratos con la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, a fin de establecer estos servicios en San Juan del Río. Mediante decreto, se fijó una nueva división política de la entidad con dieciséis distritos electorales, seis municipios y diez delegaciones.

También desazolvó el acueducto que conducía el agua potable a la ciudad de Querétaro; construyó en San Juan del Río una noria equipada con una bomba eléctrica para dotar de agua potable a la población. Debido a los problemas de irrigación que asolaban al agro queretano, Perusquía gestionó ante la Secretaría de Agricultura el envío de una comisión para hacer estudios hidrológicos en varias regiones del estado, sobre todo en los municipios de Querétaro, San Juan del Río y Cadereyta. Una de sus grandes preocupaciones fue la educación, por lo que envió recursos a varios municipios para que no clausuraran sus escuelas e instituyó becas para la formación de maestros (Fortson, 1987: 175-176).

El 16 de septiembre de 1919, al rendir su último informe de gobierno, Ernesto Perusquía fincaba el deber de informar a la ciudadanía de su paso por el gobierno no solamente en el imperativo legal, sino en el deber que le imponía su “conciencia” revolucionaria” y sus “convicciones íntimamente democráticas” (Suárez y Jiménez, 2000: 308). Fue considerado un “hombre pundonoroso y leal con sus ideas, por lo que pasó a ser un ilustre sanjuanense” (Fortson, 1987: 177).

Una medida que dio gran popularidad a Perusquía, fue el indulto o perdón a todos los reclusos que hubieran observado buena conducta en la cárcel y de todos aquellos reos que no hubieran cometido faltas graves.

La educación era una de las preocupaciones de Perusquía, por ello, envió fondos a varios municipios para que sus escuelas no fueran clausuradas; instituyó becas para la formación de maestros; estableció –en la Biblioteca Pública- un departamento especial para señoras y señoritas y, a través de la Secretaría de Fomento de Instituciones Diversas, logró la publicación de folletos instructivos sobre temas de agricultura, ganadería y horticultura.

Durante su gobierno se inauguró el tren México-Guadalajara, que pasaba por Querétaro y beneficiaba, sobre todo en la ciudad capital y la de San Juan del Río, tanto al transporte público en general como al de los productos industriales y comerciales.

Mostró gran preocupación por que los caminos se mantuvieran en buenas condiciones y se repararan en forma continua las principales rutas. Lo mismo hizo respecto de las líneas telefónicas ya existentes.

También dio mucha importancia a la salud ya que el estado había sido azotado por varias epidemias y volvió a poner en servicio el Consejo Superior de Salubridad de Querétaro y estableció un Plan de Salud. Sin embargo, todas estas medidas no pudieron evitar que durante su mandato, en marzo de 1919, aparecieran en la región brotes de Influenza Española. El padecimiento causó gran mortandad, pero fue rápidamente controlado. El Hospital Civil, sito en Santa Rosa de Viterbo –que desde 1915 se había convertido en Hospital Militar-, volvió a ser habilitado como centro sanitario para toda la población, conservando todo el instrumental, ropa y enseres que poseía.

Para ayudar a los sectores más pobres de la población, Perusquía consiguió que los hacendados donaran, durante un año, cien litros de leche diarios, y que la fábrica El Hércules regalara cincuenta piezas de manta para confeccionar sábanas.

Cuando en 1917 –debido a inconvenientes en el abastecimiento de algodón- la fábrica El Hércules se declaró en paro, el gobernador Perusquía intervino obligando a que se pagaran los sueldos de los tres mil obreros de dicha fábrica. Estos mismos obreros, que formaban un sindicato fuerte y estaban muy politizados, obligaron al gobierno a formar la Junta Central de Conciliación y Arbitraje. Asimismo, se creó en 1918 la Comisión Agraria Mixta, que se encargó de resolver diversos problemas ejidales. Ahora bien, este fue un mal año para el agro y se perdieron cosechas. Para remediar el hambre que amenazaba a los campesinos, Perusquía hizo llevar un tren con seis carros de alimento que se vendieron a los pobres, en el mercado de La Cruz y en varios municipios, a precios muy accesibles.

Transcurrieron casi dos años de constantes mejoras para el estado de Querétaro, dos años durante los cuales Ernesto Perusquía logró nivelar las finanzas del estado y sacarlo adelante de una mala situación económica, cumpliendo cabalmente con sus obligaciones.

Al finalizar su gestión al frente del Ejecutivo estatal, regresó a la capital de la República y fue nuevamente Director General del Timbre, cargo en el que permaneció hasta 1920 cuando Carranza abandonó la capital. Posteriormente del traslado del Gobierno de Carranza a Veracruz, Perusquía salió del país y se refugió en los Estados Unidos regresando hasta el año de 1923, retirándose a la vida privada. Falleció el 15 de junio de 1946 en Tequisquiapan. Posteriormente, sus restos fueron trasladados a la ciudad de México para ser depositados en el lote de los Constituyentes del Panteón de Dolores.

### Bibliografía

Cano Sordo, Víctor, *De la Luisiana a la Nueva España. La historia de Juan Bernardo Domínguez y Gálvez (1783-1847)*, México, 1999.

Díaz Ramírez, Fernando, *Historia del Estado de Querétaro*, Tomo V, (1901-1931), Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1979.

Flores, Profr. Jesús Romero, Diputado Constituyente de 1917. *Historia del Congreso Constituyente 1916-1917*. Gobierno del Estado de Querétaro. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1985.

Fortson, James R., *Los Gobernantes de Querétaro. Historia (1823-1987)*, J. R. Fortson y Cía, S. A., editores, México, 1987.

*La Sombra de Arteaga*, periódico oficial del Estado de Querétaro, junio 23 de 1917.

Suárez Muñoz, Manuel y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Constitución y sociedad en la formación del estado de Querétaro, 1825-1929*, Gobierno del Estado de Querétaro, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Imagen: Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, Querétaro.



## Eufrosina Nieto Quintanar

1880-1959

*Lauro Jiménez*

Nació en San Juan del Río el 1 de enero de 1880. Sus padres fueron don Silvano Nieto Mondragón y doña Celedonia Quintanar. El 19 de diciembre de 1910 ingresó al convento de Carmelitas Descalzas de la ciudad de Querétaro y tomó el hábito el 16 de marzo de 1911 de manos del obispo diocesano Manuel Rivera, a quien asistieron el presbítero Julián Muñoz y los frailes carmelitas Bernardo de la Sagrada Familia y Manuel de la Madre de Dios.

De acuerdo con el testimonio de sus hermanos, “desde pequeñita la distinguió nuestro Señor con el precioso don de la vocación religiosa, pues los placeres y gustos del mundo no tuvieron entrada en su corazón, y así todas sus delicias y consuelos eran el procurar la llevasen a la Iglesia para tener con Jesús Sacramentado

largos ratos de sabrosa conversación. Así vivía esta privilegiada niña haciendo felices a cuantos la rodeaban, por su genio naturalmente pacífico y amable”.

La Orden de Carmelitas Descalzas fue exclaustrada en 1863 de la ciudad de Querétaro debido a las Leyes de Reforma expedidas por el presidente Benito Juárez. En 1910 llegaron a restaurar la comunidad varias religiosas procedentes del convento de San José y Santa Teresa la Antigua de la ciudad de México. Como responsable de la restauración fue nombrada la madre Teresa María de la Concepción, originaria también de San Juan del Río.

Eufrosina ingresó a dicha comunidad el 16 de diciembre de 1910 y vistió el hábito de la Virgen del Carmen el 16 de marzo de 1911, llamándose desde entonces María Concepción del Niño Jesús. Hizo su profesión en manos de la madre priora Teresa María de la Concepción, por medio de los tres votos que hizo el 19 de marzo de 1912 a las cuatro de la mañana; tres horas más tarde recibió el velo negro del presbítero Pedro Vera, secretario de la Mitra y vicario de las religiosas, luego de la misa cantada y solo en presencia de las religiosas.

“Desde ese momento no corría, sino volaba en el camino de la perfección, desempeñando los oficios que la obediencia le encargaba, con la mayor prontitud y esmero, ejercitando las virtudes en grado heroico: era amante del silencio, sufrida, paciente, prudente, amiga de consolar y servir a sus hermanas, humildísima, siendo Prelada comunicaba la paz a cuantos la trataban; pero, sobre todo, sobresalía en ella la Caridad, ejercitándola en todos sus aspectos, prodigando amabilidad y dulzura”, según consta en su Carta de Edificación, escrita por sor María de Jesús Sacramentado.

En diciembre de 1912 se realizaron las elecciones, donde fueron electas como priora la madre Elisa María del Santísimo Sacramento y como sub-priora la madre María Concepción del Niño Jesús, que aunque era recién profesas las vieron muy competente para el cargo. Dos años y medio después de su elección se produjo la exclaustración de 1914 a causa del movimiento revolucionario, cuyos peligros y molestias afrontaron la madre María Concepción y toda la comunidad hasta la fundación del convento de Grand Rapids, en 1920.

Luego se tuvo la oportunidad de fundar el convento en Silao, Guanajuato y con tal fin vinieron varias religiosas, entre ellas la hermana Concepción del Niño Jesús. En 1926, debido a la segunda persecución religiosa que emprendió el gobierno federal, la comunidad de Silao se trasladó a Burriana, en España. A los tres años, la madre María Concepción regresó a México y se trasladó a San Miguel Allende, donde vivía su hermana, para tramitar la fundación de Querétaro, que no logró; intentó hacerla en Celaya o San Miguel Allende, sin ningún éxito.

En Celaya, el padre Benjamín Medina le ofreció que hiciera la fundación de Culiacán, Sinaloa, cuyo obispo, Aguirre Ramos, le consiguió las licencias necesarias. Luego de cuatro años, a la madre María Concepción le fue imposible seguir en

aquella ciudad debido al calor excesivo y la falta de vocaciones, por lo que resolvió ir a la fundación que el propio padre Medina le ofrecía en la ciudad de Celaya, según narra sor Isabel de la Sagrada Familia.

Finalmente, la porfiada insistencia de sor María Concepción tuvo éxito. El 19 de noviembre de 1947 el sexto obispo de Querétaro, Marciano Tinajero y Estrada, dio de palabra el permiso para la nueva fundación del convento de Querétaro y de inmediato iniciaron los trámites canónicos. El Rescripto de la Santa Sede concediendo el permiso solicitado está fechado el 23 de octubre de 1948. Las nuevas fundadoras procedieron de los conventos de Culiacán y del de San José y Santa Teresa de Mixcoac, en la ciudad de México. La licencia definitiva del Ordinario Diocesano fue expedida el 19 de mayo de 1949.

Las seis religiosas fundadoras de la Segunda Restauración, encabezadas por María Concepción del Niño Jesús, llegaron a esta ciudad el 27 de mayo de ese año y al día siguiente las llevó fray Antonio de la Cruz, prior del convento de Carmelitas Descalzos, al Santuario de El Pueblito, para ponerlas bajo la protección de la Santísima Virgen. Durante tres trienios consecutivos, la madre María Concepción fue elegida priora, cargo en el que dio innumerables ejemplos de virtud.

En su nueva casa duraron casi nueve meses y a partir del 24 de febrero de 1950 ocuparon una más amplia en la calle Pasteur Norte No. 45, donde solo duraron diez días pues enseguida se les ofreció una casa muy grande de dos pisos, amplia y bonita, aunque no tan suntuosa como el convento primitivo de Teresitas.

El 2 de febrero se le declaró una grave enfermedad a la madre María Concepción del Niño Jesús, quien murió el 19 de marzo de 1959. De acuerdo con sor María de Jesús Sacramentado, al entregar su vida al Señor su rostro “revelaba en su semblante el candor y la pureza angelical que conservó ilesa toda su vida”.

#### Bibliografía

Martínez, Pbro. J. Ramón, *Las Carmelitas Descalzas en Querétaro*, Monografías Históricas de la Diócesis de Querétaro, Colección Primer Centenario 1863-1963, Núm 7, Editorial Jus, México, 1963

Imagen: Ícono de San Juan de la Cruz y Santa Teresa de Jesús, esta última religiosa, fundadora de las carmelitas descalzas, rama de la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo (o carmelitas), mística y escritora española.



## **Alfonso Ballesteros Ríos**

**1886-1987**

*Lauro Jiménez*

Nació en la ciudad de San Juan del Río el 6 de mayo de 1886. Sus padres fueron el licenciado Vicente Ballesteros y la señora Dolores Ríos. Fue el segundo de diez hermanos. Después de recibir la instrucción elemental en su ciudad natal, se trasladó a la capital del estado con la idea de preparar su mente y su espíritu para el combate de la vida, como lo confesó tiempo después.

Su vocación original no fue la abogacía sino la medicina, pero la carencia de recursos económicos de sus padres –Alfonso siempre reconoció que en algún tiempo fue “pobre de solemnidad”– le impidió cursar dicha carrera. Debido a eso la medicina perdió quizás a un médico humanista, pero el derecho ganó a un abogado honorable y digno, según lo afirmó Eduardo Loarca Castillo, cronista

de Querétaro, en la semblanza que escribió tras la desaparición del prestigiado maestro universitario.

De ella hemos extraído algunos párrafos para elaborar la biografía de este ilustre sanjuanense, así como del perfil que elaboró su hijo Alfonso Ballesteros Negrete con motivo de su centésimo aniversario de vida. Se complementa con la bibliografía que se cita en la parte correspondiente y los datos proporcionados por sus nietos Adriana y Gabriel Ballesteros.

Quienes fueron alumnos suyos en el Colegio Civil y la Universidad Autónoma de Querétaro –de la que era el decano cuando falleció– comentan que sus clases mostraban, por un lado, el encanto de la historia que parecía estarse viviendo al hilo de la exposición magistral; por otra parte, la solidez de constataciones bien fundadas, de construcciones meditadas y contrastadas por la investigación cuidadosa de los ejemplos y las particularidades.

Su vida como estudiante fue de sacrificios, pues tuvo que renunciar a muchas cosas legítimas con la esperanza de llegar a ser alguien, lo que logró a plenitud. Tuvo la suerte de que en esa época era director del Colegio Civil del Estado el sabio ingeniero Adolfo de la Isla (1893-1911), que coincide con la efervescencia del Positivismo de Augusto Comte, cuyo principal intérprete en nuestro país fue el maestro Gabino Barreda. Al evocar esa época de cambios de mentalidad, que fueron muy difíciles en el medio queretano tan cerrado, para Alfonso no lo fueron tanto dada la reciedumbre de sus convicciones.

Decía ufano: “Afortunadamente pocos, entre ellos yo, no nos decidimos a hincarnos ante el dios Progreso y la diosa Razón”. Luego de que esa doctrina y otras cayeron en desuso al engendrar el desaforado individualismo y la intransigencia, que contribuyó a entronizar la dictadura porfirista alentada por el grupo de los “científicos”, que fueron los propagadores de esa postura filosófica, se pueden valorar la visión y la prudencia de un hombre como Ballesteros, que supo cruzar el pantano sin manchar su plumaje, como decía el poeta Díaz Mirón.

Se recibió de licenciado en Derecho en 1910, cuando se cumplía el primer centenario de la Independencia nacional e iniciaba la Revolución. Al respecto, contaba una anécdota que dibuja claramente su carácter, sus convicciones y el conocimiento de sus derechos. Como no tenía recursos para cubrir los gastos de su titulación pero había concluido sus estudios con éxito, pidió permiso a la Dirección para trabajar y así pagar su adeudo en un plazo razonable, lo que le fue concedido. Antes de comenzar su examen recepcional, el presidente del jurado lo increpó diciéndole: “Ballesteros: usted aún no se ha recibido y ya está litigando, y en contra de su Colegio”, a lo que contestó: “Así es, señor maestro”.

Años después contrajo nupcias con Luz María Negrete Arreola, con quien procreó a Alfonso, Gabriel, Jaime y Luz María. Su vida profesional la desarrolló no solo en Querétaro sino también en Aguascalientes y Pachuca, donde dejó fama

de honestidad, sapiencia y prudencia. El prestigio que alcanzó como abogado lo llevó a dirigir la antigua Barra de Abogados local. También fue miembro del Foro de Abogados con sede en París, Francia. Además, presidió en varias ocasiones la Junta Vergara y otras instituciones de Beneficencia Pública.

El licenciado Alfonso Ballesteros comenzó a desempeñar su labor docente en el gobierno del licenciado José María Truchuelo (1920-1923). Y recuerda: “el gobernador trataba de suprimir la Escuela de Leyes, alegando dos razones: primera, que no tenía con qué pagar y, la otra, que ya había suficiente abogados en Querétaro, que estaba saturada. Pero los alumnos que ya habían entrado vinieron a verme, para ver si quería dar gratuitamente clases; les dije, yo me acabo de recibir, no puedo saber más que ustedes. No, queremos que usted nos dé clases. Y dije, bueno, pues está bien” (Gaceta, 1984:4).

En 1925, Ballesteros era presidente interino del Tribunal Superior de Justicia del Estado. El 17 de julio renunció a su cargo el gobernador Julián Malo Juvera, molesto por la designación que hizo la Legislatura local de Constantino Llaca Nieto como nuevo jefe del Ejecutivo ante la presión de la Secretaría de Gobernación. Por lo que Ballesteros asumió las funciones de gobernador en tanto el Congreso nombraba a su sustituto para ocupar interinamente la gubernatura (Fortson, 1987: 191).

El 18 de julio, Ballesteros Ríos, en funciones de Gobernador Constitucional, mandó publicar el decreto número 87 expedido por la XXVI Legislatura, que declaró Gobernador Constitucional Interino del Estado al profesor Agustín Herrera Pérez, en sustitución y por renuncia que del cargo hizo el general Malo Juvera (*La Sombra de Arteaga*, 25 de julio de 1925).

Compaginó su función como magistrado con la academia. Entre 1921 y 1926, Alfonso fue miembro del claustro de la Escuela Libre de Derecho, que creó el gobernador Ernesto Perusquía en 1918 (Díaz, 1974: 44-45). En 1927 fue maestro de las escuelas Preparatoria y de Leyes del Colegio Civil (Díaz, 1972: 46). En 1951 participó en la fundación de la Universidad de Querétaro, que inició con las escuelas Preparatoria, Ingeniería, Enfermería y Obstetricia, y Jurisprudencia; en ésta impartió Economía Política. Fernando Díaz (1976: 3), rector fundador, asegura que su clase era “garantía de asistencia y estudio”.

Entonces no solo aportó su caudal de conocimientos en la cátedra, sino que para hacer posible el nacimiento de la Escuela de Jurisprudencia puso a disposición su casa, ubicada en la calle de Pino Suárez. “Aquí, en este lugar, dimos las primeras clases; aquí, en la sala de mi casa”, expresa satisfecho. Confiesa que en su época fue el “comodín” en la escuela, pues entre las materias que impartió recuerda las de Derecho Penal, Civil y Mercantil, así como Procedimientos Penales y Civiles (Gaceta, 1984: 4).

En 1963, el gobernador Manuel González Cosío obligó a Díaz Ramírez (1974: 71) a dejar la Universidad y designó como rector al licenciado Alberto Macedo

Rivas. El propio Díaz era director de la Escuela de Derecho, por lo que Ballesteros Ríos, maestro decano de la misma, asumió el cargo mediante el nombramiento hecho por el Consejo Universitario para el bienio 1964-1965.

En su obra *La enseñanza del Derecho en Querétaro*, insertó Fernando Díaz (1974: 35) la siguiente ficha sobre el licenciado Alfonso Ballesteros: “Muy buen abogado, magistrado recto y honorable, cumplió sus bodas de oro en la profesión y de esos 50 años, casi 40 sirvió como magistrado de nuestro Tribunal, un poco más y cumple sus bodas de oro como magistrado. Maestro por más de veinte años en nuestra Escuela de Derecho”.

Estos merecimientos lo hicieron acreedor al título de “Maestro Emérito”, con que fue honrado el 15 de mayo de 1984 por el Consejo Universitario. Debido a su amplia trayectoria profesional, un aula de la Facultad de Derecho lleva su nombre.

#### Bibliografía

Díaz Ramírez, Fernando, *Historia de la Universidad de Querétaro*, Parte Segunda, El Colegio Civil del Estado, Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1972.

\_\_\_\_\_, *La Enseñanza del Derecho en Querétaro*, Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1974.

\_\_\_\_\_, *Historia de la Universidad de Querétaro*, Parte Tercera, La Universidad, Querétaro, 1976.

*Gaceta de la Universidad Autónoma de Querétaro*, No. 35, mayo de 1894.

Loarca Castillo, Eduardo, “En memoria al Maestro Alfonso Ballesteros Ríos”, en Querétaro. Revista Mensual, año II, número 22, abril de 1987.

Imagen: Serrano. Dibujo a lápiz de Alfonso Ballesteros Ríos. Poder Judicial del Estado de Querétaro.



## Salvador Septián Uribe

1886-1978

*Lauro Jiménez*

La semblanza sobre tan ilustre personaje, de quien conserva muy grata memoria el pueblo católico no solo de San Juan del Río sino de Querétaro, se elaboró con base en la biografía que sobre tan ilustre personaje elaboró el canónigo Rafael Herrera Tejeda (1975: 300-307) en su obra sobre los obispos y capitulares de la Catedral de la Diócesis de Querétaro. Se complementa con los datos que se citan dentro del texto.

Nació el 24 de septiembre de 1886 en la ciudad de San Juan del Río. Fue bautizado al día siguiente en la parroquia de San Juan Bautista por el cura Esteban García Rebollo. Sus padres fueron don Salvador Septián –escribano público de oficio– y doña Herlinda Uribe. Quedó huérfano a temprana edad y, por ello, fue trasladado a la ciudad de Querétaro, donde se encargó de su educación y la

formación de su personalidad su tío el ingeniero José Antonio Septién (Díaz, 1977: 130).

Sus primeros estudios los hizo en el Liceo Católico, donde dio muestras palpables de su notable ingenio y ser un alma generosa. Después ingresó al Seminario Conciliar Diocesano, en el que fue notable su presencia y se siguió ganando el aprecio de sus superiores y condiscípulos. Descolló por su piedad e inteligencia; se distinguió a grado tal que se hizo merecedor de sustentar los exámenes públicos de Sagrada Teología Dogmática y Canto Gregoriano.

Ello influyó para que el obispo de la Diócesis de Querétaro, Manuel Rivera Muñoz, juzgara que el joven seminarista era merecedor de ir a doctorarse a la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, donde igualmente se distinguió mientras estudiaba, razón por la cual lo hicieron prefecto de la Camerata de Teólogos del Pontificio Colegio Pío Latinoamericano, en la cual ayudó en su formación a muchos compañeros que luego fueron obispos y arzobispos.

A pesar de su precaria salud, pudo presentar exámenes para la Láuera y sacar las mejores calificaciones. En los registros tanto del Pío Latino como de la misma Universidad Gregoriana, quedó el testimonio de los maestros que tanto lo apreciaron y la valía del “Señor Septién”, como cariñosamente le decían quienes lo conocieron.

Laureado ya y una vez que se ordenó sacerdote en Roma el 28 de octubre de 1911, retornó a su patria. De inmediato el obispo Rivera Muñoz lo tomó como su secretario particular, por lo que fue su acompañante durante las visitas pastorales que hizo a los lugares más lejanos de la Diócesis, mediante el uso del medio de transporte que entonces había: a caballo.

Asistió al obispo diocesano en su muerte, ocurrida el 2 de mayo de 1914; permaneció en el Palacio Episcopal hasta que fue arrojado por las fuerzas carrancistas que saquearon el edificio, junto con la biblioteca del señor Septién, a quien hicieron girones su título de Doctor en Teología que le expidió la Pontificia Universidad Gregoriana. Pese a ello, tuvo el consuelo de ensalzar las virtudes de monseñor Rivera al pronunciar la Oración Fúnebre en su honor durante los funerales que tuvieron lugar treinta días después de su fallecimiento en la Iglesia de la Congregación, que entonces hacía las veces de Catedral.

En cuanto se reabrió el Seminario Conciliar, fue asignado para enseñar en sus aulas, oficio que desempeñó por muchos tiempo con singular acierto, pues supo hermanar la profundidad de la doctrina con la elegancia de la dicción. Ello le permitió ser director espiritual de la institución durante varios años, por lo que muchos sacerdotes recuerdan su confesionario rodeado de niños y jóvenes seminaristas casi todas las tardes.

Mientras las tropas revolucionarias se habían adueñado de la ciudad, la Parroquia de Santiago quedó acéfala, por lo que el arcediano Florencio Rosas, que

fungía al mismo tiempo como delegado del vicario capitular, sede vacante, puso al frente de la misma al joven presbítero doctor Salvador Septién. Pese a que los tiempos eran difíciles, los feligreses quedaron prendados de su párroco, sobre todo los pobres, pese a que nunca se había ensayado ni como vicario.

La persecución religiosa emprendida por el gobierno de Plutarco Elías Calles obligó al padre Septién a trasladarse a la ciudad de México, igual que el Seminario Diocesano, donde siguió enseñando y dirigiendo espiritualmente a sus alumnos. En la capital se estableció también el Seminario Conciliar de la Diócesis de Veracruz, bajo la dirección del obispo Rafael Guízar y Valencia, quien pidió al sacerdote queretano diera a sus alumnos una clase de Teología Dogmática, a lo que accedió con la anuencia del entonces obispo Francisco Banegas Galván. Además, fue guía espiritual de los seminaristas veracruzanos.

Su complexión física fue delgada, por lo que el estudio intenso, las vigiliencias y la vigilancia asidua de sus responsabilidades, minaron su salud. A lo largo de su vida sufrió varias complicaciones, lo mismo en Roma que en nuestra ciudad, pero de todos los trances salió triunfante y, pese a lo delicado de su complexión, siempre volvió a la brecha como si nada le hubiera acontecido. Así, tornó a las clases, la predicación, el confesionario, a auxiliar eficazmente al obispo en el gobierno de la Diócesis y al servicio del coro, todo a costa de un continuo sacrificio y la práctica de virtudes muy arraigadas.

Al verlo tan dinámico y pese a las dificultades físicas, es indispensable subir hasta encontrar la fuente y origen de su fortaleza: *Dominus fortitudo sua*. El Señor es su fuerza. Así como María, la madre de Jesús fue su fortaleza cuando estaba moribundo, monseñor Septién eligió a María por Madre de su vida apostólica, lo que cumplió particularmente con motivo de la Coronación Pontificia de la Santísima Virgen de El Pueblito, efectuada el 17 de octubre de 1946, y enseguida la concesión del Patronato que el Papa Pío XII otorgó a esta venerable imagen sobre la ciudad de Querétaro y sus contornos.

Por acuerdo del obispo Marciano Tinajero y Estrada y fray Leopoldo Campos, comisario de la Provincia Franciscana de San Pedro y San Pablo de Michoacán, en enero de ese año se nombró el Comité Organizador de las Solemnidades y Festejos de la Coronación, compuesto por tres sacerdotes del clero diocesano e igual número de la Orden Seráfica. El canónigo Salvador Septién fue designado como presidente de dicha Comisión (Munguía, 1948: 35).

Su participación amorosa en esta encomienda quedó estereotipada en la letra del Himno que compuso con ese motivo. Además, quedó de manifiesta la facilidad y el acierto con que organizó en la ciudad y las parroquias más cercanas la votación de sus habitantes en orden a elegir a Nuestra Señora de El Pueblito como su Patrona Principal. Cuando se presentaron al VI obispo de Querétaro en el templo de San Francisco los millares de votos para pedirle que elevara a Roma la súplica del Patronato, monseñor Tinajero lloró de emoción.

La clara y convincente “exposición de votos” que el obispo, su Cabildo, el clero y el pueblo queretano presentaron a su Santidad Pío XII solicitando el Patronato, fue también obra del canónigo Septién. Tanto agradó el documento a la Santa Sede, que en su Rescripto en que se dignó acceder a lo solicitado, reproduce cada uno de los motivos y las razones que se alegaron en la petición.

Con el transcurso de los años, muchos sacerdotes de la Diócesis, tanto de las diversas órdenes religiosas como del clero secular, acumularon una serie de experiencias sobre las bondades fraternales del ya para entonces nombrado monseñor Salvador Septién, a grado tal que no hay una voz que no lo alabe. Pero, sobre todo, sintieron su ayuda los enfermos y necesitados, hombres y mujeres de todas las clases sociales.

Fueron numerosos los sacerdotes que murieron en sus brazos: el arcediano J. Trinidad Cervantes, el canónigo Zacarías Gómez, el canónigo Salvador Salazar, el canónigo penitenciario Alberto Luque y el canónigo Manuel Arévalo, secretario del Gobierno Eclesiástico. Incluso, el propio obispo Tinajero se entregó a sus cuidados, confiándole hasta la dirección de su delicada conciencia en su prolongada enfermedad, además de hacerle partícipe de la Iglesia de Querétaro que por boca del sucesor de San Pedro le había confiado.

Está patente a los ojos de todos cómo salió airoso en el desempeño de tan delicados cargos. Así, cumplió con acierto el puesto de Vicario Capitular hasta poner en manos del sucesor de monseñor Marciano Tinajero el gobierno de la Diócesis. El sentir del VII obispo de la Diócesis, doctor Alfonso Toriz Cobián, acerca del gobierno de monseñor Septién durante la Vacante, lo hizo público cuando, al día siguiente de tomar posesión del obispado, se apresuró a nombrarlo Vicario General.

Incluso, el Papa Juan XXIII, elevó todavía más la dignidad de monseñor Septién al nombrarlo en 1961 Protonotario Apostólico *ad instar participantium*, cuyas primicias colocó monseñor Septién, como antes su sacerdocio y su vida entera, a las plantas de la Virgen María en el Misterio de sus Dolores. Para lo cual fue a celebrar su primera Misa Pontifical al Santuario de Soriano, donde también había oficiado al cumplir sus veinticinco años de sacerdocio.

El nombramiento de Protonotario Apostólico lo recibió de Su Santidad cuando cumplió sus bodas de oro sacerdotales. Desde entonces era un secreto a voces que varias ocasiones había renunciado las mitras que le fueron ofrecidas, “para permanecer en Querétaro, derramando todas sus bondades y sus consuelos cristianos a su gran familia, que la forma el Estado, todo” (Díaz, 1977: 13).

Las personas que se acercaban al “Señor Septién”, fueran laicos, alumnos o sacerdotes, nunca recibieron un mal trato o regaño. Todo lo disculpaba y aun a los pecadores más reacios los convencía del gran amor de Dios. Muchos que fueron favorecidos con sus consejos y bendiciones, así como alguno de sus familiares enfermos, lo consideraban como un santo. En los últimos años de su vida, muchas curiosas y llamativas narraciones se forjaron en torno al bien que su santidad producía (Morales, 1982-1983: 81).

Después de una prolongada enfermedad, durante la cual nunca perdió la lucidez y su ejemplar paciencia, falleció el 5 de enero de 1978 en la ciudad de Querétaro. El pueblo católico queretano entero lloró su muerte y al día siguiente se volcó en sus funerales, presididos por el obispo Toriz Cobián, que tuvieron lugar en la Catedral. Ancianos, mujeres, jóvenes y niños rodearon su ataúd para tocarlo y llenarlo de flores, pues para entonces ya era generalizado el comentario entre preladados, sacerdotes y feligreses de que había muerto en olor de santidad.

En estos términos encabezó *Diario de Querétaro* su nota del día siguiente, escrita por Anatolio J. Colorado, quien apuntó: Tan pronto se conoció la noticia, se desbordó el fervor popular en manifestaciones piadosas que coincidieron en señalar: “Ha muerto un santo”. Quienes lo conocieron elogiaron sus virtudes, sobre todo la caridad y la humildad, así como su inteligencia, principalmente en las cosas de la Iglesia; incluso, se llegó a saber que monseñor Septién produjo algunos milagros, por lo que el obispo Toriz dejó ver la posibilidad de iniciar gestiones ante la Santa Sede para que se reconozca su vida ejemplarmente virtuosa e introducir la causa de canonización.

Eduardo Loarca Castillo (1978: s/n) escribió entonces: “Pasarán los años, nos iremos también los que lo conocimos, pero su figura, su ejemplo y sus virtudes, se quedarán permanentemente grabados en el Querétaro barroco, poético y eterno, al lado de los hombres grandes que esta tierra amable y pródiga ha engendrado, porque por encima de todo, dio con su vida ejemplar, testimonio de Cristo[...]”

#### Bibliografía

Colorado Pacheco, Anatolio, “En olor de santidad, murió ayer Monseñor Septién, Vicario Diocesano”, en *Diario de Querétaro*, 6 de enero de 1978.

Díaz Ramírez, Fernando, *Galería de Queretanos Distinguidos*, Tomo II, Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1977.

Herrera Tejeda, Rafael, *Galería de los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Obispos y de los Muy Ilustres Señores Capitulares de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis de Querétaro*, Monografía Históricas de la Diócesis de Querétaro, Colección Primer Centenario 1863-1963, Núm. 11, Editorial Jus, México, 1975.

Loarca Castillo, Eduardo, “Evocando a Monseñor Salvador Septién”, en *El Heraldo de Navidad*, publicación anual del Patronato de las Fiestas de Querétaro, 1978.

Morales Flores, José, “Seis Biografías”, en *El Heraldo de Navidad*, publicación anual del Patronato de las Fiestas de Querétaro, Invierno de 1982-1983.

Munguía, Cesáreo, *Álbum de la Coronación Pontificia de Ntra. Sra. del Pueblito. Octubre 17 de 1946*, Talleres Linotipográficos del Sagrado Corazón, Querétaro, 1968.

Imagen: Francisco Pájaro Anaya, de la colección de la familia Septién.



## **José Joaquín de la Peña Terán**

**1892-1959**

*Lauro Jiménez*

Nació el 2 de mayo de 1892 en la ciudad de San Juan del Río. Sus padres fueron don Francisco de la Peña y doña Teresa Terán. (Ayala, 1981: 206-207). Su nombre de pila fue José Joaquín del Sagrado Corazón de Jesús Atanacio Pascual de la Santísima Trinidad de la Peña. Fue miembro predilecto de una de las familias propietarias del estado de Querétaro (García, 1997: 52).

Sus primeros estudios los hizo en el Instituto Científico de San Francisco de Borja de la ciudad de México, de 1900 a 1907 (Ayala, 1981: 206-207). A los 15 años de edad ingresó al Colegio Militar de Chapultepec, donde permaneció cuatro años, de 1908 a 1912; después se enroló voluntariamente en el Ejército Mexicano. Debido a sus dotes de estrategia militar, en un breve lapso ascendió al grado de

Mayor (Zúñiga, 2006: 49). En 1912 ya era Teniente de Artillería (Ayala, 1981: 207).

En 1913, junto con el después general constitucionalista Federico Montes Alanís, fue asignado a las tropas comandadas por el general huertista Guillermo Rubio Navarrete –su paisano–, quien conoció a ambos en el Colegio Militar porfirista –el primero ingresó en 1905 y el segundo en 1907– y porque formaron parte de su columna en las batallas contra la revolución orozquista (García, 1997: 52). Ese año era capitán del Estado Mayor del general Rubio Navarrete. Al quedar licenciado el ejército federal conforme a los Tratados de Teoloyucan, no admitió el licenciamiento e, igual que muchos jefes federales en situación similar, tomó el partido del general Francisco Villa (Díaz, 1979: 183).

En 1913, según documentos de la época, recibió una herida de poca importancia, debido a lo cual obtuvo licencia de un mes para restablecerse. Pero su proceder inspiró desconfianza a las autoridades militares, por lo que la Secretaría de Guerra canceló su licencia y le ordenó que se reincorporara a la guarnición de Zacatecas, donde fue apresado. La misma noche en que cayó preso escapó a la vigilancia de los agentes que lo custodiaban y desde el 10 de abril de 1914 se incorporó al movimiento revolucionario.

Por ello, en su hoja de servicios, en vez del ascenso a Teniente Coronel que se le ofreció a cambio de ser incondicional al huertismo, aparece una nota con la leyenda: “dado de baja por indigno de pertenecer al Ejército”. Ese mismo mes reunió un grupo de hombres a caballo y armados, con los que a mediados de mayo inició su campaña rebelde en el municipio de Amealco. El resto del año combatió en varias poblaciones de los estados de Querétaro e Hidalgo (Zúñiga, 2006: 49-50). De la Peña fue líder del Partido Laborista y aliado político del doctor José Siurob y Porfirio Rubio desde 1914, cuando anduvo levantado en el distrito de Cadereyta (García, 1997: 28).

A sus fuerzas montadas, que sumaban 300 hombres, las llamó Regimiento “José María Arteaga” el general Pánfilo Natera, quien le ordenó acompañarlo a la capital para pedir instrucciones al primer jefe del Ejército Constitucionalista sobre el destino de sus fuerzas. Por órdenes verbales de Venustiano Carranza, el mayor De la Peña se puso en contacto con el general Pablo González, quien ordenó que dichas fuerzas tomaran la designación de 82.º Batallón, que pasó a formar parte de la guarnición de Querétaro.

El 21 de diciembre de 1914, el general Francisco Villa lo designó jefe de las operaciones militares en el estado de Querétaro, con lo que de inmediato reorganizó su regimiento “José María Arteaga”. Fruto de su carrera combativa, el 6 de junio de 1915 fue ascendido a General Brigadier, junto con la orden de regresar a Querétaro para reorganizar su brigada y con instrucciones de operar sistemáticamente, con el objetivo primordial de causar el mayor daño posible a las comunicaciones del enemigo. Tras la derrota de las fuerzas convencionistas, el general De la Peña reconoció al gobierno de Carranza mediante acuerdo firmado con el general Carlos

García y ante las fuerzas del general Francisco Cosío Rabelo, a quienes entregó sus elementos de guerra (Zúñiga, 2006: 50-51).

De la Peña fue siempre leal a las fuerzas comandadas por Rubio Navarrete y participó en diversos combates sostenidos contra los rebeldes. Su decidida lucha contra los constitucionalistas le aseguró el ascenso a mayor táctico de artillería permanente. En junio de 1914, cuando parecía evidente el triunfo del Ejército Constitucionalista, y bajo pretexto de defender la plaza de Querétaro, pidió permiso para trasladarse a San Juan del Río a fin de “organizar y armar un cuerpo de voluntarios”, lo que le fue denegado. Pese a ello, llevó a cabo sus planes: se presentó ante el gobernador Joaquín F. Chicarro y logró su propósito.

De la Peña negoció su ingreso a las fuerzas constitucionalistas queretanas que operaban en el distrito de Cadereyta al mando del general Julián Malo Juvera. De los hechos se informó al secretario de Guerra y Marina, quien el 10 de junio de 1914 pidió a Chicarro informes sobre los movimientos del mayor y confirmó que éste andaba levantado en armas, por lo que el día 14 se ordenó que causara baja en el Ejército, “por indigno de pertenecer a él”. Permaneció en el ejército villista hasta diciembre de 1915, cuando fue indultado. Se autoexilió en La Habana, Cuba, y regresó a México luego de los acontecimientos de 1920 en Talxcalantongo (García, 1997: 52-55).

Al iniciar en 1923 el movimiento encabezado por Adolfo de la Huerta, se acusó al gobernador Francisco Ramírez Luque de simpatizar con los rebeldes y el 15 diciembre fue desaforado; la Legislatura nombró gobernador interino al general De la Peña, “gente de Calles y de Obregón” (García, 1997: 217). Según Díaz (1979: 183-184), en su gestión “demostró que sus dotes de gobernante se reducían a su mucha ambición”; arruinó las finanzas estatales que había logrado nivelar el gobernador Truchuelo y mantenido Ramírez Luque. A los empleados se les adeudaban meses de sueldo. Los maestros dejaron su responsabilidad debido a la falta de pagos. Se frenó el reparto agrario y solo se dotó un ejido; en cambio, se recibieron 287 solicitudes ejidales, pero ninguna se tramitó.

En abril de 1924, De la Peña avisó al presidente Álvaro Obregón que de nuevo salía a campaña para combatir a los ex generales Nicolás Flores y Otilio Villegas. El mandatario le expresó que vería con agrado su reingreso al Ejército y así obtuvo la renovación de su nombramiento de general brigadier del Ejército Mexicano el 1 de noviembre. Tras el fracasado movimiento rebelde de los generales Serrano y Gómez, tenía licencia ilimitada y era diputado federal, lo que no le impidió ofrecer sus servicios al gobierno legalmente constituido, igual que en la asonada encabezada por los ex generales Escobar, Manzo y Topete, lo que le valió su reingreso al servicio activo (Zúñiga, 2006: 51).

El 9 de junio de 1924, el general Ángel Flores, opositor de Plutarco Elías Calles en las elecciones presidenciales, llegó a Querétaro y fue recibido por sus

simpatizantes (García, 1997: 230). El gobernador ordenó al inspector de Policía detenerlos y en la balacera fue herido de muerte Ramírez Luque. Se pensó que la muerte del ex gobernador fue intencional, lo que recrudeció la antipatía contra De la Peña; las relaciones con los ciudadanos se tensaron, a tal grado que el general se vio obligado a renunciar a su cargo el 25 de agosto. El Congreso local designó en su lugar al general Julián Malo Juvera, también como interino.

Al dejar la gubernatura, el general De la Peña fue diputado al Congreso de la Unión por el estado de Querétaro y, más tarde, se desempeñó como oficial mayor del Departamento del Distrito Federal. En 1935 se retiró del ejército y de la vida política para dedicarse a la industria. Fue dueño de la empacadora de alimentos Ibero-Mex. También fungió como presidente de la Financiera de las Industrias de Transformación (Fortson, 1987: 188).

En diciembre de 1948, la revista *Querétaro*, editada por el Círculo Queretano de México, publicó un artículo titulado “Querétaro y sus problemas”, donde De la Peña planteó sus ideas para hacer frente a la problemática que impedía el progreso de la entidad, “con el fin de organizar una acción colectiva en beneficio del desarrollo social y económico de nuestro Estado”.

En ese tiempo buscó retomar su carrera política, pero vio truncadas sus aspiraciones de ocupar nuevamente la gubernatura al no ser favorecido por el presidente Miguel Alemán (1946-1952) (Zúñiga, 2006: 51). En febrero de 1949, el Partido Revolucionario Institucional apoyó la candidatura del doctor Octavio S. Mondragón Guerra, quien rindió protesta como gobernador constitucional el 1 de octubre de ese año (Fortson, 1987: 216-220).

Murió en la ciudad de México el 12 de julio de 1959, cuando ocupaba la presidencia de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, donde fomentó la publicación de diversos estudios técnicos (Ayala, 1981: 207). (Fortson, 1987: 188).

#### Bibliografía

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

De la Peña, Gral. Joaquín, “Querétaro y sus problemas”, en revista *Querétaro*, publicación bimestral del Círculo Queretano de México, II Época, Año V, No. 23, México, diciembre de 1948.

Díaz Ramírez, Fernando, *Historia del Estado de Querétaro*, Tomo V, (1901-1931), Ediciones del Gobierno del Estado, Querétaro, 1979.

Fortson, James R., *Los Gobernantes de Querétaro. Historia (1823-1987)*, J. R. Fortson y Cía, S. A., editores, México, 1987.

García Ugarte, Marta Eugenia, *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1997.

Zúñiga Aguilar, Manuel, “De revolucionarios a legisladores: en busca de la legitimidad perdida”, en *Partido Revolucionario Institucional, 1946-2000: ascenso y caída del partido hegemónico*, Víctor Manuel Muñoz Petraca, coordinador, Universidad Nacional Autónoma de México, Siglo XXI Editores, S. A. de C. V., México, 2006.

Imagen: José Joaquín de la Peña Terán. Pintura en el Salón Gobernadores del Palacio de Gobierno del Estado de Querétaro.



## Francisco Monroy Vélez

1895-1967

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

San Juan del Río, Querétaro, recuerda con cariño la figura amable, siempre marcial, inconfundible, de un maestro que se entregó por completo a la educación de la niñez y de la juventud de esta bella tierra queretana: el profesor Francisco Monroy Vélez. El pueblo sanjuanense lo conoció por Paquito, por su don de gente, su trato amable y su noble dedicación a la enseñanza. Aplicaba en el aula con gran pasión; educaba con el ejemplo y con la humildad sin menoscabo de su dignidad, altos valores que le distinguieron siempre en su vida profesional.

Francisco Monroy Vélez nació en San Juan del Río en el año de 1895, en hogar formado por don Ricardo Monroy Montes de Oca y doña Francisca Vélez de Monroy.

Su niñez transcurrió tranquila como la mayoría de los niños de la clase media

de aquellos tiempos: escuela, paseos a Las Peñitas, a San Isidro, al río y él, a cantar. Hacía flautas de carrizo y al tocarlas soñaba siempre con llegar a ser un buen músico.

Terminó su niñez y adolescencia, y su sueño no se realizaba. El creía conseguir con el Gobierno del Estado una beca para poder estudiar lo que tanto anhelaba, su ingreso al Conservatorio Nacional de Música.

El magisterio y la música fueron sus dos grandes vocaciones. Para ejercer la docencia se preparó en la Escuela Normal que funcionaba en su natal San Juan del Río. Era ésta una de las pocas instituciones de este tipo, que desapareció cuando la Secretaría de Educación Pública creó y dio impulso a las escuelas normales rurales. En esa institución, Francisco Monroy Vélez se desempeñó también como maestro de educación musical.

Se trasladó a la Ciudad de México y durante tres años estudió canto, composición, armonía, contrapunto, entre otros, obteniendo magníficas calificaciones, pero vio truncado su sueño porque con el cambio de gobierno la beca le fue retirada. Se regresó a su pueblo, triste y con su sueño fallido.

Para entonces funcionaba en San Juan del Río la Escuela Normal Rural, en la que estudiaban los jóvenes que deseaban ser maestros de música, y llegó a formar una Típica que recorrió el estado con sus actuaciones muy gustadas. Como alumno recibió el diploma que la acreditó como Maestro Rural y empezó a ejercer con amor y dedicación su profesión.

Siendo Gobernador del Estado don Saturnino Osornio, lo nombra Inspector Escolar Estatal, correspondiéndole supervisar la región norte de la entidad que- retana que incluía los municipios de Jalpan, Pinal de Amoles y Tolimán, trabajo que realizó con gusto, pues en su caballo “El Mapa”, recorría estos lugares que lo ponían en contacto con la naturaleza, lo que le daba inspiración para escribir canciones, entre otras: *Tu zagalejo* y *El pájaro azul*.

Algunos años trabajo en la Escuela Primaria Rafael Zamorano, en Tequisquiapan, Querétaro. Todos los lunes, muy de madrugada, se trasladaba desde San Juan del Río, a pie, para llegar a tiempo –en punto de las ocho horas– a iniciar sus labores. La puntualidad y el sentido de responsabilidad para cumplir con sus deberes fueron rasgos que le caracterizaron. Para ello no contaban distancias, problemas de salud o incoherencias del tiempo. Era un maestro con vocación muy singular.

Mucho aprendieron de él los maestros con quienes colaboró. Siempre fue entusiasta en la organización y planeación del trabajo escolar.

Contrajo matrimonio con Margarita Ramírez, el cual duró un escaso año, pues ella falleció sin dejar descendencia.

Después de varios años celebró segundas nupcias con Flora Oliva Rosales con

quien procreó cuatro hijos: Francisco, Soledad, Emma y Alicia. Como padre fue cariñoso, alegre y comprensivo.

Como maestro fue entregado a su deber. Cumplió y amó a los niños entrañablemente. Su lema era “Con amor se educa, con golpes se endurece”. Cantar y enseñar fueron los principales objetivos de su misión.

En el año de 1950, se unió al Doctor Guillermo Rojas, al Licenciado Jesús Bustos Díaz, al Profesor Camerino García y otros más, para gestionar ante la Secretaría de Educación Pública la fundación de una escuela secundaria que mucha falta hacía en San Juan del Río, ya que solo había dos escuelas primarias federales y dos particulares. No había manera de que los jóvenes pudieran continuar con sus estudios.

Después de las gestiones pertinentes, se fundó la Escuela Secundaria por Cooperación, que después llevaría el nombre de Secundaria Federal Antonio Caso, nombre que el profesor Monroy ganó en un concurso.

Colaboró en el funcionamiento de la Escuela Secundaria siendo Maestro de Música durante 16 años. En un principio como Maestro Honorario y después con su plaza.

Se le recuerda con la nostalgia en la Escuela Mártir de Chihuahua de San Juan del Río, plantel en el que fue primero director y después maestro de grupo –no siempre las políticas son justas–.

Monroy Vélez encabezaba con mucha voluntad toda actividad que favoreciera a los niños. Toda festividad escolar se desarrollaba con alegría porque Paquito se encargaba de coros y canciones adecuadas para cada ocasión. Muchos alumnos de entonces, hoy personas de bien, cantan aún sus composiciones. Les cantó a los héroes, al paisaje, a la naturaleza. Todo festejo cívico llevaba su entusiasmo, su música, su sello.

En ocasiones especiales presentaba ingeniosos y bellos cuadros plásticos y musicales, con temas históricos, que resultaban muy didácticos para el pueblo. El sentimiento patriótico, por encima de todo, lo inspiró permanentemente. Concibió el ejercicio profesional como un servicio a la sociedad. Nunca esperó recompensa alguna.

En su tiempo libre atendía grupos de adultos, como los trabajadores del ferrocarril, que se organizaron para terminar sus estudios, truncados por razones diversas. Paquito los asesoró desinteresadamente logrando buenos resultados.

Fue precisamente en una ocasión que regresaba de la estación del ferrocarril, cuando sufrió una penosa caída en la calle debido a un lamentable descuido de unos trabajadores que levantaron un cable tendido en el piso. El maestro Francisco Monroy Vélez pasaba, entretenido en una lectura, produciéndose en ese momento la desgracia. Se fracturó una pierna, y permaneció algún tiempo muy delicado de

salud. Interrumpió por esto su atención a los viejos compañeros de ferrocarriles. “Paquito” en su juventud fue telegrafista en la estación del tren; otra de sus facetas que las personas, solo algunas, conocían.

El pueblo sanjuanense reconocía sus méritos. Se ganó el respeto de todos por su calidad humana. “Adiós hermano” era su cordial saludo a la gente que encontraba en la calle.

Gustaba de la lectura y de la buena música. Los fines de semana disfrutaba largas horas escuchando sus clásicos favoritos. Y es que, muy jovencito, había obtenido una beca del gobierno estatal para estudiar en el Conservatorio Nacional de Música de la Ciudad de México. Destaco allí como alumno aventajado, pero no logró su objetivo: llegar a ser director de orquestas; porque el gobierno canceló las becas que había otorgado. Eran tiempos difíciles y Paquito no contó con apoyo de ninguna naturaleza. Por ello se frustró una de sus grandes ilusiones.

Durante cuarenta y nueve años ejerció la docencia. Cuando cumplió setenta y dos años decidió jubilarse. En estos trámites sufrió una honda decepción; el burocratismo del sistema le impedía disfrutar de un merecido descanso. Los días y los meses pasaban y la angustia se iba apoderando de él. No abandonaba el sentido de responsabilidad en el sostén económico de su familia.

Enfermó de la pena y la muerte lo sorprendió el 24 de julio del año 1967. Un grupo de exalumnos sanjuanenses en agradecimiento por los beneficios recibidos por este educador, promovió un homenaje a su memoria perpetuando con su nombre una escuela en un populoso barrio de San Juan del Río. En la Escuela Francisco Monroy Vélez queda objetiva, concreta, la labor de un maestro que formó varias generaciones con entusiasmo y entrega.

Paquito Monroy es integrante, con plena justicia, del cuadro de honor de los maestros queretanos.

En agradecimiento por su amor y dedicación a los niños, también una calle lleva su nombre en San Juan del Río. Además existe una placa en la Escuela Mártir de Chihuahua que reza: “Gratitud y respeto al Maestro que nos formó en esta escuela con su ejemplo, sabiduría y entrega a la noble tarea de la enseñanza. Generación 1953-1961. San Juan del Río, 24 de Junio de 1993”.

#### Bibliografía

Moreno Mendoza, Ricardo, *Fundadores de la Educación en Querétaro*, Ayuntamiento de Querétaro, 1994.

Imagen: Foto Velázquez. San Juan del Río, Querétaro.



## Saturnino Osornio Ramírez

1895-1976

*Lauro Jiménez*

Nació el 29 de noviembre de 1896 (García, 2000: 83) en la ranchería de El Sitio, perteneciente al municipio de San Juan del Río, en el seno de una humilde familia campesina. Sus padres fueron el señor Catarino Osornio y la señora Josefa Ramírez (Coéllar y Díaz, 1997: 43), una de las familias fundadoras de dicha ranchería, que fue dotada de tierras en 1857 (Suárez y Jiménez, 2000: 29).

Al estallar la Revolución, participó activamente en la lucha y, conforme ganó posiciones, se acercó al general Plutarco Elías Calles, quien lo tuvo en alta estima (Fortson, 1987: 201). Al concluir el movimiento revolucionario trabajó como peón; en 1919 laboró como tlachiquero –raspador del maguey para obtener el aguamiel, que después del proceso de fermentación da lugar al pulque– en la hacienda

Cazadero, y en 1922 era mediero en las fincas Xajay, San Clemente y Cazadero (García, 1997: 29 y 276).

A fin de cumplir las reivindicaciones prometidas por la Revolución, en 1919, durante el régimen de Venustiano Carranza, inició la reforma agraria para estrechar la alianza entre el Estado y los campesinos. Las haciendas empezaron a afectarse para formar los ejidos. En Querétaro, el reparto agrario lo inició el gobernador Ernesto Perusquía (1917-1919) y lo continuó José María Truchuelo (1920-1923). En el periodo de 1920 a 1928 se otorgaron ocho resoluciones. Entre 1928 y 1934 se elevó el reparto de tierras a 37 (Soto, 1971: 267).

A la sombra de ese debate surgió el liderazgo de Saturnino al encabezar las demandas de los campesinos de la región de San Juan del Río. Su trayectoria se enlaza con los grupos rurales de la región de los valles, el movimiento agrario nacional y el sistema de “lealtades políticas” que instauró la institucionalización de la vida nacional (García, 1988: V). En medio del hambre y la enfermedad que asoló el campo queretano en 1918-1919, emergió la movilización rural ranchera que una década después encumbró a Osornio y su organización de campesinos y trabajadores rurales a la gubernatura (García, 2000: 58).

En 1920, la mayoría de los hombres de El Sitio trabajaban a medias las tierras de las haciendas de San Clemente, Xajay y Cazadero. Eran trabajadores, pacíficos y confiables. La armonía se entorpeció cuando el líder de los medieros de Tlaxcalilla, Hidalgo, Leandro Camacho, los invitó a sumarse a su lucha para solicitar las tierras de Xajay. Los de El Sitio se dividieron en dos grupos: los jóvenes, que encabezaba Saturnino y pensaban que debían sumarse a Camacho, y los mayores, dirigidos por su tío Buenaventura Osornio, quienes creían que debían dejar las cosas como estaban y respetar las tierras del patrón.

Para evitar conflictos familiares, los de El Sitio dejaron a sus vecinos pues solo querían mejoras laborales; en 1922 pidieron la jornada diaria de ocho horas y el salario de 0.40 centavos, que el Congreso local aprobó en lugar de los 0.18 centavos que recibían. El dueño de Xajay los castigó y al año siguiente les negó la tierra, por lo que Saturnino organizó a su gente y pidió la dotación de tierras; para ello, pensó en involucrar a la mayoría de los trabajadores rurales; apoyado en la Ley del Trabajo del Estado y la Confederación Regional Obrera Mexicana, empezó a organizar un movimiento sindical (García, 1997: 263-265).

Para 1924, en San Juan del Río el movimiento alcanzó una posición que le permitió intervenir en la política, así como en la discusión y toma de decisiones de carácter agropecuario. Para ello, se constituyó la Federación de Obreros y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro (FOSCEQ) como filial de la CROM. El 25 de enero de 1925, en el pueblo de Boñú, Cadereyta, Saturnino fue reconocido como jefe nato de todas las organizaciones campesinas del estado (Suárez y Jiménez, 2000: 368 y 382).

El reparto agrario en Querétaro determinó un proceso de apropiación y cultivo de las tierras bajo la dirección de Osornio, sin que mediara la presencia de los administradores o dueños de las fincas. Mostró capacidad de movilización y control sobre las fuerzas agraristas. Los enfrentamientos entre el líder máximo de la FOSCEQ y los hacendados en defensa de los derechos de los campesinos sin tierra, estaban a la orden del día.

Marta Eugenia García (1988: VI), estudiosa de la controvertida figura de Saturnino, satanizado por algunos, señala que “la medida, tendiente a frenar el movimiento agrarista queretano, en realidad fue favorable a Osornio, quien alcanzó dimensiones míticas para los campesinos, no solo de su región sino de toda la entidad. El movimiento tenía un líder con una capacidad de sacrificio y donación superior a las más altas jerarquías de santos y patrones de la Iglesia”.

En 1923, el gobernador Joaquín de la Peña formó grupos armados –entre ellos el de Saturnino– para ejercer presión política y extender su base social en los valles. Los osornistas empezaron a tener poder, por lo que de inmediato organizaron la primera sociedad cooperativa ejidal del municipio y estimularon la formación de grupos armados en otros poblados de San Juan del Río. Al año siguiente, durante el gobierno de Julián Malo Juvera, el líder concentró en el pueblo a los trabajadores que eran perseguidos por los hacendados. Así, su fama de hombre justo y protector fue creciendo (García, 2000: 80-81).

Desde entonces y hasta 1930, Osornio se empeñó en organizar sindicatos rurales, cuya función no fue más allá de solicitar las ocho horas de trabajo y el pago de 0.40 centavos diarios. La solicitud de tierras no estaba dentro de sus aspiraciones. Las intenciones de los osornistas eran ampliar la base social de su movimiento, infiltrándose en las haciendas como mayordomos, pero los patrones se dieron cuenta y reforzaron las medidas justicieras contra los peones que se sumaran a la organización sindical (García, 2000: 81).

Ya en el gobierno Constantino Llaca (1925-1927), propuso a Saturnino como candidato a la diputación local por el tercer distrito electoral del Centro. Como sustituto llevó a uno de los suyos, porque su intención no era ser diputado sino presidente municipal de San Juan del Río. Así, pese a la oposición cerrada de los hacendados, ocupó este cargo, por elección popular, el 27 de septiembre de 1925. Tenía 29 años. Desde la Presidencia Municipal, la organización de sus armados creció y se fortaleció (García, 2000: 82).

Durante la guerra cristera (1926-1929), como se conoce la lucha armada que enfrentó a los católicos con el gobierno de Plutarco Elías Calles en defensa de la libertad religiosa, Saturnino evitó involucrarse; además, el movimiento era incipiente en los valles. Sin embargo, el 26 de octubre de 1926, el gobierno federal le pidió su intervención, lo que permitió fortalecerse al grupo agrarista de Osornio

y que adquiriera una clara filiación callista, lo que le permitió establecer vínculos cercanos con el presidente Calles (García, 2000: 83-84).

En 1930, comprometido con los osornistas, el gobernador Ramón Anaya permitió que Saturnino fuera diputado federal y su hermano Fidencio presidente municipal de San Juan del Río. Ese año, Saturnino controlaba las organizaciones agrarias de los valles y la alianza con Porfirio Rubio le aseguraba el apoyo de los grupos armados de la Sierra Gorda. Los rancheros, con la fuerza social, política y armada de que disponían, consideraron que había llegado el momento de disputar la gubernatura del estado (García, 2000: 85-86).

El antecedente de la Cristiada, donde Osornio aportó cinco mil agraristas armados, la alianza consolidada con Calles y su grupo en la Convención Nacional del Partido Nacional Revolucionario, así como su fuerte base de apoyo agrarista, le permitieron postularse como candidato a la gubernatura para el periodo 1931-1935 (García, 1988, 1: VII). El 5 de julio de 1931 surgieron cinco precandidatos, pero solo dos eran los contrincantes reales: José Guerra Alvarado y Saturnino Osornio. Aquél tenía el apoyo del gobernador y la clase dominante; éste conjuntó diversas fuerzas sociales para arribar al poder, pese a que el propio presidente Pascual Ortiz Rubio intentó frenar su pretensión (García, 1988, 2: II).

Finalmente, éste reconoció a Osornio como candidato del PNR y, tras la accidentada jornada electoral del 7 de junio, aceptó su triunfo. Pero los viejos cuadros políticos y la sociedad culta y católica se negaron a que los gobernara un peón analfabeta. Quisieron impedir su toma de posesión, pero carecían de gente, parque y armas, que le sobraban al candidato electo. Ante la oposición, que no cedía, Saturnino hizo una demostración de fuerza: el 10 de agosto organizó una manifestación popular con cinco mil agraristas. Ante el despliegue de poder, el Congreso local ratificó su triunfo (García, 2000: 88).

A fin de revertir las condiciones adversas de la época, se requería efectuar un trabajo político y social intenso, y desarrollar un programa de gobierno que considerara diversificar la estructura productiva. Para ello, el gobernador y su equipo de trabajo hicieron un diagnóstico económico del estado, además de contar con un proyecto legislativo y operacional que constituía una plataforma para iniciar la recuperación económica y social. Pero la clase dirigente, que históricamente había tomado las decisiones, no podía aceptar, ni siquiera imaginar, que un trabajador del campo, escaso de cultura, tuviera la capacidad y creatividad política y económica para gobernar (García, 1997: 359-360).

García (1988, 2: IV) sostiene que la gestión de Saturnino se concentró en dos aspectos fundamentales: la transformación del sistema educativo y la reforma agraria; ambos con el afán de abrir las puertas de la cultura, la política y la riqueza a los sectores populares. Las demás acciones: infraestructura sanitaria, caminos y obras públicas, así como la aplicación estricta del artículo 130 constitucional, no

constituyeron programas independientes de los dos primeros, que fueron, además, los que generaron la serie de conflictos y dificultades que hicieron famoso al gobernador de Querétaro, por las críticas que recibió de parte de la prensa nacional, que lo calificó de “campesino iletrado” y “pistolero”.

Su papel como líder agrarista y su gestión al frente de la entidad han sido ampliamente estudiados por la investigadora de la UNAM, Marta Eugenia García Ugarte, autora de varios artículos y capítulos de libros, quien afirma (1988: VII) que en los cuatro años de gestión del nativo de El Sitio, pese a lo cuestionado de su mandato, “se sentaron las bases que permitieron surgir el Querétaro que conocemos”.

Frente a sus documentados trabajos, Fernando Díaz Ramírez (1979, T. VI: 5-7) calificó su régimen como “los años fatales de la Osorniada”, al estimar que fue “un experimento terrible para Querétaro”, pues el tiempo que gobernó dejó “huella muy honda en la ciudad y en todo el Estado”. Entre las acciones más cuestionadas sobresale el cierre del Colegio Civil, la reducción del Tribunal Superior de Justicia a Unitario, la persecución de las organizaciones católicas, el cierre de varios templos, que los funcionarios de gobierno no eran queretanos y fraccionó la autoridad en 23 municipios.

Aunque admite que Osornio fue el mandatario con mayor fuerza política que ha tenido el estado, al grado de que en 1932, en una visita que hizo a nuestra ciudad el presidente Calles, lo aduló desde un balcón de la Casa Mota, que era el Palacio de Gobierno, hecho que el propio Díaz atestiguó. James R. Fortson (1987: 201-203), en su obra *Los Gobernantes de Querétaro*, a su vez hace un resumen de la gestión de Saturnino y dice que pese a ser “temido y satanizado, es quizá el gobernador más controvertido en la historia de Querétaro”.

Osornio, en su último informe de gobierno –con un documento titulado “La Revolución en Querétaro”–, hizo un balance general de su gestión durante los cuatro años:

Pese a la tenaz oposición con que procuró estorbar los principios de la Revolución; pese al afán de interpretar torcidamente las medidas adoptadas por el Ejecutivo del Estado para plasmar en realidades tangibles los más justos anhelos de reivindicación y progreso de las clases humildes, mi Gobierno se ufana y se siente orgulloso de no haber dejado pendiente ninguno de los compromisos que contrajera consigo mismo respecto al cumplimiento del deber que la filiación revolucionaria de sus componentes le imponía. En una palabra, durante el periodo que está por terminar, se logró en el Estado el triunfo de los principios de la Revolución, principalmente por lo que ve a los problemas religioso, agrario y obrero.

Cuando Saturnino dejó el poder, fue perseguido por su sucesor, el coronel Ramón Rodríguez Familiar, quien lo despojó de su hacienda de Tlacote el Bajo. Se recluyó en su casa de El Sitio, que se convirtió en un lugar inaccesible y era custodiado día y noche por una guardia de veinte hombres armados. En 1938, fue condenado a prisión al ser acusado como autor intelectual del crimen del rico español Enrique del Río Conde, concesionario de la Lotería de la capital queretana. El 3 de febrero de 1944, el semanario *El Día* publicó una nota con este encabezado: “Quedó en libertad Saturnino Osornio. Fallo absolutorio. El exgobernador de Querétaro y excoronel Saturnino Osornio, salió el lunes (31 de enero) de la Penitenciaría en absoluta libertad” (Estrada, 2013: 129-130).

Sobre el tema de su encarcelamiento, desmentido años después por sus familiares, Marta Eugenia García (2000: 94) señala que en el Estado de México Osornio fue acusado de causar disturbios armados, por lo que fue enviado a la cárcel de Santiago de Tlatelolco el 16 de mayo de 1942, donde estuvo dos años. Cuatro años después, Miguel Alemán Valdés le solicitó su apoyo y el de los campesinos de la región para su candidatura presidencial. Otro escándalo se suscitó en 1950, cuando el gobernador Octavio S. Mondragón Guerra desmintió que Saturnino fuera abogado, pues el título lo expidió éste el 20 de septiembre de 1935, diez días antes de entregar el cargo (Estrada, 2013: 130-133).

En la década de los sesenta, aquejado por la diabetes y la pérdida parcial de la vista, Osornio viajó mucho a Tamaulipas, Michoacán, el Estado de México y Acapulco. En ese tiempo, numerosos grupos de campesinos serranos y sanjuanenses continuamente iban a pedirle consejo al Jefe, como le decían. Su última aparición pública fue en 1970, al iniciar la campaña presidencial de Luis Echeverría Álvarez. El gobernador Juventino Castro Sánchez lo invitó junto con otros siete exmandatarios, entre ellos Rodríguez Familiar, encuentro que sirvió a ambos para dejar atrás viejos agravios. El 23 de diciembre de 1972, la prensa local difundió falsamente la noticia de su muerte. Ésta ocurrió el 28 de diciembre de 1976 en la ciudad de San Juan del Río, en su casa ubicada en el número 19 de la Plaza Independencia (Estrada, 2013: 130-136). Sus restos mortales permanecen en Panteón No. 1 de la ciudad de San Juan del Río, Querétaro.

### Bibliografía

Díaz Ramírez, Fernando, *Historia del Estado de Querétaro*, Tomo VI, (1931-1979), Ediciones del Gobierno del Estado de Querétaro, 1979.

Estrada Correa, David Rafael, *Querétaro Inédito*, Volumen I, (Edición corregida y ampliada), Querétaro, 2013.

Fortson, James R., *Los Gobernantes de Querétaro. Historia (1823-1987)*, J. R. Fortson y Cía, S. A., editores, México, 1987.

García Ugarte, Marta Eugenia, “Saturnino Osornio: remembranzas de una época en Querétaro”, primera y segunda parte, en revista *Querétaro*, número 36 y 37, junio y julio de 1988.

\_\_\_\_\_, *Génesis del porvenir. Sociedad y política en Querétaro (1913-1940)*, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Gobierno del Estado de Querétaro, México, 1997.

\_\_\_\_\_, “Semblanza de Saturnino Osornio, un rancho queretano. Análisis sobre la historia agraria regional en los siglos XIX y XX”, en *Tzintzun*, Revista de Estudios Históricos No. 31, enero-junio del 2000.

La Revolución en Querétaro. Cuatro años de gobierno constitucional de Saturnino Osornio 1931-1935.

Soto Mora, Consuelo y Alicia, “La tenencia de la tierra en el estado de Querétaro”, en *Boletín del Instituto de Geografía de la UNAM*, Vol. VI, México, 1971.

Suárez Muñoz, Manuel y Juan Ricardo Jiménez Gómez, *Constitución y sociedad en la formación del estado de Querétaro, 1825-1929*, Gobierno del Estado de Querétaro, Fondo de Cultura Económica, México, 2000.

Imagen: Archivo General de la Nación.



## **Maurilio Morelos Romero**

**1896-1977**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

En un ranchito llamado El Puerto de la Ceniza, del Municipio de San José Iturbide, Guanajuato, propiedad del señor don Luis L. Morelos, y cuando el siglo XIX daba sus últimos destellos el 13 de septiembre de 1896, nació un niño. Hijo de la señora Romero, y a quién le impusieron el nombre de Maurilio al bautizarlo en la Parroquia de San José Iturbide el 16 de septiembre del mismo año.

Su padre, el Sr. don Luis Morelos lo cuidó con esmero y lo llevó a la escuela de su tierra natal, San José Iturbide; una escuelita particular en donde el niño ingresó. Era ésta la única escuela oficial que había en aquella población, y recibió su certificado de manos del culto maestro por vocación don Gustavo Villagómez en noviembre de 1910, fecha también significativa en la vida del niño Maurilio porque en

ese mes se inició la Revolución Mexicana encabezada por don Francisco I. Madero.

Al terminar la enseñanza primaria, el joven Maurilio Morelos Romero sentía inclinación por la carrera de maestro de enseñanza primaria. Guiado por su maestro y acompañado de su padre y de su hermano Silvino, emprendieron el viaje a la capital del estado, Guanajuato, en donde ingresó al Colegio del Estado, hoy Universidad de Guanajuato, y realizó estos estudios en el año de 1911 cuando la dictadura del general Díaz tocaba su fin. Fue en ahí donde el joven Maurilio conoció a don Francisco I. Madero, cuando este gran amigo del pueblo visitaba Guanajuato con objeto de hacer su propaganda para la presidencia de la República.

No fue posible continuar sus estudios porque vinieron muchos trastornos con motivo de la Revolución y el Sr. don Luis Morelos dispuso que estos se suspendieran temporalmente; el estudiante tuvo que regresar a su casa, a su tierra natal, donde ingresó como músico a formar parte de la banda de música en la espera de reanudar sus estudios con la esperanza de que mejorara la situación reinante en el país.

### La época que le tocó vivir en su juventud

La Revolución maderista triunfo y don Francisco I. Madero, por voluntad del pueblo, ocupó la presidencia de la República. Así también el general don Félix Díaz (hermano de don Porfirio Díaz) y don Bernardo Reyes tramaron un cuartelazo en la Ciudad de México, parapetándose en la ciudadela, para derrocar al presidente Madero. Esa asonada fue llamada La decena trágica.

Lejos de restablecerse el orden se complicó más la situación; se levantó una tremenda guerra que recibió el nombre de La Revolución Mexicana, cuyo principal fin fue establecer el orden constitucional y lavar la mancha de los asesinatos de los ciudadanos Madero y Pino Suárez. Al frente de ella se colocó don Venustiano Carranza, entonces el gobernador constitucional del estado de Coahuila.

Una de las grandes divisiones carrancistas pasó por San José Iturbide, Guanajuato, y la banda de música de la que formaba parte el Sr. don Luis Morelos y sus hijos: Silvino y Maurilio, fueron invitados a tocar a los revolucionarios al mando del general Francisco Coss. Al marcharse las fuerzas revolucionarias rumbo a México, toda la banda de música fue invitada a tomar parte en la entrada triunfal a esa ciudad. Así es que don Luis L. Morelos, sus hijos y además otros compañeros, fueron a la Revolución en calidad de integrantes de la banda de música del Ejército Revolucionario. Esto ocurrió en el año 1914.

La banda de música permaneció un tiempo en Puebla, cubriendo el servicio en audiciones, desfiles, etcétera. Después de acompañar por algún tiempo al general, los integrantes de la banda de música pidieron su baja y regresaron a su pueblo natal con la satisfacción de haber ayudado a la Revolución, alegrando al Ejército

Revolucionario en su dura marcha, que se efectuó por tierra, por caminos intransitables, hasta la ciudad de Puebla.

### El joven Maurilio Morelos, ejerció en el magisterio

Fue al regreso de Puebla cuando el joven Maurilio Morelos Romero recibió invitación para aceptar y atender un grupo en la misma escuela en que había hecho sus estudios primarios. El 15 de enero de 1916 se hizo cargo del grupo de segundo año de la Escuela Elemental "Benito Juárez" de la ciudad de San José Iturbide, Guanajuato, durante el día y, por la noche, se hizo cargo de la Escuela Nocturna para Soldados.

En San José Iturbide ejerció el magisterio por 17 años: 11 como profesor de grupo y 6 como Director Técnico y Profesor de Escuela Nocturna para Soldados y Obreros. Al iniciarse como profesor, el joven Morelos tuvo como jefe y director al ameritado maestro Porfirio D. Carranco, de quien aprendió la forma de conducir a los niños y el carácter que debe distinguir al maestro. Después del maestro Carranco, el profesor Morelos estuvo bajo las órdenes del Sr. Melquiades Vargas M. durante 7 años.

Estando todavía en San José Iturbide, le tocó la suerte de tener como inspector al profesor J. Cruz Márquez E., de quien recibió innumerables muestras de estimación, quien como jefe veló siempre por los maestros de zona y nunca permitió injusticias, así tuviera que enfrentarse con el Director de Educación o con el mismo Gobernador del Estado.

### En Querétaro, Maurilio Morelos se tituló de Maestro

El profesor Morelos optó por renunciar al puesto de Director de la Escuela Superior, dejando el magisterio oficial para engrosar las filas de los maestros particulares. Se trasladó a Querétaro en donde por espacio de 9 años prestó sus servicios en el Colegio Particular Centro Educativo, de 1935 a 1943.

Ya siendo maestro de muchos años, aprovecho su estancia en la ciudad de Querétaro para regularizar sus conocimientos y sus experiencias. Se inscribió en la Escuela Federal Nocturna, de la cual era Director el profesor Adolfo Lara y Núñez.

Terminó los estudios de secundaria y continuó la carrera de maestro en la Normal del Estado Andrés Balmora, cuando era Director de la misma el sanjuanense, Profesor Daniel Ortiz Esquivel.

En el año 1943, terminó la carrera de Maestro Normalista de Primaria Elemental y Superior, teniendo el honor de que el distinguido abogado don Agapito Pozo le firmara su título, cuando este último era gobernador del Estado de Querétaro.

En San Juan del Río, don Maurilio Morelos tuvo una encomienda: fundó el Colegio Centro Unión, el cual empezó con un grupo de niños en instalaciones propiedad de don Reynaldo Peña. Posteriormente, con el respaldo del señor cura Guillermo Romero, consiguió la casa ubicada en Juárez 23 Poniente, que en poco tiempo adaptaron para que ahí se cambiara el Prof. Morelos con su numeroso grupo de alumnos, y ahí, era feliz de dar cabida a cuantos niños llegaran.

Desde entonces y por decisión del maestro Maurilio, la escuela se llamó Colegio Centro Unión, bajo el lema "Moralidad, Estudio y Disciplina". En su papel de Director, fue responsable también de hacer los trámites necesarios para la incorporación de ésta institución ante la Secretaría de Educación Pública.

A partir de entonces, y hasta su fallecimiento, el Prof. Maurilio Morelos formó a muchas generaciones de niños sanjuanenses en el Centro Unión.

Hoy el Colegio Centro Unión de San Juan del Río, es de comunidad xaveriana (católica), quienes desde un principio sintieron el profundo problema de educar intelectualmente a sus jóvenes seminaristas en secundaria y preparatoria. Ellos tomaron la dirección y administración del Colegio Centro Unión y así funciona hasta nuestros días.

En San Juan del Río, Querétaro, una calle ubicada en el fraccionamiento Los Naranjos, así como un colegio en la colonia Granjas Banthí, llevan su nombre; la escuela primaria es de control público federal transferido y las clases se imparten en horario vespertino.

#### Bibliografía

Imagen: Archivo. Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas



## Pablo Campos Ortiz

1898-1963

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Este importante sanjuanense fue el primer Embajador de México ante la Organización de las Naciones Unidas.

Nació en San Juan del Río, Querétaro, el 17 de marzo de 1898, hijo del señor Lic. Pablo Campos y de la señora María Dolores Ortiz (Archivo Parroquial de San Juan del Río, Libro 133).

Los primeros estudios los realizó en San Juan del Río, y la enseñanza media en la ciudad de Guanajuato, pasando más tarde a la Universidad Nacional de México. Recibió su título de Abogado en la Universidad de Río de Janeiro, en el año 1921. Al año siguiente, en noviembre, contrajo matrimonio con la señorita Irene Lynch, en Río de Janeiro, Brasil.

Ocupó diversos cargos que le fueron otorgados por la Secretaría de Relaciones Exteriores, siendo paralelamente catedrático de Derecho Internacional Público en la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Nacional.

En 1923 ingresó al Servicio Diplomático como Tercer Secretario.

Escalando puestos, gracias a su talento y empeño, consiguió ser encargado de los negocios de México ante los gobiernos de Chile, Nicaragua, Ecuador y Honduras.

Durante los últimos días de la Segunda Guerra Mundial, la naciente Organización de las Naciones Unidas, representada por 50 naciones aliadas –entre ellas México–, se reunió en San Francisco, California (EE.UU), para establecer el cimiento de una paz duradera. Es así como el 25 de abril de 1945, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Licenciado Pablo Campos Ortiz, sanjuanense, firma por México la Carta Constitutiva de la Organización de las Naciones Unidas.

Es importante resaltar el preámbulo de la Carta: “(...)evitar a las futuras generaciones los flagelos de la guerra (...) reafirmar la fe en los derechos humanos fundamentales(...) establecer condiciones para garantizar el respeto y la justicia en las leyes internacionales(...) promover el progreso social y mejores niveles de vida(...)”.

Siendo miembro del Comité Jurídico Inter-Americano de Río de Janeiro, y durante la administración del Presidente de la República, C.P. Adolfo Ruiz Cotines, fue designado Embajador de México en Inglaterra, en el año 1957.

Regresó años después a la Subsecretaría de Relaciones Exteriores y, desempeñando ese puesto, falleció en la Ciudad de México el 14 de junio de 1963.

Veintitrés veces fue condecorado por gobiernos exteriores por los diferentes e importantes servicios internacionales promovidos en torno a la paz mundial.

En San Juan del Río, Querétaro, la Escuela Secundaria Técnica N° 23 en la comunidad de La Estancia, una calle del centro del Barrio de la Cruz; otra en la colonia Ensueño de la ciudad de Santiago de Querétaro, y una Secundaria en el municipio de Cadereyta de Montes, llevan su nombre.

#### Bibliografía

Imagen: Archivo. Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas.



## Edmundo Guerrero Perusquía

1902-1964

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

*Propietario de la ganadería Xajay.*

#### Antecedentes de Xajay

A finales del siglo XVIII, en el año 1794, don Raimundo Quintanar, poseedor de una vacada criolla, se le ocurrió cruzarla con sementales pura sangre brava.

Cruzó dos sementales andaluces con las vacas criollas que tenía, formando su primer potrero llamado El Contadero. De ahí salieron excelentes toros, colocando a esta vacada del Contadero al nivel de Atenco, al grado de ganarle un concurso cuando en competencia lidiaron tres corridas seguidas.

No se tiene información de las personas que adquirieron esta ganadería del Contadero, ni sucesores de la misma, hasta el año 1880 en que la adquiere don José Manuel de la Peña, propietario de El Salitre. Metió un semental de Miura, otro de Concha y Sierra, dos de Atanasio Martín y uno más de Hermanos Arribas, todos traídos de España, logrando padrear a cerca de cien vacas.

En 1885, vendió la ganadería a don Miguel Peón de Yucatán, hombre de gran posición. Sin embargo le pone poca atención y la ganadería decae, hasta que en el año de 1903 la adquiere el aristócrata español don Ignacio de la Torre y Mier, hijo político del entonces presidente de la República, don Porfirio Díaz Mori.

Llevando todo el ganado a la hacienda de San Nicolás Peralta, se hicieron nuevas cruces con toros de Ibarra y Saltillo y después con sementales de Eduardo Miura, Concha y Sierra, y Duque de Veragua.

En 1911, fue saqueada la hacienda por los revolucionarios, por lo que el gobierno la incautó para frenar los desmanes. A la muerte de don Ignacio, su viuda, doña Amada Díaz, vendió una parte del ganado a don Miguel Dosamantes Rul, propietario de Peñuelas y Venadero, y la otra parte a los señores Salceda de la ganadería de doña Rosa.

Estos últimos vendieron a don Julio Herrera, quien llevó el ganado a la hacienda de Xajay y metió dos sementales de Piedras Negras.

### **Don Edmundo Guerrero Perusquía inicia actividades en Xajay**

La afamada dehesa de Xajay fue fundada en 1923 en la hacienda de Xajay en San Juan del Río, estado de Querétaro, con sangre de San Nicolás Peralta, reses propiedad de doña Amada Díaz Quiñones, viuda de don Ignacio de la Torre y Mier.

Nuestro biografiado, don Edmundo Guerrero Perusquía, trabajó la hacienda ganadera al lado de su hermano Jorge. En el año 1923 iniciaron y agregaron vacas y sementales de Campos Varela; 22 vacas de José Julián Llaguno, cuatro de San Martín, dos de San Mateo y 50 de Garfias.

La ganadería Xajay, el 16 de agosto del año 1925, debutó con novillos en la Plaza de Toros de El Toreo de la Condesa, con seis astados para Porfirio Magaña y José Ortiz, además de dos becerros para Fermín *Armillita* Espinosa. Lidió su primer corrida de toros en dicha plaza el 6 de enero de 1935: seis astados para el mano a mano entre Armillita y el diestro español Domingo López Ortega. En ese mismo año, agregaron vacas y sementales de Parladé y Campos Varela, que llegaron a México en el mismo embarque que la simiente destinada a La Punta. No obstante se mantuvo una selecta punta de vacas de lo de San Nicolás Peralta, lo que permitía lidiar ocasionalmente toros sueltos o encierros completos de toros con características plenamente vazqueñas. Una muy buena época se vivió en esta casa ganadera con

los triunfos cosechados, especialmente por los toros llamados: Luna Roja, Retoño y Escarcha.

Para 1946, la Ganadería Xajay, de los señores Edmundo y Jorge Guerrero Perusquía, se une a la Confederación Nacional Ganadera.

En 1963 esta casa ganadera fue vendida a don Juan Sordo Madaleno (fallecido en 1985) y a quien, durante algunos años, le dio la mano su hijo mayor don José Juan Sordo Bringas, quien falleció en un accidente automovilístico en 1974. En ausencia de los dos, en 1985, tomó las riendas doña Magdalena Bringas Aguado, juntamente con sus hijos menores, el arquitecto D. Xavier y la señora Magdalena Sordo Madaleno Bringas, quienes la han manejado con acierto hasta la fecha.

En 1964 la Ganadería de Xajay se cambió a su actual ubicación en el añoso Rancho “La Laja” ubicado en Tequisquiapan.

Edmundo Guerrero Perusquía, nació en San Juan del Río, Querétaro, el 20 de noviembre del año 1902. Era hijo del primer matrimonio de doña Concepción Perusquía Layseca –quien a su vez era hermana de don Ernesto Perusquía, quien fuera el primer gobernador de Querétaro a partir de la Constitución de 1917– con don Ignacio Guerrero Alcántara. Ella, doña Concepción, casó en segundas nupcias, entre 1918 y 1920, con don Julio Herrera Barquín, ejecutor testamentario para la venta de los bienes de don Ignacio de la Torre y Mier. Siendo la Revolución de 1910 de un fondo eminentemente agrario y habiendo fallecido Ignacio de la Torre y Mier en 1918, después de haber pasado casi 5 años en prisión por causas políticas, resultaba lógico que su viuda –hostigada por las deudas que heredó del controvertido marido– se deshiciera de la vacada, por lo que el ejecutor testamentario de De la Torre, Julio Herrera, comenzó a encontrar interesados en adquirir esos ganados aptos para la lidia, logrando distribuirlos en cuatro grandes fracciones, ubicadas en las ganaderías de La Punta, Xajay, Peñuelas y Jalpa.

Don Edmundo Guerrero contrajo matrimonio con la señorita Carmen Herrera Domínguez en la parroquia de la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, el 16 de diciembre del año 1936. De esta unión procrearon cuatro hijos: M. Concepción del Espíritu Santo, Edmundo (finado a los nueve meses de nacido), Edmundo Crescenciano del Espíritu Santo y Enrique del Espíritu Santo, todos de apellidos Guerrero Herrera.

El 9 de mayo de 1964 muere asesinado en la propia ganadería su propietario Edmundo Guerrero Perusquía.

### **Bibliografía**

Agradecimiento especial a Concha Guerrero Herrera, hija de nuestro biografiado y a Ana Córdoba, nieta del mismo, por su apoyo para la elaboración de esta reseña.



## **Manuel J. Campos Loyola**

### **1904-1935**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Manuel Jesús Campos Loyola, nació el 24 de noviembre de 1904 en la ciudad de México, hijo de don Pedro J. Campos Palma y de la queretana doña Luisa Loyola Fernández. Con apenas dos meses de edad, su padre murió y su madre regresó a Querétaro con los siete hijos habidos en su matrimonio, de los cuales Manuel y su hermano gemelo Gonzalo Juan, fueron obviamente los menores.

En 1920 la señora Luisa toma posesión en San Juan del Río de la hacienda La Estancia, propiedad de una sociedad familiar que de hecho ya era administrada por uno de sus hijos mayores, de nombre Pedro José. En ese momento Manuel y su hermano Gonzalo apoyaron a Pedro en las labores de la hacienda y al cabo de cinco años, Manuel tomó ésta directamente a su cargo con apenas 20 años de edad.

Los hermanos Campos Loyola se caracterizaron por poseer carisma y don de liderazgo, y Manuel definitivamente se destacó por ello. Influidor por una consistente religiosidad y empujado por la empresa que tenía por delante a tan corta edad, entabló una sólida relación con los habitantes y trabajadores y, gracias a su habilidad para comunicarse, logró inculcarles valores que hicieron que esta comunidad pronto se volviera un poblado de gente trabajadora, responsable, agradecida, honrada y respetuosa, lo que marcaría por generaciones a sus habitantes. Además se ocupó de brindar asistencia económica, médica, social y educativa, logrando construir una escuela comunitaria en donde incluso él y su madre participaron en la enseñanza a niños y adultos.

El apoyo brindado a su comunidad le fue ganando el respeto y cariño de sus habitantes, quienes de forma coloquial (y por su corta edad) le comenzaron a llamar El Niño Manuel, una forma amistosa de apodarlo que ha permanecido hasta nuestros días.

Aunado a lo anterior, un suceso funesto ocasionó que Manuel se convirtiera en un auténtico mártir. La familia Campos Loyola se caracterizaba por ser muy católica, como muchas otras familias de la época, incluso su hermano Benito Julio se volvió sacerdote (escribió un libro sobre las anécdotas de su hermano titulado Manuel J. Campos Loyola, Apóstol del Campesino), además de que su hermano gemelo, Gonzalo, se destacó como líder del movimiento sinarquista en México. Aquellos eran tiempos difíciles en los que aún se vivían los acomodos post-revolucionarios y muchas veces no había lugar para medias tintas, todo era visto en blanco y negro, y como muestra de ello, otro personaje sanjuanense (destacado y controvertido) intervendría en la historia.

La primera Guerra Cristera recién había concluido cuando inició la gestión del sanjuanense Saturnino Osornio (1931-1935) como gobernador de Querétaro, quien se propuso aplicar a fondo las leyes del reparto agrario, así como una visión anticlerical del laicismo establecido en la nueva constitución; sin embargo siempre se caracterizó por sus métodos poco ortodoxos, por no decir violentos. Así que, en medio de la tensión que se vivía en la entidad, que enfrentaba a hacendados contra agraristas, así como a católicos contra anticlericales, Manuel J. Campos fue asesinado, defendiendo sus intereses y su forma de pensar, así como su proyecto e ideal de trabajo.

Su muerte fue muy sentida en la comunidad de La Estancia aunque fue sepultado en la ciudad de Querétaro. En el lugar donde fue ultimado (a un costado de la carretera 57, frente a lo que antes se conocía como el Bordo de Guadalupe y hoy es Cuartel Militar) se hizo levantar una cruz de cantera rosa con el siguiente epitafio: "Aquí fue sacrificado por manos criminales el Sr. Manuel Campos, el 16 de mayo de 1935", tenía 30 años de edad. Cuando se hicieron los trabajos de ampliación de la carretera, durante el gobierno estatal de Enrique Burgos García, la cruz fue trasladada frente a la actual Parroquia de La Estancia. Los restos de Manuel J.

Campos Loyola también fueron trasladados allí y desde el año 2010 descansan en La Estancia de San Juan del Río, Querétaro.

En esta comunidad, la escuela secundaria lleva su nombre; en ella se imparte educación básica (secundaria técnica), y es de control público (federal transferido).

En la ciudad de San Juan del Río una calle del Centro Histórico dedicó su nomenclatura.

#### Bibliografía

Imagen: Manuel J. Campos. Parroquia de La Estancia. San Juan del Río, Querétaro.



## Manuel González Ramírez

1904-1979

*Lauro Jiménez*

Nació en la ciudad de San Juan del Río el 24 de marzo de 1904. Sus padres fueron Longinos González y Dolores Ramírez. Era todavía muy joven cuando se mudó a la ciudad de México, donde cursó su instrucción primaria, secundaria, preparatoria y profesional. Se recibió de abogado el 22 de julio de 1928 (Ayala, 1981: 220) en la Escuela Libre de Derecho.

Se dedicó con ahínco a la elaboración de ensayos, cuentos y biografías, mediante una prosa bien cuidada que le dio singularidad. Para tal propósito, seleccionó las obras de Carlos Pereyra, del Nigromante y de Emilio Rabasa, en ediciones que publicó la Universidad Nacional Autónoma de México. Publicó *La Nube y Otros Cuentos*, escribió la biografía del maestro Ignacio Manuel Altamirano, publicada por la UNAM y es de su autoría el bello cuento titulado “La Esquila”.

Fue un reconocido abogado, además de profesor, historiador y periodista, donde se distinguió como colaborador en varios medios de circulación nacional. Se desempeñó como docente de la Escuela Nacional Preparatoria, donde fue precursor de la cátedra de Historia de la Revolución Mexicana. Durante más de cuatro décadas publicó una decena de libros, entre los que destacan los siguientes:

*Los llamados tratados de Bucareli: México y los Estados Unidos en las convenciones internacionales de 1923 (1939); El petróleo mexicano: la expropiación petrolera ante el derecho internacional (1941); Política diplomática del presidente Obregón (1950); Planes político y otros documentos (1954); La caricatura política (1955); La huelga de Cananea (1956); Manifiestos políticos, 1892-1912 (1957); El epistolario de Ricardo Flores Magón (1964); Revolución social de México (1960); Consideraciones históricas acerca de la Constitución de 1917 (1967) y El codiciado Istmo de Tehuantepec (1973).*

En agosto de 1968 acompañó al rector de la UNAM, Javier Barrios Sierra, en la manifestación de protesta por los actos de represión gubernamental contra los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria.

Como abogado se desempeñó dentro de la Comisión de Reclamaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores. También fue agente del Ministerio Público y secretario de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En el 2003, su hijo Alejandro González Prieto donó a la Biblioteca de las Revoluciones de México un numeroso material bibliográfico y hemerográfico, así como cuadernos y notas de investigación sobre diversos temas relacionados con la historia de México, el cual se integró al acervo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM) como Colección Manuel González Ramírez.

En reconocimiento a su trabajo como investigador e historiador, dicho Instituto creó el Premio Manuel González Ramírez a la Trayectoria en el Rescate de Fuentes Documentales, que se lleva a cabo anualmente con el fin de promover y desarrollar la investigación, estudio y difusión de la historia de las grandes transformaciones políticas, económicas, sociales y culturales generadas por las revoluciones que han definido la historia nacional, así como coadyuvar en la formación de especialistas en estos campos.

A decir de Rafael Ayala (1981: 220), fue colega en las aulas universitarias y gran amigo del maestro Diego Rivera y de su esposa Frida Khalo.

#### Bibliografía

Ayala Echávarri, Rafael, *San Juan del Río. Geografía e Historia*, Instituto Cultural Domecq, México, 1981.

Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2014. [http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Manuel\\_Gonzalez\\_Ramirez](http://www.inehrm.gob.mx/es/inehrm/Manuel_Gonzalez_Ramirez)



## Alfredo Coéllar Gómez

### 1907-1984

*Beatriz Coéllar Quiroz*

*Poeta y compositor.*

Don Alfredo Coéllar Gómez nació en la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, el 8 de julio de 1907, precisamente en la casa marcada con el número 22 de la calle 16 de Septiembre. Fue el primogénito de don Herlindo Coéllar Trejo y Elisa Gómez Gómez, matrimonio ejemplar, sencillo y humanitario que bien merecen una columna aparte por su labor altruista dentro de la sociedad sanjuanense.

Realizó sus estudios de primaria y secundaria bajo la tutela del destacado maestro Presbítero José Borja. Fue un alumno distinguido y aún se recuerda el examen público extraordinario que presentó, motivo de orgullo para su colegio.

Don Alfredo Coéllar contrajo matrimonio en el año 1933 con la señorita María Elena Sánchez Quiroz, sus hijos Martha, María Elena, Armando, Alicia y Silvia.

Se trasladó al estado de Morelos, donde desempeñó su trabajo en la Subtesorería de Administración de Rentas del Estado, en la oficina de Tlaltizapán. Mientras tanto, también colaboró en la rama periodística en *El Universal* y *El Nacional*.

Para el año de 1947 se dio de alta en el Ejército Mexicano, estando al frente del batallón el licenciado General Miguel Lans Duret, llegando al grado de Capitán. Es ahí donde se inspira y compone el *Himno Defensores de México*.

La crónica publicada en el periódico *El Universal* del 27 de noviembre de 1947 dice lo siguiente: “Al entregar el Himno Patriótico de México a la niñez y la juventud de nuestro país, he querido poner mi modesto esfuerzo para contribuir a despertar en quienes han de ser los ciudadanos del mañana, un profundo amor a la Patria”. Con estas palabras el compositor Alfredo Coéllar Gómez, hizo entrega del manuscrito *Himno Patriótico de México* al representante de la guarnición de la Plaza Subteniente de Infantería Mario Martell Cardona. La ceremonia tuvo lugar durante el festival de fin de cursos del Instituto Fray Juan de Zumárraga, efectuado en el Estadio del Centro Deportivo Chapultepec. Fue maravillosamente interpretado por el Coro del Instituto y la Banda de Policía de la Ciudad de México.

El 16 de diciembre del año 1951, en una ceremonia realizada en el Campo Militar No. 1, el autor entregó el primer disco al Presidente de la República, el licenciado Miguel Alemán Valdez, mientras la Banda del Estado Mayor Presidencial, bajo la dirección del Capitán Rolón, interpretaba la marcha. El primer mandatario de la nación aceptó con agrado el obsequio diciéndole: “Muchas gracias Capitán, en nombre de la Patria, lo felicito”.

Más adelante, el 14 de marzo de 1973, el Gobierno del Estado de Querétaro editó la *Marcha Defensores de México*, autorizada por el Instituto Nacional de Bellas Artes para todas las escuelas primarias, secundarias y academias militarizadas de la República Mexicana.

La letra de esta obra recita:

*Con la sangre de los héroes  
nuestra patria se forjó,  
sacrificio de valiente que  
en la historia se escribió.*

*Con arrojo, disciplina y conciencia del deber,  
nos labraron una patria que*

*sabremos defender.*

*En la paz fomentad  
de los pueblos el amor.*

*Trabajad y luchad por un México mejor.  
México, símbolo de nobleza y dignidad,  
historial de virtud,  
de grandeza y libertad.*

En el año de 1951 dio a conocer su primer libro titulado *Poesías*. En el transcurso del mismo año, el 25 de abril en el Centro Social El Patio de la ciudad de México, la Orquesta de Pepe Márquez estrenó su canción bolero *Inspiración* siendo ésta un gran éxito para los ahí presentes, simultáneamente la estación de radio X.E.Q., transmitió para el público en general.

En 1952 nació *Apuntes de un Peregrino*, donde describe los aspectos más impresionantes de la peregrinación a pie de Querétaro al Tepeyac. El presbítero don Emilio Perusquía, en la zona más apartada de la Sierra Gorda queretana, La Florida, le pidió su cooperación para las Misiones que incluían la construcción de un templo y escuela en ese lugar. Imposibilitado económicamente, puso a disposición del sacerdote el producto de la venta de este libro, confiado que con la ayuda de Dios, algo se obtuviera para que pudiera llevar la cultura a esa región tan apartada. Recorrió, acompañado de su hermano Ernesto, varias veces la columna vendiendo entre los peregrinos el pequeño libro, mientras el Padre Berumen, Director Espiritual, explicaba el noble fin.

En 1967, escribió el cuento “Juan Reséndiz”, que con una realidad precisa, presenta el problema de las grandes injusticias actuales, y fue dedicado a aquellos a quienes todavía no llegan los frutos de la Revolución.

El 31 de agosto de 1972, presentó su libro *Siluetas, Prosa y Poesía*, en una velada literaria efectuada en el Salón del Médico en la ciudad de México, patrocinado por el Grupo Médico de Millet 83, ante un numeroso grupo de amigos, valiéndole magníficos comentarios de la talla de Antonio Díaz Soto y Gama, Juan García, y en especial del cronista de la ciudad de México don Salvador Novo.

La reconocida poetisa Olga Lida Arechiga, en 1977, solicitó su valiosa colaboración y le pidió incluir algunas de las máximas del poeta para los libros *Brújula 609, Máximas para la juventud y Rumbo 808, Máximas para la Juventud*.

En 1980, el escritor, consiente del cambio que vivía nuestra sociedad, sacó a la luz *Regalo de Bodas*, como un testimonio del trato digno y justo que debe darse a la mujer mexicana en la actualidad, ya que consideraba anacrónica la Epístola de Melchor Ocampo y pidió respetuosamente someter a la consideración del mandatario se le diera carácter oficial en sustitución de la Epístola que, a su tiempo cumplió con su cometido. Desafortunadamente, los trámites burocráticos fueron archivando tan valiosa aportación para la sociedad y ahora sólo queda en bello recuerdo y una meta no lograda.

El año de 1983 fue fructífero para la poesía, nació un cuento más, “La Güera Tomasa”, donde dedicó el autor su obra así: “Mi reconocimiento a las mujeres fuertes, a quienes golpea la vida pero luchan y logran superarse (sic)”.

En su libro *Olas Altas, Antología Poética*, a manera de prólogo, Raúl Cordero Amador se expresa así del poeta: “Este poeta vibra con los más nobles sentimientos de bondad y amor; siente las miserias de nuestro pueblo humilde y las grita sin temor doblez, es un poeta comprometido y románticamente fiel”.

El 15 de octubre del año 1983, la corresponsalía del Seminario de Cultura Mexicana y la Sociedad Cultural Maurilio Morelos, ofrecieron al público sanjuanense un recital músico-poético en donde el guitarrista Manuel Cabrera deleitó con su magnífica interpretación melodías que hicieron época y el escritor dio lectura a algunas de sus bellas poesías, siendo ésta una noche inolvidable. Por fin se reconocieron los méritos de este auténtico valor de quien el Maestro Salvador Novo dijo: “Es una gloria más para México al lado de nuestros mejores poetas románticos”.

Don Alfredo Coéllar Gómez, murió en la ciudad de México a la edad de 77 años, el 7 de junio de 1984. Para los que tuvimos la oportunidad de conocerlo y amarlo seguirá presente porque su riqueza literaria, su espíritu de servicio y su don de gente, quedarán para siempre como una muestra palpable de su paso por la vida. El Grupo Conín de la Casa de la Cultura de la ciudad de San Juan del Río, en agosto de 1989, invitó a recordar al poeta en un homenaje a quien legara a la cultura universal sus poemas y cuentos, y al amigo entrañable que siempre supo ser.

En una carta dirigida a su padre, a quien amó profundamente, le dice “De los versos de este libro ninguno es para ti, porque lo que hay entre nosotros no se puede traducir en música, ni en verso, ni en palabras. Estas cosas se dicen en silencio”.

Y con respeto y admiración tomó sus propias palabras para dejar constancia de que entre él y yo “estas cosas se dicen en silencio”.

#### Bibliografía

Imagen: Beatriz Coéllar Quiroz.



## Mercedes Camacho Cervantes 1908-2000

*Beatriz Coéllar Quiroz*

La maestra Mercedes Camacho Cervantes nació en San Juan del Río el 20 de septiembre de 1908, siendo sus padres el Sr. Alejandro Camacho Dorantes y la Sra. Crispina Cervantes.

Realizó sus estudios primarios en la Escuela Oficial Felipe Sánchez Solís en el año de 1921. Más tarde, la educación secundaria y Normal, las cursó en el Instituto de Capacitación Magisterial en la ciudad de Querétaro.

Comenzó a trabajar como maestra, sin ser titulada, a los catorce años de edad en la escuela Vicente V. Álvarez, actualmente Francisco Villa, durante cuatro años, lo cual la impulsó a concluir sus estudios de secundaria y de Normal. De allí pasó, ya titulada, a la escuela Felipe Sánchez Solís, hasta el año 1932, en que por

instrucciones del entonces gobernador Saturnino Osornio recibió su cambio a la cabecera municipal de Amealco, Querétaro, desempeñándose como maestra de grupo y más tarde como Directora en la escuela Josefa Ortiz de Domínguez.

Para el año de 1952, regresó a San Juan del Río, y volvió a la escuela que ahora lleva el nombre de Sor Juana Inés de la Cruz, donde impartió clases por seis años ya que en el año de 1960 asumió la Dirección de la escuela, misma que ejerció hasta el año 1985; se jubiló –en contra de sus deseos de seguir– a raíz de un accidente sufrido en las instalaciones de dicha escuela.

Durante la administración del presidente municipal don Ernesto Callejas Pacheco (1961-1964) fue Regidora, atendiendo la cartera de Comercio. Fue también Suplente del Diputado Local por el IV Distrito, don Severiano Pérez en el año 1971, siendo la primera mujer en ocupar ese cargo de elección popular ante el Congreso de Querétaro.

Después fue Diputada Local Propietario y al formar parte de la XLIII Legislatura del Estado de Querétaro, tuvo como compañeros de Cámara a los diputados Gregorio Hernández Ledesma, Ezequiel Espinoza Mejía, Antonio Borja Rivera, José Luis Gallegos Pérez, José Ruiz Ruiz, Vicente Montes Velázquez, Jesús Rocha Pedraza y Nereo Sánchez Sánchez, en el periodo de 1970-1972, siendo gobernador del Estado el C.P. Juventino Castro Sánchez y presidente municipal de San Juan del Río el licenciado Enrique Burgos García (1970-1973).

El 15 de mayo de 1972, además fecha conmemorativa del Día del Maestro, la profesora Mercedes Camacho Cervantes recibió del Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, la más alta condecoración: la Medalla Ignacio Altamirano, por cincuenta años de trabajo al servicio de la niñez y de la juventud mexicana.

Después de una larga y penosa enfermedad, murió en su ciudad natal el 20 de febrero del año 2000.

En reconocimiento a su dedicada y loable labor, dos calles de la ciudad y la Biblioteca Pública Municipal ubicada en la comunidad de La Valla de este municipio, llevan su nombre.

#### Bibliografía

Imagen: Beatriz Coéllar Quiroz.



## Guillermo Margarito Rojas Rosas 1909-1960

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Nació en el año de 1909 en Azcapotzalco, México. Médico Cirujano graduado en 1938 de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el añoso edificio de las calles de Donceles y Peralvillo. Hizo su servicio social en Amealco y tuvo la oportunidad de conocer San Juan del Río –en aquella época en la que solo había un médico en el pueblo–, cuando en 1939 decidió radicar en esta tierra.

Fue fundador del primer hospital civil de San Juan del Río, se hizo cargo de los servicios médicos de los empleados y trabajadores del ferrocarril, de la Compañía de Luz y de Recursos Hidráulicos.

Quizá pensando en la educación de sus pequeños hijos, pensó en la creación de una secundaria. Se convirtió en el principal promotor de la fundación de la Escuela

Secundaria Antonio Caso (antes llamada Octavio S. Mondragón) integrando el patronato para ello en el año de 1951.

El doctor Rojas llegó también a obtener el cargo de Secretario de Salud en el estado de Querétaro. Eran tiempos en que escaseaban los médicos y desarrollaba una gran labor visitando las comunidades para brindar atención médica.

Cuando se descarriló un tren en la comunidad de Cazadero en el año de 1945, el doctor Rojas curó a un sinnúmero de heridos, a los cuales atendió, cumpliendo con su labor humanitaria, ya que en ese entonces no existían médicos ni mucho menos hospital. Según historiadores, el joven médico habilitó un cuartucho de la antigua hacienda de Cazadero para atender a los cientos de heridos en aquel fatídico accidente ferroviario.

Hablar del doctor Guillermo Rojas es hablar de un hombre polifacético, impulsor de nobles causas, uno de los grandes forjadores del San Juan que ahora disfrutamos. Por ejemplo, fundó uno de los primeros sanatorios en la ciudad, sentó las bases junto con el expresidente Manuel Suárez Muñoz y el padre J. Guadalupe Leal para fundar la Escuela Preparatoria, además participó activamente en la creación de la Cruz Roja junto con médicos como don Enrique Rojas López.

Su vocación solidaria, pero sobre todo su espíritu humanitario, le permitieron ganarse poco a poco el cariño y aprecio de los sanjuanenses. Fue entonces cuando aquí decidió establecerse para siempre y crear una gran dinastía de médicos que hoy son un orgullo para nuestra sociedad.

Siendo muy joven se casó con doña Isaura Zetina Suárez. De esta unión nacieron nueve hijos: Margarita –ella trajo a San Juan del Río junto con don Enrique Morales la radio difusora XEVI–, Francisco, Guillermo –ambos médicos, finados–, Sara, José Alejandro –médico y padre de la que fue reina de la feria y regidora en el H. Ayuntamiento 2000-2003, Alejandra Rojas Mancera–, Isaura, Víctor Arturo –médico, quien fuera candidato a la presidencia municipal en 1994 y después Secretario de Salud en el Gobierno del Estado de Querétaro–, Marco Antonio –médico odontólogo, fue presidente de la Delegación de la Cruz Roja Mexicana en San Juan del Río, su esposa Martha Jiménez Soto fue coordinadora municipal y estatal de Damas Voluntarias de la Cruz Roja Mexicana– e Inés –esposa del Cónsul Honorario de Italia en México Giovanni Bellei–, todos de apellidos Rojas Zetina. En honor al doctor Guillermo Rojas, el 6 de marzo del año 2017 se inauguró la primer Clínica Médica certificada por Salubridad en San Juan del Río, Querétaro, que tiene por nombre Torre Roja, y en la cual se encuentra una placa en honor al matrimonio conformado por la señora Isaura Zetina y el Dr. Guillermo Rojas Rosas.

La muerte del doctor Guillermo Rojas acaeció a la edad de 51 años, debida probablemente a las tardías consecuencias de un choque de su automóvil contra el ferrocarril. Dejó a su viuda con 9 hijos menores de edad, la más chica, Inés con tan sólo 1 año y medio. Su fallecimiento llenó de consternación no solo a los

profesores y alumnos de la secundaria sino a la población en general, de quien siempre fue médico solícito y amigo cordial.

#### Bibliografía

Imagen: Doctor Guillermo Rojas de la familia Rojas Zetina



## **Rafael Ayala Echávarri**

**1909-1973**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Hombre comprometido desde su juventud con el cumplimiento de los deberes del ser humano, que tiene el propósito de hacer lo correcto para los demás y para sí mismo. Rafael Ayala nace en San Juan del Río, Querétaro, el 19 de septiembre de 1909, hijo del señor Severino Ayala y la señora María Echávarri.

Los estudios primarios los inició en su ciudad natal hasta el cuarto año y los concluyó en el Instituto Español de San José de la ciudad de México, sitio al cual se trasladó su familia. Posteriormente, los estudios secundarios los efectuó en la Escuela Secundaria Número Uno, de la misma ciudad, a partir del año 1926. La preparatoria la cursó en la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional Autónoma de México, concluyendo en el año de 1931.

En plena juventud decidió con extraordinario acierto seguir adelante por la vida a través de dos caminos que compaginó magistralmente: la Cirugía Dental y el estudio de la historia en el centro de nuestro país, principalmente el Estado de Querétaro, el cuál investigó con gran pasión.

Con estas inquietudes llevó a cabo sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Odontología de la misma Universidad Nacional, donde posteriormente fue director. La Junta Directiva de la Beneficencia Pública del Distrito Federal, lo nombró Practicante con adscripción al Hospital General de la ciudad de México, a partir del 16 de enero de 1937, y el 21 de mayo del mismo año, presentó su tesis profesional denominada “Infección Focal”, para obtener el título de Cirujano Dentista, siendo aprobado por unanimidad.

A la edad de 30 años, el 20 de febrero de 1939, contrajo matrimonio con la señorita Guadalupe Valenzuela García en la iglesia parroquial de San Juan del Río. De dicho matrimonio se procrearon tres hijos: María Enriqueta, Rafael y José Manuel.

Años después, el 1 de marzo de 1945, fue nombrado Profesor Ayudante de la Cátedra de Anatomía Dental en la misma Escuela Nacional de Odontología. En 1949 obtuvo por Concurso de Oposición el nombramiento de Profesor Ordinario de la Cátedra de Radiología y Radiodoncia. Al siguiente año recibió la Medalla de Plata y diploma correspondientes al Premio Justo Sierra, otorgado por la Universidad Nacional, al distinguirse por su relevante labor académica en las Cátedras de Anatomía Dental y Técnicas, Radiología y Radiodoncia, en la Escuela Nacional de Odontología.

El 12 de mayo de 1954 fue nombrado, por unanimidad, Consejero Universitario Suplente y por el Rector de la máxima casa de estudios, Dr. Nabor Carrillo Flores, fue designado Secretario de la Escuela Nacional de Odontología durante el periodo de marzo de 1955 a septiembre de 1958. Por las mismas fechas, fue también Miembro Suplente de la H. Comisión de Vigilancia de la Difusión Popular de la Cultura y demás Servicios Sociales de la propia universidad. Además, el V Congreso Médico Veracruzano, efectuado en el mes de noviembre de 1956, lo invitó en calidad de conferencista con el tema de “Actualizaciones sobre Radiodoncia”. El 10 de octubre de 1959, la Sociedad Mexicana de Cirugía Bucal le otorgó el Diploma por sus méritos profesionales y por su contribución al tomar parte como Profesor Extraordinario en el Primer Curso de Cirugía Maxilofacial, patrocinado en conjunto con el Departamento de Graduados de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En junio de 1963, el Secretario General de la Escuela Nacional de Odontología le dirigió un memorándum con las siguientes palabras: “Por el presente me permito comunicarle que hemos tenido el honor de nombrarlo Asesor Técnico de la Biblioteca de la Escuela Nacional de Odontología, en reconocimiento a sus méritos que sobre esta materia ha demostrado usted durante su vida profesional(...)”

Por su parte, la Universidad Autónoma del Estado de México le otorgó un Diploma en reconocimiento a sus méritos, por la dedicación y espíritu universitario demostrados en el ciclo escolar 1965, como maestro de esa casa de estudios.

Durante los años 1966-1969, fue asesor técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Secretaría de Educación Pública, Sección Higiene Escolar, además de asistir a múltiples congresos de carácter médico-dental, a nivel nacional e internacional. Para 1968 fue nombrado Socio Fundador del Colegio Nacional de Cirujanos Dentistas y en febrero del siguiente año ingresó al Servicio de Cirugía Reconstructiva y Maxilofacial del Centro Médico La Raza, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En respuesta a la Terna para la designación del Director de la Escuela Nacional de Odontología, que el Ing. Javier Barros Sierra, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, había enviado al H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Odontología, llegó a las siguientes conclusiones, el día 31 de julio de 1969:

“El señor Dr. Rafael Ayala Echávarri reúne Los requisitos que señala el artículo 39 del Estatuto General de la Universidad Nacional. [Los directores de facultades o escuelas deberán reunir los siguientes requisitos]:

Ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años.

Haberse distinguido en la labor docente, de investigación y de divulgación científica y llevar una vida honorable.

Haber presentado servicios docentes en la facultad o escuela de qué se trata, por lo menos ocho años, y estar sirviendo en ella una cátedra.

Poseer uno de los títulos que otorga la facultad o escuela respectiva o un grado equivalente.”

Conforme a los requisitos, el Dr. Ayala Echávarri era profesor por Oposición de dos cátedras con antigüedad en la docencia de 1945 a la fecha, había sido Consejero Universitario y poseía el Diploma y Medalla Justo Sierra. A esto, contestó la H. Junta de Gobierno de la Universidad Nacional al Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Odontología, el 26 de agosto de 1969:

La H. Junta de Gobierno en su sesión efectuada anoche, conoció la Terna que tuvo a bien presentar la Rectoría de la Universidad para la designación del Director de la Escuela Nacional de Odontología de conformidad con el artículo 6º, fracción II y artículo 11 de la Ley Orgánica (Los Directores deberán ser mexicanos por nacimiento y llenarán, además, los requisitos que el Estatuto fije, para que las designaciones recaigan a favor de personas cuyos servicios docentes y antecedentes académicos o de investigación, las hagan merecedoras de ejercer tales cargos) y artículo 39 del Estatuto general de la Universidad: acordando por unanimidad, designar al Señor Cirujano Dentista Rafael Ayala Echávarri, Director del plantel.

Para el 15 de mayo de 1970, recibió el maestro Ayala el Diploma de manos del Dr. Pablo González Casanova, Rector de la Universidad Nacional, por cumplir 25 años en el interior del Cuerpo Docente de las Facultades y Escuelas Universitarias. En su gestión como Director de la Escuela Nacional de Odontología, encabezó entre otras cosas, el inicio de las Clínicas Periféricas de dicha escuela. Esto debido a que la década de los años setenta se caracterizó por la gran demanda estudiantil para ingresar a la Escuela Nacional Preparatoria y a las carreras universitarias como administración, contaduría y odontología, entre otras. Las instalaciones eran insuficientes, motivo por el cual se decidió descentralizar los distintos planteles.

Unos años antes, durante un viaje académico, el Dr. Ayala Echávarri conoció el programa de Clínicas Periféricas de la Escuela de Odontología de la Universidad de Oakland, California, cuyo objetivo era brindar servicios dentales a la población de áreas rurales. El modelo le pareció útil para resolver los problemas de la Escuela Nacional de Odontología: la sobrepoblación estudiantil y proporcionar ayuda a los habitantes de escasos recursos de zonas marginadas de la ciudad de México, aumentando la cobertura de atención que la escuela brindaba.

El 26 de enero de 1971, el H. Consejo Universitario aprobó los proyectos de creación y construcción de los Colegios de Ciencias y Humanidades como las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales y las Clínicas Periféricas de la Escuela Nacional de Odontología, siendo Director de esta última el Dr. Ayala Echávarri.

Actualmente, se cuenta con 9 clínicas ubicadas en la ciudad de México y una en Cuernavaca, Morelos. Don Rafael dejó concluidas las que se encuentran localizadas en Av. 100 Metros en la colonia Vallejo, San Bartolo Naucalpan en la colonia Agrícola Oriental y en la Avenida de las Armas y Parque Vía en Azcapotzalco.

Su vida en el ámbito académico, no solamente se desarrolló en la ciudad de México, sino en varias universidades del país y del extranjero. Así lo hacen constar la Escuela de Odontología de Veracruz; la Escuela de Odontología de la Universidad de Mérida, Yucatán; la Escuela de Odontología de la Universidad Autónoma del Estado de México, con sede en la ciudad de Toluca; la Facultad de Humanidades de la Universidad de Texas, Dental Branch Houston, Texas; y la Escuela de Odontología de la Universidad de Oakland, California.

En el ámbito académico el Dr. Ayala Echávarri dirigió aproximadamente 148 tesis profesionales sobre Radiología Dental y 99 sobre Anatomía Dental. Además, participó en las Comisiones de la Reforma Universitaria en los años 1967 y 1971. Posteriormente, el 15 de marzo de 1973 instaló la Unidad de Diagnóstico de Neoplasias Orales en el interior de la Escuela Nacional de Odontología.

Siempre se preocupó por el bienestar de la juventud y desbordó su apoyo más allá de su Escuela Nacional de Odontología, siendo guía intelectual y moral de profesores rurales, médicos cirujanos, veterinarios, artistas, escritores, pintores, poetas y muchos más.

Manuel, el hijo del Dr. Ayala, cuenta: “Describir la obra de don Rafael Ayala Echávarri como tal, es manifestar públicamente con orgullo que se conjugaron armoniosamente en él su sabiduría y bondad, ofreciéndose así al amigo que supo dar un mundo real, enseñándome que con la honestidad obtendría siempre la realidad de este mundo, cubierta de paz. La casa paterna fue un continuo santuario de ayuda a los demás; ya una camisa, ya un plato de riquísimos frijoles, ya un paciente oído para el quejumbroso, ya unos pesos para completar la jornada del peregrino que almorzaba en la casa familiar. Ratifico hoy, que mis cantos de cuna fueron bordados por exquisito sabor y poesía sanjuanense, enmarcados por un dorado filo de pasionaria historia queretana”.

Ahora bien, como historiador, don Rafael Ayala alcanzó alturas gigantescas. Ingresó a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística como Socio Activo, el 9 de septiembre de 1941. Su pluma fue infatigable y acuciosa, y en 1944 escribió *La Prensa Insurgente y la Primera Imprenta en Querétaro*. En esta obra, Rafael Ayala presenta a los tres impresores insurgentes: Rafael Núñez Moctezuma, Luis Arango y Rafael Escandón, este último, queretano.

En dicha obra informa, además, que es el Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías al entrar al Estado de Querétaro, el que inicia los primeros impresos por medio de su imprenta portátil, siendo Rafael Escandón el que con su imprenta propia estableció, de manera formal y definitiva, la primer imprenta que hubo en la ciudad de Querétaro.

Advierte Ayala Echávarri que no encontró impresos más antiguos de Querétaro que los que hizo la imprenta portátil del Ejército Imperial Mexicano de las Tres Garantías y posteriormente los de Rafael Escandón; todos ellos fechados en 1821.

La advertencia es importante y continúa:

Noticias de imprenta o impresor anterior a esta fecha son del todo sospechosas a pesar de que el acta de la sesión del 20 de octubre de 1791 llevada a efecto por el H. Ayuntamiento de la Ciudad de Querétaro, ya se le pedía permiso para establecer una imprenta por D. José Mariano Aguilera; dicha petición es como sigue: –Escrito de D. José Mariano Aguilera para establecer una imprenta pa. (sic) gravar caracteres.–, en sesión del 3 de noviembre está anotado el siguiente acuerdo, “Que se devuelva su escrito al Sr. Aguilera para que lo presente al virrey”. Con este último acuerdo se pone en duda que Aguilera se haya establecido en Querétaro, además de que no se conoce ningún escrito de él y mientras no sea si no le podemos asegurar la supremacía de primer impresor el queretano. Ahora bien, no siendo la Imprenta Portátil una imprenta establecida y formal, no se puede tomar como la primera, pero sí como antecedente para ella, ya que comparando los impresos de la Imprenta Portátil con de Rafael Escandón en sus primeros años, resulta que los tipos usados en ambas imprentas, son idénticos; entonces pareceme pensar que Rafael Escandón fuera el impresor de

la Portátil y que después se haya quedado establecido con ella, de una manera formal y definitiva en la ciudad de Querétaro.

El Ejército Imperial con su imprenta portátil hizo una serie de impresos desde su entrada al Estado hasta la capitulación de la Plaza de Querétaro; comenzó esta serie con la hoja volante número 6 y termina con la número 11. Y, es Rafael Ayala Echávarri quien nos transcribe cuatro números de ellos: (6.º) San Juan del Río, junio 18 de 1821; (7.º) Hacienda del Colorado á 4 lenguas de Querétaro, junio 23 de 1821; (8.º) Querétaro Independiente, junio 28 de 1821 y (9.º) Querétaro julio 5 de 1821.

En febrero de 1945, en el interior del Círculo Queretano y como Socio Activo de la publicación mensual del Círculo, denominada Querétaro, Rafael Ayala escribió la biografía de su paisano, el arquitecto Federico Ernesto Mariscal. Ese mismo año, el 21 de marzo de 1945, ingresó a la Sociedad Chihuahuense de Estudios Históricos como Socio Correspondiente.

El doctor Rafael Ayala fue un excelente bibliógrafo y con respecto a su estado natal vemos que en el año de 1947 escribe la *Bibliografía de la Primera Imprenta que se estableció en la Ciudad de Querétaro*. Esta obra consta de 283 fichas y al final de la misma se encuentran tres sonetos, cada uno en su hoja correspondiente, incluyendo las figuras del Patriarca Abraham, Nuestra Señora del Carmen y San Francisco, obras también de la imprenta mencionada.

Con estas obras, don Rafael Ayala nos ha deleitado con aquellos triunfos de sus búsquedas referentes a queretanos ilustres. Respecto a estas búsquedas, en abril de 1949 escribió sobre el Bachiller José María Zeláa e Hidalgo.

Ayala Echávarri, no se conformó con solo ofrecernos la biografía mencionada, pues proporcionó también la bibliografía de Zeláa e Hidalgo, con amenos comentarios al respecto de cada una de las obras mencionadas. Además, presentó el *Ex-Libris* de Zeláa y dos portadas de las obras de mayor interés: *Glorias de Querétaro* –que si bien es cierto que refundió en ellas las de Sigüenza y Góngora, también es cierto que muchos de los capítulos los amplía, dejando con ello gran cantidad de datos para la historia del arte en Querétaro– y *Vida Portentosa y Admirable de la Esclarecida Virgen la B. Verónica de Julianis, Abadesa Perpetua de las Capuchinas de Casteló en Italia*; esta última con fecha de 1812, en la imprenta de don Juan Bautista de Arizpe, quien fuera impresor del *Diario de México*, a partir del 1 de mayo de 1807.

Por su parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores le publicó en 1949 su insuperable *Biografía Histórica y Geográfica de Querétaro*, formada por 1288 fichas y un índice general alfabético. A continuación se transcribe el juicio de don Pablo Cabrera con respecto a dicha obra, tomado del Director del Archivo Histórico del

Estado, M. en C. Alejandro E. Obregón Álvarez, en la publicación *Querétaro* de la Secretaría de Educación y el Instituto Queretano de la Cultura y las Artes del mes de marzo del 2006:

“1288 impresos sobre historia y geografía de Querétaro”, el Dr. Rafael Ayala Echávarri ha reunido ese número de fichas en un libro publicado por la Secretaría de Relaciones Exteriores. El Dr. Rafael Ayala Echávarri es uno de los queretanos que se ha distinguido por su amor a la Patria Chica, trabajando incansablemente, desde hace doce años, por reunir toda clase de materiales que se refieran a la historia y la geografía de su estado natal... El objeto de esta obra es “facilitar a los estudiosos el conocimiento de la documentación impresa sobre la historia y geografía de Querétaro”, dice el Dr. Ayala.

En realidad los diversos temas de la historia de nuestra provincia, podrán ser mejor tratados sabiendo por medio del libro que acaba de aparecer, cuáles son los impresos que hay sobre cada asunto. Por lo que consideramos que esta obra viene a ser como la base de todo estudio histórico que se realice sobre nuestro Querétaro...

Y, en efecto, como la trascendencia de este primer libro que parece una simple recopilación de “fichas bibliográficas” significó un ímprobo esfuerzo, como lo reconoce muy poco tiempo después un articulista de la publicación a nivel nacional *Revista de Revistas*. En uno de sus números, escribe don Leopoldo Ramos: “Con empeño y acuciosidad dignos del tema, el estudioso Sr. Rafael Ayala Echávarri deja en nuestras manos un volumen henchido de notas y fichas relacionadas con la historia y geografía de Querétaro. Estado de por sí rico en sucesos y ocurrencias, hasta el punto de que el tema no puede ser agotado por una sola persona: requiere el concurso de un verdadero cuerpo de historiadores e investigadores, tanto para la ordenación de los asuntos como para la búsqueda. Desde este punto de vista que es el apropiado, resulta una hazaña verdadera la realizada por el Sr. Rafael Ayala Echávarri quien no se ha arredrado ante la empresa...” según nos resume el mismo don Pablo Cabrera, en otro de sus periódicos.

De esta misma bibliografía, los Talleres Gráficos del Estado de Querétaro editaron en 1965 las primeras adiciones, con 288 fichas más. Sin olvidar que en el año 1948, el maestro Ayala publicó por primera vez *Relación Histórica de la Conquista de Querétaro*. Su habilidad además, como prologuista, nos permite ver en forma clara el cuerpo de la obra.

Por otra parte, el 17 de febrero de 1951, el Dr. Ayala Echávarri fue designado Presidente Honorario del Patronato Pro-Escuela Secundaria de San Juan del Río, Querétaro. Fue Vocal de la Mesa Directiva del Círculo Queretano de México (1953-1954) y presidió el Patronato de Bibliotecas Foráneas, SEP 1957.

Es obra del Dr. Rafael Ayala *Electrificación del Estado de Querétaro*, efectuada en el año 1958, acompañada al final de un plano bien detallado del Estado donde se

encuentran poblaciones electrificadas, en proceso de electrificación, y las poblaciones cuyas electrificación se propone.

En el año 1960, Ediciones Cimatario de la ciudad de Querétaro, dirigidas por el poeta Pablo Cabrera, imprimieron *Crónica Apostólica y Seráfica del Colegio de Propaganda Fide de la Santa Cruz de Querétaro* por el R. P. Fr. Diego Miguel Bringas, y atinadamente, se encargó al maestro Ayala la elaboración del prólogo, el cual es rico en datos alusivos a la obra y el mismo autor, el Padre Bringas de Manzaneda y Encinas, quien predica el sermón el 19 de julio de 1794 en la Iglesia del Convento de la Cruz, con motivo de la función solemne que se hizo en honor de los religiosos Fr. Francisco Garcés, Fr. Juan Marcelo Díaz, Fr. Matías Moreno y Fr. Juan Antonio Barreneche. Dicho sermón es la estructura de la obra mencionada del P. Bringas.

Además, Rafael Ayala Echávarri es biógrafo y bibliógrafo del poeta y diplomático queretano Juan Bautista Delgado, que nació en la capital de Querétaro en agosto de 1868, en el histórico Convento de Santa Rosa. Asimismo, es biógrafo del también escritor Heriberto Frías, como nos lo señala Salvador Azuela el 26 de marzo de 1960, en el diario informativo capitalino *El Universal*: “El Dr. Rafael Ayala, historiador queretano muy acucioso, como miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, ha reunido datos raros sobre la personalidad de Heriberto Frías. En un estudio publicado por la revista de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, se recoge la biografía del novelista como hecho con amor por el Dr. Ayala.”

Según información de primera mano, reunida por el Dr. Ayala, Heriberto Frías se trasladó de la ciudad de Querétaro a la capital de la República e ingresó en la Escuela Nacional Preparatoria en 1884. A finales de 1887 fue admitido en el Colegio Militar, plantel en el que los antecedentes del escritor, estudiados por su biógrafo, no revelan precisamente dotes para la carrera de las armas. Fue enviado al Ejército como Subteniente del 9.º Batallón a principios de 1889. A finales del 92 asciende a Teniente. Estuvo a punto de intervenir en la campaña contra los indígenas de la Sierra de Chihuahua. Los habitantes de la zona de Tomóchic habían sido víctimas de toda clase de abusos de las autoridades, con los habituales atentados en materia agraria que se cometían en este sector del País.

Excitados por una mujer que cursaba desde los doce años con ataques de epilepsia y con características de curandera, llamada Teresa Urrea y conocida con el mote de La Santa de Cabora, se levantaron contra el gobierno de Porfirio Díaz acaudillados por Cruz Chávez, y el batallón del que tomaba parte Heriberto Frías fue mandado a combatirlos.

El escritor queretano se impresionó mucho por el carácter sangriento de la lucha. Los acontecimientos que presenció le dieron el material doloroso para su novela *Tomóchic*. La novela presenta indudable valor documental y está impregnada

de un propósito de protesta, aunque se recata con alusiones elogiosas al General Díaz, cuya finalidad era de que el libro se publicará.

La aparición de *El Demócrata*, novela de Heriberto Frías, determinó que se le procesaría por sospechoso del delito de revelar secretos militares. En una atmósfera de escándalo fue llevado a Consejo de Guerra y estuvo a punto de sufrir la pena de muerte por sentencia de los jueces. Para salvar la vida, Heriberto Frías tuvo que negar la paternidad de su obra transitoriamente.

Aquel ruidoso incidente decidió el destino de Heriberto Frías. Se lanzó al periodismo de oposición y tomó parte activa por medio de la pluma en la lucha revolucionaria. En la campaña de don Francisco I. Madero y posteriormente en la lucha contra Victoriano Huerta, intervino con entusiasmo aprovechando los amigos que tenía en Sinaloa. Al dividirse la Revolución, triunfante el constitucionalismo, Frías tomó partido por la Convención de Aguascalientes, dirigiendo importantes periódicos y en el desempeño de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores.

El Dr. Rafael Ayala ha hecho a la historia de la literatura de la Revolución Mexicana un inestimable servicio con esta monografía sobre el novelista de Querétaro, muerto en Tizapán el 12 de noviembre de 1925.

Carlos Campuzano Oñate también hace referencia a la obra titulada *Heriberto Frías un Novelista Revolucionario de antes de la Revolución* de Rafael Ayala Echávarri, con las siguientes palabras: “Encontré muy interesante el texto de la edición, porque con notable brevedad, Ayala logra destacar en forma y términos extraordinarios la obra de Frías. Asimismo, quedé sorprendido de la extensa bibliografía especificada (108 obras) en las páginas 26 al 34 inclusive.”

En otros ámbitos, se agradece el Dr. Rafael Ayala por gestionar la construcción de dos aulas para la Escuela Mártir de Chihuahua, en San Juan del Río. Esta información fue ofrecida por el profesor J. Domingo Izaguirre Díaz el 3 de agosto de 1960.

En el año de 1960, ofreció la Conferencia “Influencia del Derecho Social en la Constitución de 1917”, en la VIII Feria Mexicana del Libro, en la ciudad de México, el 4 de diciembre.

Durante ese tiempo el Dr. Ayala Echávarri intervino dando apoyo ante la Secretaría de Educación Pública a la Escuela Secundaria Federal por Cooperación Antonio Caso, en San Juan del Río, se le dotó de mobiliario el 19 de abril de 1961.

En junio de 1961, y como Director de la revista *Querétaro*, publicación mensual del Círculo Queretano de México, Rafael Ayala escribe acerca de la señora Ángela Peralta, el Ruiseñor Mexicano. Al respecto, nos dice que era en los últimos días del mes de abril de 1866, cuando Querétaro se encontraba con sus mejores galas, había llegado la Peralta, sí, ¡La excelsa Ángela Peralta! Este acontecimiento era la novedad del día, por todas partes se hacían comentarios sobre las cualidades de

la exquisita cantante, ya que era la primera vez que se presentaba ante el público queretano. La noche del 5 de mayo fue su beneficio, las localidades se habían agotado, había un lleno completo en el teatro Iturbide. Al finalizar el acto, un buen número de poesías en honor a la diva le fueron obsequiadas, entre las que se pueden recordar una del Dr. Hilarión Frías y Soto, que denominó “A la señora Ángela Peralta”.

En otra de sus visitas a la ciudad de Querétaro, la señora Peralta fue al Convento de las Capuchinas, en una de las paredes de la celda donde estuvo Maximiliano dejó escrito un pensamiento como otros muchos visitantes lo hacían, y decía: “¡Pobre Maximiliano! el mundo te llora, pero el destino era inflexible, moriste como hombre grande y fuiste hijo digno de Carlo Magno. El emperador murió, pero el hombre vivirá siempre en la memoria de los hombres de corazón, recibe, pues, un recuerdo pequeño que te consagra quien te vive agradecida, y nunca olvidará que la distinguiste con tu cariño. Abril 23 de 1881. Ángela Peralta”.

Se supo en Querétaro de la muerte de Ángela Peralta, acaecida en el puerto de Mazatlán, por causa de una enfermedad viral llamada Fiebre Amarilla. Unos días después, el 20 de septiembre de 1833, fue efectuada en el teatro Iturbide una velada fúnebre en su memoria. De esta manera los queretanos rindieron un justo homenaje a tan distinguida artista, reconocida a nivel mundial. Es amplio y rico en datos este artículo de Ayala Echávarri acerca de la joven señora Peralta (1845-1883), en sus diferentes visitas a la ciudad de Querétaro.

Como investigador incansable y serio, el Dr. Ayala constantemente ofreció documentos de importancia para la historia de la región central de nuestra Patria, de lo cual fue especialista reconocido, y fue en el año de 1962 cuando publicó la *Relación de Méritos de don Martín de Toro, Pacificador Indígena de la Vasta Región Chichimeca*. El prólogo hecho por él mismo nos ubica perfectamente con el pacificador; entre otras cosas nos dice: “El documento que doy a conocer hoy, es otra ficha más que viene a enriquecer la bibliografía para un estudio de la pacificación de Querétaro”.

Siendo don Rafael Ayala Echávarri un investigador de altos vuelos, no deja inadvertido a Ignacio Manuel Altamirano, el 27 de abril de 1867 en la ciudad de Querétaro, y con las siguientes palabras, incluidas en un prólogo más de él, nos comenta: “Ignacio Manuel Altamirano como testigo presencial del Sitio de Querétaro, escribió sus recuerdos sobre este acontecimiento, y fueron impresos en forma parcial del 27 al 30 de abril de 1880 en *La República*, y no fue sino del 14 de febrero al 27 de marzo de 1932, cuando se publicaron completos en *El Universal Gráfico* con el título de “La Caída del Imperio en Querétaro”, aún cuando el autor los tituló: “El 27 de abril en Querétaro”; apuntes que se refieren a los ataques que sufrieron los sitiadores por parte de los imperialistas, y que estos efímeramente ganaron al atacar la línea del Cimatario, precisamente el 27 de abril 1867”.

*Notas Para una Historia del Arte en Querétaro* es un análisis breve pero completo de la construcción del Convento de San Agustín de la ciudad de Querétaro, y de la trilogía de arquitectos que muy directamente tienen nexos con tal obra: D. Francisco Eduardo Tresguerras, D. Ignacio Mariano Casas y D. Juan Manuel Villagómez. Siendo está, una investigación más de Rafael Ayala Echávarri en el año 1962.

En su obra denominada *La Litografía en Querétaro*, el maestro Ayala explica que en Querétaro aparece por primera vez la litografía por los años de 1849 a 1850, según noticias de D. Miguel M. Lambárrri, asentando que fue D. Mariano Rodríguez Velásquez, el que estableció en aquella época un pequeño ramo de litografía y que solo se desempeñaban trabajos hechos a lápiz, pero no se hacían a pluma, ni grabados.

La poesía es denominada artísticamente por don Rafael y es muy probable que José María Carrillo sea quién lo sensibilice en la escritura del grupo de poesías que constituyen, esta vez, *Gavilla Dolorosa*, elaborada en el año 1965. José María Carrillo fue un poeta queretano, fallecido el 30 de diciembre de 1919.

La pluma del Dr. Ayala Echávarri nos hace gozar también del cuento y ejemplo de ello lo tenemos en los relatos “Maco”, “La Aparecida”, “El Billetero” y “El Teólogo”.

Querétaro, como hemos podido constatarlo, ocupó un lugar muy especial en la vida del maestro Ayala. Lo consideró en un momento de expansión poética como fuente inagotable de historia y leyenda, con bellezas, angustias y triunfos, semejantes a la sutil bruma de sus atardeceres, llenos de melancolía, de alegres campañas, de inmensos arreboles que cubren el pasado glorioso de la patria mexicana.

Bibliófilos Mexicanos en el año 1968 editaron los *Viajes de Orden Suprema* de Guillermo Prieto y Rafael Ayala elaboró el prólogo de tan importante obra descriptiva del autor citado. En otra obra publicada por Bibliófilos Mexicanos, *Viajes al Colorado y al Gila*, escrito por los crucíferos (Orden de la Santa Cruz, ya extinguida) Francisco Garcés y Pedro Font, fue Rafael Ayala quien ejecuta la introducción.

En el año 1873, el R. P. D. Rafael Aguirre escribió la vida y virtudes del M. R. P. D. Marcos Ortega, fundador del Oratorio de San Felipe Neri de Querétaro. En 1970, Ediciones Cimatario lo elaboró por segunda ocasión, solicitando a don Rafael Ayala encabezara la obra, con el prólogo correspondiente.

Por otra parte, la Cartografía queretana fue también dominada plácidamente por el maestro Ayala. En 1970, nuestro biografiado elaboró un estudio bellissimo acerca del Convento, la Iglesia y las Monjas de Santa Rosa de Viterbo, de la Ciudad de Querétaro.

El científico de origen alemán, Enrico Martínez, siglo XVII, tampoco escapa de las manos de Ayala Echávarri, el cual nos presentó una interpretación completa de la obra del primero, llamada *Repertorio de los Tiempos e Historia Natural de la Nueva España*.

En Conferencia desarrollada en el Instituto de Bellas Artes de la Universidad de Querétaro, *Los Pintores Flamencos del Siglo XV* desmenuza literalmente, como excelente conferencista, a Rubens, Frans Hals, Anthony Van Dyck y otros artistas flamencos, el 28 de diciembre de 1957.

Siguiendo con sus pasiones acerca del Arte, el *bello canto* fue virtud también del maestro sanjuanense; gracias a su voz de tenor, la casa familiar era escenario frecuente de múltiples arias de óperas de Puccini, Leoncavallo y varios más, acompañando ágilmente a su voz virtuosa, con las notas musicales de su piano.

La acuarela fue otra de las disciplinas que dominó perfectamente Ayala Echávarri. Múltiples cuadros de su casa familiar son testigos de lo afirmado aquí.

Con motivo de la inauguración de la Biblioteca Pública de San Juan del Río Juan Wenceslao Sánchez de la Barquera, el jueves 21 de junio de 1972, por medio de la Secretaría de Educación Pública y de su Departamento de Bibliotecas, Rafael Ayala Echávarri ofreció la biografía de Barquera y el discurso inaugural, fungiendo como Presidente del Patronato de dicha biblioteca. El nombre completo de Barquera es Juan María Wenceslao Sánchez de la Barquera y Morales.

Ayala incluye acontecimientos sobre Santa Anna en un interesante artículo denominado *Su Alteza Serenísima en Querétaro*. La Asamblea Departamental de Jalisco llegó a la Cámara de Diputados del Congreso Nacional, y su propuso la Iniciativa de que se llevara a efecto la sexta proposición de las Bases Orgánicas de Tacubaya, que consistía en exigir cuentas de la inversión de los caudales al Gobierno Provisional, así como la derogación del decreto del 21 de agosto de 1844, que imponía una contribución extraordinaria para la Campaña de Texas, y además que se hiciese en las Bases Orgánicas las reformas más convenientes para la prosperidad de los departamentos. La Asamblea Departamental de Querétaro, acordó secundar la iniciativa de la de Jalisco, por parecerle sensata. Esto obligó posteriormente en noviembre del mismo año de 1844, la llegada de Santa Anna a Querétaro con afán de intimidar a dicha Asamblea Departamental con tal de no apoyar a la de Jalisco.

Hizo también don Rafael un estudio minucioso sobre la relación que existió entre el Lic. José Ignacio Borunda, nativo de la ciudad de Querétaro, erudito de la lengua náhuatl, nombrado “magnífico anatomista para desarticular las palabras mexicanas, ya que deforma sus raíces para poder llegar a su intento”, y Fray Servando de Teresa y Mier, ilustre defensor de la libertad de México. El resultado es la negación de la aparición de la Virgen de Guadalupe en el ayate de Juan Diego y sí en la capa de Santo Tomás. Ya nos podemos imaginar cómo recibió la sociedad está fórmula histórica desarrollada por el Lic. Borunda y el padre Servando de Teresa y Mier.

Es de interés hacer notar que Juan José Ruano Montes, en la solapa anterior del libro *San Juan del Río, Geografía e Historia* de Rafael Ayala Echávarri, primera y segunda ediciones, y en la cara posterior de la tercera edición, expresa que nuestro biografiado:

Fue un investigador acucioso, perseverante y sereno, lo que le permitió cubrir con sus estudios una etapa importante y desconocida de la historia de su estado natal, con datos extraídos de los archivos que se encuentran en los cuatro puntos cardinales y que acumuló a través de los años. De allí, que con justicia se le nombre erudito investigador queretano. Y, no podrá ser de otro modo, ya que su pasión por el estudio del pasado y del presente del suelo que lo vio nacer, no tiene límites. Ayala Echávarri nos presenta hoy una breve historia de su tierra sanjuanense, escrita con la unción y el cariño que siempre le ha profesado. Deja plasmado en su historia lo trascendental, los momentos de grandes vivencias sociales, su economía a través de los siglos, sus calles; en fin, creo yo que esté dentro de este volumen, la historia más completa que se haya escrito de San Juan del Río.

Parecido comentario, tanto escrito como verbal, sostiene la Dra. en Historia Martha Eugenia García Ugarte, quien leyó por primera vez en 1985 ese libro y, junto con el de Valentín Frías, *Las Calles de Querétaro*, fueron su primer acercamiento a la historia cotidiana del Querétaro que estudio con tanto afán.

Escribe Marta Eugenia:

En esta magna historia, que toma de la crónica el modo de contar, resalta la modernidad aceptada, por civilizadora, que se introdujo durante el Porfiriato. Ayala Echávarri logra transmitir la alegría social que generó la expansión de las actividades culturales, el desarrollo de los estudios histórico-geográficos, la introducción de las funciones editoriales y, por ende, de las imprentas, el surgimiento de las sociedades mutualistas, la construcción del ferrocarril central y el establecimiento de servicio de tranvías de tracción animal. Nos describe ese “gran invento” del teléfono, los beneficios del agua potable y, como era de esperarse, destaca la bendición de la primer fuente pública por el cura de la ciudad, Ignacio Suárez, vestido con Capa Pluvial.

Dato importante, sobre el padre de Rafael Ayala: Su padre ostentaba la concesión del tranvía que transportaba de la antigua estación del ferrocarril hasta la Calle Real (Av. Juárez) al final de sus tiempos, en San Juan del Río. Además tenía también concesionado el servicio del restaurante instalado dentro de esta estación. Don Severino Ayala fue presidente municipal de San Juan del Río en el periodo 1916-1917. Fue dueño de la hacienda de Santa Rita ubicada en este municipio.

Pero no se detiene y el juicio de esta historiadora estima que las descripciones que hace el autor de la vida cotidiana, de los personajes, de las haciendas y de la economía de San Juan del Río, siguen siendo tan certeras como cuando se escribieron.

Todos son unánimes en su juicio: la obra de don Rafael Ayala Echávarri sigue siendo tan actual como cuando fue escrita.

En relación a la obra previamente mencionada, el ingeniero Luis Bolland Carriere, miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, confirma que es de la tornaguía que aparece en la cara anterior de la obra, donde las autoridades municipales se basaron para la elaboración actual del escudo oficial de San Juan del Río.

Doña Guadalupe Appendini describió dicha geografía e historia sanjuanense el 25 de mayo de 1977, en el diario capitalino *Excélsior*, bajo el título: “Muestras de la Cultura Teotihuacana y Tolteca de San Juan del Río”, acompañando su amplio comentario con diversas ilustraciones de la obra del maestro Ayala.

Mario Vasconcelos Aguilar elaboró su tesis recepcional a su ingreso a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, con el título de “Rafael Ayala Echávarri, Mexicano Ilustre, Queretano Impar”, en 1978.

En la Enciclopedia libre Wikipedia, en su capítulo titulado: Personajes Ilustres de San Juan del Río, publica lo siguiente: “Dr. Rafael Ayala Echávarri (1909-1973), célebre y distinguido personaje, autor de importantes y vastas obras, recibe como premio extraordinario la medalla “Justo Sierra”. Director de la Escuela Nacional de Odontología; Profesor Consejero Universitario, Catedrático; entre sus obras destacan *Geografía e Historia de San Juan del Río*, y la creación de la primera Biblioteca Pública de la ciudad”.

El sitio web del Gobierno Municipal de San Juan del Río, Querétaro, en la Sección Turística, Capítulo “Sitios Interesantes”, dice, entre otras cosas: “Centro Histórico. Posiblemente esté fue edificado en el siglo XVI, lugar en donde se encontraban las Casas Reales y la Cárcel”. Dato tomado del libro *Historia y Geografía de San Juan del Río*, con el maestro e historiador, Dr. Rafael Ayala Echávarri, Ilustre Sanjuanense.

En el sitio web donde se localiza “La Cruz, Zona Arqueológica”, encontramos lo siguiente: “Localización. Esta zona arqueológica se localiza junto al río San Juan, al sur de la ciudad de San Juan del Río, Querétaro. Gran parte de los vestigios del asentamiento prehispánico se encuentran ahora bajo las calles y casas del barrio de La Cruz. Sin embargo, los vestigios localizados en la cima del cerro de la Cruz se han mantenido prácticamente intactos, salvo los que pudieron haber estado en el sector norte del cerro, el cual fue cortado para la construcción de la autopista México-Querétaro. La Zona Arqueológica había sido reconocida por el historiador Rafael Ayala Echávarri, quien aportó datos importantes sobre ella y los difundió en su libro *San Juan del Río, Geografía e Historia* publicado en 1971”.

John C. Super, para elaborar su libro titulado *La Vida en Querétaro durante la Colonia 1531-1810*, editado por el Fondo de Cultura Económica (1983), consulta entre otras obras, *Relación Histórica de la Conquista de Querétaro*, original de Rafael Ayala Echávarri, ya mencionada previamente en esta biografía.

Fueron múltiples las participaciones del Dr. Ayala Echávarri en la historia y geografía del estado de Querétaro, siendo tantas que inclusive la muerte le impidió editar todas. Entre sus obras encontramos:

- La Prensa Insurgente y la Primera Imprenta de Querétaro. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. México, D.F. 1944.
- Bibliografía de la Primera Imprenta Establecida en la Ciudad de Querétaro. México, D.F. 1947.
- Relación Histórica de la Conquista de Querétaro. México, D.F. 1948.
- Relación Histórica y Geográfica de Querétaro. Secretaría de Relaciones Exteriores. México, D.F. 1949.
- Consejo de Planeación Económica y Social de Querétaro - PRI Electrificación del Estado de Querétaro. México, D.F. 1958.
- Heriberto Frías, Un novelista de antes de la Revolución. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 1959.
- Altamirano, Ignacio Manuel, El 27 de abril en Querétaro. Prólogo de Rafael Ayala Echávarri. México, D.F. 1962.
- Notas para una Historia del Arte en Querétaro. México, D.F. 1962.
- La Litografía en Querétaro. México, D.F. 1964.
- Gavilla Dolorosa. Poesías. México, D.F. 1964.
- Bibliografía Histórica y Geográfica de Querétaro. Querétaro 1965.
- Prieto, Guillermo, Viajes de Orden Suprema, Segunda Edición. Prólogo de Rafael Ayala Echávarri. México, D.F. 1968.
- Breve Historia de Querétaro. Mario Vasconcelos Aguilar. Prólogo de Rafael Ayala Echávarri. México, D.F. 1968.
- San Juan del Río, Geografía e Historia, Primera Edición. México, D.F. 1971.
- San Juan del Río, Geografía e Historia, Segunda Edición. México, D.F. 1981.
- San Juan del Río, Geografía e Historia, Tercera Edición. Editado por el Municipio de San Juan del Río, Querétaro. 2006.
- Diccionario Histórico, Geográfico y Biográfico del Estado de Querétaro. Editado por el Municipio de Querétaro. Querétaro. 2013.

En las IX Jornadas Pro Juventud, año de 1971, patrocinadas por la Comisión Mexicana Pro Alianza para el Progreso, quien fuera Presidente de la Mesa Directiva

de la Comisión Mexicana. el Sr. D. Ernesto Ayala Echávarri, mencionó al Dr. Rafael Ayala, como ejemplo de guía en una vocación profesional del joven.

Por su parte la Avenida Central Dr. Rafael Ayala Echávarri, código postal 76800, es una arteria con gran movimiento de circulación vehicular, y domicilio de industrias de gran importancia instaladas en San Juan del Río. Rafael Ayala Echávarri es además el nombre de la Escuela Primaria ubicada en la calle Pino Suárez número 105, colonia Ramos Millán, en San Juan del Río.

La revista sanjuanense *Versión de Provincia*, en el mes de junio de los años 1980 y 1981, le confirió el Dr. Rafael Ayala el título de Cronista de San Juan del Río de Todos los Tiempos.

Finalmente, fue el sábado 24 de marzo de 1973, cuando el ilustre maestro y bondadoso amigo, Dr. Rafael Ayala Echávarri, falleció en la ciudad de San Juan del Río, ciudad que lo vio nacer.

En julio del 2008, el Honorable Ayuntamiento de Querétaro, en Sesión Solemne de Cabildo, le otorgó Homenaje Póstumo al Dr. Rafael Ayala Echávarri, toda vez que desinteresadamente, por amor a Querétaro, dedicó su tiempo libre a la investigación de la historia de nuestro Estado, dejándonos un legado valiosísimo para el conocimiento de nuestro pasado.

#### Bibliografía

*Diccionario Biográfico, Geográfico e Histórico de Querétaro*. Obra inédita del Dr. Rafael Ayala Echávarri. Municipio de Querétaro. Dr. José Manuel Ayala Valenzuela. 2013.

Imagen: Archivo. Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas.



## José Fernández de Cevallos y Martínez

1909-1982

*Sigifredo Soltero Alvídrez*

Gracias a largas pláticas sostenidas con don Álvaro Fernández de Cevallos y Ramos, y a la ayuda de Laura, José Arturo y Gabriela, nietos de don José, he podido formar esta síntesis de lo que fue la vida de José Fernández de Cevallos y Martínez.

Don Álvaro me platicaba que el apellido Fernández de Cevallos era compuesto desde siglos atrás, y que el origen de la familia es la localidad de Santander, España. El primer Fernández de Cevallos en llegar a México fue Manuel Fernández de Cevallos y Pacheco, proveniente de Villasevil de Santiurde de Toranzo (Cantabria, España).

Manuel fue secuestrado en México, y su hermano Javier, el menor de los hermanos, llegó a buscarlo y a pagar el rescate. Javier Fernández de Cevallos y Pacheco

se quedó en México y se casó con María Elena Josefa Inés de la Santísima Trinidad Martínez y Uribe, quien provenía de Oriñón (Castro Urdiales, Cantabria, España) y era hija de Ramón Martínez Campillo y Elena Uribe Díaz. Javier y María Elena tuvieron siete hijos, entre ellos nuestro biografiado, José Fernández de Cevallos y Martínez, quien nació el 20 de junio de 1909 en San Juan del Río, Querétaro.

El niño José, a los nueve años de edad, fue enviado al Internado Francés en la capital del país. Estudió las carreras de Diplomático y Administrador. Fue literato, político, hablaba varios idiomas y era diestro en esgrima y equitación.

Contrajo matrimonio con doña Beatriz Ramos Iñigo, nacida el 14 de febrero de 1915, proveniente de Cádiz, Puerto de Santa María en Andalucía (España). Se conocieron en la Ciudad de México, vivieron en Coyoacán donde nacieron sus tres primeros hijos. Después se mudaron a San Juan del Río, donde llegaron a la hacienda de La Estancia, para posteriormente comprar la hacienda San Germán, la cual sigue siendo propiedad de la familia.

Como político, José Fernández de Cevallos fue amigo cercano de don Manuel Gómez Morín y de don Efraín González Luna, los principales fundadores del Partido Acción Nacional. La firma de don José aparece en el Acta Constitutiva del partido fundado en septiembre del año 1939. Tal era la amistad que tenía don José con don Efraín González Luna, que varios de sus hijos realizaron parte de sus estudios en el Instituto de Ciencias de Guadalajara, bajo la tutoría de don Efraín.

El matrimonio Fernández de Cevallos y Ramos fue muy prolífico. Tuvieron quince hijos: Hernán, Rodrigo, Diego (quien fuera candidato a Presidente de la República por el PAN en 1994), Ramiro, Álvaro (fue diputado federal por el PAN), Beatriz, Ramón, Juan Antonio, Elena, María, Miguel, José, Enrique, Isabel y Alfonso. Varios de ellos viven en San Juan del Río.

Como literato, don José fue ganador de los quintos Juegos Florales de San Juan del Río y recibió, en el Teatro de República de la ciudad de Querétaro, en el mismo certamen pero en aquella ciudad, el premio “La Rosa de Plata” en el año 1931 con el poema Serenata de Amor. Dicha preseña, la Rosa de Plata, estuvo por muchos años en la Basílica de Guadalupe junto al marco de la virgen. Fue también ganador de “La Rosa de Oro” en España.

Los hijos de don José conservan un poema escrito por él y dedicado a su padre Javier:

Caballero de Cristo y Castellano,  
de estirpe de cruzados montañeses,  
hidalgo fue sin otros intereses,  
que los que juzga eternos el cristiano.

Honrada barba y cabello cano,  
ojos valientes, hondos y corteses,  
de los que miran siempre sin dobleces,  
de igual a igual, y con intento sano.

Atuendo señoril, noble apostura,  
el talante afirmó con la figura,  
para que el alma su grandeza encuadre,  
y afirmó de su vida el derrotero,  
al expirar, cristiano y caballero,  
aquel claro varón, que fue mi padre.

Don José Fernández de Cevallos y Martínez, murió en San Juan del Río en el año 1982. Doña Beatriz vivió hasta 1999 y murió también en San Juan del Río. Ambos están sepultados en la cripta familiar dentro del Panteón No. 1 de esta ciudad.

#### Bibliografía

Imagen: Familia Fernández de Cevallos y Ramos.



## **José Manuel Layseca Bermúdez**

**1910-1998**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Escritor, poeta y distinguido sanjuanense, destacó ampliamente por su labor a favor de la sociedad. Fue iniciador del día dedicado al campesino durante las fiestas de San Juan. Escribió en 1990 el libro *La Voz de México, Habla San Juan del Río*. Una de sus frases era: “No hay quien merezca más honores que quien trabaja honestamente para lograr el bien de su familia y de su patria”.

Nació el 18 de mayo de 1910 en San Juan del Río, Querétaro. Hijo de Vicente Layseca Gandarillas y Celestina Bermudez Mancera. Segundo hijo de un matrimonio con ocho hijos. Estudió en el Seminario Conciliar de Querétaro, cursando hasta Teología, pasando después a la ciudad de Puebla. Abandonó los estudios del Seminario debido a la clausura de escuelas católicas por la persecución religiosa.

Su padrino de bautizo fue el señor Manuel Pérez Romero, hermano de la señora Sara Pérez Romero, esposa de don Francisco I. Madero.

A principios de los años 30's del siglo XX, acompañaba al señor Presbítero Carlos Cabrera a quien llevaba en su automóvil a prestar ayuda a los campesinos de las rancherías cercanas a la ciudad, a llevar auxilios espirituales, siendo acompañados también por el señor Manuel J. Campos, quien por ese motivo murió asesinado en las arboledas de La Estancia, donde se le levantó un monumento, a la orilla de la Carretera Panamericana.

Contrajo matrimonio civil y religioso el 24 de febrero de 1936 con la señorita María Coéllar Gómez, con quien procreó doce hijos. Se efectuó el enlace religioso en la capilla privada del señor Doctor Esteban Paulín en la ciudad de Querétaro debido a que la parroquia de San Juan del Río se encontraba sin culto religioso por las revueltas que se vivían en la región durante esos años.

El señor José Manuel Layseca Bermudez dedicó su vida al comercio. En 1938, fundó el primer restaurante con servicio al público en San Juan del Río, en la propiedad que hoy ocupa el Hotel Layseca, en plena Avenida Juárez en el centro de la ciudad. Este hotel lleva su apellido por haberlo iniciado.

A mediados de los años 40's del siglo XX, tomó en renta el emblemático Portal del Diezmo, ahí inició los negocios de restaurante, nevería, refaccionaria, gasolinera y camiones de transporte de carga. Con dichos negocios ocupó la totalidad del frente del edificio, siendo él el propietario, administrador, gerente y empleado, su actividad era incansable.

Fue servidor público. Ocupó el cargo de Regidor de Educación en el Honorable Ayuntamiento (1933-1936), siendo presidente el señor Palemón Ríos Osornio. Ocupó también la presidencia de la Cámara de Comercio de San Juan del Río en cuatro periodos distintos, siendo el último en el año 1969.

Fue nombrado Presidente de la Cruz Roja, Delegación San Juan del Río, y bajo su gestión se construyó el edificio adjunto con el fin de generar fondos económicos de forma permanente para la institución. En este mismo periodo, fungió como Tesorero el distinguido sanjuanense, señor Francisco Salas León.

Preocupado por la educación en San Juan del Río, integró un comité de personalidades sanjuanenses quienes, asesorados por el señor Cura Felipe Labigne, fundaron la Secundaria Corregidora, que actualmente se encuentra funcionando.

A principios de los años 50's, adquirió en compra el edificio que ocupa las calles de Av. Juárez Oriente, Mariano Jiménez y 2 de Abril, en el cual construyó un edificio que albergó durante varias décadas, un restaurante exclusivamente para parada de autobuses de pasajeros, habiendo tenido tanto movimiento y dando tantos servicios, que desde su inauguración y hasta veinte años después, nunca cerró sus puertas, ni de día, ni de noche. En dicho restaurante logró, después de mucho

esfuerzo y trámites, que Teléfonos de México instalara la primera caseta telefónica con servicio ininterrumpido. Esto en virtud de que los servicios de oficina y telefónicos en la ciudad de San Juan del Río, ésta quedaba virtualmente incomunicada con el resto de la república, hasta que consiguió la instalación de esta caseta.

La primera agencia de la Lotería Nacional en la ciudad, fue iniciada por don José Manuel, expendiendo los billetes a varias poblaciones circunvecinas.

Se incorporó a las ligas de beisbol en donde, inclusive, se le llamó para ser contratado en las Grandes Ligas, dada su potencia física y su fuerza en el bateo. Nunca aceptó la propuesta, para no abandonar a su familia en los viajes que se exigían como jugador. En el año 1994, la Liga de Beisbol de San Juan del Río le rindió homenaje con un torneo que lleva su nombre.

Su peculiar estilo para escribir, impregnado de sencillez y amor, lo hacían redactar versos de Navidad al niño Dios en trípticos, los cuales personalmente repartía por miles el 24 de diciembre de cada año; estos versos ya eran esperados con interés por las personas, algunas maestras se los pedían en grandes cantidades para hacer con ellos trabajos literarios con los alumnos de sus salones.

Escribió y editó un libro en el año 1990 cuyo título es *La Voz de México, Habla San Juan del Río*, en el cual recopiló muchas inquietudes y demandó injusticias, como en la carta dirigida a doña María Esther Zuno Arce, esposa del entonces Presidente de México, Luis Echeverría Álvarez, demandándole acabar con la pornografía. Este libro bellamente editado contiene numerosas fotografías, algunos datos histórico-geográficos, versos de ocasión y abundante y muy valiosa prosa ('renglones', decía él, modestamente), prosa combativa y amena, manejada con un ágil y genuino estilo periodístico.

Colaboró en el periódico *Tribuna de Querétaro*, el cual era dirigido por el periodista Jesús de la Isla. Hizo lo propio también en el periódico *La Opinión*, dirigido por el periodista Pablo Cabrera, en éste último llegó, además, a ocupar el puesto de Director.

Su amor y preocupación por los campesinos lo llevó a redactar unos versos que han sido leídos en el concurso de *La Flor Más Bella del Campo*; él fue el iniciador de este concurso, siendo presidente del comité de la Feria de San Juan del Río en el año 1962. Desde esa fecha se instauró de forma tradicional la celebración del Día del Campesino y el evento de La Flor Más Bella del Campo en la Feria.

Falleció el 13 de abril de 1998 a las 03:40 de la mañana de choque séptico peritonitis biliar por perforación de vesícula biliar. Sus restos descansan en la catacumbas de la Parroquia de San Juan Bautista en esta ciudad de San Juan del Río, Querétaro.

#### Bibliografía

Imagen y agradecimiento a Ma. de Lourdes Layseca Coéllar, hija de nuestro biografiado.



## **Pablo Cabrera Pedraza**

**1911-1982**

*Lauro Jiménez*

Nació el 28 de abril de 1911 en la calle Baratillo número 1 de la ciudad de San Juan del Río. Sus padres fueron Martín Cabrera Feregrino y Trinidad Pedraza. Cursó su enseñanza primaria en el plantel Guadalupano, que dirigía el presbítero José Borja. Paralelamente estudió dibujo y pintura, que fueron dos de sus grandes aficiones a lo largo de su existencia.

En 1924 fue invitado por el padre Borja a dar clases en su escuela, por lo que desde los trece años de edad se dedicó a la docencia, labor que compaginó con el apoyo que brindó a su padre en el comercio. En forma autodidacta estudió gramática, literatura y filosofía, así como solfeo con el maestro J. Jesús Martínez. Quincenalmente viajaba a la ciudad de Querétaro para aprender piano con el

maestro J. Trinidad Sánchez Frías y, además, se preparó en teoría de la música, armonía y contrapunto con el maestro León Covarrubias.

En 1929 se trasladó a la capital del Estado y allí prosiguió sus estudios en el Conservatorio de Música “J. Guadalupe Velázquez”, donde estudió canto gregoriano, composición, contrapunto y armonía, así como declamación con el maestro Julio Viderique. Entonces una de las mayores aspiraciones del joven escritor era ser director de orquesta, para lo cual escuchaba constantemente sinfonías de los autores clásicos. En su cuarto, a oscuras y a solas, tomaba una varita a manera de batuta para dirigir la orquesta en torno al tocadiscos.

A tal grado eran su imaginación y su entusiasmo, que nunca decayeron a pesar de algunos percances que tuvo en su vida. Entusiasmado con la idea de ser director de orquesta, un día se presentó con el director del Conservatorio de Música, el padre Cirilo Roldán, quien lo desengañó en su aspiración, pues tenía ciertas fallas en el oído. Debido a ello, no podía aspirar a mucho en la música, por lo que decidió dedicarse con mayor empeño a escribir, sobre todo versos.

Ese mismo año continuó sus estudios de educación secundaria y media superior en el Centro Educativo y el Colegio Morelos de México. En 1932 fundó, junto con su amigo José Antonio Ruiz Acosta, el Ateneo Literario de Querétaro, donde se dedicó a la creación literaria sin abandonar sus demás estudios. Fue un estudioso incansable de las ciencias, pues tenía una permanente sed de saber. Constantemente se le veía en la casa con un libro en la mano, sobre diversas materias. Al año siguiente incursionó en el periodismo, al fundar la revista *Querétaro* y el *Semanario Cultural*.

En ese tiempo ya era común ver a Pablo caminar por las calles de la ciudad, vestido de negro, con un portafolios cargado de recortes periodísticos, hojas con poemas, libros de diversas materias y un cúmulo de inquietudes intelectuales. Con su andar pausado, saludaba a todas las personas con una sonrisa en los labios, al grado de que algunos lo llamaban “el hombre feliz”. Dada su versatilidad y amplitud de conocimientos, el profesor Eduardo Loarca Castillo lo denominó “El último juglar”.

En 1934 obtuvo su primer premio de literatura al lograr la medalla de oro en los VI Juegos Florales de la ciudad de Querétaro, con la composición “Sombras y claridades”. Ese mismo año recibió el primer premio del Concurso de Madrigal celebrado en nuestra entidad y publicó su primer libro de poemas: “Sombras y claridades”. En 1935 consiguió su primer Floral Natural en los IV Juegos Florales de León, Guanajuato, con la composición “Flores, mujeres y versos”. Al año siguiente nuevamente se hizo acreedor a la medalla de oro en los VII Juegos Flores de Querétaro, con el poema “Provincia”.

Para entonces estudiaba en la Escuela Libre de Derecho, en la ciudad de México, donde conoció y convivió con personajes de la talla de Diego Rivera, David Alfaro Siqueiros, Frida Kahlo y José Vasconcelos; los poetas Efraín Huerta y José Vázquez

Méndez; así como el periodista Carlos Septién García y otros. En un ambiente impregnado de cultura, arte y filosofía, el poeta vivía en su elemento.

En 1939 tuvo que regresar a Querétaro debido al fallecimiento de su padre, ocurrido el 5 de agosto de ese año, por lo que Pablo se vio en la necesidad de atender el comercio familiar de San Juan del Río, una fábrica de limonadas. Allí conoció a la joven María de Jesús Ruiz, con quien se casó el 24 de febrero de 1941. Estuvieron casados más de cuarenta años y procrearon diez hijos: Guadalupe, Rosa María, Carlos, Miguel, Alonso, Luis, María Magdalena, Héctor y Margarita.

Al año siguiente, Pablo regresó a la ciudad de Querétaro, donde se dedicó durante más de cuarenta años a las labores docentes en escuelas secundarias, preparatorias, normales, de comercio y el Colegio Civil del Estado, así como el Instituto de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro. En dichas instituciones impartió varias cátedras, como Geografía, Biología, Matemáticas, Historia de México, Historia Universal, Lógica, Ética, Pedagogía, Didáctica, Literatura Universal, Cosmología y Literatura Hispanomexicana. Hasta su muerte impartió sus conocimientos a la juventud queretana.

Compaginó la docencia con el periodismo, que le permitió obtener los recursos necesarios para sostener a su familia. En 1947 fundó la revista *Querétaro*, una publicación mensual. En 1950 hizo lo propio con el periódico *El Diario de Querétaro*, el primero de circulación diaria en la ciudad. Años después y debido al arraigo que había cobrado el diario, José Guadalupe Ramírez Álvarez quiso continuar la obra del poeta y periodista, por lo que le pidió autorización para denominar con el nombre de *Diario de Querétaro* al que fundó en 1963 y que sigue publicándose hasta la actualidad.

Pero su vasta obra poético-literaria le permitió seguir cosechando triunfos. En 1951 obtuvo el segundo premio en los III Juegos Florales de la ciudad de Irapuato, Guanajuato, con el poema “De la vida y de la muerte”. Ese mismo año obtuvo la Flor Natural en los III Juegos Florales de Tijuana, Baja California, con la composición “La siembra de la patria”. En 1962 recibió la Flor Natural de los XXXIII Juegos Florales de Mazatlán, Sinaloa, con el poema “Las voces del universo”. En 1964 ganó el Concurso del Himno de las Escuelas Secundarias de México, convocado por la Secretaría de Educación Pública, por la autoría de la letra, junto con el profesor Eduardo Loarca, quien compuso la música.

En 1966 fue nombrado director de Difusión Cultural del Instituto de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Querétaro, donde realizó una labor extraordinaria encaminada a difundir la cultura y educar a los jóvenes en el arte. Para ello, realizó “Mítines poéticos” con el propósito de llevar la poesía al pueblo, lo mismo que “Matines culturales” en el auditorio del propio Instituto. También instituyó el “Día del Arte”, con objeto de hacer conciencia sobre la necesidad de manifestar toda clase de inquietudes artísticas para sensibilizar a la población en el compromiso de defender nuestra cultura.

En 1967 publicó su libro de poemas *Cantos del silencio*, que contiene poemas de profundo contenido humano y claro mensaje filosófico. Al siguiente año publicó la *Geografía Elemental del Estado de Guanajuato*. En los años setenta prosiguió con su afición a la pintura, mediante la producción de varias acuarelas y óleos con los que participó en exposiciones colectivas junto con David Tavera, Jesús Rodríguez, Agustín Rivera, Dionicio Maciel, Adolfo X. Blanco, Roberto Escoto Patiño y Norberto Maya, todos ellos discípulos del maestro Germán Patiño, fundador de la escuela de pintura en Querétaro. También participó con jóvenes pintores como Águila Herrera, Eduardo Epardo, Joaquín Reséndiz, Salvador Diez Marina, Juan Ordaz y Francisco Marquina.

En 1973 recibió la medalla “Carlos María Bustamante” por su trayectoria dentro del periodismo queretano, al fundar, además de *El Diario de Querétaro*, los semanarios *El Plan de San Juan* y *La Opinión*; asimismo, colaboró en la revista *Senda*, de Pablo Ocejo, donde escribió con el seudónimo de Doctor Echeatl. Al año siguiente recibió el primer premio en la I Feria Metropolitana de Naucalpan, Estado de México, por su ensayo “Expresiones del Arte Colonial en Querétaro”. En 1976 obtuvo su cuarta Flor Natural en los I Juegos Florales de la Asociación Nacional de Periodistas y Escritores (ANPE), realizados en la ciudad de México, con su composición “Viejos troncos”.

En su incansable afán de educar, escribió y publicó varios libros, como: *El calendario azteca*, *Leyendas toltecas*, *Madero*, *Cuauhtémoc*, *Los Niños Héroes*, *Esbozo de Estética*, *Guía de la ciudad de Querétaro* y *Geografía Elemental de Querétaro*, así como tres libros de poesía y algunas obras más que no alcanzó a publicar como un libro de cuentos, una obra sobre Lógica, *Las profecías de San Malaquías*, su *Filosofía de la Unidad* y una obra que denominó *Los libros que no escribí*, porque sabía que la vida no le alcanzaría para dar a conocer todas las obras que tenía pensadas, como el *Poema de los continentes* y muchas otras que siempre tuvo en mente.

Su labor como editor también rindió frutos, al publicar varios libros con la Editorial Cimatario: *El marqués de la Villa del Villar del Águila*, de Federico Samaniego, en 1946; *Cuatro poemas a la ciudad de Querétaro*, en 1945; *La introducción del agua potable a la ciudad*, de Francisco Antonio Navarrete, en 1946; *A las puertas del porvenir*, de Paul Barbier, en 1948; *Vida y virtudes del M. R. P. Marcos Ortega*, *Fundador del Oratorio de San Felipe Neri de Querétaro*, en 1970; *Maravilla americana del año 1756*, en 1945; *Informes de los méritos y servicios, presentados por don Fernando de Tapia en la conquista y fundación de Querétaro; provanza del cacicazgo de don Diego de Tapia*, en 1947; *Hernán Cortés ante el Supremo Tribunal de “Las Siete Partidas”*, de José Antonio Septién y de la Llata, en 1947, y *La Carambada*, en 1977.

Durante los últimos años de su vida, Pablo se dedicó por completo a la práctica del naturismo: en su casa se daba baños de sol, de aire, de agua fría y se ponía

cataplasmas de barro, para disfrutar de los cuatro elementos vitales de la naturaleza. También acostumbraba pasear descalzo por las calles de la ciudad. Preocupado por la naturaleza y el hambre del pueblo fundó el “Club de la Semilla”, que consistía en que por cada fruto que sus miembros comieran debían guardar las semillas para sembrarlas después y cuidarlas hasta que dieran frutos.

El poeta nunca dejó de pensar en la música y compró un piano en el que por las tardes tocaba obras de Beethoven, uno de sus autores predilectos, además de componer algunas obras como el *Corrido de San Juan del Río* y varias composiciones a una de sus amigas más queridas, la actriz Ana Luisa Peluffo. En 1980 ganó su quinta y última Flor Natural en los X Juegos Florales de su natal San Juan del Río, con su poemario “Versos en tono menor”. El hecho de triunfar en su tierra natal lo llenó de gran satisfacción, al grado de que en enero del año siguiente dicho trabajo lo convirtió en un libro.

Siguió trabajando hasta el día de su muerte, que tuvo lugar el 20 de junio de 1982. El Gobierno del Estado lo invitó a dar un discurso sobre historia de Querétaro en el Palacio de la Corregidora a los niños más aplicados de todo el país, que entonces eran premiados con un recorrido por varias ciudades llamado “Ruta de la Independencia”. Pronunció su discurso con toda emotividad y al terminar se sentó en una silla, donde sufrió un paro cardíaco.

Una calle, una escuela primaria en la comunidad La Llave y un jardín de niños en el centro de la ciudad de San Juan del Río llevan su nombre.

#### Bibliografía

Cabrera Ruiz, Carlos, “Pablo Cabrera, el Último de los Juglares Queretanos”, en *El Heraldo de Navidad*, Luis R. Amieva y Rogelio Garfías Ruiz, editores, Invierno de 1981-1982.

Cabrera Ruiz, Alonso, “Pablo Cabrera Pedraza”, en *El Heraldo de Navidad*, publicación anual editada por el Patronato de las Fiestas de Querétaro, 1993.

Padilla Siurob, Beatriz, “Semblanza de un artista: Pablo Cabrera Pedraza”, en revista *Querétaro. Tiempo Nuevo*, Época II, Año VIII, Número 97, septiembre de 1993.

Imagen: Pablo Cabrera Pedraza charlando con don Manuel de la Llata; al centro, Sergio Arturo Venegas. Foto de Sergio Arturo Venegas.



## **Gonzalo Río Arronte**

**1912-1999**

*Sigifredo Soltero Alvidrez y Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Sin duda, la actividad de Gonzalo Río Arronte en San Juan del Río, le cambió la vida no solo al municipio, sino a la región: fue uno de los artífices de la industrialización de esta tierra.

No nació en San Juan del Río, sino en la ciudad de Puebla, el 10 de enero de 1912, por lo que le tocó padecer en su infancia la inestabilidad provocada en el país por el movimiento armado revolucionario. Su madre se vio forzada a trasladarse junto con sus tres hijos a San Antonio, Texas, en la etapa de mayor peligro en México. Se quedó en Puebla solo su padre. La familia se volvió a reunir en 1918.

El joven Gonzalo comenzó a trabajar en empresas dulceras, principalmente *La Perla* y *La Palma* que eran líderes en el estado. Con la experiencia acumulada y el

sueño de independizarse, a los 21 años de edad instaló su propia tienda de dulces y produjo las famosas “charamuscas”. La marca de sus dulces era Luxus. Fue entonces que se casó con Enriqueta Lichle Hug, matrimonio del cual nacieron seis hijos.

A partir de 1947, contando con 35 años de edad, gracias al producto de sus ahorros, el ya sólido empresario decidió trasladarse a la Ciudad de México y producir y comercializar a gran escala sus dulces Luxus. Así mismo, su dedicación lo llevó a incursionar en el ámbito de la radio y la televisión, siendo artífice del desarrollo de las comunicaciones en nuestro país.

Durante 30 años consagró su trabajo al manejo de la marca de dulces y en 1963, consolidada una parte importante de su fortuna, decidió vender su patente Luxus a la compañía Anderson Clayton y con ello se lanzó a explorar nuevos horizontes de interés y desarrollo.

Su visión empresarial lo motivó a diversificar sus inversiones y emprendió con talento el proyecto para desarrollar la zona industrial Valle de Oro en San Juan del Río, Querétaro. Por esas mismas fechas construyó el Hotel Río en Tequisquiapan, Querétaro, con esto impulsó el desarrollo turístico de la zona. A todo esto agregó la compra de terrenos en la nueva zona industrial Vallejo en la Ciudad de México. Sus inversiones fueron definitivas para generar el auge industrial en San Juan del Río, y el turístico en Tequisquiapan.

La visión de don Gonzalo, al crear un parque industrial en San Juan del Río, atrajo las miradas de empresarios manufactureros, quienes adquirieron superficies de tierra para instalar grandes empresas que dieron empleo a miles de personas, oriundas de este mismo municipio, o atraídas desde lejanas tierras por el auge económico generado por la creación de fuentes de empleo.

Fue en esa época cuando multiplicó su éxito empresarial y financiero, a pesar de lo cual, don Gonzalo fue un hombre que vivió sin lujos, generoso y con preferencias por apoyar los productos de empresas mexicanas.

Durante las décadas de los años 60's y 70's del siglo XX, Río Arronte observó las grandes necesidades que se comenzaban a generar entre la población y su vida, y desde este sentir comenzó a fijarse un objetivo superior, un sentido trascendente y una misión muy clara: el amor al prójimo.

Teniendo grandes inversiones financieras en el mercado de valores y el respaldo de compañías como Telmex, ICA, Kimberly Clark, Cifra, Televisa y otras más, los rendimientos financieros y posición accionaria de don Gonzalo, aunado a importantes bienes y propiedades, formaban ya un cuantioso patrimonio.

Hemos de mencionar que de su propio peculio financió la restauración primera de la Plaza Independencia, pagando la cantera y demás necesidades que se iban presentando en materiales para esta obra. Fue durante el periodo de Manuel

Suárez Muñoz como alcalde de San Juan del Río (1964-1967), que éste mismo solicitó de su apoyo económico para el embellecimiento de la plaza principal de San Juan del Río pues las arcas del gobierno no daban para tan, entonces, magna obra. En aquel tiempo (1963) acababa de ser inaugurado el Mercado Reforma para albergar a los comerciantes que desde tiempos de la colonia, estaban apostados en el espacio de esta plaza que no era más que un terreno medio empedrado, sin forma ni sentido mínimo de ornato.

Fue también don Gonzalo, quien aportó recursos económicos para la edificación en San Juan del Río de la estación de Bomberos y del edificio de la Cruz Roja Mexicana, en las décadas de los años 70's y 80's del siglo XX. Lo mismo hizo con el edificio donde se ubica la Escuela Normal. Por otra parte, en inmediaciones de la zona industrial Valle de Oro, construyó un parque ecológico, el cual donó al Municipio de San Juan del Río y lleva su nombre.

Gonzalo Río Arronte, casó en segundas nupcias con doña Virginia González Ruiz.

Así, el 16 de agosto de 1993, en un acto de plena generosidad y visión, don Gonzalo Río Arronte acudió ante un notario público para dejar plasmada su voluntad de donar al pueblo de México su fortuna. A través de iniciativas de apoyo a los sectores de la educación, la salud, el restablecimiento de alcohólicos y adictos, así como proyectos relacionados con el abastecimiento de agua y reciclaje, nacieron para beneficio de la comunidad, las Fundaciones *Gonzalo Río Arronte, A.C.* y la *Fundación Río IBP*, esta última con domicilio en el estado de Puebla.

La *Fundación Río IBP*, gracias al legado de don Gonzalo, apoya a jóvenes estudiantes oriundos de los estados de Puebla y Tlaxcala, con becas económicas para asegurar su formación educativa superior en institutos técnicos de estas dos entidades.

“Regresar a la vida algo de lo tanto que nos ha dado”, era lema y bandera de don Gonzalo, quién como él para demostrarlo en vida y dejarnos con su partida en el año de 1999 un compromiso eterno a favor de los más necesitados.

El autor, Sigifredo Soltero, recuerda una sola vez haber visto personalmente a Gonzalo Río Arronte. Fue en una ocasión en que acudió a la administración de rentas del estado a pagar el impuesto predial de varias de sus propiedades. La deferencia con la que fue tratado por los jefes de la oficina, demostraba que era un hombre importante; la cantidad de propiedades por las cuales pagó impuesto predial, y el importe total que liquidó en un solo pago, eran prueba de que era un hombre acaudalado; la amabilidad con la cual saludó a todos los empleados de la oficina y a quienes estaban formados para hacer sus pagos (a algunos los saludó por su nombre) era muestra de que era un hombre sencillo.

Doña Virginia González Ruiz, viuda de don Gonzalo continúa con su obra altruista.

Para escribir esta reseña de su vida, no fue posible localizar a familiares de don Gonzalo. Fue gracias a la modernidad y a la existencia de las páginas web, que se pudo construir su biografía.



## Leopoldo Peralta Díaz-Cevallos 1912-2002

*Sigifredo Soltero Alvidrez*

El 8 de febrero de 1912, en la ciudad de Puebla, cuando la etapa armada de la Revolución tenía un breve respiro siendo presidente Francisco I. Madero, llegó al mundo el niño Leopoldo Peralta Díaz Cevallos. Sus padres fueron el Señor Anacarsis Peralta Requena y la Señora María Díaz Cevallos Mont.

Cuando el niño Leopoldo cursaba sus estudios de educación primaria, fue compañero y amigo de Gonzalo Río, y esa amistad trascendió a los años e influyó en la vida de San Juan del Río, Querétaro.

El muchacho Leopoldo, a los 15 años, viajó a San Francisco California donde su hermano Héctor tenía una tienda de abarrotes. Ahí cursó la preparatoria, al mismo tiempo que trabajaba en un taller mecánico.

### **Bibliografía**

Imagen: Fundación Gonzalo Río Arronte.

En 1929 compró su primer automóvil, un Ford de pedales en el que vendía sandías los fines de semana. A los tres años de vivir en San Francisco, tuvo que regresar a México debido a que por motivos de salud su padre requirió de su ayuda para atender sus negocios.

En México, Leopoldo estudió junto con su hermano Alejo la carrera de Ingeniero en la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (ESIME), cinco años después se creó el Instituto Politécnico Nacional.

En esa época conoció a quien sería su compañera, originaria de Guadalajara, Jalisco con quien mantuvo un noviazgo de siete años. El 26 de marzo de 1938, se llevó a cabo la ceremonia matrimonial. Recién casados, Leopoldo y Graziella decidieron trasladarse a Monterrey. Conseguir empleo en aquella ciudad fue muy difícil, cosa que Leopoldo logró después de tres meses de búsqueda, en la División Técnica de la Cervecería Cuauhtémoc.

A fines de ese año 1938 nació su primer hijo, Leopoldo, y nuevamente, el recién casado tuvo que regresar a México por motivos de salud de su padre.

Incursionó entonces Leopoldo en los negocios. El primero fue un taller de radios en la calle Moneda en el centro de la Ciudad de México. En 1941 fundó la Fábrica de Artículos Eléctricos, S.A., donde se producían enchufes, apagadores y fusibles. En 1942, compró a su padre las acciones de la fábrica de veladoras Lux Perpetua, que se convirtió en el motor de su crecimiento empresarial. Pasaron solo cinco años para que la empresa creciera en forma vertiginosa. En 1949 adquirió la distribución de aviones Cessna. Para los años 50 del siglo XX, la expansión de los negocios y empresas de Leopoldo fue en aumento; abría una empresa, la encarrilaba y se lanzaba a abrir una nueva.

En 1967, don Leopoldo presidió la Federación Ecuestre Mexicana, en 1968 venían los Juegos Olímpicos y don Leopoldo formó un equipo con el patrocinio del General Jesús Clark Flores y de don Raúl Salinas Lozano, entonces Secretario de Industria y Comercio. El equipo ecuestre, formado por Carlos y Raúl Salinas de Gortari, por el Capitan Mendivil y el Mayor Saucedo Carrillo, hizo una gira por Europa. La gira comenzó en París e incluyó a Niza, Roma, Lucerna y en Aix-La-Chapelle, Alemania.

A finales de los 60's, don Leopoldo inició actividades agropecuarias en Querétaro, con un rancho de 250 hectáreas, en el municipio de Colón.

A invitación de su amigo de la infancia Gonzalo Río Arronte, quien había desarrollado el Parque Industrial Valle de Oro en San Juan del Río, en 1970 don Leopoldo compró 35 hectáreas en él para instalar sus empresas, las cuales estaban en la Ciudad de México.

Durante la década de los años 70's, se detonó el desarrollo industrial de San Juan del Río, y don Leopoldo trasladó hacia este lugar cinco empresas que integraban el Grupo Intra (hoy Metal Intra) y que llegaron a ocupar a más de mil

empleados y obreros. Fue presidente de la Asociación de Industriales de San Juan del Río en el periodo 1972-1974, y se le considera como uno de los empresarios con mayor visión para el crecimiento industrial de San Juan del Río.

En marzo del 2009, con aportación de la familia de don Leopoldo, se inauguró el albergue temporal con su nombre durante la administración de Jorge Rivadeneyra Díaz como alcalde de San Juan del Río. Ese albergue sirvió para que pudieran comer y pernoctar los familiares de los internos del viejo hospital general. En la colonia Casa Blanca hay una calle que lleva el nombre de Leopoldo Peralta.

Don Leopoldo está considerado como el primer promotor industrial y una de las personalidades más importantes en la historia del desarrollo de este municipio.

El 8 de mayo del año 2002, rodeado por toda su familia, falleció don Leopoldo Peralta Díaz Ceballos.

Fue un hombre siempre guiado por el orden, nunca se detuvo en la vida empresarial y bien podríamos decir que fue un genio, ideando empresas y expandiendo sus alcances. Fue un hombre adelantado a su época, como legado familiar dejó siete hijos, veinticinco nietos y treinta y cinco bisnietos.

La información para escribir esta reseña de la vida de don Leopoldo, fue aportada por su hijo mayor, el Ingeniero Leopoldo Peralta Navarrete, quien fuera alcalde de San Juan del Río de 1982 a 1985.

#### Bibliografía

Imagen: Familia Peralta Navarrete.



## **J. Jesús Díaz del Castillo**

### **1912-1989**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Nació el 11 de junio de 1912 en la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, siendo sus padres Vicente Díaz Ferrocarrilero y Espiridiona del Castillo. Estudió en su tierra natal desde la educación primaria en la Escuela Enrique Pestalozzi y terminó sus estudios en la Normal Rural.

Su primer trabajo como docente fue en el municipio de Amealco, en la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec, después en la comunidad de Paso de Mata perteneciente a San Juan del Río, más tarde en Tequisquiapan, y finalmente en la ciudad de Querétaro.

Existe un relato importante y verídico en donde narra parte de su estancia en San Miguel Tlaxcaltepec, el cual lleva el nombre de El Bailarín, mismo que se ha

traducido al otomí, para formar parte de la literatura en esa lengua y sus leyendas.

En el año de 1939, el profesor Díaz contrajo matrimonio con la maestra Aurora Díaz Mancilla, bella y elegante jovencita que trabajó también en la docencia en San Juan del Río, específicamente en la Escuela Primaria Vicente Santos Solís.

Fue cofundador de la Escuela Secundaria Federal Diurna de Querétaro, trabajó muchos años en la Escuela Primaria Nocturna para Trabajadores José María Morelos y Pavón en la ciudad de Querétaro; impartió la materia de dibujo, pintaba al óleo y acuarela, y eran muy solicitados sus cuadros por amigos de la familia que conocían la calidad de sus trabajos.

En épocas muy difíciles, cuando era maestro y se realizó la Reforma Agraria, recibió un fuerte golpe en la cabeza cuando, junto con otro compañero maestro, los latifundistas, a través del campo en el municipio de Tequisquiapan, los llevaban prisioneros a su cuartel, pues los maestros en aquella época eran perseguidos. Su compañero iba siendo muy maltratado por varios de sus verdugos, motivo por el que el maestro Jesús Díaz del Castillo protestó de forma muy airada, recibiendo de improviso ese fuerte golpe en la cabeza, aplicado con la culata de un máuser. Los pistoleros de los hacendados realizaron “cacería de brujas” con los maestros, ejidatarios y personas que fomentaron el reparto de tierras, llevando los mentores la peor parte. Era la época de la educación socialista implantada por el presidente Lázaro Cárdenas, lo cual dio lugar a la violencia. Los maestros no uniformaron criterios en cuanto a qué era la Educación Socialista. “Los objetivos doctrinarios no eran claros, y por lo tanto no es sorprendente que tampoco lo fuera la doctrina pedagógica. En el Campo Educativo es difícil alcanzar objetivos inclusive cuando los mismos se han fijado claramente; ¿Qué decir entonces de la posibilidad de alcanzar un objetivo confuso y cuyo significado no era claro ni aún para los que lo postulaban?”.

Los educadores de buena fe y, creyendo que era lo correcto, pero sin orden ni concepción de ideas realmente pedagógicas, aplicaban sus programas; las comunidades, sobre todo las rurales, se pusieron en contra de los educadores, primero pasivamente no enviando a sus hijos a la escuela, bajo el pensamiento de que “valía más analfabeta en el cielo, que muy letrado en el infierno”, pero en algunos lugares se violentaron en contra de los maestros, pusieron en peligro su integridad personal, algunos fueron mutilados de los oídos y otros fuertemente golpeados, como en el caso del maestro Díaz del Castillo. El profesor Jesús Ocampo, compañero de época del profesor Díaz del Castillo, fue sacado de forma violenta de su cama en la madrugada, le dijeron: “Elija el árbol del cual va a ser colgado esta madrugada profesor:, luego vino una cueriza y por fortuna en eso quedó.

El maestro Díaz del Castillo, contaba que esto sucedió allá por el año de 1936. A los pocos días fue el médico y éste le dijo que probablemente perdería la vista; lo

que sucedió de forma parcial. Ya entrado en años, a lo que tenía verdadero pavor y que más le causaba aflicción era el quedar ciego.

Sin embargo, estos sucesos no iban a ser los más amargos de su vida profesional, dado que la gente del entonces gobernador Saturnino Osornio, por supuesto que le puso la mano encima y por poco le quitan la vida.

El maestro Jesús Díaz del Castillo tenía facultades extraordinarias para la oratoria, su palabra convencía, calaba hondo por el sentimiento con que expresaba sus ideas, era un hombre respetuoso de los símbolos patrios y poco a poco convencía a su personal docente y a los alumnos de tener verdadera mística por los honores a la Bandera Nacional. Era un líder nato, con auténticas cualidades, quizá por ello fue dos veces Secretario General de la Sección XXIV del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (S.N.T.E.).

Fue honesto, sencillo y ante todo buen maestro. Falleció el 21 de enero del año 1989, en la ciudad de Querétaro.

#### Bibliografía

Moreno Mendoza, Ricardo, *Fundadores de la Educación en Querétaro*. Ayuntamiento de Querétaro. 1994.

Imagen: Capilla otomí de la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec, municipio de Amealco de Bonfil, Querétaro.



## **Alfonso Patiño Martínez Aceves**

**1913-2000**

*Sigifredo Soltero Alvidrez*

Tres animales y una acción fueron las pasiones del jalisciense de nacimiento, sanjuanense por decisión, Alfonso Patiño Martínez Aceves: los toros, los caballos y los gallos; y por otro lado, la filantropía.

Alfonso Martínez Aceves nació el 21 de julio de 1913 en San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, perteneciente al municipio de Arandas, en el seno de una familia de escasos recursos. Fue el segundo de los tres hijos de Jesús Martínez y Severa Aceves. Fue conocido socialmente como Alfonso Patiño, por lo que debió llevar a cabo un juicio civil para que se le reconociera también con ese apellido.

El muchacho Alfonso dejó su pueblo natal a los 14 años, viajando “de trampa” (sin pagar, por falta de dinero) en el tren con destino a la Ciudad de México,

donde se ganó la vida ejerciendo el oficio de talabartero, haciendo maletines para médicos. A los 16 años se trasladó a Torreón, Coahuila, donde se dedicó a la elaboración de retratos de madera en relieve, que él mismo fabricaba en su taller. Posteriormente dejó ese oficio para dedicarse a la compra y venta de llantas y automóviles, actividad en la que comenzó a forjar su fortuna y significó su arranque como empresario.

En esa época de su vida, el joven Alfonso decidió alternar sus actividades como empresario, con el arte del toreo, y durante ocho años, con el nombre de Alfonso Patiño, se dedicó a torear, principalmente en plazas del norte del país, donde hizo campañas importantes dadas a conocer por el periódico *El Redondel* que circulaba los domingos por la tarde en la capital de la república y narraba las hazañas de los toreros de la época. Cuando llegó a torear en El Toreo de La Condesa de la Ciudad de México, alternando con los matadores Arturo Álvarez *El Vizcaíno* y Ricardo Torres, tuvo una tarde de contrastes: falló con la espada en su primer toro, y en el segundo se jugó la vida, logrando corte de orejas y salida a hombros.

Repitió varios domingos en la misma plaza, alternando con los grandes toreros de la época y ganando elogios por su valor. Sus faenas eran reseñadas por Pepe Alameda, el más grande cronista de Toros que ha tenido México, y su nombre fue mencionado como torero de inigualable valor en la obra *Los Toros de Cossío*, editada en España. Era un torero de gran personalidad y carisma. Decían las crónicas taurinas de la época, que no había otro como él a la hora de partir plaza. Además de torear, fue empresario taurino y tuvo gran éxito, al grado de que contrató, entre otros, al torero más caro de la época: Mario Moreno, Cantinflas.

Toreando en Texcoco, estado de México, un toro de Cerro Gordo, su tierra natal, le dio una tremenda cornada de tres trayectorias que le causó seis fracturas en la pierna izquierda y lo obligó a retirarse de la toreada pero no perdió las ganas de vivir y el amor a los toros. Sufrió año y medio las consecuencias de esa cornada, entrando y saliendo del quirófano, hasta quedar totalmente restablecido. Volvió entonces al punto de partida para ganarse la vida. A partir de entonces, dejó de torear formalmente, pero en la cajuela de su auto siempre cargaba con muleta y capote, así como los zapatos apropiados, “por si se ofrecía” o había la oportunidad de participar en una “tienta”.

Se hizo entonces criador de caballos cuarto de milla y también en ese ámbito tuvo éxito, habiendo ganado en esta actividad con tres diferentes caballos criados por él, la triple corona, el máximo premio al que puede aspirar un criador. Los caballos con los que ganó fueron Chirina Glorys, Glory Six y Guadalupe First. Hizo fortuna también en ese ámbito, y al mismo tiempo, comenzó a incursionar en otras actividades: como empresario restaurantero y hotelero.

El Hipódromo de las Américas, en reconocimiento a su trayectoria como criador, ha instituido el Clásico Alfonso Patiño que se corre en el mes de noviembre, año con año.

Uno de sus más grandes caballos, El queretano, nació y fue criado en su rancho en San Juan del Río. Ese caballo ganó en el Hipódromo de las Américas todas las carreras en que participó, excepto la última, en la que llegó en segundo lugar.

Los gallos fueron también su pasión. Alfonso Patiño ha sido el más grande empresario gallístico que ha tenido este país. Antes de ser empresario fue gallero, teniendo su propio partido, llamado La Laguna, y logrando con sus gallos éxitos importantes a nivel nacional, ganó en varias ocasiones el derby gallístico que se jugaba en la plaza de gallos de cuatro caminos, la más importante de la época.

Como empresario, Alfonso Patiño innovó las peleas de gallos, no solo en San Juan del Río, sino en todo el país. Contratando artistas de renombre, llevó a las familias a los palenques y creó fuentes de empleo para los cantantes, lo que le generó amistad con los famosos y el reconocimiento y agradecimiento del público. A partir de Alfonso Patiño, los palenques dejaron de ser puntos de reunión solo para galleros y apostadores, para convertirse en lugares de esparcimiento de familias enteras. Los artistas de la época respetaban y admiraban al empresario, a quien se referían con gran reconocimiento.

Por su honradez, su honorabilidad y prestigio, los grandes galleros de México y algunos del extranjero, querían jugar sus gallos en los palenques de don Alfonso. Hasta la fecha, su empresa es recordada con añoranza, no solo por el público que disfrutó de los espectáculos, sino también por los grandes artistas que trabajaron con él.

Al igual que muchos otros que conocen San Juan del Río, don Alfonso decidió pasar en esta ciudad sus últimos años, y ordenó que a su muerte, sus cenizas reposaran en esta tierra para siempre.

Trayendo ganada ya una trayectoria respetable como hotelero y restaurantero en otras ciudades del país, adquirió en pleno centro histórico de San Juan del Río una propiedad que estaba abandonada desde hacía años, y que había sido conocida como El portal de Reyes, doscientos años atrás, debido a que tenía un “portal” formado por arcos en su fachada, y fue propiedad de don Ignacio Reyes, quien fue uno de los constituyentes.

Don Alfonso limpió, remodeló y amplió la propiedad, y en diciembre de 1993, contando con la presencia del entonces gobernador de Querétaro, Enrique Burgos García, la inauguró como el Hotel y Restaurante Portal de Reyes, que desde su apertura se ha convertido en punto de reunión de familias, políticos, artistas y turistas, por su ubicación privilegiada, en el corazón de San Juan del Río. El bar del hotel es un pequeño gran museo de la tauromaquia, llenas todas sus paredes con fotografías del torero Alfonso Patiño y de los grandes toreros de su época, así como trajes de luces utilizados por grandes matadores. En el restaurante, don Alfonso siempre tenía reservada su mesa, a la que con precisión cronométrica se sentaba a tomar su alimentos y a platicar con quien se le acercara. Recuerdo haber

compartido con él la mesa en algunas ocasiones, acompañándonos don Álvaro Fernández de Cevallos y Ramos, gran amigo mío y de don Alfonso.

Antes de inaugurar el hotel, don Alfonso ya había hecho otras inversiones en este municipio. Poseía diecisiete hectáreas en el Barrio del Espíritu Santo, donde criaba sus caballos, y otras tantas en el Barrio de La Concepción, donde sembraba la alfalfa y la avena para alimentarlos.

Decía don Alfonso que “el éxito que no se comparte es un fracaso”, y por eso dedicó su vida también a dar parte de lo que obtenía gracias a sus actividades.

Detrás de su aparente carácter duro y recio, que le servían de escudo para tener éxito en sus negocios, estaba un hombre generoso, que no dudaba en donar sin interés alguno, tanto propiedades inmuebles como ayudas personales: En su pueblo natal y en su San Juan del Río, ayudaba a quien se le acercaba para pedirle apoyo para obtener aparatos de sordera, prótesis, muletas... regalaba despensas en las comunidades más pobres, apoyaba orfanatos y asilos.

En su pueblo natal construyó y financió un asilo de ancianos al que le puso el nombre de Natividad Gutiérrez, su abuela paterna, y un asilo similar está proyectado en San Juan del Río y será construido aún después de su muerte, por medio de la Fundación Alfonso Patiño, registrada y protocolizada, cuyo presidente, Alfonso Hernández Martínez, sobrino de don Alfonso, está cumpliendo con lo que quedó establecido en el testamento de su tío.

Donó lo necesario para la dignificación y remodelación del Jardín de la Familia de San Juan del Río, donde se colocó una escultura de cantera de San Juan Bautista. Por otra parte, durante años, donó lo necesario para el mantenimiento y pintura del templo del Sacromonte.

Cedió al gobierno del estado dos hectáreas de terreno en el Paso de Guzmán, destinadas a construir una escuela o un hospital. Una universidad particular utilizó ese terreno en comodato, y actualmente fue donado al Municipio de San Juan del Río, por parte del gobierno estatal, para instalar ahí las oficinas de la Presidencia Municipal.

También cedió al gobierno municipal tres hectáreas de terreno en la parte poniente de la ciudad, para la construcción de un centro cultural, talleres en el tema y centro de artesanías, así como instalaciones deportivas. Actualmente se construye en ese terreno una alberca semi olímpica, cuyo acceso está justamente en la vialidad que lleva el nombre de Alfonso Patiño.

Muy cerca de cumplir los cien años de edad, don Alfonso Patiño Martínez Aceves falleció en la ciudad de San Juan del Río, y su partida enlutó a los ámbitos taurino, caballístico y gallístico. Los beneficiarios de sus ayudas siguen recibiendo su apoyo por medio de su fundación Alfonso Patiño.

Platicando ante la misma mesa que ocupaba don Alfonso en su Portal de Reyes, su sobrino Alfonso Hernández, amablemente nos proporcionó la información acerca de su tío.

#### **Bibliografía**

Imagen: Felipe Cabello Zúñiga.



## **Daniel Ortiz Esquivel**

**1913-1967**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Nació en la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, el 23 de septiembre del año 1913, siendo sus padres don José María Ortiz y doña Josefa Esquivel Arteaga, tercer hijo del matrimonio.

Sus estudios primarios los realizó en la ciudad de San Juan del Río, y posteriormente ingresó a la Escuela Normal Regional establecida en esta misma ciudad, destacando como líder estudiantil y ocupando la presidencia de la Sociedad de Alumnos, siendo director de la institución el profesor Martín V. González. Entre los educadores notables del plantel educativo se recuerda a los profesores: José María Hernández, Federico de Luna, Rafael Castro, Consuelo Brenis, Samuel Mercado, entre otros.

El profesor Daniel Ortiz Esquivel, se tituló de Maestro Normalista en el año 1929 a los 16 años de edad. Su primer trabajo docente lo llevó a cabo en la comunidad de San Miguel Tlaxcaltepec, del municipio de Amealco, Querétaro.

Buscando mejorar el nivel de vida de las familias mexicanas en las comunidades rurales, desarrolló a fondo su labor magisterial; igual trabajo aplicó en San Juan del Río, Tequisquiapan, Villa Progreso, Villa Guerrero, Boyé, Tziquiá, Charco Frío, Bernal, entre otros, todas poblaciones del estado de Querétaro, y fue Subdirector en el Internado Indígena de Cadereyta, Querétaro.

Fue miembro del Comité Estatal Pro-Redención Nacional, creado con motivo de la Expropiación Petrolera. Fue secretario de la Compañía Pro-Educación Popular en el año 1939.

El Gobierno del Estado de Querétaro, la Dirección Federal de Educación y el Jefe de la XVII Zona Militar, lo designaron miembro de la Comisión de Finanzas del Comité Estatal Pro-Jornada de la Nacionalidad.

Fue destacada su labor en los Centros de Cooperación Pedagógica, también como Catedrático del Colegio Civil de Querétaro –hoy Universidad Autónoma de Querétaro–, donde impartió Sociología y Economía Política.

Dirigió el Centro Cultural Obrero, uno de los más importantes de nuestro país. También fue Inspector Escolar de Enseñanza Primaria.

En 1940, el profesor Daniel Ortiz Esquivel, fue director de la Escuela Normal del Estado de Querétaro Andrés Balvanera. Por los años en que el normalismo estaba en su peor momento, se hizo cargo de la dirección al maestro Ortiz Esquivel de la misma.

Entre los normalistas era grande el temor de ejercer la docencia, por la terrible persecución desatada en contra de los mentores, víctimas de los padres de familia mal orientados, el reparto de tierras, el tema socialista, y la justicia social, hacía odiosos a los maestros, sobre todo entre los latifundistas y su gente, quien irónicamente era la que recibiría los beneficios en un plazo no remoto.

En julio de 1938, en terrenos de Santa Rita, comunidad rural perteneciente a San Juan del Río, se victimó con increíble crueldad a los profesores federales José Luis Alfaro y Antonio Sánchez Ríos, por la misma razón que se habían atacado a otros profesores. Esto aconteció siendo gobernador de Querétaro el Coronel Ramón Rodríguez Familiar y el director de Educación F. Hernández Hernández.

Pese a los acontecimientos, el esfuerzo y la capacidad del profesor Daniel Ortiz Esquivel hizo posible encausar por buen camino el normalismo queretano que recobraba nuevo espíritu, y algunos jóvenes pasaron a engrosar sus filas antes ya desiertas.

Poco a poco, a pesar del raquíto presupuesto (tiempos de la Segunda Guerra

Mundial), la vocación por la docencia se recuperaba. En el terreno del sindicalismo, el maestro Ortiz Esquivel fue un destacado líder magisterial, en tres ocasiones representó al Magisterio Queretano en la Sección XXIV del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación.

El profesor Daniel Ortiz Esquivel fallece en el año 1967. Al final de sus días lucía fuerte, un poco pasado de peso, siempre muy dinámico, de muy buena estatura, y bien conservado. Sin embargo, padecía del estómago y trabajando a todas horas debe haber sufrido de muchas malpasadas. Nunca realizó acciones que entorpecieran la marcha educativa, no claudicó a los derechos legítimos de los trabajadores. Un corto padecimiento pancreático terminó con su vida de 3 de septiembre de 1967.

Una Escuela Primaria Oficial en el fraccionamiento Granjas Banthí, al oriente de la ciudad de San Juan del Río, así como una escuela secundaria estatal, la Escuela Secundaria General No. 5 en la ciudad de Santiago de Querétaro, llevan el nombre del profesor Daniel Ortiz Esquivel.

#### Bibliografía

Moreno Mendoza, Ricardo, *Fundadores de la Educación en Querétaro*. Ayuntamiento de Querétaro. 1994.

Imagen: Archivo de la Escuela Primaria Daniel Ortiz Esquivel en el fraccionamiento Granjas Banthí, de San Juan del Río, Querétaro.



## **Enrique Rojas López**

**1917-1992**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Nació el 9 de octubre de 1917 en la Ciudad de México, siendo el hijo mayor de nueve hermanos.

Hizo estudios de Medicina en la Escuela Nacional de Medicina de la Universidad Nacional de México, obteniendo el 4 de septiembre de 1943 el Título de Médico Cirujano.

Se casó el 20 de febrero de 1944 con la señorita Estela López Flores, con la que procreó siete hijos.

En 1942 fue nombrado por la Dirección General de Higiene Rural y Medicina Social como Médico Cirujano en Servicio Social en el Municipio de Arroyo Zarco,

Estado de México, para atender a los trabajadores de la Secretaría de Recursos Hidráulicos.

En enero de 1944 fue nombrado Médico con adscripción al Hospital Civil de San Juan del Río, Querétaro, por el Presidente Municipal, el cual se encontraba operando en el anexo del templo de Jesusito de la Portería, inmueble que actualmente ocupa la Escuela de Bellas Artes de la UAQ.

En octubre de 1944 fue nombrado Médico Sanitario “D” por la Dirección General de Higiene y de Asistencia en Estados y Territorios adscrito a los Servicios Coordinados de San Juan del Río, Querétaro.

En el trienio 1949 -1952 fue regidor en el H. Ayuntamiento de San Juan del Río, Querétaro.

En noviembre de 1950 fue nombrado Tesorero de la Dirección de Obras Públicas del municipio de San Juan del Río por el Gobernador Dr. Octavio S. Mondragón.

Comprometido siempre con la educación, siendo Presidente del Club de Leones de San Juan del Río, hizo las gestiones para la construcción de la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz, en los años 1957-1958.

Fue maestro fundador de la Preparatoria San Juan de la Universidad Autónoma de Querétaro, junto con otros profesionistas del municipio.

En 1964 se formó el Patronato del Colegio La Salle, San Juan del Río, A.C., para crear la escuela primaria lasallista, el cual estaba formado por once padres de familia, siendo designado presidente del patronato el Dr. Enrique Rojas López. Los otros padres de familia eran: Dr. Virgilio Higuera Vega, José Ugalde Valenzuela, J. Refugio de Alva, Ramón Corral Cuétara, Restituto Rodríguez González, José Luis Gómez López, Ing. Archivaldo García Vargas, Enrique Borbolla Álvarez, Jorge Herbert Pérez y Joaquín Valenzuela Gómez.

Falleció el 2 de noviembre de 1992 en la Ciudad de México. Sus restos descansan en el Panteón Municipal No. 2 de la ciudad de San Juan del Río, Querétaro.

#### Bibliografía

Imagen: Familia Rojas López.



## José Guadalupe Eusebio Leal Rodríguez

1917-2010

*Armando Guerra Vázquez*

Padre Leal, un sacerdote caritativo, creó una Casa Hogar para niños desamparados.

Nacido en el seno de una familia pobre, humilde y numerosa, el sacerdote católico José Guadalupe Eusebio Leal Rodríguez vio su primera luz un 12 de diciembre de 1917 en la antigua Hacienda de Corralejo –perteneciente al municipio de San José Iturbide Guanajuato–, desde muy niño se enlistó en las fuerzas católicas que combatieron la guerra cristera.

Su madre se llamaba Inocencia, su padre Lino Leal, un conocido y viejo agricultor de la comarca que le enseñó las labores del campo y que, aunque en ese tiempo no contaba con los suficientes recursos económicos para estudiar una carrera,

hizo labor social en el pueblo de Xichú, enclavado en la sierra de Guanajuato, ofreciendo sus servicios como maestro rural, actividad que le permitió ir perfeccionando su vocación docente.

Ante la preocupación de sus padres de no tener dinero para que pudiera estudiar una profesión en el año 1943, a escondidas de sus padres, el joven José Guadalupe emigró a la ciudad de Querétaro donde se entrevistó con el entonces obispo Marciano Tinajero y Estrada, quien le acogió y lo inscribió en el Seminario Conciliar de Querétaro.

“Cuando ingresé al seminario era yo muy grande de edad, mis compañeros me decían El Viejo porque ya superaba los veinte años y tenía que convivir con otros compañeros apenas adolescentes, eso me hizo crearme un gran reto de ser el mejor, no podía quedarme atrás”, narraba el sacerdote cuando se le preguntaba de su vida antes de que cayera en cama.

Con el paso del tiempo, el entonces estudiante de filosofía conoció a unas piadosas mujeres quienes por varios años fueron sus benefactoras, y le ayudaron a concluir sus estudios hasta llegar a ordenarse sacerdote en el año de 1957.

“El día de mi ordenación, en mi cantamisa en la Parroquia de San José Iturbide, Guanajuato, fue un día muy feliz para mí y toda la familia. Esa ocasión hubo un gran regocijo y alegría, había sido un gran logro llegar a ser sacerdote a pesar de las carencias económicas que padecíamos, recuerdo que mi madre tuvo que vender unas gallinas para hacerme mi fiesta de cantamisa”, recordaba.

Después de ordenarse sacerdote, el reverendo José Guadalupe Leal fue enviado a la Parroquia de San Sebastián en el antiguo barrio del mismo nombre en la ciudad de Querétaro. Durante sus años de estudio, conoció y se inspiró en la obra humanitaria de San Juan Bosco que ofrendó su vida por los niños huérfanos y desamparados, entonces fue cuando en esta parroquia fundó su primera Casa Hogar para Niñas, pero que poco tiempo duró en virtud de que fue enviado al municipio de San Juan del Río.

Sin embargo, aquella obra a favor de las niñas se la encargó a su compañero de seminario el también clérigo Agustín Saavedra, quien poco tiempo soportó aquella encomienda por no contar con la perseverancia que se requería.

Su labor filantrópica y generosa, no estuvo ajena a su desempeño sacerdotal, pues el Padre Leal llegó a San Juan del Río en el año de 1963 para ejercer su ministerio como Vicario de la Parroquia de la ciudad, en tiempos del señor Cura Felipe Lavigne.

Pasado el tiempo, vio cumplidos sus máximos anhelos cuando finalmente fundó la Casa Hogar del Niño San Juan Bosco, que sostuvo durante casi 50 años. Debido a la crisis económica, y más que nada a la enfermedad que le aquejaba, tuvo que abandonarla y dejarla en manos de la Organización Laica de las Vicentinas quienes,

a su vez, se auxiliaron de las madres de la Orden de Cristo Crucificado, ello a petición del señor obispo de Querétaro, Mario de Gasperin Gasperin.

“Comencé con 5 niños, recuerdo que en esa ocasión al terminar una misa en el templo de las madres del Beaterio se me acercó una persona que me ofreció un terreno enfrente del templo (donde actualmente se encuentra el Centro de Salud) en la avenida Juárez, me lo ofreció y entre unos viejos galrones en ruinas, fundé mi Casa Hogar para darles comida y sustento aquellos mis primeros niños pobres.”

No duró mucho aquel préstamo de casa, cuando nuevamente otra familia que era dueña del edificio donde ahora están las oficinas de la Junta de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (JAPAM), en la calle de Cuauhtémoc, le rentó a bajo costo para que continuase aquella loable labor; para entonces ya el número de internos superaba los cien niños.

Era la época en que el obispo Alfonso Toriz Cobian dio instrucciones para que el padre José Guadalupe Leal se hiciera cargo como capellán del templo del Jesucito de la Portería, una de las más antiguas e históricas capillas donde se venera a Jesús Nazareno, y a donde anualmente acuden miles de turistas nacionales y extranjeros que desean conocer la milagrosa imagen.

Pasado el tiempo, un gran día, doña María de la Luz Pichardo, bondadosa mujer que tenía una huerta al final de la calle de Galeana, allá por el antiguo pozo de agua “Santa María Guadalupe”, mandó llamar al Padre Leal y le prometió donarle ahí un terreno para que construyera la casa de sus niños desamparados, hecho que se formalizó inmediatamente ante un notario público.

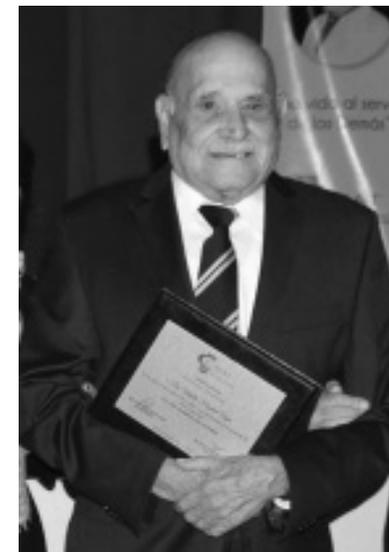
A iniciativa de los reconocidos locutores don Enrique Morales García y Margarita Rojas Zetina, el Padre Leal logró incursionar en la radio al contar en la XEVI con un programa de orientación familiar y que por muchos años fue del agrado de la feligresía sanjuanense.

De igual forma, el clérigo fundó la primera Escuela y Academia Comercial San Juan Bosco, que por muchos años existió en las mismas instalaciones del orfanatorio. De ahí egresaron los primeros contadores públicos que hoy trabajan para las principales instituciones bancarias y de crédito de nuestro municipio.

Tras una larga agonía debido a una grave enfermedad que lo mantuvo postrado en cama durante casi 5 años, el Padre Leal finalmente falleció el 17 de junio del año 2010; entonces el pueblo católico de San Juan del Río lloró la ausencia de un personaje que se caracterizó por su gran sentido humanitario a favor de la niñez.

Es tiempo de que gobierno y sociedad valoren el trabajo de un hombre caritativo y bondadoso que entregó toda su energía, tiempo y vida en favor de los más desprotegidos y desamparados, por eso es que esta semblanza va como justo

homenaje a uno de nuestros grandes benefactores, que contribuyó en su tiempo a realizar una gran obra social en la ciudad de San Juan del Río.



## Virgilio Higuera Vega

1924-2016

*Armando Guerra Vázquez y Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Virgilio nació un 10 de agosto de 1924 en la ciudad de México, hijo de Aurelio Higuera de nacionalidad española y de Guadalupe Vega Ramírez oriunda de la ciudad de Querétaro, fue el tercero de cuatro hijos.

Don Aurelio trabajaba como administrador de haciendas en Santa Mónica, hoy ciudad Satélite pero cuando Virgilio tenía 2 años, su padre obtuvo un premio en la lotería nacional y con ello compró un rancho en Pedro Escobedo, Querétaro, y se trasladó con su familia. Después decidió radicar con ellos en San Juan del Río, ya que era una ciudad que contaba con más servicios, prefiriendo así viajar diariamente en su caballo a trabajar las tierras.

Era la época en que en San Juan del Río todas las familias se conocían; su familia

### **Bibliografía**

Imagen: Francisco Pájaro Anaya.

vivió por mucho tiempo en la calle de Iturbide –hoy calle 16 de Septiembre– en el No. 19, uno de sus vecinos era don Bonifacio González, quien era el administrador de la hacienda de Santa Cruz Nieto.

Desde que él era muy pequeño, su hermano Waldo sembró la idea de lo que debería estudiar cuando creciera, diciendo “tú vas a ser médico, vas a curar y ayudar a mucha gente”, y efectivamente él la acogió con mucho entusiasmo.

Su primaria la realizó en una escuela particular del profesor Francisco Martínez, ubicada en una casa en la calle de Matamoros. Fueron sus compañeros de estudio los sanjuanenses Luis Lorence, Rafael Monroy, Gonzalo Ugalde y Tomás Ugalde, este último que era suegro de Blanca Estela Moreno Duplay, que un tiempo fue gerente del Banco de Comercio.

En 1935 el presidente de la República Lázaro Cárdenas del Río impuso la educación socialista en México y en todas las escuelas particulares por lo que sus estudios no tuvieron validez oficial. Era época de la persecución religiosa y educativa, Virgilio entonces realizó sus estudios de sexto año en colegios “clandestinos”, hasta que entró a la escuela oficial Mártir de Chihuahua, antes llamada Juan Enrique Pestalozzi, fue aquí donde obtuvo su certificado de primaria.

De sus profesores, añoraba la manera tan excepcional en que enseñaba las primeras letras el profesor Francisco Monroy Vélez. Tuvo como compañeros de pupitre a varios conocidos sanjuanenses, entre ellos a Prócoro Nieves Piña, Roberto Monroy y Salvador Ugalde.

Una vez terminada la primaria decidió trasladarse a estudiar la secundaria, pero de repente sucedió lo inesperado, Virgilio enfermó de tifoidea, quedando al borde de la muerte, por lo que perdió el año escolar.

Al año siguiente, cuando ya contaba con 13 años, se trasladó a la ciudad de México con una hermana de su madre, su tía Irene, quien le dio hospitalidad para que pudiera seguir estudiando. Se inscribió en la Escuela Secundaria Abraham Castellanos, posteriormente en la Escuela Nacional Preparatoria, que era la única en su género que existía en aquellos tiempos, y finalmente ingresó a la Universidad Autónoma de México donde obtuvo el título de médico cirujano.

Una vez titulado tenía la ilusión de irse a trabajar al norte del país, no obstante, su padre sufrió una embolia y regresó a San Juan del Río a cuidarlo. En ese entonces estaba a cargo de salubridad el Dr. Enrique Rojas López, quien le ofreció trabajo ya que el Dr. Martínez había renunciado. Él aceptó e instaló su primer consultorio en la esquina de las calles 16 de Septiembre y 27 de Septiembre, casa de sus padres. También el doctor estaba como representante del Hospital Civil que era sostenido por un patronato sanjuanense y lo invitó a trabajar con él (aquí no tenía sueldo, solo les daban una ayuda simbólica). Posteriormente el Dr. Higuera también tuvo diversos problemas y salió de salubridad y del Hospital Civil, el cual

más tarde desapareció, en cuanto se construyó el Hospital de Salubridad.

Eran tiempos en que San Juan del Río era una ciudad muy pequeña ya que “hacia el Sur lo último era la Huerta de La Viña, al Norte estaba la casa de Fidencio Osornio, en la esquina de Hidalgo y Rayón, mientras que para el Oriente la ciudad llegaba hasta la vía del ferrocarril, mientras que para el Poniente el Puente de la Historia era la entrada del pueblo”, contaba el doctor Virgilio.

Virgilio Higuera manifestaba que la gente en San Juan del Río era como una gran familia, donde todos se conocían, “era una sociedad donde ricos y pobres nos quitábamos el sombrero para saludarnos”. Las familias más conocidas y respetadas eran los Gómez, los Becerra, la de don Pepe Ugalde, los Layseca, los Borbolla, los Rodríguez Saro y los Nieto.

De su incursión en la política, el doctor Higuera decía que “por accidente llegué a ser regidor del Ayuntamiento durante el gobierno de Leopoldo Peralta Navarrete, ese día recuerdo recibí una llamada del licenciado Enrique Burgos, quien me pidió que aceptara formar parte del cuerpo de regidores... es que querían fortalecer la postulación de Leopoldo que no era muy conocido”.

Del añorado San Juan del Río, Virgilio recordaba sus paseos por el río, sus cristalinas aguas en las cuales nadaba, ahí los fines de semana iba a pescar carpas, aseveraba que incluso había tortugas y se entristecía al ver que ya no era río, ni siquiera arroyo, en aras del exacerbado crecimiento y progreso.

“La gente iba al mercado que estaba en la Plaza Independencia, ahí fue Bruno Becerra que instaló su primer carnicería, luego llegó el presidente municipal Manuel Suárez Muñoz y quitó aquella zona mercader”, contaba.

Recordaba que “había también antiguos curanderos y boticarios que la hacían de médicos en el pueblo, eran don Tomas Helgueros, cuyas enseñanzas dio a Jesús Badillo, otro era don Cándido Pérez, también Ernesto Callejas y mucho tiempo después Reynaldo Peña”.

De los personajes más estimados de San Juan recordaba “al maestro José San Martín, que era el dentista, a don Manuel Prieto, que era uno de los comerciantes dueño de una tienda muy grande como lo fue La Colmena, en esas fechas esas gentes fundaron el grupo de amigos de La Castañeda”.

En febrero de 1956, Virgilio Higuera Vega se casó con Magdalena Coéllar Macotela, con la que tuvo tres hijas, Paulina, Raquel y Lourdes. Continuó en su consultorio, pero siempre con la inquietud de ayudar a la gente, habló con el párroco de San Juan, el padre Manuel Pérez Esquivel y le propuso formar el dispensario parroquial en el que atendieron él y la enfermera Lucha Cervantes gratuitamente a la gente más necesitada. Después de algunos años la enfermera Lucha tuvo que ausentarse por problemas personales y se quedó la enfermera Angelita Olvera.

En el aspecto político pasado de la vida de San Juan del Río, el galeno Higuera nos dejó testimonio al contar que cuando tenía alrededor de 8 años de edad, escuchó decir que Álvaro Tejeida, quien era el presidente municipal en funciones, fue asesinado a balazos en la calle de Morelos por andar con su “segundo frente, desde una azotea le tiraron con metralletas, todo eso en pleno ejercicio de sus funciones”.

Del ex gobernador Saturnino Osornio, contrario a lo que otros puedan pensar, contaba que era una persona íntegra “el que era su amigo era su amigo, el que era su enemigo así lo tenía que ser... Llegaba a tanto su astucia y viveza que daba “el pitazo” al colegio de monjas donde enviaba a sus hijos a estudiar, todo para que los inspectores del gobierno no cerraran aquellas escuelas”.

En el año de 1963 el señor Refugio de Alba le propuso formar un grupo de personas para traer a un colegio de calidad como lo era el colegio La Salle y el, a pesar de que sabía de que era una escuela para varones y el solo tenía mujeres, aceptó con gusto, ya que él vio las deficiencias con las que contaba cuando se fue a estudiar a la ciudad de México. Así se juntaron seis socios José Ugalde, Refugio de Alba, Enrique Rojas, Restituto Rodríguez (tienda La Madrileña), Virgilio Higuera y Joaquín Valenzuela quienes compraron un terreno donde se instalaría la escuela.

Mientras tanto, Virgilio continuaba con el dispensario, el consultorio y fungía como médico de ferrocarriles, cuando el presidente de San Juan en aquellos entonces Manuel Suarez Muñoz (1964-1967) le propuso formar una preparatoria para San Juan del Río, lo que él aceptó gustoso para que los jóvenes de esta ciudad no tuvieran que trasladarse a otro lugar como fue su caso, pero debería ser una preparatoria que cumpliera con los requisitos de calidad para que los alumnos pudieran entrar a la universidad. Nuevamente fue pionero de la preparatoria San Juan en la que impartió la materia de biología junto con sus grandes amigos, el Dr. Enrique Rojas quien enseñaba anatomía, el padre Xaveriano Lino Sgarbosa de filosofía, el Lic. Navarrete como director y así otras personas que no percibían un salario, solo un interés por ayudar a la juventud sanjuanense.

En 1974 renunció a la preparatoria y continuó exclusivamente con su consultorio. En 1975 quedó viudo y posteriormente volvió a contraer matrimonio con Elisa Coéllar. Siguió trabajando hasta un día antes de su muerte, el día 18 de febrero de 2016, debido a una complicación en la intervención de una cirugía de la vesícula biliar.

#### Bibliografía

Imagen: Instituto de Cultura, Turismo y Juventud. San Juan del Río, Querétaro.



## Esperanza Cabrera Muñoz

1924-1979

*Carlos M. Hinojosa Cabrera*

*Pianista Concertista*

### Su Vida

Esperanza Cabrera nació el 16 de febrero de 1924, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., en la casa ubicada en Gutiérrez Nájera esquina con 5 de Mayo. Fue en San Juan del Río en donde vivió con alegría su niñez, su infancia y su juventud, al lado de sus hermanos Felipe, Teresita, Gilberto y Octaviano, y sus papacitos, como cariñosamente siempre les llamaba, don Francisco Cabrera Feregrino y doña Esther Muñoz Dorantes, apasionada y entregada en todo lo que realizaba.

Contrajo matrimonio en 1953 con Victor Manuel Hinojosa Rodríguez, procreando seis hijos: Lupita, Victor, Gilberto, Esperanza, Isaura y Carlos, y trece maravillosos nietos: Victor Adolfo, Andrea, Daniela, Héctor Alfonso, Alejandro, María José, Víctor Manuel, Claudia Paola, Carlos Alberto, Mónica, Ana Gabriela, María Fernanda y Paulina.

Padeció una deficiencia cardiaca durante muchos años. Luego de dos embolias, de las que por su fortaleza y grandes deseos de vida se repuso, fue intervenida quirúrgicamente en la Ciudad de México en agosto de 1979, siendo necesario el cambio de la válvula mitral de su débil corazón.

El 24 de diciembre de 1979, se encontraba en casa recuperándose, con aparente satisfacción, cuando un derrame cerebral le provocó la muerte a las 20:00 horas de ese mismo día. Puntual a la cita para un adiós, que aunque no deseado por muchos, sí por ella, fue inevitablemente emotivo. A esa misma hora, empezaba el Coro del Conservatorio Libre de Música J. Guadalupe Velázquez a interpretar el Aleluya de Handel. Coincidencia, quizás. Pero a un ser tan grande que luchó, vivió y transmitió tanto a los demás, solo Dios la podría haber llamado a su lado envuelta en angelicales cantos, escribiendo con ello la última página de su apasionada vida, en cuyo recorrer tanto sembró y sigue cosechando.

Al día siguiente, 25 de diciembre, luego de una imponente misa de cuerpo presente oficiada a las 12:00 horas en la iglesia de Catedral San Felipe Neri, por el Reverendo Padre Canónigo J. Manuel Pérez Esquivel, para quien mi madre y la familia guardamos un singular cariño, partió el cortejo que, pese a la fecha, recuerdo que no alcanzaba a ver el final del mismo. Esto no era más que el reflejo del tributo y sentimiento por una gran mujer.

## Su Pasión

“Sentí atracción por la música desde que tengo uso de razón... pasión de la que solo guardo buenos recuerdos y grandes satisfacciones...” platicaba cada vez que veía orgullosamente sus fotos, recortes de periódico, posters publicitarios de conciertos, etc.

Desde muy pequeña escuchaba a su madre interpretar piezas clásicas en el piano de su casa, despertando en ella una inquietud tal, que solo saciaba alcanzando el piano y logrando golpear sus manitas las blancas teclas de tan singular instrumento.

Su madre la introdujo desde la edad de cuatro años al estudio del piano con quien fue también su maestra, Lolita Camacho. Ella le impartió los primeros conocimientos del solfeo, gestándose el nacimiento de una gran artista, quien con sus melodiosas manos, habría de construir virtuosamente su brillante carrera de pianista y concertista, sin imaginar cuando tocaba sus primeras notas en el piano,

el caudal de satisfacciones, logros y triunfos que aquel noble instrumento musical le otorgaría y, mucho menos, que se enamoraría tan delicadamente de él, hasta convertirse en parte de su vida misma y en su pasión.

A los cinco años interpretaba de memoria importantes piezas clásicas de Mozart, Chopin, Beethoven, Grieg; a los siete, ofreció su primer recital en la calle de Madero de esta ciudad, precisamente en casa de don Fernando Loyola y Fernández de Jáuregui, quien fue su maestro y principal iniciador a tan fino sentimiento musical, tocando ocho piezas de memoria y un Minuet de Paderewski.

Su compositor predilecto era Federico Chopin, del cual brillantemente interpretaba Impromptus, Skerzos y casi todos sus valeses.

En 1932, fue invitada a participar en el programa La Hora Nacional de la XEW Radio. Con escasos ocho años de edad, interpretó de memoria al piano un Nocturno de Federico Chopin. Queretana virtuosa que en aquel momento marcó su vida con sello de triunfo; terminó de tocar y bajó del “taburete”, disponiéndose a retirarse del piano cuando le dijeron: “¡No te vayas, quieren que vuelvas a tocar!”. Terminada la cortina musical el locutor anuncia al auditorio: “Hemos recibido una llamada telefónica que nos llena de satisfacción y orgullo, la Señora Aída S. de Rodríguez, esposa de Nuestro presidente, el General Abelardo L. Rodríguez, manda felicitar a la niña Esperanza Cabrera Muñoz por su magnífica interpretación al piano y le pide que vuelva a tocar el mismo Nocturno...”.

Más tarde, habiendo continuado sus estudios en la ciudad de Querétaro, deleitó con sus angelicales manos en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México a quienes tuvieron la fortuna de estar presentes, con tan solo catorce años de edad.

En el año 1940 conoció a su querido maestro Arnulfo Miramontes, a quien además de un gran cariño y agradecimiento por la huella profesional que dejó en su carrera, le reconocía mi madre sus grandes cualidades pianísticas. Miramontes realizó sus estudios en Alemania y fue discípulo de un famoso pianista alemán que recibió clases directamente de Franz Liszt. Arnulfo Miramontes fue quien apodó a Esperanza Cabrera cariñosamente La biznieta de Liszt, por su sensibilidad interpretativa musical.

En 1943, el Museo Regional de Querétaro fue testigo de inolvidable concierto de resonancia local y nacional, por tan soberbias actuaciones de quienes intervinieron: Julián Carrillo, Manuel M. Ponce, la mezo-soprano Fanny Anitua diva del Metropolitan Opera House, y Esperanza Cabrera Muñoz.

Fue invitada en 1945, por el entonces Presidente de México, Manuel Ávila Camacho y su esposa Soledad, con motivo de una velada especial en la Residencia Oficial.

Fueron muchos años de estudio y preparación en los que solo se le conoció una

calificación... ¡La Excelencia! Teniendo el privilegio de haber sido discípula de M.I. Canónigo don Cirilo Conejo Roldán, don Fernando Loyola, don Luis Balvanera y don Arnulfo Miramontes, quien puntualmente cada quince días venía a Querétaro a impartirle el “perfeccionamiento musical”, hasta llevarla exitosamente al concertismo.

Resultado de su siempre apasionada y entregada vida a la música, recibió el 22 de noviembre de 1948, en el hoy desaparecido Teatro Plaza de Querétaro, su Título de Pianista-Concertista, de manos del entonces Gobernador del Estado, don Agapito Pozo Balbás, título que sin duda alguna, ya ejercía con enormes aciertos y dedicación. En aquella tarde de graduación, interpretó obras de Chopin, Bach, Scarlatti, Beethoven, Schubert, Liszt, además de piezas de Manuel M. Ponce y su maestro don Fernando Loyola y Fernández de Jáuregui, quien le dedicaría su famosa obra *Juegos de Agua*, inspirada en las hermosas fuentes queretanas y la movilidad de manos de Esperanza Cabrera Muñoz.

Durante años, Esperanza Cabrera fue solicitada a ofrecer conciertos y recitales en gran parte de la República Mexicana, entregándose totalmente a quienes la escuchaban en ciudades importantes como Guadalajara, Aguascalientes, Torreón, Durango, San Luis Potosí, Guanajuato y otras.

Destaca el concierto ofrecido en septiembre de 1952 como solista, acompañada por la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Alcázar del Castillo de Chapultepec. Interpretó el Concierto No. 1 para piano y Orquesta, de su maestro Arnulfo Miramontes, dirigido bajo la batuta del propio maestro. “Una artista en plenitud” expresó el Padre Cirilo Conejo Roldán, y pleno de satisfacción exclamó su maestro Arnulfo Miramontes que era “una maestra consumada”.

Concertista de profesión, mujer incansable, de gran sensibilidad artística y calidad humana, que dedicó su vida a la enseñanza de la música, ingresó en el año de 1957 a invitación expresa del Rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Lic. Fernando Díaz Ramírez, al Instituto de Bellas Artes y además, al Conservatorio Libre de Música J. Guadalupe Velázquez de la ciudad de Querétaro, donde impartió clases hasta su muerte, compartiendo méritos docentes en la primera de ellas, con Carmelita Septién y Enriqueta Rangel.

Recordaba emocionada “un concierto inolvidable” en 1968 para celebrar su Vigésimo Aniversario como Pianista-Concertista, teniendo como escenario el Magno e Histórico Teatro de la República de la ciudad de Santiago de Querétaro. En este tocó como solista el IV Concierto en Sol Mayor para Piano y Orquesta de Beethoven, acompañada por la Orquesta Sinfónica de Guanajuato, dirigida por el maestro José Rodríguez Frausto, quien elogió la capacidad y trayectoria de tan insigne pianista queretana. Cabe mencionar que este concierto, a solicitud de la sociedad guanajuatense, tuvo que celebrarse por segunda ocasión en el Teatro Juárez de la ciudad de Guanajuato, Gto.

Para su Vigésimo Quinto Aniversario de Pianista-Concertista en 1973, ofreció una serie de recitales en la ciudad de Santiago de Querétaro, destacando entre otros el ejecutado a dos pianos en el Museo Regional, con su gran amiga y pianista Carmelita Septién.

Como acto de conmemoración para aquel especial evento, preparó con un enorme cariño y dedicación, un concierto en que como solista en el Teatro del Seguro Social de Querétaro, interpretó magistralmente y sin partituras, obras de clásicos autores tales como: “La Polonesa Heróica” de F. Chopin, “Sonata Patética”, “Claro de Luna” de Beethoven, “Sueño de Amor” de Liszt, “Juegos de Agua” de don Fernando Loyola, no faltando por supuesto la Rapsodia No. 2 de Franz Liszt, en honor a su padre, que decía era su preferida.

En Querétaro, eran constantes las invitaciones a recitales y conciertos que principalmente se llevaban a cabo en el Museo Regional, en el Conservatorio Libre de Música y en el Auditorio de Bellas Artes (hoy Auditorio Esperanza Cabrera). De entre sus alumnos más destacados y anticipando una disculpa sincera por quienes involuntariamente se omitieran, se encuentran: Aurelio Olvera Montaña, Ezequiel Martínez Cárdenas, Francisco Picón Becerra, Agustín López Pacheco, Luis Guillermo Flores González, Leticia De la Isla Herrera, Roberto Ramírez García, Fernando Muñoz Mendoza, Presbítero Benjamín Vega, Jesús Camacho, Angel Martínez, entre otros.

Emotivo homenaje póstumo el celebrado en el Museo Regional con motivo del 71° Aniversario de su Natalicio, aquella noche del 16 de febrero de 1995. Contamos con la presencia del Lic. Enrique Villa Ramírez, Coordinador de CONECULTA en representación del Lic. Enrique Burgos García, Gobernador del Estado; el Lic. Jesús Rodríguez Hernández, presidente municipal de Querétaro; el Arq. Antonio Loyola Vera, Presidente del Patronato de las Fiestas de Querétaro y creador del Concurso Anual de Piano Esperanza Cabrera; el Prof. Eduardo Loarca Castillo, Director del Conservatorio Libre de Música J. Gpe. Velázquez y amigo entrañable de Esperanza Cabrera; el Lic. Manuel Oropeza, Director del Museo Regional, y otras personalidades, amigos, exalumnos, todos acudimos a recordarla, impulsados principalmente por el inmenso cariño que siempre se le ha guardado, y los que no la conocieron, tuvieron la oportunidad de haber sentido conocerla en aquellos momentos por la emotividad del evento.

En dicha ocasión se develó una obra pictórica al óleo, cuya imagen refleja a la mujer, a la esposa, madre ejemplar, a la concertista consumada, a una Ilustre Queretana. Este cuadro fue donado por la Familia Hinojosa Cabrera, ocupando hoy un lugar en aquella sala de música del Museo Regional, donde innumerables ocasiones nos deleitó con sus conciertos.

El Prof. Eduardo Loarca Castillo dio singular realce con sus emotivas y anecdóticas palabras sobre Esperanza Cabrera, yo tuve el honor de transmitir lo que para la familia significaba y sigue significando tan singular reconocimiento; sus nietos,

procedieron a colocar una ofrenda floral al pie del cuadro y, aquel concurrido auditorio que tuvo inclusive que encontrar espacio en el patio de la parte lateral de la sala, porque el interior estaba simplemente abarrotado, procedió a disfrutar del concierto con intervenciones que bien vale la pena recordar: Juan Salvador Zurutuza, Marco Pillet García Renat, el Coro del Conservatorio Libre de Música, Javier García Lascurain, Enrique Prado Morales, el Grupo de Cuerdas Rapsodia dirigidos por Ezequiel Martínez, Héctor Larios Osorio, Lucia Fernández Acuña, y para cerrar con broche de oro, en una actuación sin precedentes, una interpretación conjunta de la Estudiantina de la U.A.Q., el Grupo de Cuerdas Rapsodia y el Coro del Conservatorio Libre de Música J.Gpe. Velázquez, coordinados magistralmente por quienes fueron sus alumnos: Aurelio Olvera, Ezequiel Martínez y Francisco Picón, interpretando “Serenata Queretana”, cuya autora es precisamente la Maestra Esperanza Cabrera de Hinojosa. Una noche para recordar toda la vida.

El 22 de noviembre de 1996, día de Santa Cecilia, Patrona de los músicos, a solicitud de la Escuela de Bellas Artes de la U.A.Q., del Conservatorio Libre de Música J. Guadalupe Velázquez, de la Familia Hinojosa Cabrera, amigos, alumnos y sociedad queretana en general, el H. Ayuntamiento de Querétaro por Acuerdo de Cabildo, ordenó el traslado de los restos de la Maestra Esperanza Cabrera de Hinojosa al Panteón de Queretanos Ilustres. Se le rindió singular tributo a tan Ilustre Queretana, distinguiéndola en tan honorable recinto para descansar eternamente, en una cripta de profundo significado para los queretanos, ya que pocos son los elegidos y honrados con tan importante gesto, destacando que es la única mujer que en el Siglo XX haya merecido tal distinción, y solo dos las mujeres que en dicho recinto descansan, siendo la otra histórica mujer doña Josefa Ortíz de Domínguez.

Merecidamente ha sido objeto de otros e innumerables homenajes. Un Jardín de Niños en San Juan del Río, lleva su nombre. Así mismo el Auditorio Esperanza Cabrera de Bellas Artes y la que fuera su aula de clases en el Conservatorio Libre de Música J. Guadalupe Velázquez. Una calle lleva su nombre en el Fraccionamiento Eduardo Loarca de Santiago de Querétaro. Así como el Concurso Anual de Piano Esperanza Cabrera. El Museo Regional de la Ciudad destinó espacio a un cuadro de su persona en la Sala de Conciertos del Museo Regional, donde se encuentran óleos de personajes maestros distinguidos queretanos, donado por la Familia Hinojosa Cabrera. También la Escuela de Música del Maestro Francisco Picón Becerra, quien con profundo agradecimiento comentó que está dedicada a la maestra Esperanza Cabrera. Además de recitales y homenajes póstumos varios, como el que le brindó el H. Ayuntamiento de San Juan del Río durante sus fiestas de 1999, a dos grandes queretanos: Esperanza Cabrera y Pablo Cabrera, pianista y poeta, primos ellos que siguen enorgulleciendo a nuestro estado.

Hoy en día, el nombre de Esperanza Cabrera de Hinojosa sigue siendo motivo de orgullo musical, es el caso que en 1998, se forma el Trío Esperanza Cabrera,

integrado por músicos extraordinarios que sin lugar a dudas dignifican el buen nombre del grupo: Maritza Hidalgo, nacida en Villa Clara, Cuba, extraordinaria pianista; Luba Kuzminykh, nacida en Montes Urales, Rusia, Cellista integrante de la Orquesta Filarmónica de Querétaro; y, Frank Morales, originario de Cienfuegos, Cuba, violinista. El trío Esperanza Cabrera, ganó el Premio Nacional de Música de Cámara, en un certamen celebrado en la ciudad de Guanajuato en 1998, han realizado giras exitosas por diversas partes de la República Mexicana y recibido invitaciones para actuar en otros países para deleitar a los amantes de la buena música.

#### Bibliografía

Imagen: Archivo de la Familia Hinojosa Cabrera



## Salvador Barrera Rivera

1927-1991

*Beatriz Coéllar Quiroz*

Periodista e historiador egresado de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García. Nació en San Juan del Río, el 18 de diciembre de 1927, sus padres, el señor Jesús Barrera Gómez y la señora María del Carmen Rivera Espino.

Sus estudios básicos los realizó en su ciudad natal; desde muy joven se despertó en él la inquietud de escribir y así se inició en el Diario *El Nacional* de la ciudad de México como columnista deportivo, en el año 1952, a instancias de su amigo Joaquín Villasana, reportero del mismo Diario.

Al año siguiente ingresó a la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, culminando en el año 1957 sus estudios.

Fue colaborador, reportero de planta y administrador de la revista *La Nación*. Reportero de la agencia española de noticias *Amunco*. De la revista *Señal* desde su fundación, la que aún sigue editándose. Fue colaborador de la revista *Mañana*.

Asumió la gerencia de Editorial Ágora y la librería Biblia-Arte-Liturgia, en el año de 1958.

El profesor y periodista Manuel Buendía lo invitó a formar parte del equipo de reporteros. Bajo la dirección del señor Salvador Barrera se inició la publicación del *Semanario Crucero*.

Regresó a sus actividades periodísticas asumiendo la Administración de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García, donde impartió al mismo tiempo la clase de Historia Universal a los alumnos de segundo año.

En aquel entonces, año 1966, México ya era una ciudad demasiado agitada y ya presentaba los inicios del caos y la anarquía. Tomó la decisión de radicar definitivamente en su ciudad natal, San Juan del Río, impartiendo clases de Redacción e Historia Universal en la Escuela Preparatoria San Juan, y dada su experiencia, se convirtió en uno de los decanos del periodismo en la ciudad.

Inició la publicación de la revista *Vértice*, y más adelante, con bastante éxito, la revista mensual y regional *Versión de Provincia* siendo una de las mejores que se haya editado en el estado de Querétaro, la cual se leía en Japón y Estados Unidos gracias a las relaciones de amistad que Salvador Barrera tenía con aquellos países. A la muerte de don Pablo Cabrera, fundador y director del semanario *La Opinión*, la colaboración del señor Barrera fue de suma importancia.

En el año 1981, el historiador y pionero del periodismo sanjuanense, recibió el reconocimiento de manos del gobernador del estado de Querétaro, Rafael Camacho Guzmán, por su artículo “La mujer y su tiempo”, valiéndole mención honorífica dentro del Premio Estatal de Periodismo, coordinado por Comunicación Social del Estado de Querétaro.

Participó durante el rescate del Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, dejando en su breve estancia conocimientos de gran valor y estima.

Unos cuantos días antes de su muerte terminó las 120 cuartillas de su libro *Testimonios para la historia de San Juan del Río, segunda parte*, edición que le había prometido publicar el entonces Presidente Municipal Jaime Nieto Ramírez. Sin embargo, todo quedó allí y la primera y única edición la sacó al público, pero sin el trabajo de tan distinguido historiador.

En su prólogo nos dice: “Estas páginas no pretenden ser una minuciosa historia de San Juan del Río, Querétaro... tampoco están escritas cronológicamente a la manera tradicional, sino presentados en reportajes y artículos periodísticos, con la intención de hacerlos accesibles a un mayor número de lectores, incluso

estudiantes de segunda enseñanza que se interesen en ellos. Hay episodios rigurosamente históricos tomados de archivos, especialmente del Municipal y el General de la Nación; otros de personas que lo vivieron o fueron testigos de ello, o bien, recibieron el conocimiento de sus antepasados, que los transmitieron de generación en generación y que, igualmente, estuvieron cerca de los acontecimientos o fueron protagonistas de ellos. Diciembre 1990”.

He aquí al hombre, al periodista, maestro y amigo entrañable que supo ganarse el respeto y el cariño de su pueblo. Falleció el 25 de junio de 1991 en San Juan del Río.

#### Bibliografía

Imagen: Beatriz Coéllar Quiroz



## Teófilo Gómez López

1928-2008

*Laura Olguín Castillo y Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

*El afamado torero sanjuanense*

Teófilo Gómez López, el llamado “Torero de la tierra”, es sin lugar a dudas uno de los sanjuanenses más destacados del siglo XX, como figura de la tauromaquia. Su nombre apareció en los carteles de lujo de la fiesta brava y en su memoria están frescos los recuerdos de aquellas tardes de triunfo en la Plaza México, cuando su calidad de matador lo hacía alternando con las grandes figuras de la baraja taurina de la época.

A 35 años de haber matado a su último toro (toreó su última corrida en San Juan del Río, Querétaro, el 26 de junio de 1982, en un mano a mano con Curro Rivera), don Teófilo, quien vio la luz primera el 4 de julio de 1928, en la Hacienda

La Venta, en su querido San Juan del Río, narró emocionado, para la que esto escribe, los pasajes más importantes de su vida taurina, pero también recuerda que su inicio en los toros fue difícil, debido a la oposición de su padre don José Gómez Centeno, quien no quería que su hijo se expusiera a los peligros que representa pararse frente a un astado.

Finalmente venció la resistencia paterna y así se inició una prolongada y fructífera carrera taurina llena de vicisitudes, de triunfos, de peligros y de cornadas, pero que para él significaron su vida entera y una pasión desbordante.

El amor y gusto por la fiesta brava le nació por la influencia en su familia, por la amistad con los señores Edmundo Guerrero, Lorenzo Garza y Carlos Arruza, este último a quien considera su maestro y guía en muchos aspectos, y a quien le unió una gran amistad. Su calidad como torero lo hizo alternar con las grandes figuras de la tauromaquia de aquella época, como con Manolo Martínez, Curro Rivera, Antonio Lomelí, entre otros, integrando los carteles taurinos de muchas corridas en todas las plazas de la república mexicana y algunas del extranjero, poniendo en alto el nombre de nuestro querido San Juan del Río.

Su primer toro lo lidió en ésta su tierra, en la plaza Rodolfo Gaona –ahora lienzo charro Salvador Gómez Centeno, donde por cierto formó parte de la Asociación de Charros de San Juan del Río como jinete– lidiando toros de la ganadería de Galindo una tarde de gran éxito, en la que logró cortar orejas y rabo a un novillo, y con esto salir en hombros. Así, el inicio de una gran trayectoria, logrando su alternativa el 29 de diciembre de 1958 en Orizaba, Veracruz, alternando con Luis Procuna y Jaime Bravo con toros de Campo Alegre.

En este tiempo conoció a su gentil y admirada esposa doña Silvia Canobbio, originaria de Guasave, Sinaloa. Los dos quedan prendados, y es así como el 5 de septiembre de 1959, deciden unirse en feliz matrimonio, procreando a sus hijos: Silvia, José Manuel y José Roberto de apellidos Gómez Canobbio, constituyendo una ejemplar familia.

Luego de una trayectoria de 24 años como matador, don Teófilo tomó una de las más difíciles decisiones, de las que más le dolieron en la vida: retirarse de los ruedos. Fue debido a tantos golpes –una veintena de fracturas– y porque, decía: “sufría mucho mi mujer” doña Silvia Canobbio, “y mi madre” doña Consuelo López, “y no tenía yo derecho a seguir haciéndolas pasar malos ratos”.

Fue el 26 de junio del año 1982 cuando don Teófilo lidió a su último astado en un mano a mano con Curro Rivera, con toros de Javier Garfias, durante la tradicional feria de San Juan del Río, en los tiempos en que la fiesta brava tenía mucho auge en esta tierra, y que lamentó, se haya perdido, sobre todo que en ésta que es una tierra de grandes ganaderos, como el mismo don Teófilo Gómez, don Javier Garfias y la Ganadería La Venta del Refugio de la familia Gómez.

Don Teófilo dirigió la ganadería que lleva su nombre hasta su muerte. Inició con ella a principios del año 1980.

Cabe destacar que don Teófilo logró contagiar el amor y la pasión por el mundo de la fiesta brava a sus hijos: José Manuel, José Roberto y Silvia; siempre se han destacado como una gran familia en este ambiente, y es así como dirigen hoy en día la Ganadería en San Juan del Río, y su Plaza de Toros en Puerto Vallarta, la que por nombre lleva La Paloma, y donde, contó nuestro biografiado, “no puede empezar una novillada o una corrida si no tocan antes “La estampilla”, antes y al terminar, cada miércoles”, mostrando así su orgullo de ser sanjuanense.

Para don Teófilo Gómez López su familia era su adoración, su mayor orgullo, su pasión y su mejor logro; él mismo citó: “están juntos y se ven con mucho cariño bendito Dios, todos aficionados al toro, a los caballos, al campo en general”.

Para sus herederos, la mayor enseñanza que les legó su padre es la tenacidad en el trabajo y mantenerse unidos como familia.

La trayectoria en el ambiente taurino de don Teófilo Gómez López, lo llevó también a crear fuertes vínculos de amistad con grandes personajes, como por ejemplo, con Pedro “El Niño de la Capea”, con quien contó existió una relación muy bonita, como de familia, “es nuestra familia española y somos su familia mexicana”.

Llegó una pena al destino de don Teófilo, una que les puso la más dura prueba. El 21 de abril de 1995, falleció su esposa, doña Silvia, irreparable pérdida que don Teófilo tuvo que superar de forma paulatina gracias al profundo amor de sus hijos.

Así, ya retirado como matador de toros en el año 1983, se consagra a la vida familiar y a su otro amor, su ganadería, en donde vivió, disfrutó y gozó, hasta el 20 de junio del 2008, cuando don Teófilo Gómez López fue al encuentro de su amada esposa, trascendiendo así su espíritu al universo.

## Historia de la ganadería

Don Teófilo fundó junto con su esposa y sus hijos la ganadería en el año de 1980, y desde entonces lleva su nombre. Adquirió 60 vacas que procedieron de la ganadería De Santiago de Pepe Garfias, y dos sementales, uno de ellos, el número 15 de Reyes Huerta, de nombre *Zorrito*, y el número 5 de Xajay, de nombre *Cumplidor*.

Su gran amistad con el legendario ganadero mexicano, don José Chafik Hamdan, hizo que en el año de 1988, le comprara individuos –vacas y sementales– de San Martín, para nutrir y fortalecer su vacada, lo que en el futuro inmediato le fue consolidando como un criador de toros de primer nivel, y ahora todas las figuras del toreo, incluyendo a las españolas como José Tomás, Ponce y Perera, exigen sus toros.

La corrida con la que se presentó como criador de toros bravos fue organizada el 3 de junio de 1984 en Puerto Vallarta, Jalisco –en donde también se afincó como empresario–, con cuatro toros para los hermanos Ricardo y Luis Fernando Sánchez, tarde apoteósica en la que se cortaron seis orejas.

Su presentación en la Monumental Plaza de Toros México ocurrió el 12 de junio de 1988, con seis toros para Eloy Cavazos y José Mari Manzanares; y obtuvo el cartel de su ganadería el 21 de enero de 1990, tras el festejo en el que confirmó su alternativa el ultramarino Fernando Cepeda de manos de Jorge Gutiérrez, ante el testimonio de César Pastor.

De los datos que enriquecen el currículum de la ganadería podemos hacer notar, por ejemplo, que en 1988, en Guadalajara, Jalisco, David Silveti le cortó dos orejas a Revoltoso, lo cual le mereció una placa para perpetrar el hecho histórico en el Nuevo Progreso de Guadalajara.

En 1992 se llevó el trofeo al mejor encierro de la Feria de Texcoco.

La corrida que lidió en la Monumental Plaza de Toros México, el 12 de marzo de 1995, confeccionando el cartel Guillermo Capetillo, Jorge Gutiérrez y Arturo Manzur, le mereció el trofeo de la mejor corrida de esa temporada, destacando los toros *Tú me dices*, *Revoltoso*, *Ojos Negros* y *Espero que tú*, obligándole el respetable a don Teófilo para salir al tercio y así escuchar gran ovación de gala.

El 10 de octubre de 1995, Miguel Báez Litri, confirmó su alternativa y le cortó las dos orejas a *Siempre Contigo*.

En Zacatecas, durante tres años consecutivos, 1997, 1998 y 1999, se llevó el premio al mejor encierro.

Y, por supuesto, ya como responsables de la ganadería Silvia, José Manuel y José Roberto, en la Feria de San Marcos (Aguascalientes), no le pudieron haber tributado inmejorable homenaje a don Teófilo, que otro gran triunfo con una extraordinaria corrida lidiada el 25 de abril de 2009; toros con los que el artista de Galapagar, José Tomás, realizó memorables faenas. Y sobre todo, el que le correspondió al *Señor Cejas*, un toro excepcional, de nombre *Amigo Mago*, que salió en tercero bis (ya que el titular de bravo embistió con poderío y se estrelló en el burladero y ahí quedó) con el que pudo haberse consagrado el *Señor Cejas*, y todo quedó en una buena faena.

#### Bibliografía

Imagen: Blogspot Toreros Mexicanos.



## Jorge Martínez Martínez

1929-2003

*Lauro Jiménez*

Fue originario de San Juan del Río, donde nació el 3 de septiembre de 1929. Sus padres fueron don Juan Martínez Cortés y doña María Inocente Martínez Guzmán, quienes procrearon cinco hijos más. Jorge fue bautizado y confirmado en la Parroquia de su ciudad natal, donde transcurrió tranquilamente su niñez, pese a los tiempos difíciles que vivía el país debido a la persecución religiosa.

Luego de cursar su educación primaria en una escuela particular de aquella población, ingresó al Seminario Conciliar Diocesano, donde hizo con mucho aprovechamiento los estudios en el Colegio Menor y los del primer año de Teología. El joven seminarista se distinguió por su buen timbre de voz dentro del coro, el cual se integraba para las grandes solemnidades religiosas de la Catedral con los

alumnos de la Escuela Diocesana de Música Sacra y del Seminario Conciliar.

El obispo de la Diócesis de Querétaro, monseñor Marciano Tinajero y Estrada, conoció de su capacidad para el estudio y dadas sus grandes cualidades humanas y morales, amén de su inteligencia y modestia, a finales de septiembre de 1951 lo envió a Roma junto con el también seminarista Mario Gutiérrez. Ambos fueron admitidos en el Colegio Pío Latino Americano, regido por los jesuitas, cuando los alumnos pasaban los últimos días de vacaciones, por lo que pudieron practicar, según la costumbre, los ejercicios espirituales.

El nuevo calendario académico se inauguró a mediados de octubre. Los dos estudiantes queretanos fueron inscritos en el primer curso de Teología de la Universidad Gregoriana, el cual hicieron con bastante provecho. No obstante la exigencia de los maestros examinadores, sus notas en casi todas las materias fueron de 9 y 10.

Las materias por las que Jorge mostró mayor inclinación fueron las de Sagrada Escritura e Idiomas Bíblicos. Además, mostró buena disposición para el canto gregoriano, por lo que en las primeras vacaciones que pasó en la Ciudad Eterna pudo ir a la abadía benedictina de Solesmes a hacer un cursillo, con el permiso de sus superiores, donde tuvo oportunidad de escuchar a uno de los mejores cantollanistas, el eminente monje Dom Gajard, O.S.B, de quien recibió clases directas.

Al conocer la afición que el joven queretano tenía por la música sagrada, se le encargó dirigir la escuela del Colegio y formó un pequeño coro con los alumnos dotados con mejor voz. Después de lograr una muy buena preparación, el 30 de mayo de 1953 recibió el sagrado orden del subdiaconado y el 25 de octubre del mismo año el diaconado.

Con mayor empeño continuó sus estudios y el Sábado Santo, en la vigilia pas-cual de 1954, recibió con grande gozo la unción sacerdotal en la capilla del Colegio Pío Latino Americano. Al día siguiente celebró piadosamente su primer misa en el altar de la Cuna, llamada así porque en ella se guardan como una preciosa reliquia unas tablitas que, según se dice, eran parte del pesebre de Belén donde nació Jesús, en la Basílica de Santa María la Mayor.

Siguiendo su vocación e interés por conocer profundamente la Palabra de Dios, se trasladó a Tierra Santa para estudiar en el Instituto Bíblico Palestino y especializarse en la Sagrada Escritura, lo que le permitió obtener la Licenciatura en esta difícil disciplina, al tiempo que se convirtió en un eminente políglota pues dominó el griego, el latín, el hebreo, el alemán, el francés y el italiano. Al concluir un curso especializado, presentó la tesis “Estudio sobre la Filiación Divina a la luz del Evangelio”, con la cual obtuvo el título de Licenciado en Ciencias Bíblicas.

Cuando estaba todavía en Roma, en 1957 el obispo Tinajero y Estrada lo nombró Mansionario o prebendado de la Iglesia Catedral, junto con el oficio de director

de Cantores e Infantes, que estaba vacante. Sus compañeros lo festejaron alegremente, pues fue el beneficiado de menos edad en la Diócesis de Querétaro.

Al final del mismo año concluyó sus estudios del Doctorado en Teología, para lo cual preparó la tesis “Los cánticos de Isaías sobre el Siervo de Dios”, que le permitió obtener la borla correspondiente.

Al regresar a la ciudad de Querétaro, fue nombrado por el obispo Alfonso Toriz Cobián como canónigo honorario de la Iglesia Catedral. Tomó posesión de su asiento en el coro el 25 de septiembre de 1966. En los años siguientes sirvió a la Diócesis de Querétaro dentro del magisterio como maestro de Exégesis Bíblica y Canto Gregoriano en el Seminario Conciliar. Su apostolado preferido fue en favor de los niños y alumnos de otros colegios.

Además, fue Juez Prosinodal de la Diócesis, capellán por muchos años del Heróico Cuerpo de Bomberos. También se encargó por mucho tiempo de la atención espiritual de las religiosas que atienden a los niños de la Casa de Cuna. Fue asesor del Club Serra, que promueve las vocaciones sacerdotales religiosas y misioneras. Fue director de la Asociación del postulado de la Oración, consejero de las Damas Vicentinas. Con gran éxito celebró en el Estado el medio siglo de la fundación de la Adoración Nocturna en la Diócesis de Querétaro y fue gran impulsor del Movimiento Familiar Cristiano y Familia Educadora en la Fe.

Durante varios años impartió también clases de idiomas en la Universidad Autónoma de Querétaro. Como cura sirvió en la Parroquia de Santa María Magdalena por más de una década. Muchos años también fue capellán del Club Campestre, del hotel y rancho Jurica, y en el tiempo que permaneció en la colonia Del Valle motivó a los feligreses a construir un templo dedicado a la Santísima Virgen de El Pueblito.

En sesión de Cabildo celebrada el 24 de febrero de 1997, el Ayuntamiento de Querétaro le otorgó a monseñor Jorge Martínez la presea Josefa Vergara y Hernández. El profesor Eduardo Loarca Castillo, cronista de la ciudad de Querétaro, lo calificó “simple y llanamente como un hombre que ha entendido plenamente el ser y quehacer de un auténtico sacerdote, que oyendo la voz de su vocación sacerdotal, siguiendo el ejemplo de Jesús, ha pasado su vida haciendo el bien, sin esperanza de recompensa temporal alguna, ya que con inteligencia, prudencia, modestia, sencillez y con amor a sus semejantes, no tanto ha predicado con la palabra que la maneja con maestría, sino con su ejemplo”.

Monseñor Jorge Martínez murió el 5 de diciembre del 2003 en la ciudad de Querétaro. Su funeral lo presidió el obispo diocesano Mario de Gasperín Gasperín.

### Bibliografía

Herrera Tejeda, Rafael, *Galería de los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Obispos y de los Muy Ilustres Señores Capitulares de la Santa Iglesia Catedral de la Diócesis de Querétaro*, Monografía Históricas de la Diócesis de Querétaro, Colección Primer Centenario 1863-1963, Núm. 11, Editorial Jus, México, 1975.

*Obras de Eduardo Loarca Castillo*, Tomo II, Personajes, Gobierno del Municipio de Querétaro, 2003.

*Preseas y Homenajes Póstumos*, Ayuntamiento de Querétaro, 2010.

Rabell Urbiola, Eduardo, "Alma de los desamparados. Pbro. Jorge Martínez Martínez", en *El Heraldo de Navidad*, publicación anual del Patronato de las Fiestas de Querétaro, 2003.



## José Morales Flores

1929-2010

*Francisco F. Gavidia Arteaga\**

Nació el 28 de mayo de 1929 en la ciudad de San Juan del Río. Sus padres fueron don J. Jesús Morales Zamora (†1970) y doña María Guadalupe Flores Lira (†1976). En 1942 ingresó al Seminario Conciliar de Querétaro, donde hizo sus estudios sacerdotales. Fue ordenado sacerdote el 28 de noviembre de 1954 en el templo de Teresitas de la ciudad de Querétaro de manos del obispo Marciano Tinajero y Estrada. El 6 de diciembre del mismo año cantó su primera Misa en la Parroquia de San Juan del Río.

Supo combinar, sin rispidez ni contratiempos, su labor pastoral con otras labores, en las que cosechó tantos aprecio como fieles a una religión a la que se entregó sin cortapisas. Ejerció su ministerio sacerdotal como ayudante en el templo de

Capuchinas, asistente diocesano de la Unión de Católicos Mexicanos (UCM), cuyo director era el padre Gonzalo Vega; asistente diocesano de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM); asistente de la Junta Diocesana de la Acción Católica Mexicana; director diocesano de las Hijas de María; director diocesano de la Confraternidad de San Vicente de Paúl; asesor de la Cooperación de Estudios Mexicanos (CEM); asesor de la Unión Femenina de Estudiantes Católicas (UFEC); y capellán de los Caballeros de Colón.

En el Seminario Conciliar Diocesano fue maestro de Latín, Historia de la Iglesia en México, Acción Católica, Matemáticas y Canto Gregoriano. En la Universidad Autónoma de Querétaro fue durante diez años maestro de Filosofía en las escuelas Preparatoria, Ingeniería y Psicología; de igual manera, cursó dos años en la Escuela de Leyes. También fue maestro en la Escuela Normal 5 de Mayo.

Además, fue vicario de la Parroquia del Pueblito, capellán de los Hermanos Maristas y del Instituto Queretano. Participó en los trabajos de la Pastoral del Bajío, donde representó a la Diócesis de Querétaro junto con monseñor Javier Martínez. Fue director diocesano de la Cruzada de Oración en Familia, impulsada a nivel mundial por el padre Patricio Peyton.

Durante más de cincuenta años participó en la peregrinación anual de Querétaro al Tepeyac, primero como peregrino a partir de 1954; y desde 1973 y hasta 2006 fue director espiritual de la tradicional romería. Fue cronista de la misma desde 1966. Además, junto con el padre Ernesto Espitia Ortiz (†2 de marzo de 2010) inició la Procesión del Silencio, que se celebra anualmente durante la Semana Santa.

En la Escuela de Periodismo Carlos Septién García de la ciudad de México participó en un curso impartido por el prestigiado periodista Vicente Leñero. Por más de veinticinco años se desempeñó como Vocero de la Diócesis de Querétaro y fue titular del Secretariado de Comunicaciones de la Diócesis, Pionero de la Pastoral de Comunicaciones a nivel nacional. Siempre mostró su inclinación hacia los medios de comunicación, fue un periodista nato y desde que era seminarista escribía y dirigía dos publicaciones.

Fue titular de varios programas en el Canal 9 de la televisión local. Por varios años condujo el programa A los toros, que transmitía una estación radiofónica. Colaboró en la radio queretana –XENA, XEJX y ABC Radio– con un programa llamado Charlas Dominicales, donde abordaba temas religiosos; así como los sábados en un programa infantil, con música del grillito cantor, contando fábulas donde lo llamaban El Padre Cri-Cri. Tiempo después obtuvo el título de locutor por parte de la Secretaría de Educación Pública.

Por mucho tiempo colaboró en el *Diario de Querétaro* con su columna semanal, que empezó a publicar desde su antecesor el periódico *Amanecer*. Hizo lo propio en los periódicos *El Observador* y *Comunión Querétaro*, editados por la Diócesis de Querétaro. Durante muchos años publicó y fue el director del periódico

*Comunicación*, que se distribuía gratuitamente en los templos.

Fue capellán de fútbol en los estadios Municipal y Corregidora durante el Campeonato Mundial de 1986, y de los equipos Gallos Blancos, Estudiantes, Atletas Industriales y Atletas Campesinos, así como de la Plaza de Toros Santa María Querétaro. Fue un amante fiel de la fiesta de los toros, amigo de toreros, impulsor de novilleros y becerristas, organizador de festejos y colaborador de asociaciones. Organizó la fiesta religiosa y popular de su parroquia, la de Santa Anna, en la que incluyó la práctica de soltar toros por las calles del barrio, como en Pamplona, España, que la gente bautizó como Santanada.

En resumen, José Morales fue sacerdote, periodista, aficionado práctico, capellán de plazas de toros, escritor, poeta, activista del Apostolado del Ruedo, fundador y benefactor del Centro Taurino Queretano y la Plaza de Toros Santa María de Querétaro. Fue el único capellán que tuvo ésta desde su inauguración el 22 de diciembre de 1963. Fue secretario ejecutivo a nivel nacional de la Pastoral Católica del Tiempo Libre. Fue director del centro de orientación de la Casa de la Juventud en los siguientes deportes: basquetbol, fútbol y béisbol.

Fue capellán y rector del Santuario de la Congregación de Nuestra Señora de Guadalupe, representante en el Congreso del Apostolado de los Laicos en la ciudad de Roma, Italia y en el Congreso de Prensa Católica, celebrado en Buenos Aires y en el CELAM, efectuado en Colombia. Por varios años fue director de Cursillos de Cristiandad y por casi 37 años fue párroco de Santa Ana, desde octubre de 1973 hasta su muerte.

Más allá de su intensa labor pastoral, que emprendió durante la gestión de los obispos Marciano Tinajero y Estrada, Alfonso Toriz Cobián y Mario de Gasperín Gasperín, el padre Morales se distinguió por su pasión hacia los medios de comunicación y dos gustos muy particulares que lo marcaron de por vida: el deporte –en particular el fútbol– y la fiesta de los toros, de cuyos valores fue incansable promotor y defensor.

El padre Morales fue internado el sábado 24 de julio de 2010 en el área de terapia intensiva del Hospital Ángeles, luego de haber presentado dos infartos. El martes 27 de julio de ese año falleció al filo de las cinco y veinte de la tarde en dicho centro hospitalario.

#### Bibliografía

\*Departamento de Historia de la Diócesis de Querétaro.



## Restituto Rodríguez Camacho

1931

*Araceli Ardón*

El maestro Restituto Rodríguez, artista plástico, vino al mundo el 5 de julio de 1931, unos días después del cuarto centenario de la fundación de la ciudad de San Juan del Río, que ocurrió el 24 de junio de 1531. En el momento de su nacimiento, la mayor parte del territorio del estado de Querétaro tenía vocación agrícola y ganadera. San Juan era un pueblo pequeño, con una sociedad de costumbres arraigadas y conservadoras.

En 1931, un ranchero llamado Saturnino Osornio, nacido en el rancho El Sitio, municipio de San Juan del Río, llegó a ser el Gobernador del Estado. Osornio era uno de los hombres fuertes del Partido Nacional Revolucionario creado por el Presidente Plutarco Elías Calles en 1929, en el histórico Teatro de la República. San

Juan era uno de los bastiones del movimiento agrario, que pretendía un cambio radical en la estructura social y económica, enfrentándose a la oligarquía.

El padre del pintor, Restituto Rodríguez Hoyos, vivió ese momento histórico. Arribó en 1901 a Veracruz, procedente de San Martín de Hoyos, Santander, España. Cuando viajó a América tenía veintidós años.

Llegó a la Ciudad de México, donde buscó a sus paisanos que formaban el Círculo Español. Uno de ellos estaba casado con la señora Carmen Ruiz, pariente de Amelia Ruiz de Gómez, quien tenía familiares en San Juan del Río. El joven Rodríguez Hoyos fue recibido por ellos y obtuvo un empleo. Era el menor de una familia numerosa que dejó atrás al partir al Nuevo Mundo.

Dice el pintor: “Yo conocí la casa en que mi padre vivió de niño, y no me explico cómo cabían todos en un espacio tan reducido. Vivían en la segunda planta, porque el piso inferior era para los animales. Tenían muy pocos recursos, pasaban frío. A mi padre, América le dio prosperidad”.

Don Restituto Rodríguez Hoyos casi nunca hablaba con sus hijos sobre España, ni sobre los afectos que había dejado atrás. Su hijo Restituto le preguntaba: “¿Cómo es tu pueblo?” La respuesta: “Como todos los pueblos”. El hombre, trasterrado, no quería abrir las compuertas de la presa donde se almacena el agua de la nostalgia.

La madre del pintor, doña Concepción Camacho Ruiz, nació y vivió toda su vida en San Juan del Río. Fue una mujer de carácter fuerte y gran temple. Su hijo hoy en día pinta su retrato de memoria, tiene sus rasgos en la mente.

Don Restituto Rodríguez Hoyos, al llegar a San Juan del Río, se dedicó al comercio. Luego tuvo un despacho con una sucursal del Banco Nacional de México, en el Portal del Diezmo. Trabajó con ahínco para acallar las murmuraciones de la gente, puesto que su esposa era hija de don Ignacio Camacho, un hombre con mucho dinero. El español no quería que se dijera que andaba tras la posición económica de su mujer.

Concepción y Restituto se casaron en 1926 y tiempo después llegaron los hijos: la primogénita fue una niña a quien llamaron Concepción, que murió a las pocas horas. La segunda fue Guadalupe, que vivió. Luego nació José Luis que murió también. El siguiente fue Restituto. La última fue nombrada Teresa y murió al nacer.

Don Ernesto Perusquía, el diputado constituyente que fue gobernador del estado, vendió a don Restituto Rodríguez Hoyos la casa de Avenida Juárez número 4 esquina con Hidalgo. Su amistad con las hijas del político ha durado toda la vida; las ha retratado y se visitan con frecuencia. Dinorah Perusquía formó en la década de 1960 una pequeña compañía de teatro en Tequisquiapan, de la que fue miembro Restituto. Montaban obras de teatro hispanoamericano como *La malquerida*, y *Una esfinge llamada Cordelia*.

El pintor recuerda a sus padres con gratitud y respeto. A lo largo de las primeras décadas del siglo XX, el padre mantenía una correspondencia constante con su familia española, quienes le pedían dinero, y él les ayudaba siempre. Ayudó a su pueblo natal en Santander. Con los fondos que mandaba se construyó una primaria de dos pisos con una placa de mármol en la fachada que dice: “Con agradecimiento a Restituto Rodríguez Hoyos, originario de San Martín de Hoyos, quien envió recursos de México para construir esta escuela”.

El pintor nació en la casa de la esquina de Juárez e Hidalgo, que tenía una serie de habitaciones repartidas en tres patios. El médico de siempre atendió el parto en una habitación destinada al efecto. Todavía se conserva el cuarto donde nació el artista, en el segundo patio. El patio principal, que daba a la calle, tenía la sala de recibir visitas, la recámara del padre, la de la madre, la de la hija Lupe, el baño, el cuarto de Restituto, y luego seguían otros espacios hasta contar diecisiete habitaciones.

Restituto tenía menos de veinte años cuando salió del pueblo con un costal de sueños a la espalda. Decidió estudiar Contabilidad en la capital del estado. Se inscribió en la Escuela Bancaria y Comercial, donde permaneció cuatro años. Llenaba sus días con clases y tareas, bregando con los números. Sin embargo, su deseo mayor era pintar.

En la ciudad de Querétaro, Restituto conoció a María Teresa Aguilar Suro, una chica que pintaba. Fueron compañeros dos años. Ella dominaba la técnica, había estudiado con excelentes mentores. Contrataron modelos que posaban para ambos. El joven preparaba el color encarnado para los rostros de una manera uniforme, mientras Tere plasmaba en la piel de sus figuras colores rojos, violetas, verdes, y manejaba las sombras para darles volumen y tonos reales. Restituto aprendió de verla pintar.

En 1949, el padre del pintor sufrió un terrible descalabro económico y una depresión anímica. Al llegar 1950, su hijo Restituto tuvo que dejar los estudios y regresó a casa. Encontró trabajo en la Secretaría de Recursos Hidráulicos, como responsable de la contabilidad del Distrito de Riego número 23. Con frecuencia iba a las oficinas centrales de la Secretaría, ubicadas en la Ciudad de México. Al terminar la jornada, disfrutaba del teatro. En su faceta de director de teatro montó una obra de Xavier Villaurrutia, *El pobre Barbazul*.

Pintor que busca su propio lenguaje, Restituto salía al campo a colocar su caballete hasta que aceptó que el paisaje no era lo suyo. Tampoco la pintura urbana. En sus inicios pintó mil retratos en acuarela, sin boceto, en papel húmedo.

“Yo tenía una disyuntiva muy fuerte: me gustaba mucho escribir. Me fascinaba el teatro y quería ser dramaturgo. Pero me sentía muy feliz en la pintura. Mientras escribía no pintaba, y viceversa. Hasta que tuve que elegir, para dedicarme a un oficio por completo. Sabía que no era escritor, sino pintor. Entonces dejé de escribir

por un largo tiempo. Pero siempre he vuelto a la poesía, al verso libre, que es mi lenguaje”.

En sus primeros años laborales fue empleado de los tres niveles de gobierno: federal, estatal y municipal. Durante treinta años, colaboró en el Ayuntamiento de San Juan. Se jubiló en 1989.

Además de cumplir con su trabajo, pintaba a la hora de la comida, por las noches y en los fines de semana. Creaba imágenes para expresar su dolor por el mundo, los conflictos del hombre contra el hombre. Expresaba sus ideas a la manera surrealista de Remedios Varo, Leonora Carrington, Salvador Dalí o René Magritte. Mientras sus maestros exponían en las grandes salas de los más importantes museos, en su íntimo espacio, Restituto leía el periódico y novelas escritas por mentes brillantes, reflexionaba y llevaba sus angustias al pincel. De sus telas brotaron mujeres bellas, animales fantásticos, pisos como tableros de ajedrez, bosques que penetran en espacios cerrados, hombres taciturnos, imágenes absurdas, reflejos de la realidad con toda su compleja iconografía.

El 24 de junio de 1968 se celebró el aniversario de la fundación de San Juan del Río. Una joven maestra de la capital del estado llamada Berenice fue al baile, que era el evento más señalado. Ahí estaba el joven Restituto. Se encontraron brevemente y Cupido realizó bien su trabajo. Para el 11 de julio ya eran novios. Se casaron el 2 de agosto de 1969, en la iglesia de Santo Domingo de la ciudad de Querétaro.

“Soy sanjuanense de corazón. Berenice me pedía que exaltara esa faceta de mi persona, que me sintiera orgulloso de pertenecer a mi ciudad”.

Berenice murió en el año 2001. Con el corazón embargado por la pena, Restituto Rodríguez se dedicó a pintar hasta recuperar el aliento. La tela de cada pintura se ha vuelto su cómplice, terapia y fortaleza. El maestro transforma sus sentimientos en color y ritmo. Ha pasado de una paleta a otra. Del pincel han brotado personajes con mensajes cargados de significado. El recuerdo de Berenice le ofrece estímulo, se convierte en acicate.

Durante su presidencia en San Juan del Río, Manuel Suárez Muñoz fundó los Juegos Florales de Poesía, un certamen de carácter nacional. A Restituto Rodríguez le tocó organizar este concurso cuando el presidente Gustavo Nieto le encomendó que dirigiera la Casa de la Cultura. En febrero de 1984, el pintor invitó a Elías Nandino, director de la Casa de la Poesía de Cocula, como presidente del jurado de los Juegos Florales. Después de ese evento artístico, Nandino le envió una carta de agradecimiento que llegó acompañada de una foto del poeta.

El pintor va por el mundo buscando modelos para sus cuadros: se detiene en los rasgos de las personas. Se siente atraído por los rostros diferentes, los que se salen de lo común. Si una persona le llama la atención de forma especial, se acerca

a ella y le pide: “Te quiero pintar. ¿Me posas?” Estos proyectos creativos son los más buscados por el artista: cuando él va en pos de la figura.

Resti, el hijo mayor, vive con el maestro. El segundo hijo se llama Álvaro, que estudió Leyes en la Universidad Autónoma de Querétaro. Después de la graduación vivió un año en Estados Unidos para estudiar inglés, y concluyó su maestría en la Universidad de York, ubicada en Toronto, Canadá. Álvaro se casó en 2002 con Jennifer Wiedemann, de origen canadiense. Son padres de Sofía y Álvaro. Diego, el tercer hijo, está casado con Paulina Rubio. Viven y trabajan en San Juan del Río. Son padres de dos hijos: Natalia y Diego.

Para vender sus piezas en galerías, tuvo que aprender de manera autodidacta técnicas del dibujo, teoría del color, composición y otros aspectos de la pintura. Ha tenido varios estudios: en la Escuela de Bellas Artes, en una casona ubicada en la calle 16 de Septiembre número 7, y ahora en Boulevard Hidalgo número 69. Cuando sus discípulos le preguntan qué hacer para lograr un estilo propio, les contesta: “Debes pintar lo mismo durante mucho tiempo. Por ese camino, cuando tengas tu propio estilo haces lo que quieras”.

Muchos pintores han pasado por su estudio. Con un profundo respeto por sus propios procesos, logra un ambiente estimulante para todos los sentidos: en el aire flota la música de viejos boleros románticos mientras cada artista se concentra en su propia obra. Las tardes se acompañan con algún caballito de tequila, ricas comidas, charlas profundas, críticas certeras, consejos y opiniones claras. Forman un grupo espléndido. Entre sus discípulos, quienes han sido los más cercanos a lo largo de los años son: Lula Zaráin, Francisco Bautista, Minerva Quintanar, Laura Guerra, Beatriz Fajardo, Martha Cummings, Irma Rolandi, Teresa Morales de Pineda, Annie Conchello, Adolfo Rojas, Marioli Gutiérrez de Borbolla, Brunilde Freytag Shoener, Ana Laura García de González, Jesús García, Jacqueline Campos y Teresa Rovirosa de Calzada.

“En mis obras de los primeros años hay un manejo del espacio y la figura que tiene una clara influencia de Remedios Varo. Mi pintura durante mucho tiempo recordaba la de Varo. Soy bueno para el retrato. Procuró que mis modelos se iluminen con luz proveniente del lado izquierdo”.

El 30 de noviembre de 2012, se inauguró el Jardín de Niños Federal Restituto Rodríguez Camacho, en la colonia La Floresta. El 24 de junio de 2014, en sesión solemne de Cabildo, los regidores del Municipio de San Juan del Río otorgaron al artista el título de ciudadano distinguido.

En el marco de las fiestas del aniversario de la ciudad, que tienen su fecha principal el 24 de junio de 2017, se nombra al artista Restituto Rodríguez mantenedor de los Juegos Florales, concurso anual de poesía, en el que ha participado el maestro Rodríguez como organizador y también poeta ganador.

En el mes de julio de 2017, la LVIII Legislatura del Estado de Querétaro otorga la Medalla de Honor “Fray Junípero Serra” al Maestro Restituto Rodríguez. Esta condecoración se concede a queretanos que se distinguen por sus acciones en particular, por su solidaridad social, labor profesional, fortalecimiento de las instituciones, arte y cultura democrática, cívica y política, y en su servicio a la Entidad.

Estas condecoraciones se le han otorgado por los méritos de toda una vida.

Una vida dedicada al arte, la amistad, el trabajo fecundo y honrado.

Una vida feliz.



## **José Guadalupe Velázquez Quintanar**

**1931**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Don José Guadalupe Velázquez Quintanar nació el 29 de abril de 1931 en Bernal, municipio de Ezequiel Montes, Querétaro. Hijo de don Jesús Velázquez Frías y doña Antelma Quintanar Vega. Llegó con su familia en el año 1939 a San Juan del Río. Estudió la primaria en el Colegio Centro Unión, donde al término de sus estudios el director de la escuela, el maestro Maurilio Morelos, lo nombró auxiliar de profesor de segundo grado a los dieciséis años de edad.

En 1948 y 1949 realizó estudios de pre-comercial y de 1950 a 1952 se fue a la ciudad de México a trabajar en la American Photo de Kodak.

Historiador, acuarelista apasionado, futbolista nato, fotógrafo reconocido, músico lírico, cineasta, amante de la ecología, padre amoroso, esposo pródigo, abuelo orgulloso.

### **Bibliografía**

Imagen: Archivo Histórico Municipal de San Juan del Río, Querétaro.

Sea a través de su cámara, su pluma o su pincel, don José ha sido uno de los principales promotores de la cultura, el arte y la historia de San Juan del Río, como cronista municipal en activo desde 1981 ha sido encargado de documentar el diario acontecer de este municipio. En 2016 es nombrado mediante Cabildo, como Cronista Emérito.

Dentro de las múltiples actividades que ha tenido, figura el haber sido el primer delegado de turismo de San Juan del Río en los tiempos que era presidente municipal don Raúl Olvera Aróstegui. Con qué añoranza recordamos que fue don José quien organizó en varias ocasiones la tradicional feria de San Juan, buscando siempre la participación de las diferentes asociaciones como Cruz Roja, Bomberos Voluntarios, Club Rotario, Club de Leones, Asociación de Charros, instituciones educativas y agrupaciones civiles, para acrecentar el sentido de comunidad entre los conciudadanos.

Fue fundador de la Liga Municipal de Fútbol, ya que desde joven fue un deportista interesado en el fomento de esta actividad entre los jóvenes, y era considerado como uno de los mejores futbolistas sanjuanenses de su época.

Don Pepe, como le llama la generalidad, impulsó el nombre de San Juan y su feria para que apareciera en el programa cultural de la Copa Mundial de Fútbol de México en el año 1970. Cabe destacar la importancia que cobró entonces esta feria, por la cantidad de visitantes locales y extranjeros que atraía a San Juan del Río.

Sin duda, la elección de la Señorita Turismo fue de gran importancia en aquel 1970 ya que, la Chata Velázquez, de San Juan del Río, obtuvo la distinción de haber obtenido el título de Miss Turismo a nivel estatal.

En esos tiempos, don José era el coordinador de la feria, la cual se llevaba a cabo en la Plaza Independencia, donde también se ofrecían los bailes populares; los Bailes de Gala se hacían en los grandes salones de don Gonzalo Río Arronte en Valle de Oro, donde ahora se encuentra la zona industrial. A estos magnos eventos asistían más de 5 mil parejas, no solo sanjuanenses, sino de Querétaro, Celaya, Huichapan, Estado de México, entre otros. Así, los invitados vestidos de gala, eran testigos de la coronación de la reina de la feria mientras disfrutaban de la música de grandes bandas como la Orquesta de Ismael Díaz, la de Valle de Santiago, Alfredo Urdian, Pérez Prado y Bandas Internacionales como Brasília que venían desde Las Vegas (EU) para amenizar estos elegantes bailes. Incluso, nos ha contado don José, que para alguno de estos bailes tuvo la osadía de invitar a Ray Conniff, uno de los máximos exponentes a nivel mundial de las grandes bandas, pero debido a su agenda fue imposible programar su presentación, le aseguró el artista a don José en una carta que hasta la fecha conserva como un gran tesoro.

Cómo olvidar el festejo del 450 aniversario de la fundación de la ciudad de San Juan del Río, cuando don José organizó la representación de la Conquista Española en el Barrio de la Cruz. Cuando en 1981, grupos de estudiantes, sanjuanenses

reconocidos y charros a caballo, se enfundaron en los trajes de indígenas y colonizadores españoles, que don Pepe alquiló en los estudios Churubusco de la ciudad de México, para dar vida a la única y más cercana representación de la llegada de los españoles a las antiguas tierras chichimecas, donde cuatro siglos y medio antes, había ocurrido el primer encuentro entre ambas culturas. La algarabía y revuelo que causó dicha escenificación, aún es recordada por quienes, por nacimiento o adopción, como sanjuanenses, disfrutaron de esta puesta en escena.

Se había preparado un extenso programa de festejos para celebrar el 450 aniversario de la fundación de San Juan del Río Querétaro, en el año 1981, el presidente municipal, don Jorge Herbert Pérez, tenía en su oficina una reunión con algunos de los que formábamos el comité de San Juan del Río para las fiestas de aniversario y, al terminar, recibió a periodistas de la ciudad de México, quienes se informaban de la programación de feria y uno de ellos le preguntó “¿quién es el cronista de San Juan del Río?” A lo cual el presidente Jorge Herbert volteó y refiriéndose a mí les contestó a los periodistas: “El señor José Velázquez Quintanar es el cronista”, cargo que se acordó posteriormente en sesión de Cabildo. Así, inicié el compromiso moral con San Juan del Río para llevar adelante en la crónica los principales acontecimientos de su historia.

Debido al clima apto para el cultivo de la vid en la región, varias empresas vinícolas se instalaron en la ciudad y con la intención de promover los atractivos turísticos, culturales y recreativos de esta apacible ciudad provinciana, don José organizó varios festivales de la vendimia invitando a La Madrileña, Cavas de San Juan y productores de uva de San Isidro como don Pedro Mondragón y su familia. En estos eventos la participación de la sociedad sanjuanense en los diferentes carros alegóricos decorados, hicieron que La fiesta de la vendimia quede para siempre en la memoria colectiva de San Juan del Río. Hermosas jóvenes de cada familia sanjuanense repartían la uva a los espectadores en su recorrido por la avenida Juárez y al llegar frente al templo parroquial, en tinajas de madera hacían el pisado de la uva, dicho festejo finalizaba con la comida que se realizaba en La Madrileña, para los organizadores y participantes.

En los siguientes años, dedicado a colaborar con los periódicos locales y con cuadernos de su propia publicación, José G. Velázquez Quintanar comenzó a figurar como periodista, lo que lo llevó en 1984 con la Crónica de San Juan del Río *La ciudad que disfrutamos*, a obtener el Premio Estatal de Periodismo Carlos Septién García, en categoría de crónica.

Fue impulsor de la formación del primer museo local de la ciudad, que se ubicó en el Panteón de la Santa Veracruz.

En 1988, colaboró con la “Reseña Histórica” para la publicación, *Querétaro es una Joya*, que editó la Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Querétaro.

En el año 1989, aportó la mini-monografía de San Juan del Río, para la edición de Monografías Municipales de todo el país de la Secretaría de Gobernación.

En el año de 1991 fue presidente de la Asociación Nacional de Cronistas Municipales y ha sido en 2 ocasiones presidente de la Asociación de Cronistas del Estado de Querétaro, institución de la que fue cofundador en el año de 1986, por iniciativa del entonces gobernador del Estado, Mariano Palacios Alcocer.

En ese entonces, Pepe Velázquez creó un periódico llamado *Ya'Yofo*, por el cual obtuvo el Premio Estatal de Periodismo y del cual se han publicado más de 75 ediciones a su cargo, dicho boletín es hoy una vetusta revista que hasta la fecha sigue siendo la publicación cultural más perdurable con que se cuenta registro en el estado de Querétaro.

Fue editor del Semanario *Vértice* en 1991 y del Semanario *La Opinión*, en San Juan del Río. Logró realizar 38 números de la revista *Versión de Provincia* y 73 números de la revista *Ya'Yofo*, revista de los cronistas de Querétaro.

Ha editado diez *Cuadernos de Velázquez*, sobre temas importantes en el desarrollo de San Juan del Río, incluyendo la séptima edición de *Síntesis de la Historia de San Juan del Río*.

En 1993, por indicaciones del presidente municipal, Salvador Olvera Pérez, preparó el Pergamino para hermanar las ciudades de San Juan del Río, Querétaro, con San Juan de Puerto Rico. Acudiendo como representante a la alcaldía del viejo San Juan Puerto Rico, y siendo testigo de tan importante acontecimiento, José G. Velázquez Quintanar presentó, con este motivo, la exposición fotográfica *Así es San Juan del Río*, misma que fue obsequiada al alcalde de aquella ciudad.

Algunas de las propuestas más interesantes que ha realizado don José Velázquez a lo largo de su trayectoria son: el trazo del Boulevard Hidalgo, mismo que fue visto con agrado por parte del entonces presidente municipal don Raúl Olvera Aróstegui, y que fue llevado a cabo para darle conectividad al centro de la ciudad con la entonces nueva autopista federal 57.

Así mismo, el trazo del *Paso de los Guzmán* que fue llevado a cabo en los tiempos del gobernador Enrique Burgos García, y que fue inaugurado en 1993, siendo presidente municipal Salvador Olvera Pérez. De gran trascendencia fue la ambiciosa propuesta que realizó al entonces presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, para que fuera restaurado y utilizado el Portal del Diezmo como sede de la Presidencia Municipal, propuesta que resurgiría en el gobierno del alcalde de San Juan del Río, Atilano Inzunza Inzunza, algunos años después, en el primer trienio del siglo XXI.

Sigue en el tintero que las autoridades municipales y estatales, avalen la propuesta de don José Velázquez, de darle impulso a cuatro ciudades como son las localidades de Santa Lucía, El Sitio, La Valla y Galindo, para que se conviertan en

verdaderos polos de desarrollo y cuenten con todos los servicios: educativos, hospitalarios, productivos, de gobierno, entre otros, y con ello San Juan del Río descentralice el flujo de su población, y consiga el desarrollo y el progreso que tanto merece como una de las primera ciudades de la región, fundada, incluso, antes que la capital del estado.

La labor que José Velázquez ha venido realizando a través de los años como cronista de San Juan del Río, llevando el conocimiento y la cultura a todos los rincones de nuestro municipio y destacándose por su trabajo incansable por el mantenimiento de las tradiciones que dan identidad a nuestra región, ha dado muestra durante toda su trayectoria de la honestidad, del cariño por San Juan del Río y del compromiso de servicio con el fomento de la historia sanjuanense, como un aporte de José Velázquez, para las generaciones actuales y las venideras, un sentido de identidad y tradición.

Cabe recalcar el apoyo que ha brindado a las instituciones educativas de todos los niveles a través de conferencias, exposiciones fotográficas y pictóricas, y brindando información sobre la historia de San Juan a los estudiantes cuando se lo solicitan.

En 1997, presentó su libro *Monografía de San Juan del Río*, de la Colección "Querétaro visión de sus cronistas", siendo apoyado por el presidente municipal, Francisco Layseca Coéllar y el gobierno del Estado de Querétaro.

En abril de 2002, fue invitado por la embajada de la República Popular China para acompañar al Presidente de San Juan del Río, el ingeniero Atilano Inzunza Inzunza, a hacer una visita a ese país para hermanar a San Juan del Río (Querétaro) con la ciudad de Jinshu, formando parte del grupo que hizo la visita durante diez días.

Como fotógrafo, sin duda, su afición principal, también tiene una trayectoria que ha forjado por más de 65 años, es el principal testigo que ha logrado registrar con su cámara los momentos de la ciudad a través del tiempo: momentos políticos, deportivos, sociales y del cambio vertiginoso que ha tenido nuestro municipio a partir de la tercera parte del siglo XX, hasta nuestros días.

En el año 1950, viajó a la ciudad de México para aprender las técnicas fotográficas de la época con su primo Rosalio Solano Quintanar, quien trabajaba en el cine nacional. En 1953, se traslada a Laredo, Texas, a vivir con su tía y su abuela para seguir estudios de *High School*, permaneciendo dos años.

Después, regresó a San Juan del Río y fue en el año de 1955 cuando abrió las puertas, a sus 23 años de edad, de lo que hoy conocemos como *Foto Estudio Velázquez*, y que cuenta con un acervo de más de dos millones de negativos de la historia de la región.

Durante muchos años ha participado en un sinnúmero de concursos, y ha

obtenido los mayores honores con su obra fotográfica, siendo reconocido en el año 2005 con un premio a su trayectoria por parte de la Sociedad Mexicana de Fotógrafos Profesionales, el máximo organismo de fotografía del país. Su colección de fotografías *Los Municipios del Estado de Querétaro*, ha sido exhibida en poco más de un centenar de ocasiones en diferentes lugares del país y del extranjero.

Hablar de José Velázquez, es hablar también de su hermosa familia. A su regreso de la ciudad de México en el año 1952, comenzó su historia al lado de Mary Layseca Coéllar, con quien decidió formar una familia, generar una fórmula de éxito en su empresa, y con quien recientemente festejó 55 años de feliz matrimonio. Sigue trabajando a su lado y con sus hijos, quienes continúan con la innovación de la técnica fotográfica, la promoción del arte y la cultura de San Juan del Río.

José Velázquez es un enamorado de la vida, de la fotografía, de la historia de San Juan del Río, de la naturaleza, de su familia, y continúa dando de qué hablar: haciendo propuestas para las autoridades, ofreciendo su trabajo diario y escribiendo sobre la historia de San Juan.

Don José Velázquez Quintanar, fuente inagotable de conocimiento y uno de los decanos de la fotografía en el estado de Querétaro.



## J. Guadalupe Guerrero Ugalde 1932-1994

*Armando Guerra Vázquez y Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Don J. Guadalupe Guerrero nació el 8 de marzo del año 1932 en una casa donde actualmente se encuentra la Plaza de los Fundadores, exactamente en el número uno, lugar que ocupa un conocido café de la ciudad. Hijo del Sr. Adelaido Guerrero y la Sra. María Ugalde Farfán.

Como todo buen niño, asistió a su instrucción primaria a una de las escuelas particulares que existían en la calle 16 de Septiembre, donde era la casa de don Francisco Cabrera, después la conocida joyería La Guadalupana.

Muy joven, Lupe ingresó a trabajar en el banco Banamex de la ciudad de Querétaro, después regresó a San Juan del Río como jefe en la misma institución fincada en la ciudad.

### **Bibliografía**

Agradecimiento especial a la familia Velázquez Layseca por su colaboración para la elaboración de esta reseña.

Su estrecha amistad y admiración con el destacado periodista don Jesús de la Isla, director del semanario *Tribuna*, lo llevó a incursionar como colaborador en el año de 1950, iniciando así una interesante y productiva carrera periodística mereciendo con ello el respeto de sus superiores y amigos por su veracidad y profesionalismo.

Así fue como queriéndose “sacar la espina” de escribir en los periódicos, que don Lupe Guerrero entró por la puerta grande al apasionante oficio del periodismo, ya que después colaboró en la cadena periodística García Valseca en el medio *Amanecer* (después el *Diario de Querétaro*), encabezado entonces por otro buen periodista de la capital, don J. Guadalupe Ramírez Álvarez.

Inició el 10 de diciembre de 1952 el periódico *El Heraldo* y más tarde con *El Plan de San Juan del Río*, de don Pablo Cabrera, se fusionan para formar *La Opinión*, el 4 de marzo de 1956. Dos publicaciones sanjuanenses que unieron sus esfuerzos para el mejoramiento y servicio a la comunidad.

Continuó colaborando con las revistas *Proyección* y *Presencia*, dirigidas por don Pablo Cabrera.

Con gran orgullo, éste gran periodista sanjuanense fue miembro activo y corresponsal del periódico *La Prensa*, de la capital del país, en 1953; durante esta época cubrió una de las noticias policiacas más relevantes que se originaron en todo México, cuando en la comunidad de La Fuente del municipio de Tequisquiapan, fue detenido el luchador Pancho Valentino, quien se había convertido en el asesino más buscado en todo el país, todo por haber matado en el Distrito Federal al sacerdote Fullana.

Perteneció al Sindicato Nacional de Redactores de La Prensa, a partir de 1957, y a la Sociedad Nacional de Periodistas y Editores Mexicanos.

Inició su programa radiofónico en la estación local XEVI en el año 1962; por diez años consecutivos fue distinguido con el espacio llamado *Social Musical*, dando pláticas sobre el tema agropecuario, de interés para las personas del campo, con un éxito rotundo, patrocinado por el Sr. Antonio Vidal.

Fue columnista en el periódico *El Sol de San Juan del Río* en la sección *Panorama*, por demás comentada en todos los círculos sanjuanenses.

El periodista J. Guadalupe Guerrero fue un gran impulsor del evento de los Juegos Florales, que año con año se organizan dentro del marco de la Feria de San Juan del Río, “estos Juegos son la fiesta de la palabra por excelencia y acto sublime de nuestros festejos”, solía decir en vida.

En 1979, nació la revista *Agencia Social*, que dignamente dirigió con profesionalismo.

Murió en su ciudad natal, San Juan del Río, Querétaro, el 24 de abril del año 1994.

Imagen: Mariana Guerrero.



## Enrique Morales García

1932-2015

*Sigifredo Soltero Alvídrez*

Cuando a finales de la década de los años 70's del siglo XX llegué a San Juan del Río, recuerdo que había una radiodifusora muy popular, que era la más escuchada en todo el municipio (eso me consta, porque tanto escuchaba su música en las casas de San Juan, como en las de las comunidades rurales). La señal de radio se emitía desde un local ubicado en la Avenida Juárez, que tenía colgadas afuera las letras XEVI en forma vertical.

Me llamaba la atención la larga lista de personas que dedicaban canciones a otras. A veces el locutor tardaba más tiempo leyendo la lista de dedicatorias, que lo que duraba la canción. No se diga los días de la madre o del padre.

Me familiaricé con las voces de sus locutores y me di cuenta de que gozaban de

gran popularidad. Eso lo pude constatar cuando uno de ellos (El Tío) murió y una multitud lo acompañó hasta su última morada.

El destino me llevó a tratar personalmente a don Enrique Morales García, gerente general de esa radiodifusora, y a sus hijos Enrique y Juan Carlos, quienes me proporcionaron datos para hacer esta síntesis de la vida de don Enrique.

Aunque no nació en San Juan del Río, definitivamente Enrique Morales García influyó en el desarrollo del San Juan moderno. No se puede concebir la historia de los medios de comunicación, y particularmente de la radio, sin mencionar su nombre.

Nació en la ciudad de Querétaro en 1932. Ocupó varios cargos, tanto en el servicio público como en la iniciativa privada, a nivel local en San Juan del Río y de carácter estatal.

Siendo muy joven fue inspector de limpieza y de agua potable en el municipio de Querétaro. En 1961 fue nombrado director de acción cívica en el estado, por el entonces gobernador Manuel González de Cosío, mismo cargo que desempeñó en el periodo del gobernador Antonio Calzada Urquiza, en el año 1971.

En San Juan del Río fue administrador de rentas de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado cuando el gobernador era Mariano Palacios Alcocer.

Como político, fue Secretario de Relaciones Públicas de la Federación Estatal de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) en 1964. Fue diputado local por el sexto distrito en dos legislaturas: la XLI, de 1964 a 1967, y la XLV, de 1976 a 1979.

Su participación en la radio y la televisión en Querétaro se remontan a la década de los años 50's del siglo XX, iniciando como locutor en 1953 (a los 19 años de edad) en las estaciones XENA y XEJX, ubicadas en las calles de Madero, en el centro histórico de la ciudad de Querétaro. Fue Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión (S.T.I.R.T.), Sección Querétaro, también en esas estaciones.

Incurrió en la televisión local y en el primer canal en el estado, como comentarista de noticias al lado de Luis Gómez Pagola y la Profra. Ofelia Medina.

Dentro de la iniciativa privada, fue nombrado Gerente de las radiodifusoras XEVI de San Juan del Río y XESQ de San Miguel de Allende, por el fundador de estas estaciones, el Gral. Rodríguez Familiar, pionero de la radiodifusión en Querétaro.

En el año de 1973, adquirió la concesión de la estación XEVI de San Juan del Río, y siendo director de esta, inició el programa más antiguo de la radio en el municipio, *La Fuerza de la Palabra*, que lleva ya más de 28 años al aire y se basa en entrevistas con temas de interés general.

Como Director de la XEVI, fundó la empresa Multimédios en Radiodifusión Morales, S.A. de C.V., y se sumó a la franquicia de radiodifusoras EXA, con cobertura en todo el país. La emisora sigue siendo, como hace décadas, la que mayor cantidad de radioescuchas tiene, tanto en San Juan del Río como en la región.

Don Enrique Morales García, dedicó 60 años de su vida a la radiodifusión en el estado de Querétaro, y con ello influyó al desarrollo de San Juan del Río.

Don Enrique murió el día 16 de febrero del año 2015, dejando a su familia la empresa radiodifusora que sigue trabajando.

#### Bibliografía

Imagen: Familia Morales Reséndiz.



## **Manuel Suárez Muñoz**

**1936**

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Don Manuel Suárez Muñoz, nació el 13 de agosto del año 1936 en la ciudad de San Juan del Río, estado de Querétaro. Vio la luz en la casa donde se encontraba primero la Hidroeléctrica Queretana, S.A., y actualmente es la Comisión Federal de Electricidad, ubicada en la calle de Mariano Matamoros esquina con la calle Hidalgo, frente a la Plaza de los Fundadores. Es hijo de los señores José Antonio Suárez Olvera y Consuelo Muñoz Murillo.

Es Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro. Contrajo matrimonio con doña María de Lourdes del Cañizo Septién, el 14 de diciembre de 1963.

Su dedicación profesional se dio siendo Juez Mixto de Primera Instancia en Materia Civil y Penal en el Partido Judicial de San Juan del Río, en el periodo

1963-1964. Por ese mismo tiempo fue Director Regional del Registro Público de la Propiedad con sede en San Juan del Río.

Fue electo Presidente Municipal y del Honorable Ayuntamiento de San Juan del Río, Querétaro, para el periodo 1964-1967. Dentro de las acciones y obras relevantes de su gobierno, destacan la urbanización con equipamiento de agua potable, alcantarillado, alumbrado público con cableado subterráneo, en calles pavimento y adoquinado, así como banquetas para el casco histórico de la ciudad.

También se realizó el rescate integral de la Plaza Independencia, con nueva cimentación de cantera, cableado subterráneo para alumbrado público, restauración de la fuente de agua central, prados con césped y rosas que dieron realce al lugar, también se colocaron bancas de hierro fundido para descanso con diseño del siglo XIX, logrando así la dignificación histórica de este espacio para el solaz público, centro cívico de la ciudad.

Fue el fundador de la primera Escuela Preparatoria de San Juan del Río, incorporada a la Universidad Autónoma de Querétaro, la conocida como Prepa San Juan.

Fue el promotor del primer parque industrial de San Juan del Río, la Zona Industrial Valle de Oro, con una superficie de 1 millón 50 mil metros cuadrados de superficie totalmente urbanizada, dotada con equipamiento de infraestructura adecuada para la industria: agua, energía eléctrica, espuelas de ferrocarril, gas industrial y vialidades.

Durante su administración, promovió la construcción de la Presa Constitución de 1917, que tiene capacidad de 65 millones de metros cúbicos de agua, así como de la reestructuración del Sistema Agrícola de Riego No. 23, para el Plan de San Juan del Río.

Llevó a cabo la realización de obra pública de integración municipal mediante vías de comunicación, electrificación, saneamiento, conservación de suelo, agua, educación primaria, edificación de aulas en comunidades ejidales, así como programas de desarrollo agropecuario para las mismas.

En la cultura, Suárez Muñoz fue el fundador de los Juegos Florales de San Juan del Río en el año 1965, certamen poético literario de convocatoria y reconocimiento a nivel nacional. Este importante evento, en este año 2017, cumple 52 años de antigüedad con 47 ediciones anuales (cinco años no se llevó a cabo). Se realiza dentro de los festejos de junio por el aniversario de la fundación de San Juan del Río, Querétaro, en el año 1531.

El licenciado Manuel Suárez Muñoz, ostentó diversos cargos públicos dentro del ámbito estatal.

Se desempeñó como Procurador General de Justicia del Estado de Querétaro, por el periodo 1967-1969, para más tarde fungir como Secretario General de

Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, del año 1969 a 1973.

Fue Consejero Propietario del Comité Técnico del Fideicomiso Industrial Benito Juárez, representando al Gobierno del Estado de Querétaro de 1971 a 1973. También fue Consejero Propietario, representante del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro de 1969 a 1973 en la Universidad Autónoma de Querétaro, casa de estudios donde además fue Consejero Fundador Propietario del Patronato.

También fue Consejero Fundador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Querétaro, de 1993 a 1997, nombramiento otorgado por el Licenciado Enrique Burgos García, quien fuera Gobernador Constitucional de Querétaro de 1991 a 1997.

Fue Asesor del Dr. Jorge Carpizo McGregor, ex Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, *Doctor Honoris Causa* de la misma Casa de Estudios, y Presidente Fundador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos de 1990 a 1991.

Fungió como Director del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, de 1991 al 2011.

Se desempeñó como Presidente de la Comisión Especial Universitaria para la Conmemoración del Cincuentenario de la Fundación de la Universidad Autónoma de Querétaro, nombrado por la entonces Rectora, Maestra en Ciencias Dolores Cabrera Muñoz, en el año 2001.

Fue Coordinador General del Expediente Técnico y Relator histórico del proyecto cultural queretano Las Cinco Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda, declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad, inscrito en la Lista Representativa durante la Vigésima Séptima Sesión del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO, dado en la ciudad de París, Francia, el 3 de julio del año 2003.

Fue Secretario Técnico en el ejercicio: *Mesa para la Reforma del Estado*. Espacio construido por las instituciones públicas convocantes: poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y los dieciocho Ayuntamientos del estado de Querétaro, en la cual la sociedad civil expresó libre y democráticamente sus puntos de vista, inquietudes, aspiraciones, percepciones y reclamos sobre las instituciones públicas, el quehacer político, así como el planteamiento de nuevas relaciones entre sociedad y gobierno, obteniéndose como fruto una gran diversidad de análisis y propuestas. Este nombramiento le fue otorgado por el Licenciado Francisco Garrido Patrón, entonces Gobernador Constitucional de Querétaro (2003-2009), en 2007.

Recayó en él el nombramiento de Comisionado Ejecutivo Estatal para la *Conmemoración del Bicentenario del inicio de la Independencia Nacional y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana*. Esta decisión fue otorgada por el gobernador Garrido Patrón y los integrantes del Consejo Asesor, formado por 92 ciudadanos representativos del tejido social plural queretano, en el año 2008.

Como Comisionado Ejecutivo en esta encomienda, logró ante la gubernatura, la Presidencia Municipal de Querétaro y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la obtención de recursos financieros por 6 millones de pesos para la construcción museográfica de la sala denominada *Querétaro en la Historia Mexicana* dentro del Museo Regional de Querétaro, con motivo del Bicentenario del inicio de la Independencia nacional y el Centenario del inicio de la Revolución Mexicana.

Fue Coordinador General del Expediente Técnico y Relator Histórico del proyecto cultural queretano *Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán*.

Gracias a la dedicación del licenciado Suárez Muñoz, Peña de Bernal guardián de un territorio sagrado, fue inscrito así en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, en su modalidad de aclamación, por unanimidad de votos de los 147 países durante la Cuarta Sesión del Comité Intergubernamental del Patrimonio Cultural Inmaterial de la UNESCO. Este nombramiento fue dado en la ciudad de Abu Dhabi, capital de los Emiratos Árabes Unidos, el 30 de septiembre de 2009. La Peña de Bernal está ubicada en la delegación Bernal, perteneciente al municipio queretano de Ezequiel Montes.

Fue Presidente de la Asociación Civil Amigos del Museo de Arte de Querétaro, A.C., desde el año 1994 hasta el 2003. Durante su gestión se obtuvieron recursos financieros públicos y privados para rehabilitar la Sala 7 del museo, que se dotó de museografía de vanguardia, piso de duela, pintura, redefinición de espacios, iluminación inteligente y audio; también se logró la construcción de los sanitarios de la planta alta, dignificando el servicio al público, así como el cambio del transformador eléctrico con capacidad de respuesta para una carga adecuada del suministro eléctrico requerido en las instalaciones del edificio.

Fue nombrado Asesor Presidente del Seminario Nacional para la Construcción del Plan de Manejo del Camino Real de Tierra Adentro. Mediante esta encomienda, Suárez Muñoz logró la declaración como Patrimonio Mundial de los Centros Históricos de las ciudades de San Juan del Río y de Santiago de Querétaro, como puntos en la ruta del Camino Real de Tierra Adentro. Esta declaratoria se obtuvo el 1 de agosto del año 2010, y fue emitida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la ciudad de Brasilia (Brasil), durante la XXXIV Sesión del Comité de Patrimonio de la Humanidad.

El Camino Real de Tierra Adentro fue la ruta de comunicación más importante desde la capital de la Nueva España, hasta las regiones del norte. También se le llamó el Camino de la Plata. San Juan del Río es uno de los 60 puntos vinculados a este camino que lleva del centro de México a Nuevo México y Texas, en los Estados Unidos.

En la parte de la ruta que queda dentro del territorio mexicano, es decir, unos 1,400 kilómetros de los 2,600 totales, se ubican elementos vinculados al camino

en sí, como por ejemplo puentes y antiguos empedrados, pueblos, haciendas, cementerios, templos, capillas y minas. El Camino Real de Tierra Adentro estuvo en uso desde el siglo XVI hasta el siglo XIX, y era usado para llevar, de manera ordenada, eficaz y hasta cierto punto segura, la plata que era extraída de las minas de San Luis Potosí, Guanajuato y Zacatecas, así como también, en un sentido contrario, llevar los utensilios y máquinas necesarias para los trabajos de extracción.

La relevancia de este camino no se limitó a la minería, ya que, durante los siglos que estuvo en funcionamiento, el Camino Real de Tierra Adentro sirvió para hacer surgir y florecer numerosas comunidades, así como también, el establecimiento de vínculos de tipo social, cultural y religioso, entre las diferentes regiones de la Nueva España.

El Camino Real de Tierra Adentro fue incluido en la lista de Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO, el 1 de agosto del 2010. Fue agregado en la categoría de Itinerario cultural. La ruta incluye espacios de la Ciudad de México, el Estado de México, Hidalgo, Querétaro, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes y varios más.

El Camino Real de Tierra Adentro, en su cruce por la ciudad de San Juan del Río, por ejemplo, es un ejemplo vivo y tangible de este camino ancestral. La hoy Avenida Juárez, que antes ostentaba el nombre de Calle Real, era debido precisamente a eso: a que esta arteria principal de la ciudad es el Camino Real.

Basado en esta experiencia que Manuel Suárez Muñoz tiene, en relación con el Camino Real de Tierra Adentro, se ha convertido en un importante conferencista. Dentro de éstas, ha impartido las siguientes:

*La Avenida Benito Juárez García de San Juan del Río, Querétaro. Un testimonio urbano histórico. Un estudio de caso para el Camino Real de Tierra Adentro.* Impartida en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento de San Juan del Río, el 20 de agosto de 2011, con motivo de la XXIV Sesión Solemne de la Asociación de Cronistas Municipales del Estado de Querétaro (CROMEQ. A.C.).

Así como *La Avenida Benito Juárez García de San Juan del Río, Querétaro. Un monumento urbano histórico del Camino Real de Tierra Adentro*, en 2013.

Don Manuel Suárez Muñoz, ha pronunciado importantes discursos a lo largo de su vida.

## Discursos

Mensaje pronunciado al tomar posesión como Presidente Municipal y del H. Ayuntamiento de San Juan del Río, Querétaro, para el trienio 1964-1967.

Discurso pronunciado con motivo de la gira de trabajo del Licenciado Gustavo

Díaz Ordaz, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en la ciudad de San Juan del Río, Querétaro, en el año 1965.

Discurso pronunciado en nombre del Poder Ejecutivo del Estado ante el General de División, Lázaro Cárdenas del Río, Ex Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, con motivo de la instalación del Plan Intersecretarial para la Rehabilitación de los ejidos de La Llave, La Valla y La Fuente. Casco de la ex hacienda del antiguo mayorazgo de La Llave, en el año 1965.

Discurso pronunciado en el Cerro de las Campanas, ante el Licenciado Luis Echeverría Álvarez, Presidente de la República, para conmemorar el Aniversario del Triunfo de la República, el 15 de mayo de 1972.

Discurso pronunciado ante el cuerpo diplomático acreditado en nuestro país, para recibir con los honores cívico-militares los documentos históricos originales, custodiados por cadetes del Heroico Colegio Militar, el 4 de febrero de 1967, como Presidente Municipal y del H. Ayuntamiento de San Juan del Río, Querétaro.

Discursos sobre el Decreto Constitucional para la Libertad de la América Mexicana de 22 de octubre de 1814. Acta Constitutiva de la Federación Mexicana del 31 de enero de 1824. Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos del 4 de octubre de 1824. Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1857 y Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 5 de febrero de 1917. Por decreto expedido por el Licenciado Gustavo Díaz Ordaz, Presidente de la República, dispuso se trasladaran a la ciudad de Querétaro para conmemorar el Cincuentenario de la Promulgación de la Constitución de 1917, en el año 1967.

Discurso pronunciado con motivo de la Develación de Placa en la Ceremonia de re inhumación de las Cenizas del Doctor y General Octavio S. Mondragón Guerra, fundador de la Universidad Autónoma de Querétaro, en el Panteón de los Queretanos Ilustres en la ciudad de Santiago de Querétaro, el 30 de agosto de 2006.

Discurso pronunciado durante la Vigésima Séptima Sesión del Comité de Patrimonio Mundial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en la ciudad de París (Francia). Donde fue inscrita la propuesta cultural queretana del Expediente Técnico Las Cinco Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda, como Patrimonio Cultural de la Humanidad por unanimidad, en julio de 2003.

Discurso pronunciado durante la Cuarta Sesión del Comité Intergubernamental del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en la ciudad de Abu Dhabi, capital de los Emiratos Árabes Unidos. Donde fue inscrita la propuesta cultural queretana *Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán; La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado*, en la

Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial, el 30 de septiembre de 2009.

Discurso como mantenedor en los XVI Juegos Florales Nacionales de San Juan del Río, Querétaro y Conmemoración del Cincuentenario de su Fundación. Ceremonia en el edificio histórico del Portal del Diezmo de esta ciudad, el 25 de junio del año 2015.

## Premios

Premio compartido Francisco de la Maza, otorgado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, por Mejor Investigación, correspondiente al campo de la conservación del patrimonio arquitectónico en el Expediente Técnico para la Declaratoria por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Las Cinco Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro, 2003.

Premio compartido Manuel Gamio, otorgado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, considerando los méritos y cualidades que el jurado encontró en el trabajo *Expediente Técnico y Postulación del espacio cultural Lugares de Memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán; La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado*, presentado conjuntamente con el Doctor en Arqueología, Jaime Font Fransi, el Maestro en Arqueología, Manuel Villarruel Vázquez, el Ingeniero Aurelio Sígala Páez y el Antropólogo Diego Prieto Hernández, por Mejor Trabajo de Investigación y Planeación Estratégica correspondiente al área de Planeación Estratégica y Gestión del Patrimonio Cultural. Firmado por Lic. Alfonso de María y Campos Castelló, Director General del Instituto de Antropología e Historia, INAH, y por el Lic. Miguel Ángel Echegaray Zúñiga, Secretario Técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Dado en la Ciudad de México el 10 de noviembre del año 2010.

Premio Federico Sescosse Lejeune, otorgado por el International Council on Monuments and Sites ICOMOS Mexicano, A.C., por haber contribuido para ser declaradas Patrimonio Cultural de la Humanidad las *Cinco Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda, los Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán; La Peña de Bernal guardián de un territorio sagrado* y el *Camino Real de Tierra Adentro*, otorgado el 7 de diciembre del año 2011.

Presea Fray Isidro Félix de Espinosa, otorgada por el Honorable Ayuntamiento de Querétaro, con motivo del 483 Aniversario de la fundación de la ciudad de Santiago de Querétaro, el 24 de julio del año 2014.

## Reconocimientos

Reconocimiento por promover la Fundación y Desarrollo de la Primer Escuela Preparatoria de San Juan del Río, otorgado por catedráticos y alumnos de esa Casa de Estudios, el 18 de noviembre de 1966.

Reconocimiento por la Patriótica Gestión Gubernamental de 1964-1967 en San Juan del Río, otorgado por los maestros de la Cuarta Zona Escolar el 30 de septiembre de 1967.

Máxima condecoración de la Charrería Nacional, denominada La Espuela de Oro y diploma, otorgados por la Federación Nacional de Charros, Tepic, Nayarit, A.C., debido a la gran labor de su gobierno en San Juan del Río, Querétaro, durante el trienio 1964-1967, para la ayuda, fomento y engrandecimiento de la charrería. Dado el 3 de mayo del año 1967.

Reconocimiento como Socio Honorario de la Asociación Nacional de Charros, A.C., en atención a sus méritos cívicos y su entusiasta apoyo al fortalecimiento del deporte nacional. Se dio en la Ciudad de México el 17 de septiembre de 1967.

Reconocimiento como Fundador e Impulsor Permanente de la Primera Escuela Preparatoria de San Juan del Río, otorgado por el H. Consejo Directivo de la Escuela Preparatoria San Juan del Río, el 10 de julio de 1973.

Reconocimiento como Fundador de los Juegos Florales de San Juan del Río, Querétaro, impulsando con ello el desarrollo cultural de la ciudad y de la entidad queretana, alcanzando prestigio nacional al enaltecer los valores artísticos del pueblo. Otorgado por el H. Ayuntamiento de San Juan del Río, a través de la Dirección de Desarrollo Cultural y el Patronato de las Fiestas de San Juan. Dado el 19 de junio de 1997.

Reconocimiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro, Licenciado Enrique Burgos García, y por el Licenciado Adolfo Ortega Zarazúa, Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, por haber integrado el Consejo Fundador y ser Pionero de la Noble Causa de los Derechos Humanos en el Estado de Querétaro. Dado el 17 de septiembre de 1997.

Reconocimiento del H. Ayuntamiento Constitucional de San Juan del Río, por sus cualidades de sencillez, dedicación, entrega y esfuerzo ciudadano que ha contribuido a enaltecer a este municipio, en el año 2000.

Reconocimiento del Ingeniero Ignacio Loyola Vera, Gobernador Constitucional del Estado de Querétaro (1997-2003), por su destacada participación como Coordinador General del Expediente Técnico, para obtener la inscripción de Las Cinco Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro como Patrimonio Mundial de la Humanidad, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO. Se dio en la ciudad de Santiago de

Querétaro, en septiembre del año 2003.

Medalla al Mérito Universitario Dr. y Gral. Octavio S. Mondragón Guerra. Máxima condecoración otorgada por la Universidad Autónoma de Querétaro, por su participación activa en el Comité de Huelga para obtener la Autonomía de la Máxima Casa de Estudios queretana, en el año 2008.

La Medalla Gabriel Valenzuela Gómez, otorgada por la Asociación de Charros de San Juan del Río, Querétaro, en ocasión del Día del Charro y por el Bicentenario del inicio de la Independencia nacional, por su apoyo e impulso durante su gestión como presidente municipal de San Juan del Río, en el trienio 1964-1967. Se otorgó el 14 de septiembre del 2010.

Reconocimiento otorgado por los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán, Querétaro, a través del Presbítero Arturo Herrera Sánchez, el párroco y el Consejo Parroquial de San Pedro Tolimán, por su dedicación, interés y esfuerzo que hizo para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), para el proyecto *Lugares de memoria y tradiciones vivas de los pueblos otomí-chichimecas de Tolimán; La Peña de Bernal, guardián de un territorio sagrado*, dado el 27 de septiembre del 2010.

Reconocimiento por su eficaz liderazgo cultural como Presidente del Seminario Nacional para la Construcción del Plan de Manejo del Camino Real de Tierra Adentro, otorgado por el Doctor Francisco Javier López Morales, Director de Patrimonio Mundial del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y la L.A.P. María del Pilar Rincón Torres, Enlace de Operación de la Coordinación General del Camino Real de Tierra Adentro, de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), el 10 de junio del año 2011.

Reconocimiento del Instituto Queretano de la Cultura y las Artes, como Fundador de los Juegos Florales Nacionales de San Juan del Río, Querétaro, el 20 de junio del 2013.

Reconocimiento de la Asociación Queretana de Historia y Filosofía de la Medicina, por su brillante exposición sobre el tema *El Camino Real de Tierra Adentro*, en julio del 2013.

Reconocimiento otorgado por el Museo de Arte de Querétaro (MAQRO), por su ejemplar desempeño como Presidente de la Asociación Civil Amigos del Museo de Arte de Querétaro y por su fructífera gestión para allegar beneficios relevantes a nuestro espacio cultural. Santiago de Querétaro, Querétaro en octubre del 2013.

Y el reconocimiento otorgado por la Presidencia Municipal de Tepeapulco, Hidalgo, por su significativa participación para la obtención del Registro Internacional de Memoria del Mundo 2014-2015, otorgado por la UNESCO a la obra antropológica de *Fray Bernardino de Sahagún, códice Florentino*, iniciado en

1559 en el estado de Hidalgo. Recibido el 26 de noviembre de 2015.

Como parte de los trabajos para lograr la obtención de los nombramientos como Patrimonio Cultural de la Humanidad de las Cinco Misiones Franciscanas de la Sierra Gorda de Querétaro, así como de los de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Cultura Otomí-Chichimeca de Tolimán; La Peña de Bernal y del Camino Real de Tierra Adentro, como Patrimonio Mundial, don Manuel Suárez Muñoz desarrolló diversas actividades; destacan su participación en las siguientes:

El Coloquio Internacional Patrimonio Inmaterial y Pueblos Indígenas de América. *La cultura otomí-chichimeca del semidesierto queretano un patrimonio vivo*, en el Teatro de la República de la ciudad de Santiago de Querétaro, el 6 de diciembre de 2007.

La Reunión Preparatoria de los Informes Periódicos sobre los Elementos Inscritos en la Lista Representativa de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, realizada el 20 de mayo de 2011, en la Ciudad de México.

La Primera Jornada de Planeación del Itinerario Cultural el Camino Real de Tierra Adentro, realizada el 17 y 18 de febrero de 2011, en la ciudad de Victoria de Durango, en donde, por unanimidad de la representación de los 11 países, fue honrado con el nombramiento de Presidente del Seminario Nacional para la Construcción del Plan de Manejo del Camino Real de Tierra Adentro.

La celebración de los aniversarios 40 de Graduación y 50 de la Fundación de la Escuela Preparatoria de San Juan del Río, Querétaro, el 1 de agosto del año 2015.

La presentación editorial *San Juan del Río. Zona de Monumentos Históricos*, en el Portal del Diezmo de esta ciudad, el 14 de septiembre del 2016.

Manuel Suárez Muñoz, ha escrito, coescrito y coordinado varias publicaciones importantes.

## Obras

*Las nuevas bases constitucionales y legales del sistema judicial mexicano y La reforma judicial de 1986-1987*. México, Editorial Porrúa, 1988.

Con el Doctor Esteban Righi Faria, *Ensayos de Derecho Penal. La tentativa en México*, publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México.

“Algunos aspectos de la represión del uso ilegal de drogas, propuesta de una reforma legislativa”, publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México en las *Memorias del Congreso Internacional de Derecho Penal*.

Autor, coautor, editor o compilador en las siguientes obras editoriales institucionales:

*Constitución y Sociedad en la formación del Estado de Querétaro*. Constituciones locales de 1825, 1833, 1869, 1879 y 1917, en cinco tomos. Querétaro, Edición institucional del Gobierno del Estado de Querétaro, 1991-1997.

*Constitución de 1857. Edición facsimilar náhuatl-español*. Querétaro, Edición institucional del Gobierno del Estado de Querétaro, 1997.

*Constitución y Sociedad en la formación del Estado de Querétaro 1825-1929*. Colección Política y Derecho, México, D.F. Edición del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro y el Fondo de Cultura Económica, 2000.

*La consumación de la Independencia*. Tomo II, México, D.F. Edición del Archivo General de la Nación, 2000.

Editor del *Proyecto de Constitución IUS-filosófica 1861-1863*. Publicación institucional del Gobierno del Estado de Querétaro, 2001.

*Del Reino a la República. Querétaro, 1786-1823*, Cuatro tomos. Querétaro, Edición institucional del Gobierno del Estado de Querétaro, 2002.

*Proyecto de Constitución de 1868 y Constitución queretana de 1869*. Serie Fuentes del Derecho en Querétaro. Edición institucional del Gobierno del Estado de Querétaro, 2006.

*La adecuación constitucional del Estado liberal. Proyectos y reformas de 1873 a 1879*. Serie Fuentes del Derecho en Querétaro, Edición institucional del Gobierno del Estado de Querétaro, 2008.

*Querétaro al final del siglo XVIII. El padrón de 1791*. Querétaro, Edición institucional del Gobierno del Estado de Querétaro, 2008.

*Discurso político en Querétaro, 1823-1895*. Dos tomos. Querétaro. Edición institucional del Gobierno del Estado de Querétaro, 2009.

*La Ideología republicana en Querétaro, 1823-1835*. Querétaro. Edición institucional del Gobierno del Estado de Querétaro, 2009.

*Patrimonio inmaterial y pueblos indígenas de América, Coloquio Internacional Memoria*. Publicación del Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2008.

## Notas finales

La diversidad de actividades culturales, cívicas, administrativas y políticas, referidas en su mayoría, se han distinguido por incorporarse a ellas la legitimidad

social, integrando invariablemente en los proyectos a la sociedad civil y religiosa.

Cada acontecimiento de información de trayectoria de vida, cuenta con un historial significativo para lograr la conclusión de cada uno de ellos.

El que esto escribe, agradece al Licenciado Manuel Suárez Muñoz las atenciones que tuvo a bien otorgar para plasmar, en esta importante publicación, sus datos de vida y obra que, sin duda, han colocado a San Juan del Río, Querétaro, como una tierra trascendental en la historia no solo de la entidad queretana, sino de la nación mexicana.



## Ángel Guerrero Martínez

1937-1981

*Sigifredo Soltero Alvídrez*

Conocí a don Ángel Guerrero como compañero de trabajo, en la Administración de Rentas del Estado, cuando el administrador (jefe de la oficina) era don Enrique Gómez Ruíz, el subadministrador era Carlos García Bocanegra y el Jefe de Ejecución (mi jefe inmediato) era Jorge Zubía Soto. Don Ángel, a quien todos llamaban El Señor Guerrero, era un empleado de la oficina, moreno, de cabello negro ensortijado (“chino”) y ya medio calvo. Yo lo veía como uno más de los compañeros de la oficina.

En alguna ocasión hicimos plática, y al darse él cuenta de que yo estaba recién llegado del estado de Chihuahua, me hizo plática acerca de los equipos de béisbol de mi estado natal: Los Dorados, de la capital del estado, y los Indios de Ciudad

### **Bibliografía**

Imagen: Archivo personal del Licenciado Manuel Suárez Muñoz.

Juárez. Se sabía los nombres de los jugadores, sus juegos más memorables, sus mejores jugadas y hasta algunas anécdotas. Las cosas que él me platicó del béisbol chihuahuense, yo las conocía vagamente, pero creo que le caí bien porque por lo menos me sabía los nombres de los jugadores más destacados de ambos equipos. Me quedé con la impresión de que ese señor moreno y gordo sabía mucho de béisbol.

Algún otro de mis compañeros de trabajo me preguntó de qué hablábamos el Señor Guerrero y yo, porque él se veía muy entusiasmado, y le dije que de béisbol. “¿A poco tú sabes de béisbol?” me preguntó mi compañero, “pues no mucho” le contesté, “pero sí lo suficiente como para que el Señor Guerrero platicara un poco conmigo”. “Él es un experto en béisbol” me dijo mi compañero, “y ahí donde lo ves, es dueño de muchas propiedades aquí en San Juan del Río”.

Supe entonces que el Señor Guerrero, aparte de un gran aficionado al béisbol, era uno de los más importantes terratenientes de San Juan del Río. Ambas cosas las pude comprobar poco tiempo después, al ver que llegaban muchos recibos a su nombre, para pago del impuesto predial (que en ese entonces se pagaba en la oficina donde ambos trabajábamos) y cuando años después, vi que le pusieron su nombre al estadio municipal de béisbol.

Supe que don Ángel Guerrero murió en un accidente automovilístico unos años después de que yo dejé de trabajar en la Administración de Rentas.

El destino me llevó a conocer a otro gran aficionado al béisbol: José Manuel Rodríguez Cerda (mejor conocido como Rizo, no sé por qué) y al preguntarle si sabía datos de don Ángel, me dio un texto que años antes él había escrito para un periódico. En ese texto pude leer que el nombre completo del Señor Guerrero era José Ángel Bruno Guerrero Martínez, nacido en San Juan del Río, Querétaro, el 6 de octubre de 1937, hijo de Librado Guerrero Ramírez y María Natividad Martínez Durán. Recuerdo que el mismo Señor Guerrero me platicó que era el mayor de una familia numerosa (tenía 9 hermanos), y sus hermanas eran dueñas de una lonchería que se llamaba La Mariposa, ubicada en la calle 16 de septiembre, casi esquina con 27 de septiembre. Recuerdo haber comido ahí muy sabrosas tortas cuando yo estaba recién llegado de Chihuahua y las conocía como “lonches”.

Ángel Guerrero Martínez alternaba su trabajo con el apoyo a equipos de béisbol y la creación de la Liga Municipal de Béisbol en San Juan del Río. Trabajó como auxiliar contable en las empresas Textiles Salas y Cerillera La Central, y era el patrocinador del equipo de béisbol de la primera, donde obtuvo grandes satisfacciones para la práctica del deporte de sus amores, porque ese equipo sanjuanense llegó a jugar en la liga de la capital del estado.

Don Ángel disfrutó apoyar la práctica del béisbol en San Juan del Río, y como gran aficionado, frecuentemente presenciaba partidos de los grandes equipos mexicanos. Su favorito era los Tigres de México, y a nivel de grandes ligas, los

Yankees de Nueva York. Asistió a partidos de las Ligas Mayores, de series mundiales, y además de Estados Unidos, visitó Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela para presenciar partidos de la serie del Caribe.

Aunque Ángel Guerrero nunca jugó béisbol, era sin duda un experto, gran aficionado, y fue benefactor e impulsor de la práctica del rey de los deportes en San Juan del Río. Su sueño era lograr que en esta ciudad hubiera un estadio digno, donde pudiera practicarse este deporte, cosa que logró al permutar un amplio terreno en la colonia Fátima que era utilizado para jugar béisbol, y era llamado 20 de noviembre, por un predio en la colonia San Cayetano, que donó al municipio, con la condición de que fuera bardeado y acondicionado como estadio de béisbol.

Don Ángel Guerrero Martínez murió el 31 de octubre de 1981, cuando viajaba de Uruapan, Michoacán, a San Juan del Río, Querétaro. Los beisbolistas sanjuanenses siempre lo recordarán, gracias al estadio que lleva su nombre.

#### Bibliografía

Imagen: Familia Guerrero.



## **Mina Ramírez Montes**

*Mina Ramírez Montes*

*Doctora en Historia*

Nació en San Juan del Río, Qro. en los inicios de la segunda mitad del siglo XX. A los 4 años de edad ya había recibido los dones que determinaron su vida, cuya bondad solo pudo haber venido de Dios, a quien agradece. El primero, haber llegado a este mundo con salud, dentro de una familia de principios morales sólidos, que le inculcó los valores fundamentales que le han acompañado en todo momento. El segundo, haber sentido el gran amor de su madre, la señora Esther Montes Muñoz, el cual se prolongó a lo largo de la vida de ella, y aún después. Y el tercero, haber aprendido a leer y a escribir en menos de tres meses de su ingreso al colegio, acciones que le abrieron las puertas

del conocimiento, y que no ha dejado de practicar, cuya enseñanza provino del parvulario del Colegio de educandas, mejor conocido como el Beaterio,<sup>1</sup> fundación sanjuanense del siglo XVII. Mina hubiera querido permanecer en el lugar que le vio nacer, donde fue muy feliz en su infancia, al lado de su mamá y de sus hermanos,<sup>2</sup> pero su padre, el profesor Raimundo Ramírez Arredondo, que había emigrado a la ciudad de México para trabajar y estudiar en la Normal Superior, quiso luego llevar consigo a su familia, ya que estando allá se dio cuenta que la capital era más propicia para el desarrollo escolar de sus hijos, donde había un panorama más extenso de estudio, análisis, discusión y competencia; amplitud de campo para la elección de carrera y mayores oportunidades de trabajo, ninguna ciudad del país ofrecía lo que la capital en el siglo XX. Mina había iniciado la Primaria en el Colegio la Corregidora<sup>3</sup> y la continuó y terminó en el Colegio Francés Pasteur<sup>4</sup> del entonces Distrito Federal, donde también cursó la Secundaria y la Preparatoria.

Su profesora de historia, Lucía Zamora, por sus conocimientos y por la didáctica de su clase, sembró en Mina el deseo de iniciar esa carrera,<sup>5</sup> para ir más allá de lo aprendido en el Colegio, y hacer de ésta la profesión de su vida, con la finalidad de indagar la veracidad de los hechos y las intenciones de sus protagonistas; concluyendo que la historia tiene tantas posibilidades como límites, y que perseguir la verdad es una tarea incansable y no siempre fructífera, pero a la vez es un impulso para seguir investigando las huellas que los seres humanos van dejando en su paso por la Tierra. Obtuvo la licenciatura en Historia en la Universidad Iberoamericana, posteriormente cursó dos maestrías, la primera en Archivología y la segunda y el doctorado en Historia del Arte en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, habiendo recibido mención honorífica en los dos últimos grados.

1 Colegio beaterio de Nuestra Señora de los Dolores, fundado por las hermanas Flores y reorganizado por fray Margil de Jesús. Institución que durante la mayor parte de su existencia dedicó sus afanes a la enseñanza de las niñas y en su último período, en los años 50s también atendió niños. La madre Rosita Martínez fue su profesora en párvulos y la madre Meche Chávez la superiora, a quienes recuerda con cariño y agradecimiento. En la actualidad es el Monasterio de Nuestra Señora de los Dolores de la Tercera Orden Regular de San Francisco de Asís, sin la función de colegio.

2 María del Carmen Esther y Luis Gabriel Ramírez Montes.

3 Mariano Jiménez Núm. 20, San Juan del Río, Qro.

4 Colegio fundado en 1913, sito en Schiller 139, Col. Polanco.

5 Apenas terminada su Preparatoria, el 22 de julio del '68 se registró un enfrentamiento entre los estudiantes de las Vocacionales 2 y 5 del IPN y los de la Preparatoria Isaac Ochoterena en la Ciudadela, acontecimientos que desencadenaron una gran violencia en la ciudad de México. Fue entonces que Mina decidió inscribirse en la Universidad Iberoamericana, donde obtuvo una beca, gracias a los buenos oficios del jesuita Ignacio L. de Clairac. Los cursos empezaron el 25 de noviembre del '68, eran tiempos muy difíciles para los estudiantes, la UNAM estaba cerrada.

La docencia ha sido una de sus pasiones, desde pequeña, Mina, por petición de su maestra, ayudaba a sus compañeros de “párvulos” a reconocer, comprender y dibujar las letras. Las primeras asignaturas que impartió en escuelas secundarias particulares y oficiales, fueron Historia Universal e Historia de México, fue esta etapa muy satisfactoria para ella, no solo por cumplir con los programas del gobierno, que imponen una historia “oficial”, sino por ejercer la crítica de los hechos, propiciando que los alumnos reflexionaran sobre las causas y las consecuencias; y muy especialmente por la convivencia con los adolescentes, escuchando sus problemas y tratando de orientarlos para resolverlos.

Desde que cursaba la Secundaria Mina se había aficionado al arte. Lo descubrió en la Basílica de Guadalupe, lugar donde su tío, el señor Félix Montes,<sup>6</sup> llevaba a su familia cada día 12 a ver a la Virgen. Ella iba algunas veces, y, mientras los demás rezaban, Mina hacía lo propio y disfrutaba con ver el santuario en su interior, a la entrada ya se había deleitado con la portada, le gustaba mucho el edificio. Un día vio con tristeza como los pilares y columnas del interior iban desapareciendo en medio de un cerco de concreto ochavado que pretendía evitar el resquebrajamiento del edificio, ella pensaba que eso lo haría más pesado y aceleraría el hundimiento.

En 1980 ingresó al Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM, no fue casual, ella lo quería y buscó la manera de acercarse al Instituto. Era difícil, ningún investigador la conocía pues había egresado de la Ibero, sin embargo, ella sí conocía a los investigadores por sus publicaciones, sobre todo a aquellos que habían escrito sobre arte novohispano, los que vivían y los que habían dejado su obra.<sup>7</sup> Cuando asistía a los cursos de la maestría en Archivología, pidió ser oyente en la cátedra de Arte Virreinal del maestro Jorge Alberto Manrique y de su adjunto Marco Díaz<sup>8</sup>. Luego visitó la fototeca del Instituto y al ver que había muy pocas diapositivas sobre acueductos, ofreció, para su reproducción, las que ella había fotografiado en sus viajes de estudio. A cambio le obsequiaron un lote de libros, lo que consideró como uno de los mejores regalos que había recibido. Al enterarse que en Estéticas pronto se abrirían varias plazas académicas, las que se someterían a concurso de oposición abierto, estuvo atenta a los boletines de la Gaceta UNAM. Cuando se dio el caso, se inscribió, preparó su *currículum*, cumplió con los exámenes exigidos y orgullosamente ganó la plaza por méritos propios.

6 A quien recuerda con mucho cariño, al igual que a su esposa e hijos, mis primos.

7 Manuel Toussaint, Manuel Romero de Terreros, Justino Fernández, Francisco de la Maza, Víctor Manuel Villegas, Clementina Díaz y de Ovando, Pedro Rojas, Xavier Moyssén, Elisa Vargas Lugo, Manuel González Galván, Jorge Alberto Manrique y Eduardo Báez, algunos de los que no alcancé a conocer fueron mis maestros a través de sus obras y los demás en el aula, por sus publicaciones y por la convivencia posterior en el trabajo.

8 A quienes expreso aquí mi agradecimiento.

Antes de ingresar a la UNAM, Mina había trabajado, también por su iniciativa, en el Archivo General de la Nación, donde se había aficionado por los documentos y lo valioso de su contenido. Ahí en ese *mare magnum* de papeles de algodón y algunos pergaminos, pletóricos de letras latinas manuscritas en idioma castellano, de aquel que hablaba y escribía Cervantes, con alto grado de dificultad para su transcripción, comprensión y valoración, comenzó a elaborar un manual de paleografía, que, acabado se publicó por la UNAM, bajo el título de *Manuscritos novohispanos. Ejercicios de lectura*,<sup>9</sup> el cual ha servido a varias generaciones de estudiantes e investigadores de las humanidades y de las ciencias, para hacer más leve y productivo su paso por los archivos. Sus labores en el Instituto han sido de investigación en repositorios históricos, nacionales y extranjeros, difundiendo sus resultados en catálogos<sup>10</sup> y antologías documentales<sup>11</sup>, conferencias, ponencias en congresos, artículos y libros individuales y colectivos sobre arte virreinal. Esto al mismo tiempo que impartía las asignaturas de Paleografía y Diplomática, Técnicas de la investigación documental, Arte Virreinal y la dirección del taller Mujer, arte y religión, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y en la Universidad Iberoamericana, por más de 25 años, alternando entre una y otra Institución.

Mina ha recorrido casi toda la República Mexicana para conocer el arte prehispánico, el virreinal y el del México independiente, reconociendo que solo le falta visitar dos estados, Sonora y Baja California norte. En otras ocasiones las visitas han sido para investigar o para asistir a congresos y coloquios.

La doctora Ramírez ha sido becada en dos ocasiones por el gobierno español y comisionada, en muchas más, por la Institución a la que pertenece, para hacer investigaciones en el Archivo General de Indias<sup>12</sup> sobre arte novohispano e historia de Querétaro. Por invitación o cuenta propia, ha viajado para asistir a algún congreso o seminario y para conocer y analizar los museos y edificios del arte antiguo, clásico, románico, gótico, renacentista y barroco de Egipto, Grecia, Portugal, Francia, Holanda, Bélgica y Suiza, así como el arte virreinal de Guatemala, Ecuador, Colombia, Bolivia, Perú y Argentina, y muy especialmente para observar las catedrales, los templos, los monasterios, las ermitas, los acueductos y la arquitectura civil de España e Italia, por la influencia que el arte de esos países ha tenido en el arte virreinal de nuestra América.

9 Instituto de Investigaciones Estéticas, 1990, 2ª ed. 2008, 1ª reimpresión de la 2ª ed. 2012.

10 *Catálogos de documentos de Arte* de varios autores, serie que publica el Instituto de Investigaciones Estéticas desde 1982.

11 M. Ramírez Montes, *Ars Novæ Hispaniæ*, serie que publica el Instituto de Investigaciones Estéticas desde 2005, hasta el momento 4 vols.

12 Repositorio que se encuentra en Sevilla, España, el cual conserva materiales documentales de los siglos XVI al XIX, del tiempo en que México, la Nueva España, estuvo bajo el dominio español.

La carrera académica de Mina se ha centrado en la investigación documental de los siglos XVI al XVIII, escasamente del XIX, leyendo manuscritos, catalogándolos, transcribiéndolos y difundiendo su contenido. Fue pionera en la consulta e investigación de los archivos queretanos. Organizó el de la Parroquia de Santiago, tan antiguo como el de Notarías, ambos con documentación desde el siglo XVI. De manera especial ha investigado la historia y el arte virreinal del Estado de Querétaro en todos aquellos repositorios que contienen información para los temas que persigue. Sus trabajos de tesis de licenciatura y doctorado en Historia versaron sobre edificios de la ciudad capital; la primera fue *El marqués del Villar del Águila y la construcción del acueducto de Querétaro* publicada en España y después aquí con el título: *Un ilustre ayalés en México, Juan Antonio de Urrutia y Arana (1670-1743)*<sup>13</sup>. La de doctorado lleva la nominación de *Niñas, doncellas, vírgenes eternas. Santa Clara de Querétaro (1607-1864)*<sup>14</sup>. Además de haber estudiado otros monumentos queretanos y a sus artífices: arquitectos, escultores, pintores, ensambladores, etc, desde el punto de vista biográfico, arquitectónico y artístico.

Todos los trabajos de Mina han sido publicados. Un libro y otros artículos en España; los demás son ediciones del Instituto de Investigaciones Estéticas, del Gobierno del Estado, del Municipio de Querétaro y del Colegio de Michoacán. No solo escribe libros académicos sino también de difusión y cuentos de carácter histórico<sup>15</sup>, algunos para niños. También ha tratado de escenificar la historia propiciando que las obras o los personajes nos hablen de su construcción o de su propia vida. Ella misma participó con hábito franciscano y báculo de abadesa en los eventos que conmemoraron el IV centenario de la fundación del convento de Santa Clara de Querétaro, de cuyo Comité fue miembro.

Mina ha impartido cursos y dictado conferencias en Museos y otros recintos de la ciudad de México, de Sevilla y de la capital queretana, ha conducido grupos por los monumentos artísticos de varios Estados y participado en programas de radio, televisión e internet. Cumplió también con una comisión en el Museo Regional de Querétaro para catalogar obras pictóricas y escultóricas y curar exposiciones temporales, la una: "Testigos del tiempo. Jesús y María en el Arte virreinal", con motivo de la celebración del 75 aniversario de la fundación del museo y la otra sobre una serie del mismo acervo, "Ángeles de la Pasión, alegoría y símbolos en el arte virreinal", prestada al Museo Regional Potosino.

13 En coautoría con José Iturrate, quien aportó al trabajo lo relacionado con el lugar donde nació Juan Antonio, su familia y su ingreso a la Orden de caballería de Alcántara. El libro se publicó en Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, 1979.

14 México, Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM, 2005.

15 El Municipio de Querétaro, a través del programa "Querétaro lee", organizó un concurso de cuento histórico en 2015, siendo su trabajo seleccionado como finalista y premiado.

Es amante de la fotografía. Mina ha ganado algunos premios, y ha expuesto algunas obras en la Alameda Hidalgo, así como en la celebración del Bicentenario de la Independencia. Muchas de sus fotografías han servido para ilustrar sus libros y también para difundir el arte mexicano en diaporamas que presenta en cursos y conferencias, que permanecen en internet o se envían al mundo, vía correo electrónico, a los numerosos suscriptores del queretano Carlos Rangel.

El apego de Mina a su Estado natal, como tierra propia y de sus antepasados, le impulsó, durante 25 años, a venir con frecuencia desde la ciudad de México y a ir a Sevilla para hacer investigación documental y estudiar sus monumentos. Actualmente, con una residencia de 6 años en la capital de su Estado, colabora con Fundación UNAM, difundiendo la historia y el arte universal, español, mexicano y queretano, y continúa investigando en archivos nacionales y extranjeros. Prepara el V tomo de la obra *Ars Novæ Hispaniæ, Antología documental del Archivo General de Indias*, y realiza guías de edificios histórico-artísticos de esta ciudad, a la vez que sigue estudiando la personalidad de Juan Antonio de Urrutia y Arana, marqués del Villar del Águila.

En el año 2000 la doctora Ramírez Montes recibió el premio “La Corregidora” que otorga la Fundación Cultural México Unido: “Por su tenacidad en la investigación histórica del arte nacional, virreinal de Querétaro y México. Así como el legado que ha proporcionado a las siguientes generaciones con sus publicaciones realizadas”. Y en 2010 el testimonio al mérito “Sara Pérez de Madero” por su destacada labor en la historia del arte; y la mención de “Sanjuanense distinguida” por su destacada labor. En julio pasado el H. Ayuntamiento de la ciudad de Querétaro, a través de la Comisión de Educación y Cultura le otorgó la presea “Fray Isidro Félix de Espinosa”, edición 2016: “Por su destacada labor de historiadora que enaltece el conocimiento de la época virreinal en Querétaro, sobresaliendo su aporte sobre el monacato femenino en nuestra Ciudad”.



## Aurora Castillo Escalona

1947-2010

*Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

### **Madre, profesionista y sanjuanense por elección.**

La realización personal en esta “era del conocimiento” incrementa las responsabilidades de la mujer, añadiendo a las múltiples funciones que tradicionalmente cumplía la exigencia de mayor preparación intelectual, emocional y laboral; siempre ha sido madre y ha respondido por el cuidado del hogar, pero hoy debe además, colaborar en el sustento de la familia través de actividades remuneradas.

Requerimiento de orden económico que emplea buena parte del tiempo y esfuerzo femeninos, desafortunadamente, no pocas veces, en detrimento de un ambiente familiar sano. Conjuguar formación de los hijos y cumplimiento en el trabajo

es en ocasiones tan difícil como admirable. Perfil ambivalente que Aurora Castillo cumplió sumando esfuerzo adicional por su sentido social en atención a personas vulnerables.

### **¡Madre... por sus frutos se conoce el árbol!**

“Dedicó amor especial a la formación de los hijos, asumiendo esa responsabilidad en el hogar y para la escuela; atendió alimentos, enfermedades, tareas, paseos, calificaciones, deportes, reuniones escolares, amistades, etc. Estaba orgullosa de todos ellos por su respuesta personal, profesional y social ante el hermoso riesgo de la existencia”.<sup>1</sup>

De su responsabilidad materna surgió una familia respetable y unida compuesta de cinco hijos; dos anécdotas de su desempeño materno-laboral: se hizo acompañar por su primogénita, bebé dos meses, por comunidades triquis, mixtecas, amuzgas y Tlapanecas, organizando talleres de costura o cooperativas de artesanos en Oaxaca y Guerrero, experiencia similar ocurrió con el segundo bebé en la región zapoteca.

Infancia, adolescencia y juventud de todos sus hijos fueron atendidas con firmeza y criterio. Orientó su participación en eventos sociales y apoyó sus actividades deportivas. Preocupación continua en esa educación, producto de su propia formación, fue forjar una identidad cultural en ellos a través del conocimiento de la historia patria y la vivencia de la tradición mexicana; durante doce años las hijas formaron parte de la escaramuza charra Palomas de San Juan del Río y los hijos liberaron cartilla de servicio militar, uno con el Séptimo Regimiento de Artillería y el otro como paramédico en ambulancias de Enlace Médico Asistencia.

Dedicó especial cuidado a los estudios de todos, desde el nivel preescolar hasta el bachillerato; fruto de ese cuidado fueron: cinco Licenciaturas logradas en la Universidad Autónoma de Querétaro, que sirvieron de fundamento a tres Maestrías y dos Doctorados alcanzados con honores, uno de ellos en la Universidad Nacional Autónoma de México.

“... tuve cinco maravillosos hijos a los que he querido profundamente toda mi vida, aunque no siempre lo expresé verbalmente. Después aparecieron yernos y nueras que independientemente de sus propias cualidades, por el hecho de ser los elegidos por el corazón de mis hijos, los quiero. A mis nietos, que son la continuidad de nuestras cualidades y defectos, los amo mucho, con todo mi corazón”.<sup>2</sup>

### **Antropóloga... ¡la impronta de un sentido social!**

Con examen de ingreso aprobado en la UNAM y la ENAH, eligió la segunda y la carrera de Antropología Social entre seis licenciaturas que se impartían en ella;

asimiló la perspectiva peculiar de esa ciencia en cuanto comprensión y respeto a modos distintos de pensar, creer y actuar, a partir del paradigma de igualdad humana en derechos y deberes y asumió el sentido social de justicia que aplicó después en su desempeño laboral.

“La Escuela Nacional de Antropología e Historia (1967-1971), fue el Alma Mater de su formación profesional a través de cursos teóricos, ejercicios académicos, actividades políticas y prácticas de campo... el ejercicio de la antropología la hizo conocer regiones y grupos humanos fuera de lo común (1971-1980): artesanos mixtecos o amuzgos de Oaxaca y Guerrero; pescadores negros de la Costa Chica; habitantes de la selva chiapaneca; núcleos rebeldes de la Sierra Madre del Sur... los mineros del mercurio en Sierra Gorda y la etnia Rarámuri en la Sierra de Chihuahua dejaron marca indeleble en su vida”.<sup>3</sup>

Obtuvo el título de Licenciada en Antropología Social (ENAH 1972) y el grado de Maestra en Antropología (UNAM 1988). Posteriormente cursó la Maestría en Historia (UAQ) y trabajó su tesis con un documento de Tolimán durante el Segundo Imperio; asimismo utilizó una hacienda del Plan de San Juan para elaborar su tesis de Doctorado en Historia (UNAM), su fallecimiento (2010) canceló ambos proyectos. Sus memberships: Sociedad Mexicana de Antropología (1999); Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (2000); Asociación Mexicana de Mujeres Periodistas y Escritoras (2003).

Para un antropólogo el trabajo de campo es imprescindible, ella lo cubrió en tres espacios y tres tiempos: Chihuahua, Sierra Tarahumara (1971 y 1972); Mixteca Baja de Oaxaca y Montaña de Guerrero (1972-1973); Sierra Gorda y Semidesierto Queretanos (1995-2002). En todos realizó personalmente y capacitó a sus estudiantes para realizar: registro de materiales, tipo y uso; investigación de estructuras e interrelaciones sociales; interpretación de conocimientos, creencias y valores.

Como universitaria su vocación quedó manifiesta por un anhelo permanente de superación académica en esta área de conocimiento. En 28 años de docencia coordinó: el Centro de Investigaciones y Estudios Antropológicos, la Licenciatura de Antropología y la Maestría en Antropología. Fue Titular de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía y por la misma Facultad tuvo la representación de los docentes ante el Consejo Académico y el Consejo Universitario. Representando a la Universidad Autónoma de Querétaro formó parte de diversas comisiones especiales y comités interinstitucionales.

Se distinguió por la búsqueda de nuevo conocimiento, el interés por transmitir ciencia y conciencia a sus estudiantes y un esfuerzo permanente para difundir el saber en la sociedad. Presentó 53 ponencias en congresos nacionales e internacionales, coordinó tres obras de autoría múltiple y organizó diversos eventos académicos, entre ellos: coloquios “Otopames” (1997-2005) y de “Estudios Regionales” (2005-2007).

Producto de sus investigaciones fueron tres libros: *Tolimán, lugar donde se recogen tules*, UAQ (1984); *Nuestra Señora del Pueblito su historia y culto*, coautora UAQ (1987); *Persistencia histórico-cultural. San Miguel Tolimán*, UAQ-UMQ-Municipio de Tolimán (2000). Y la publicación de ocho capítulos en otros libros: “Los amos de la tierra, Querétaro en los siglos XVI y XVII” (2002). “Tipos de migración en el estado de Querétaro” (2002). “Espacios sagrados, una expresión de continuidad cultural” (2004). “Semblanza de un pueblo” (2005). “La Xa’ha, un culto acuático de origen mesoamericano en Tolimán, Querétaro” (2006). “La legislación en la ocupación del territorio en San Juan del Río, siglo XVI” (2008) “La organización de rituales agrícolas” (2008). Reseña del libro *La propiedad de la tierra en la conformación regional: pasado y presente* (2008). Así como 18 artículos de contenido histórico o antropológico publicados en diversas revistas.

En reconocimiento a sus méritos en docencia e investigación, el Consejo Académico de la Facultad de Filosofía asignó el nombre de Aurora Castillo Escalona a un aula, “ar xitá Aurora, no solo era catedrática de la universidad, formadora de antropólogos y colega universitaria, también fue esposa, madre y sobre todo compañera de quién sabe cuántos viajes en este peregrinar de la cultura y la aventura de la antropología entre triquis, tarahumaras, otomíes y sanjuanenses”.<sup>4</sup>

### Sanjuanense por elección... ¡el sentido de pertenencia!

“Aurora tuvo varios amores... en primer lugar la Escuela Nacional de Antropología e Historia, lugar donde no solo se apasionó por la Antropología sino donde conoció al compañero de toda su vida. El segundo era San Juan del Río donde vivió muchos años, el tercero su querida Universidad Autónoma de Querétaro, y finalmente sus alumnos”.<sup>5</sup>

Evidenció su compromiso hacia San Juan del Río a través de sus aportaciones en diversos órdenes; a) en lo cultural el Museo de la Santa Veracruz; b) en lo cívico como Presidente y Directora del DIF Municipal; c) en lo académico con su restauración de la verdad histórica sobre nuestros orígenes.

### Museo de la Santa Veracruz

En septiembre de 1979 supo de la “intención del museo” y conoció al patronado fundado dos años antes; interesada en el proyecto convocó a especialistas e instituciones a participar, entrevistó a la autoridad municipal y buscó apoyo de dependencias del gobierno estatal y federal. En 1980 la transferencia de fondos federales negociada a través de COPLAMAR hizo posible la restauración del antiguo Panteón de la Santa Veracruz; en tanto el guión museográfico fue elaborado por el Doctor Jaime Litvak (UNAM), la Arqueóloga Margarita Velasco (INAH) y la Antropóloga Aurora Castillo (UAQ); y en 1981 el C. Jorge Herbert (Presidencia

Municipal) costó la museografía. La Maestra Aurora Castillo desempeñó –cargo honorario– la Dirección del Museo de la Santa Veracruz (1981-1985).

“Tras arduos trabajos quedaron instaladas las secciones de Arqueología y Etnografía y al fin, de manera oficial, el día 24 de junio de 1981 NACE UN MUSEO... Cuando el Museo de la Santa Veracruz cumplió diez años... el 24 de junio de 1991 se abrieron al público las nuevas salas de Medio Ambiente e historia y la ampliación de Etnografía, ahora en Centro Histórico y Cultural”.<sup>6</sup>

La Administración Municipal 1988-1991 reconstruyó el edificio de la antigua cárcel para servir de sede al Archivo Histórico y a la biblioteca del municipio. Mediante convenio tripartita Municipio-Universidad-INAH se trasladó al mismo edificio el Museo, enriquecido con tres dioramas de regiones ecológicas de Querétaro y una sección etnográfica sobre la población indígena del estado. La Maestra Aurora Castillo, promotora del convenio y de la sección otomí, fue designada curadora de las salas de Historia y Etnografía.

### DIF y Voluntariado

En cumplimiento de su responsabilidad para con la sociedad sanjuanense y con capacidad probada de conocimiento y experiencia, la antropóloga Aurora Castillo asumió Presidencia y Dirección de ambos. Las personas que trabajaron a su lado como servidores públicos o voluntarios le entregaron reconocimiento y lealtad por su trato personal y su desempeño profesional; las familias que la trataron o recibieron el beneficio de sus decisiones y actividad, recuerdan aún a la “señora Aurorita”.

El informe final de esta responsabilidad registró en lo cuantificable: atención a 15 “polos de desarrollo”, 4 urbanos y 11 rurales con cursos de capacitación para superación de la mujer; y rehabilitación de la infraestructura en: Santa Lucía, Sabino Chico, Ojo de Agua, La Llave, San Pedro Ahuacatlán, Infonavit San Isidro, Cazadero y Santa Matilde.

Dos proyectos surgidos de las condiciones existenciales de niños y ancianos en grupos vulnerables del municipio, recibieron atención y esfuerzo especial de Aurora y de las organizaciones bajo su responsabilidad “DIF-IDEAS-Voluntariado”; que significaron trabajo e imaginación llegando incluso al punto de realizar eventos para reunir fondos y de buscar ayuda en instancias ajenas a la administración municipal.

Ambos proyectos se ejecutaron:

“Construcción de un Centro de Desarrollo Infantil, un Polo de Desarrollo y un Parque Recreativo en la Zona Oriente para responder a las necesidades de muchas madres trabajadoras y familias con deseos de superación”. Hoy presta servicio a la población de la Zona Oriente y su CENDI a instancias de sus trabajadoras tomó el nombre de AURORA.

“Construcción del Centro de Atención a la Tercera Edad, para convivencia y realización personal en sus últimos años, de aquellos que dieron ya su cuota de trabajo a la comunidad”.<sup>7</sup> Se construyó junto al CECUCO y fue inaugurado, totalmente equipado, en el último trimestre de la Administración Municipal 1988-1991. Desmantelado por la siguiente administración para utilizar el edificio como oficinas.

## Restauración histórica

El examen de admisión que aprobó Aurora en la UNAM era para la Licenciatura en Historia, no eligió esa carrera pero conservó toda su vida el interés en esa área de conocimiento; los cursos que impartía en la UAQ tuvieron el enfoque “etno-histórico” en licenciatura y en posgrado. El acervo bibliográfico de su cubículo universitario era de Antropología e Historia y guardaba legajos importantes de documentos obtenidos en el Archivo General de la Nación, complementados ocasionalmente en otros acervos: el Archivo Histórico de San Juan del Río y el Archivo de Notarías de Querétaro.

De La Llave presa y edificio (1879) llamaron su atención por la magnitud y estilo arquitectónico. Elaboró su proyecto de etnohistoria regional, tomando la hacienda como eje para el estudio de la vida sanjuanense durante la colonia, protocolo de investigación para su doctorado en la UNAM. Incluso cursó semestres de “paleografía” para comprender mejor la escritura de los siglos XVI y XVII; en este ejercicio y casi sin proponérselo empezó a eliminar los “mitos” que falseaban la micro-historia de San Juan del Río.

## Mayorazgo y Hacienda La Llave

I. Asentamiento de la población en el siglo XVI. En que documentalmente ubica el “Iztaquechichimeca” como región de frontera entre la “alta cultura” de los pueblos sedentarios y las “costumbres salvajes” de los guerreros nómadas del semidesierto. Aborda luego, en tiempo y forma, la ocupación española y muestra los procesos no pocas ocasiones abusivos para asignar la propiedad de la tierra. Explica, con base documental, los nuevos usos destinados al suelo y las tecnologías productivas implementadas en las “estancias para ganado” y las “caballerías de tierra” en el Plan de San Juan; al igual que la organización, aprovechamiento, uso y abuso de la fuerza de trabajo india por parte de los nuevos amos.

II. Construcción del espacio novohispano. Geografía e Historia sirven a la autora como líneas de análisis para la transformación del territorio en sí y de la región en consecuencia, al imponerse conceptos distintos de propiedad para la tierra y de concentración poblacional para sus habitantes, bajo normas impuestas por la “Corona” o la “Iglesia”. Analiza como elemento geo-histórico esencial para San Juan del Río su ubicación sobre el “Camino Real de Tierra Adentro”. Registra

modalidades de ocupación del espacio regional y la manera como la toponimia me-soamericana cede ante las denominaciones europeas; señala categorías políticas y anota diferencias entre asentamientos: “pueblos” de indios y “villas” de españoles.

Aporta información censal por etnia “españoles”, “indios” y “castas” (mestizos, castizos, negros, mulatos, lobos). Elabora etnografías de la cabecera y los pueblos sujetos: Santa María de los Montes de Amealco, Santa María de la Asunción de Tequisquiapan, San Pedro Ahuacatlán y San Sebastián de los Cajetes; da a conocer el paisaje, la flora y la fauna regionales. Asigna importancia al agua para las actividades productivas, reconoce el poder que deriva de su control y registra el inventario de la época sobre ríos, arroyos y fuentes hidráulicas.

III. El uso de la tierra. En una visión diacrónica se revisa la consolidación del sistema novohispano regional y se aportan datos sobre el establecimiento del esquema hacendario; desde las “mercedes reales” que originaron la propiedad de la tierra y la utilización de pastos y bosques en beneficio privado, hasta la estructura laboral con cargos, prebendas y responsabilidades: administración, servidumbres, caporales, pastores, y tipos de peonía. Resulta interesante el análisis de diferencias culturales en cuestión alimentaria, entre el “hombre de maíz” y el “hombre de trigo”; y cómo por encima de la ordenanza real el pragmatismo del hacendado prefirió sembrar el de mayor demanda popular.

El estudio de La Llave en cuanto unidad productiva, define la autosuficiencia de la hacienda a partir de su capacidad para comercializar sus productos o responder a las condiciones crediticias fijadas por sus acreedores, sobre todo la Iglesia. San Juan del Río, asentamiento de Camino Real, se convierte en “garganta de la tierra adentro” mediante la recaudación de alcabalas dependiente de la aduana de Querétaro; en la obra se comprueba con el registro de las mercaderías que pasaban por aquí, según origen, volumen y monto de derechos pagados.

IV. En busca de la perpetuidad. Define el objetivo primario de la investigación. Mayorazgo y Hacienda La Llave nos muestra “trama y urdimbre” del tejido social de la oligarquía colonial; a través de tres siglos el Plan de San Juan adquirió identidad como región político-económica, al tiempo que el estrato dominante tejió redes sociales mediante alianzas conyugales “étnicas”. La investigación de “alcurnias/abolengos”, a partir de documentos de la etapa colonial, permitió a la autora descifrar los códigos sociales vigentes y le hizo posible explicar los fundamentos –sociales o económicos– que configuraron 300 años de dominio sobre base familiar; cimentados en “bienes en mayorazgo” analizados en la Hacienda de La Llave.

La persistencia de los matrimonios entre familias novohispanas de la oligarquía se realizó para conservación de una posición social y económica, que restringía las posibilidades de enlaces matrimoniales con miembros de otro sector social, para impedir intromisión de gente que no fuera descendiente de españoles recién

llegados o descendiente de los primeros españoles que fundaron mayorazgos y posteriormente haciendas en los siglos XVII y XVIII. Ya fueran españoles o criollos, sus matrimonios tendían a reducir la separación entre criollo y “gachupín”, de tal forma que se salvaguardaba su lealtad a España y se cuidaban los intereses económicos de España en México.<sup>8</sup>

No es posible terminar el análisis de esta obra sin señalar las conclusiones reiteradas por Aurora a través de su tesis doctoral: el abuso de gente con poder político, económico, religioso o aristocrático tuvo efectos desastrosos para la mayoría de la sociedad que carecía de ese tipo de relaciones. “Mediante este procedimiento, la población india fue despojada de las mejores tierras agrícolas cercanas a suministros de agua, principalmente a lo largo del curso del río San Juan...”

Su legado final a nuestro conocimiento cultural fue la Sala de Historia que llevó su nombre donde, con fundamento arqueológico –investigaciones– y documentos históricos –crónicas– relata de manera sencilla una profundidad temporal de 2500 años sobre el modo de vida –cultura– de los pobladores de nuestra región.

#### Bibliografía

<sup>1</sup> Facultad de Filosofía, presentación: *Mayorazgo y hacienda La Llave*, de Aurora Castillo Escalona, coedición Universidad Autónoma de Querétaro - Ayuntamiento de San Juan del Río, agosto de 2011.

<sup>2</sup> *Veredas de un mismo camino*, reflexiones de Aurora Castillo. *Cardiología Siglo XXI*. 2007.

<sup>3</sup> **In memoriam**, homenaje póstumo a Aurora Castillo, UAQ marzo de 2010.

<sup>4</sup> Palabras de un estudiante de Antropología durante el homenaje con motivo de su fallecimiento

<sup>5</sup> Dr. Antonio Escobar Ohmstede, Presentación del libro. *Mayorazgo y Hacienda La Llave, San Juan del Río, Querétaro*. Abril 2001.

<sup>6</sup> Prof. Porfirio Díaz, “Nace un museo”, *Testimonios para la Historia, San Juan del Río*, pág.119.

<sup>7</sup> Tercer Informe de Gobierno, San Juan del Río, Qro, H. Ayuntamiento 1988-1991.

<sup>8</sup> Aurora Castillo Escalona. *II Coloquio internacional de Estudios Regionales*

Imagen: Familia Nieto Castillo.

El que esto escribe agradece al Doctor Jaime Nieto Ramírez su valiosa aportación para la realización de esta reseña.



## Armando Otero Castillo

### 1947

*José Luis Hernández Peña*

Una pequeña loma domina, desde su fundación, la ciudad de San Juan del Río, en ella se encuentra el antiguo Barrio de Indios del Calvario, uno de los sitios más pintorescos del Centro Histórico. Ahí, en un breve tramo llamado Callejón de 2 de abril, resulta habitual encontrar a uno de sus ilustres habitantes, cuya figura inquieta encarna a la perfección la transformación de su entorno, desde hace más de cuatro décadas, cuando su familia llegó a ese lugar para establecerse tras abandonar su lugar de origen, al sureste del municipio, un pequeño caserío llamado, Rancho de Mata (no confundir con Paso de Mata, ambos lugares nombrados en honor de un célebre bandido. Donde vivía era el Rancho de Mata y donde pasaba para cometer sus asaltos, era el Paso de Mata, pasaba, porque su sus fechorías las cometía en el Cerro de la Caja).

Haciendo honor al no tan ilustre coterráneo, un buen día, o noche, no se sabe, allá por 1940, un joven del citado rancho, decidió robar una valiosa pertenencia de una familia vecina y ante la furiosa represalia que sabía le vendría encima, no tuvo más remedio que poner tierra de por medio, llegando a San Juan del Río, ocupando un predio por entonces desolado, frente al panteón de la Santa Veracruz. Eran tiempos en que para casarse, la única opción de los jóvenes era robarse a la amada y trasladarse a otro lugar en lo que amainaba la furia de sus padres que ante hechos consumados, terminaban perdonando a la pareja y recibiendo con beneplácito a los nietos. Así comienza, la biografía del pintor sanjuanense Armando Otero.

Nació en la ciudad de San Juan del Río el 7 de mayo de 1947, en la misma casa que actualmente habita y donde ha transcurrido toda su vida, hijo del señor Raquel Otero Orozco y la señora Gregoria Castillo Lizardi, que como ya se dijo provenían del Rancho de Mata.

El erial terreno que escogieron por morada, lentamente fue transformado en lo que llegó a ser una acogedora casa, donde criaron con afecto a sus cuatro hijos, Carmela, Aurora, Agustín y Armando. Don Raquel, se dedicaba a la venta como dependiente y propietario de pulquerías, la más recordada La Atómica, en la Plazuela Guadalupe Victoria, aunque también laboró en la mítica del Pasoancho.

El barrio desde tiempos inmemorables ha sido hogar de gente humilde. Por su accidentada orografía, en plena loma de un lado y por otra una peña, pocos que tuvieran recursos se asentaban en él. Durante la niñez de Armando todavía era posible ver al cúmulo de gente trabajadora que por las mañanas descendía hacia el centro a sus labores y por las tardes iniciaba el regreso tras la fatigosa jornada, a sus casas, mayormente sobre y entre las rocas de las peñas, con sus techos de un agua, cubiertos con la tradicional cantera roja. Las casas y sus habitantes de alguna manera marcaron al entonces niño, creándole imágenes que plasmaría muchos años después. En esa etapa, junto con sus compañeros de escuela, acudía al “campito” en lo que hoy es la calle de Pino Sur, entonces completamente baldío. Ahí junto con Salvador Olvera, Samuel Ibarra, Enrique Montes y otros, daba rienda suelta a la alegría infantil, en inocentes juegos.

Estudió su educación primaria en la Escuela Mártir de Chihuahua una de las pocas con las que disponía el pueblo por aquellos años. Precisamente cuando cursaba el 6° grado, descubrió que tenía una extraña cualidad, extraña, por el entorno en que vivía: podía recrearlo en imágenes, es decir era dibujante y pintor. Aunque a lo mejor no era tan extraño el asunto, se conocen al menos dos pintores indios de la época colonial que vivieron en el mismo barrio del Calvario. Su primera obra data de 1964, es precisamente la iglesia cercana a su casa, la del Calvario plasmada en papel maché.

Pudo concluir la educación secundaria en la Escuela Nocturna. Ante la disyuntiva entre el trabajo y el cultivo de su afición, no pudo optar por la segunda y tuvo

que emplearse en diversos oficios, sobre todo mecánico, profesión que cualquiera diría es incompatible con la pintura, pero que él pudo sobrellevar durante décadas, especializándose en los viejos vehículos Datsun de la década de los sesentas y setentas. Incluso llegó a tener un taller particular en la calle 2 de Abril y especial recuerdo guarda de su labor en uno de los locales del desaparecido Mesón de San Pablo, en la esquina de Allende y Juárez, donde conoció a otra pléyade de personajes.

Aunque le gusta que lo definan como pintor autodidacta, en realidad reconoce que no lo es tanto, ya que desde joven, en los tiempos libres que le dejaba el trabajo, procuraba asistir a cursos. Así llegó a la Academia de Bellas Artes en Querétaro. Incluso, en determinado momento solicitó la asesoría del decano de los pintores sanjuanenses, Restituto Rodríguez, quien, ante la contemplación de su obra, se negó a darle clases, no se sabe si para quitárselo de encima o si de verdad así lo consideraba. Le dijo que su estilo no era de academia, que ya tenía una inclinación propia y que solo la practicara, ante tal afirmación, decidió de una vez por todas dedicarse en cuerpo y alma a la pintura. A la fecha, calcula haber realizado un aproximado de mil cuadros. Su primera exposición ocurrió en la Preparatoria San Juan en 1975, a invitación de don Restituto Rodríguez y de ahí en adelante, tanto en solitario como en colectivo, suma más de cincuenta, tanto en su ciudad natal como en muchos de los estados y municipios vecinos.

En 1973 formó matrimonio con Gloria Trejo Ugalde, con quien recientemente cumplió 44 años de matrimonio, procreando tres hijos: Armando, Lilia y Agustín.

Maneja de manera aceptable el pincel, tiene retratos, naturalezas muertas y bodegones de gran calidad en esa técnica, pero su especialidad es la espátula, herramienta que le permite dar la textura que requiere la temática que más éxito le ha dado, las remembranzas del viejo San Juan. Resistiéndose, según sus propias palabras al olvido de lo que fue su pueblo, en centenares de cuadros de estilo propio ha plasmado las calles, los edificios, personajes y recuerdos del San Juan de su niñez. Admirador de pintores como Rembrandt y Van Gogh, que por su obra se hicieron inmortales y dejaron un recuerdo a la posteridad, a él le gustaría dejar una huella positiva a través de su arte y su persona, en cualquiera que lo conozca.

A raíz de la muerte de su hermano Agustín, en la década de 1980 entró en una etapa de bohemia, en la que enfrentó sus heridas internas y de la que por voluntad propia resurgió. Incluso, comenzó una labor didáctica, que lo ha llevado en la actualidad a una etapa de plenitud. Aunque no cree haber realizado aún su obra maestra, declara que en todas ha dejado algo de sí, una pequeña parte del pintor se va en cada obra. Aunque su producción ha disminuido por problemas de la vista, ya ha comenzado a transmitir sus conocimientos a las nuevas generaciones. Desde hace cuatro años mantiene una academia al aire libre, a unos pasos de su casa, en el callejón frente al Museo de la Muerte, donde ha vivido desde su nacimiento y cada sábado por las mañanas se le puede encontrar y conocer su otra faceta, la de

defensor a ultranza de su espacio natal, contestatario y malhablado, que no duda en externar su opinión sobre los temas de actualidad, o de historia, como el relato del lugar de nacimiento de sus padres que da inicio a esta biografía, en diálogos que consumen la tarde tanto con sus conocidos de toda la vida, como con visitantes ocasionales, con turistas y funcionarios, para todos tiene. El cambio y deterioro de su callejón, olvidado y deteriorado, antiguo andador y ahora abierta al tráfico, extrañamente en un espacio de apenas cuatro metros de ancho, le dan motivo de sobra. Sus acostumbradas prédicas sabe que muchas veces se pierden en el viento y el eco y solo lo escuchan los eternos habitantes del cercano cementerio pero a veces ocurren sorpresas, como cuando tras el consabido discurso descubrió que su interlocutora era una hermana del presidente Salinas quien hasta adquirió un cuadro o como hace unos días cuando el Municipio le llevó unos caballetes para sus alumnos.

El mes de junio de 2016, recibió por parte de su ciudad, el reconocimiento de sanjuanense distinguido, lo que considera su mejor galardón, aunque ha recibido muchos homenajes. Qué mejor motivación que la mencionada para el mecánico por necesidad que derivó pintor por vocación y de época, el mismo que en la soledad de su estudio o en la tranquilidad de su callejón acomete la superficie a trabajar, hurgando en sus recuerdos y empieza a dibujar las viejas y tranquilas calles por las que caminó de niño, las iglesias, edificios y todo aquello que le motiva a plasmarlo. Bastan unos cuantos recorridos del lápiz para que surja el boceto que completarán las espátulas y los colores. Así, envejecida de inicio o por la técnica, aparece una escena de hace medio siglo, que solo recuerdan los más viejos y en la que los jóvenes solo adivinan detalles. Al mismo tiempo, a su mente acuden los personajes que habitaban ese entorno ya ido, van llegando en tropel: Quintín el Zapatero, doña Leocadia, doña Andrea, Juana la loca, el Mashin, don Felipe y doña Teresa, todos reclamando su derecho a entrar en el espacio que los devuelve a la vida, a ese pueblo que los arropó hace décadas. Armando, generoso, se los concede y con un rápido movimiento de la espátula los hace surgir. Agradecidos le conceden su mejor ángulo.

#### Bibliografía

Entrevista realizada el día 18 de marzo de 2017. Callejón de 2 de abril, Antiguo barrio de Indios del Calvario. San Juan del Río, Qro.

Imagen: Jacob Cabello Zúñiga. 2017.



## Jannet Alegría Peña

1987

*Felipe Cabello Zúñiga y Ubaldo Neftalí Sáenz Bárcenas*

Nació el 30 de agosto de 1987 en San Juan del Río, Querétaro, sus padres Lino Alegría Ugalde y Juana Peña Yáñez, originarios del municipio de Amealco. Es la menor de nueve hermanos. Viven en el Barrio San Isidro.

La primaria la estudio en la escuela Leyes de Reforma y fue cuando –en 1997– sufrió bullying de parte de una niña más alta que ella. Le molestaba, y esta fue la razón por la cual busco alguna disciplina para aprender a defenderse de la gente que quisiera hacerle algún daño. Su hermana Tere Alegría fue quien le sugirió ingresar a clases de Taekwondo, teniendo tan solo 10 años. Los maestros taekwondoistas que la forjaron fueron José Luis Pesquera Lizardi quien fue su primer maestro en San Juan del Río y luego Gabriel Chávez, quien la llevo a la selección nacional de esta especialidad.

Sin dejar de lado sus estudios, entró a la Secundaria Técnica No. 11, la preparatoria fue en la particular Conin, ambas en San Juan del Río, para finalmente terminar su carrera en la Universidad del Valle de México, Campus San Rafael, en la Ciudad de México.

Nunca imaginó que tiempo después representaría a su país, México, en diferentes competencias en su rama: el taekwondo. A corta edad ganó el noveno lugar en el Campeonato de Copenhague (Dinamarca) en 2009, ganó la medalla de oro en los Juegos Panamericanos de la especialidad en 2010; y en los Juegos Panamericanos de Guadalajara en 2011, logró el bronce.

Uno de los desafíos más importantes en el deporte fueron los Juegos Olímpicos de Londres 2012, donde entró en la categoría de menos de 49 a menos de 53 kilogramos, quedando en el quinto sitio mundial de taekwondo.

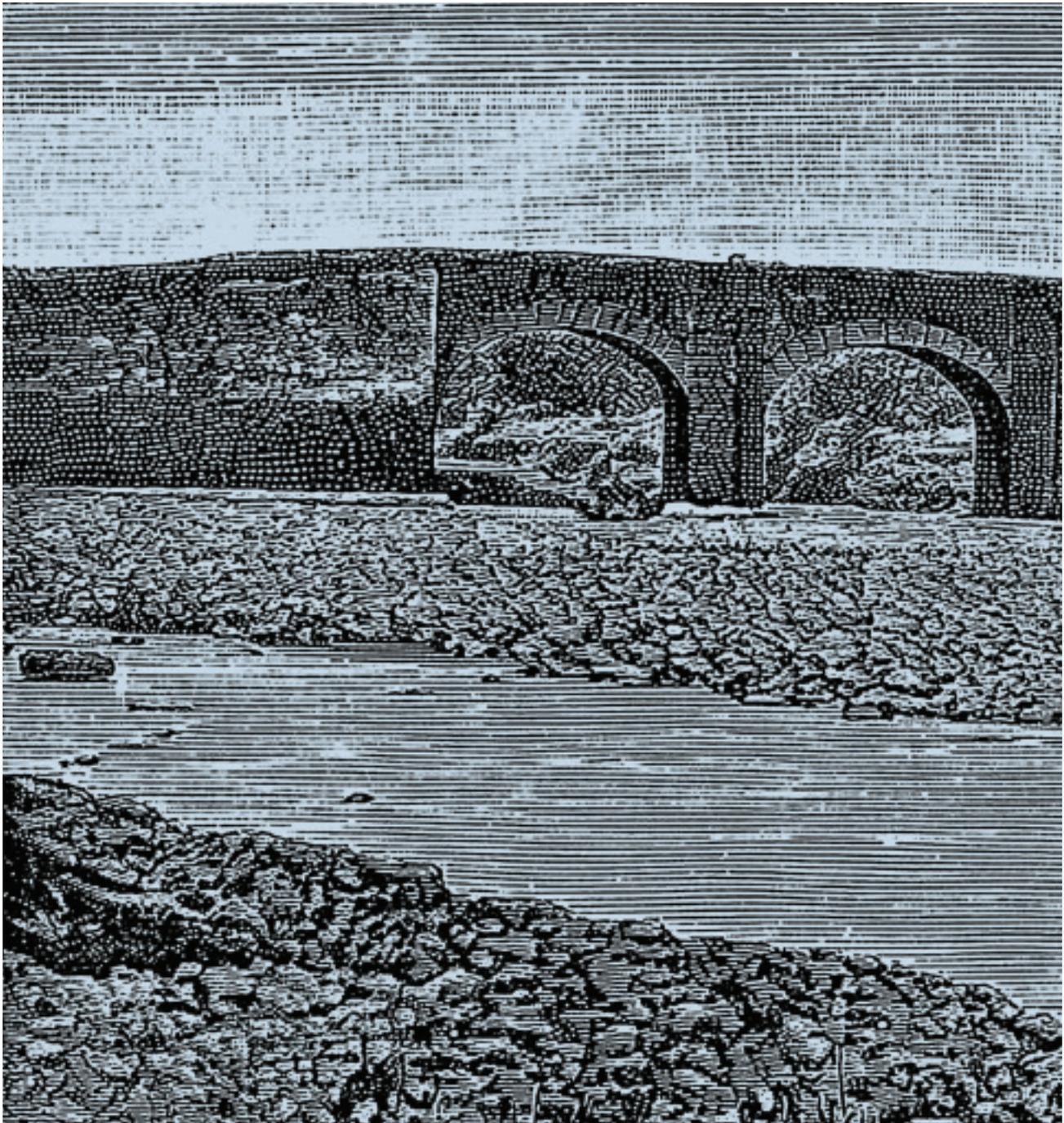
Aunque había pensado en un posible retiro después de los Juegos Olímpicos de 2012, lo descartó y ahora sigue entrenando para cumplir sus sueños de participar en su cuarto mundial de taekwondo en 2017, que se realizará en Muju, Corea del Sur.

También dentro de sus planes esta inaugurar su propia escuela de taekwondo junto con la campeona olímpica María del Rosario Espinoza en San Juan del Río, Querétaro, a fines del año 2017. Actualmente reside en el Centro Nacional de Alto Rendimiento en la Ciudad de México, donde se prepara constantemente para alcanzar sus objetivos.

#### **Bibliografía**

Imagen: *Proceso*, 2012.

Este libro se terminó de imprimir en el mes de junio de 2017,  
con un tiraje de 3 mil ejemplares,  
en HEAR Industria Gráfica, Calle 1, No. 101. Fracc. Industrial Jurica,  
76120 Santiago de Querétaro, Qro., México.



SAN JUAN DEL RÍO  
H. AYUNTAMIENTO  
2015 - 2018



SAN JUAN DEL RÍO  
Tradición y Progreso

CUMPLIENDO  
**CONTIGO**



INSTITUTO DE CULTURA  
TURISMO y JUVENTUD

